

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

José María Egas Ribas

**Escritos  
desde la  
academia**

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Corporación Editora Nacional

# **Escritos desde la academia**

## LA BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

En un esfuerzo por impulsar el desarrollo de las investigaciones sociales en el Ecuador y difundir sus resultados, la Corporación Editora Nacional estableció en 1984 esta *Biblioteca de Ciencias Sociales*, destinada a recoger trabajos relevantes producidos por instituciones académicas o por investigadores particulares.

Los textos que se presentan para publicación en esta *Biblioteca de Ciencias Sociales* son revisados por un conjunto de expertos en diversas áreas de la investigación. De esta manera se garantiza la calidad, apertura, pluralismo y compromiso que la Corporación ha venido manteniendo desde su fundación. Es política de este programa editorial realizar coediciones con centros académicos, instituciones oficiales y privadas del país y del exterior.

Luego de más de dos décadas de publicación, la *Biblioteca de Ciencias Sociales* se ha transformado en la serie editorial más extensa y de mayor impacto en el medio académico del país. Ha logrado también constituirse en un vínculo de relación y discusión de los editores nacionales con los trabajadores de las Ciencias Sociales dentro y fuera del Ecuador.



**UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR**  
Ecuador

*20 años*

Toledo N22-80  
Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador  
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426  
www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES  
Volumen 72

# Escritos desde la academia

José María Egas



**CORPORACIÓN  
EDITORIA NACIONAL**

2012

**CS**

Primera edición

ISBN: Corporación Editora Nacional: 978-9978-84-640-7

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: 978-9978-19-541-3

Derechos de autor: 039791 • Depósito legal: 004843

Impreso en el Ecuador, octubre de 2012

© *Corporación Editora Nacional*, Roca E9-59 y Tamayo • apartado postal: 17-12-886  
Quito, Ecuador • teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558, 256 6340 • fax: ext. 12  
[www.cenlibrosecuador.org](http://www.cenlibrosecuador.org) • [cen@cenlibrosecuador.org](mailto:cen@cenlibrosecuador.org)

*Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Ecuador*, Toledo N22-80 • apartado postal: 17-12-569  
Quito, Ecuador • teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • fax: (593 2) 322 8426  
[www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec) • [uasb@uasb.edu.ec](mailto:uasb@uasb.edu.ec)

Recopilación documental: Carmen Gangotena Granizo • Supervisión editorial y diagramación: Jorge Ortega • Corrección de textos: Ana María Jalil • Diseño de cubierta: Raúl Yépez • Impresión: Indugraf del Ecuador, Pasaje César Frank E3-79 y Av. Isaac Albéniz, Quito.

# Contenido

Presentación	7
Estudio introductorio	11
<b>Ecuador y el gobierno de la Junta Militar</b>	29
Una mirada al pasado	29
La situación estructural del país: el actual modelo	43
Relaciones de poder y lucha de clases	57
El modelo ecuatoriano y la integración andina	72
<b>El Ecuador y sus contradicciones desarrollistas</b>	75
Etapas de estructuración del “desarrollismo tecnócrata”	75
Consolidación del desarrollismo industrial	91
<b>Populismo y lucha de clases en el Ecuador</b>	105
El populismo y sus condiciones históricas	105
<b>Correlación de fuerzas en la escena política ecuatoriana 1972-1977</b>	125
Las presiones políticas del poder económico y el debilitamiento del proyecto militar	127
El turno de los partidos políticos y la revitalización de las luchas sindicales	137
<b>Consideraciones sobre el Estado y la planificación</b>	145
<b>Populismo, Democracia Cristiana y alternativas democráticas</b>	155
El esquema sociopolítico del militarismo	155

Hacia una democracia condicionada	161
La “fuerza del cambio” en el poder: una nueva frustración histórica	164
<b>Contradicciones y relación de fuerzas en el proceso electoral 1983-1984</b>	177
La Democracia Cristiana y la proyección del aparato productivo definido por la dictadura militar	178
El “progresismo” y la recomposición de clase en las corrientes populistas	183
El poder económico hacia la hegemonía política	187
La izquierda ecuatoriana y el imperativo de un “proyecto político nacional”	191
<b>Génesis y crisis del “populismo clásico”</b>	195
La evolución sociopolítica del país durante las décadas de los años 40 y 50	195
Aportes para una fundamentación teórica y política del “populismo”, y elementos para el análisis de su gestación histórica	204
<b>Los tres momentos políticos de la coyuntura petrolera</b>	221
Resumen introductorio	221
El doble juego entre el discurso populista-nacionalista y el empresarial-desarrollista	222
La frustración reformista y el tránsito al neoliberalismo	230
Entre el neoliberalismo y la dictadura	238
<b>Algunas interpretaciones sobre el problema de “Las Malvinas”</b>	245
El pensamiento consciente de la derecha y la ideología tradicional ingenua	247
El “progresismo” entre la espada y la pared	250
La “izquierda nacionalista” y un análisis integrado	254
Bibliografía	261
Abreviaturas y siglas	265
Reseña biográfica de José María Egas Ribas	267

## Presentación

Este libro, como podrán apreciar los lectores, no necesita justificación, pero quizá sí una explicación previa de su sentido y de la personalidad de su autor. Por ello, como amigo de José María Egas y como rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, me complace contribuir con estos párrafos a un homenaje académico que le debemos.<sup>1</sup>

Hay una generación de ecuatorianos que está desapareciendo, pero cuya huella quedará en nuestra historia. Nacieron entre los veinte y treinta del siglo XX, en medio del tráfago de los cambios que sufrían entonces el mundo de la entreguerras y el Ecuador de la larga crisis, y vivieron intensamente un siglo de contradicciones.

A quienes vinieron de una vertiente laica y militaron en la izquierda desde los cuarenta los conocemos mejor, aunque no hemos reconocido el aporte de todos a un país que les debe mucho. La literatura, la plástica, el ensayo político, la música, la educación y la seguridad social recibieron la impronta de su acción. En muchos sentidos, el Ecuador que hoy vivimos lo definieron ellos.

A quienes nacieron por los mismos años, se formaron en los dominios de la derecha católica y lucharon por el nacionalismo, en cambio, los conocemos y recordamos muy poco. Pero también hicieron, desde sus posiciones, algunos aportes a la construcción nacional del Ecuador y la identidad del país que conocemos.

Lo “normal” ha sido que los militantes de izquierda, siendo muy radicales cuestionadores del sistema en sus años mozos, con el tiempo se hubieran moderado. Algunos, inclusive, se pasaron con hat y garabato al lado derecho, y terminaron de empleados de grandes multinacionales y hasta de panegiristas de los yanquis. Otros, desde luego, se mantuvieron en la línea, dando ejemplo de rectitud y consecuencia hasta el presente. Y, felizmente, son bastantes.

---

1. Este texto contiene varios párrafos de mi intervención en un homenaje tributado a José María en la Universidad Andina, que fueron transcritos en un artículo que publiqué en *El Comercio* con ocasión de su fallecimiento.

Pero se han dado muy pocos casos de personas que, habiendo comenzado a militar por convicciones católicas y nacionalistas en la derecha, transitaran hacia la izquierda. Esto, aparte de raro, es difícil porque el esfuerzo para hacerlo, en algunos casos, debió ser poco menos que heroico.

José María Egas Ribas fue quizá el más destacado ejemplo de ese tránsito. Era un hombre coherente que vivió en medio de grandes contradicciones. Nació en un hogar católico, se formó como nacionalista, actuó como militante de derecha, abrazó luego el reformismo y por fin terminó en una postura de izquierda, que le llevó a cuestionar radicalmente el sistema en que vivimos.

Era hijo de uno de nuestros más altos poetas y tenía mucho de la sensibilidad de su padre. Estudió Leyes, pero se dedicó a la Sociología y la Ciencia Política. Escribió mucho y publicó poco. Por años ejerció la docencia en la Universidad Católica. Y hasta sus últimos días fue lector obsesivo de las recientes novedades en sus campos de interés. Llegó a tener una enorme y rica biblioteca especializada que, gracias a la generosidad de su esposa Teresita Egúez y de sus hijos, ahora enriquece el fondo de la biblioteca de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.<sup>2</sup>

Sería difícil encasillar su pensamiento en una corriente teórica específica. Pero, en cambio, es fácil definirlo como ser humano. Era un hombre íntegro, inquieto, generoso, solidario, profundamente humanista y cuestionador. Afrontó la vida, las adversidades y la enfermedad con valentía. Nunca dejó de ser crítico, pero tampoco optimista. Toda la vida fue un militante. Experimentó la acción del Creador en su propia vida y en su salud. Sus últimos días los vivió con la fe recibida como un don desde sus raíces cristianas, esperando el fin con la convicción de que lo llevaría a su destino trascendente.

José María escribió como militante y como trabajador de las Ciencias Sociales. Sus textos son, sin embargo, siempre comprometidos. Así deben leerse, sobre todo ahora que ya son clásicos del pensamiento nacional.

La mayor parte de su producción académica se refiere a teorías del desarrollo y análisis político. En este libro, que integra la Biblioteca de Ciencias Sociales, se incluyen varios textos escritos en diferentes épocas. Lautaro Ojeda ha realizado un estudio que los ubica en el contexto en que fueron escritos y en las circunstancias que vivió su autor. Esperamos que se lean con provecho y con una cuota polémica que le hubiera gustado a José María mucho más que las alabanzas.

Este libro aparece como un homenaje a la memoria y a las contribuciones de José María. Se edita paralelamente y en forma complementaria, con otro que

---

2. El fondo editorial lleva su nombre y está fundamentalmente dedicado a investigadores sociales y alumnos de doctorado.

contiene su pensamiento político y se incluye en la Colección Pensamiento Socialista, que publica Ediciones La Tierra.<sup>3</sup> Ambas obras han sido coauspiciadas por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Esta obra aparece en una coyuntura en que se han hecho esfuerzos por rescatar el pensamiento de varios colegas que aportaron a nuestras Ciencias Sociales desde los años setenta. Este hecho le da un valor agregado.

*Enrique Ayala Mora*  
Quito, mayo de 2012

---

3. José María Egas, *Escritos desde la política*, Colección Pensamiento Socialista, No. 17, Quito, Ediciones La Tierra, 2012.

# Estudio introductorio

*Lautaro Ojeda Segovia*

José María Egas Ribas fue de aquellas personas coherentes que durante su vida demostró consistencia en su comportamiento familiar, social y político; características poco comunes cuando la perspectiva vital gira alrededor de lo político e ideológico.

Su vida fue guiada por principios que tutelaron su existencia: libertad, sobre todo de pensamiento; justicia, centrada en la búsqueda de una justicia social redistributiva; democracia, como concepto y práctica siempre en construcción. Principios practicados con profunda dignidad, como expresión ética y moral; acompañados por la modestia, madurez intelectual y coraje para aceptar cambios ideológicos y políticos que incidían permanentemente en su trayectoria vital, académica, analítica y militante.

El objetivo de esta presentación no tiene pretensiones explicativas, sino facilitar la lectura y, a lo mejor, la comprensión de los textos que se presentan en esta oportunidad. Con una mirada más ambiciosa, intenta introducimos en el pensamiento social y político de José María Egas Ribas; pensamiento en constante evolución y replanteo de conceptos y prácticas.

José María Egas Ribas se vinculó gran parte de su vida a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador donde desarrolló sus estudios de Jurisprudencia; actuó en la movilización estudiantil y en su dirigencia; ejerció la docencia por más de tres décadas y llegó a ocupar la función de Decano de la Facultad de Ciencias Humanas.

Como investigador social, se destacó en la Dirección de la Ficha de Coyuntura socio-política; como analista social y político, produjo numerosas ponencias y artículos publicados a nivel nacional e internacional, de manera individual o colectiva.

La lectura de los textos que hoy se presentan da cuenta de la evolución ideológico-política del autor, quien transitó desde la militancia social cristiana hacia la militancia demócrata cristiana, para culminar su vida en la militancia socialista.

Es preciso rescatar algunas características sobresalientes de sus análisis: el énfasis en la contextualización de los hechos y fenómenos que estudia; su interés por

desentrañar las contradicciones de los partidos, incluidos los de izquierda; la crítica a la precariedad de los estudios empíricos y teóricos sobre el desarrollo político ecuatoriano; la constatación de los costos negativos del capitalismo y el rol de determinados organismos internacionales en la definición o adopción de políticas económicas y sociales; las consecuencias de los fenómenos populistas y, finalmente, el papel de la planificación y su relación con el desarrollo económico y social del país.

Con seguridad, los lectores encontraremos en estos textos ideas, reflexiones, propuestas y posiciones con las cuales podemos concordar o disentir; pero que, con seguridad, generarán en el fuero interno individual o colectivo, interrogantes y aprendizajes.

## ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Quisiera referirme a algunas dificultades que estuvieron presentes durante la lectura y posterior análisis de los textos hoy presentados:

1. Durante una primera lectura de los diez textos, producidos en diferentes contextos históricos y sobre diversos temas, me esforcé por descubrir una racionalidad ideológica, política y científica que permitiera dar cuenta de los cambios personales experimentados por el autor. Dicha búsqueda no fue plenamente posible por la dinámica económica, social y política de los distintos contextos históricos, y la influencia que ejercieron en el desarrollo teórico de José María Egas Ribas, investigadores y politólogos nacionales y latinoamericanos.

2. Una segunda lectura giró alrededor de la identificación de la perspectiva teórico metodológica utilizada por el autor en la interpretación de los diversos temas y fenómenos analizados. Esta me permitió lograr una mejor aproximación a los textos; identificar la corriente histórica que utilizó en sus análisis relacionados con la coyuntura política y, finalmente, ratificar el constante esfuerzo de búsqueda de coherencia ideológico-política del autor.

La estrecha relación de amistad con el autor y, en particular, las numerosas conversaciones, discusiones, pero a la vez acuerdos, desacuerdos y coincidencias con respecto al alcance y contenido interpretativo de diversos hechos y acontecimientos económicos, políticos y sociales, coyunturales y estructurales, constituyeron una ventaja y una desventaja a la vez. Por una parte, ha alimentado el interés y el compromiso para encontrar la esencia misma de los contenidos de sus textos; pero, por otra parte, presenta la dificultad que conlleva intentar separar las posiciones personales de las del autor.

3. Conforme avanzaba en la lectura, recordé algunas preguntas, inquietudes y reclamos que algunos amigos le formulábamos a José María; entre ellas: ¿por qué has cambiado tanto política e ideológicamente? Su respuesta usual era que había cambiado su forma de pensar, tanto teórica como política –y en consecuencia sus conceptos, categorías de análisis, marcos teóricos, en buena medida debido a la lectura de investigadores y teóricos de cada época, y la vivencia de experiencias personales, diálogos y conversaciones con alumnos y amigos. En cualquiera de los casos, los cambios habían respondido a cuestionamientos, enfrentamiento a posiciones polémicas y búsqueda permanente de posiciones esclarecedoras.

En efecto, los cambios profundos a escala mundial y en América Latina registrados durante la segunda mitad del siglo pasado, en mayor o menor medida, incidieron en su forma de ver y explicar la realidad, pero también en su visión ideológica y política. No hay que olvidar que dichos cambios incidieron también en nuestra forma de ver el mundo.

4. Durante la lectura de los textos que intento comentar, en no pocas ocasiones vino a mi mente una anécdota que cuenta el historiador inglés Edward Carr en la introducción de un libro de historia. Explica que después de muchos años tuvo un encuentro con un amigo, quien al saludarlo le dijo dos frases que, según Carr, fueron una alabanza y una injuria a la vez: “Edward, estás igualito que hace 20 años, y luego agregó: piensas igual”.

Los artículos de la presente compilación desarrollan tres áreas temáticas: análisis de coyuntura nacional e internacional; populismo, y planificación nacional y modelos de desarrollo.

Los artículos específicos de cada área temática se explicitan a continuación:

### **Coyuntura política nacional**

- “Contradicciones y relación de fuerzas en el proceso electoral 1983-1984”, artículo publicado en la revista *Ecuador Debate*, No. 4, Quito, Centro Andino de Acción Popular, diciembre de 1983.
- “Los tres momentos políticos de la coyuntura petrolera”, ponencia presentada ante el V Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, realizado en la Universidad de Cuenca entre el 17 y el 21 de noviembre de 1986.
- “La correlación de fuerzas en la escena política ecuatoriana 1972-1977”, trabajo publicado con varios autores, como parte del libro *Ecuador hoy*, Bogotá, Siglo XXI, 1981, 2a. ed.

### **Coyuntura política internacional**

- “Algunas interpretaciones sobre el problema de ‘Las Malvinas’ ”, artículo publicado en la revista *Historia de las Ideas*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana / Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1982.

### **Populismo**

- “Ecuador y el gobierno de la Junta Militar”, trabajo publicado por Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.
- “Populismo y lucha de clases en el Ecuador”, cuyo contenido inicial fue parte de la ponencia “Algunas consideraciones e hipótesis sobre la democracia en el Ecuador”, presentada en el II Congreso Nacional de Sociología, realizado en Cuenca, entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre de 1979. De manera posterior al Congreso se termina el documento como se presenta en la actual compilación.
- “Populismo, democracia cristiana y alternativas democráticas”, ponencia presentada ante el Tercer Congreso Nacional de Sociología, realizado en Machala, entre el 8 y 22 de enero de 1982 y publicada en la revista *Desarrollo Social*, vol. 1, Machala, Universidad Técnica de Machala, Departamento de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Sociología, 1985.
- “Génesis y crisis del populismo clásico”, artículo escrito en abril de 1984, enmarcado en una investigación sobre populismo y lucha de clases.

### **Modelos de desarrollo y Planificación**

- “El Ecuador y sus contradicciones desarrollistas”, artículo publicado en la *Revista Mexicana de Sociología*, No. 41, México, 1 enero-marzo 1979.
- “Consideraciones sobre el Estado y la Planificación”, ponencia presentada durante el seminario de CLACSO-IIE-PUCE, realizado del 21 al 24 de junio de 1982 y publicada en IIE-PUCE, *El Estado y la economía: políticas económicas y clases sociales en el Ecuador y América Latina*, Quito, PUCE, 1983.

### **ANÁLISIS DE COYUNTURA NACIONAL**

Una de las preocupaciones teóricas y políticas de José María Egas Ribas era el análisis de los acontecimientos coyunturales más relevantes de su época. La necesidad de reconstruir los contextos mediato e inmediato que configuran y dan sentido a tales acontecimientos está presente en los artículos relacionados con los procesos

electorales, los planes de desarrollo, la dictadura militar, el comportamiento de los partidos políticos, etc.

Esta preocupación exigió la búsqueda de elementos históricos que ubicaran el acontecimiento en las condiciones y circunstancias concretas en las que se produjo, buscando comprender y explicar los intereses que subyacen en el objeto de análisis, e identificar sus actores protagónicos. Tarea, sin duda, compleja y riesgosa, al no disponer de documentos, declaraciones o elementos que develen la intencionalidad de esos intereses.

Dicho análisis implica disponer de herramientas de carácter teórico-metodológico, a fin de ordenar, deducir, contextualizar los hechos, calificar la calidad de la información y documentación que se utilice para la elaboración del análisis.

La labor más compleja y riesgosa en los análisis elaborados por el autor es la construcción de escenarios; pues no solo se trata de establecer las posibles tendencias futuras –tanto de los hechos como de los autores–, sino de fundamentar de la mejor manera las probabilidades de que estos ocurran en el futuro inmediato y mediano.

Es necesario, en este punto, tener presente el ensayo histórico político de Marx sobre el golpe de Estado acaecido en Francia, en 1848, y luego de que la Revolución francesa cumpliera su objetivo de liberar al pueblo francés del dominio y opresión de la monarquía, y la instauración de la sociedad burguesa moderna.

En el *18 Brumario*, Marx desenmaraña la estructura del capitalismo, su naturaleza explotadora, la división social del trabajo y la lucha de clases, su efecto coyuntural en las relaciones sociales de producción, consumo y comunicación. Demuestra y profundiza la lucha de clases frente a un abanico de condiciones y elementos inmersos entre la burguesía y el proletariado, los privilegios políticos dentro de una misma clase y las alianzas políticas entre los diversos sectores sociales.

En dicha perspectiva, el autor ubica sus análisis de coyuntura. Resulta pertinente la pregunta que él plantea: ¿Es posible hacer historia desde el análisis de coyuntura? Con el propósito de argumentar la necesidad y validez del análisis de coyuntura, en la introducción al libro de coyuntura *Seguridad ciudadana, sociedad y Estado. Ecuador en el año 2005* (Ojeda, 2006: 13), intenté responder a esa pregunta, al plantear la significación histórica que tienen o pueden tener acontecimientos que acaban de suceder, o que se encuentran en plena actividad y de los que somos parte, o con los cuales, incluso, estamos comprometidos. Las respuestas podrían agruparse en dos posibilidades:

La primera, negativa, en el sentido de que es necesario que el tiempo actual se consolide como pasado para que se defina como etapa de la historia y se convierta en tiempo histórico. En estas circunstancias, apunta el filósofo argentino Rodolfo Agoglia, “solo un historiador no-contemporáneo dispondría de la ‘distancia’ y de la imparcialidad necesaria para acceder y ajustarse al pasado real y efectivo” (Agoglia, 1980: 13). Consecuentemente, esta posición rechaza la posibilidad de lograr un

conocimiento objetivo e imparcial de un tiempo en pleno transcurrir, sus procesos sociales, políticos y económicos.

La segunda posible respuesta, resumida por el mentado filósofo, corrobora el pensamiento de Benedetto Croce, quien plantea que el presente es la única realidad efectiva de la temporalidad; que toda historia es (no idealmente, sino realmente) contemporánea.

Desde esta perspectiva, se entiende que la selección y la interpretación de los hechos y acontecimientos que ocurren en el presente permiten captar e identificar los elementos fundamentales que explican la producción de los hechos y, al mismo tiempo, nos remiten al pasado porque, según Agoglia, “Somos nosotros quienes restituimos, quienes lo solicitamos y rescatamos desde nuestro presente y él solo adviene al ser nuestra solicitud [...] Por ello el pasado es siempre instrumental a cada presente del hombre [...]. Esto corrobora que toda historia, de cualquier época pasada, es siempre contemporánea” (22).

José María Egas Ribas opta por esta segunda línea en los análisis sobre coyuntura política nacional e internacional; en el ámbito nacional, los análisis referentes a las contradicciones y relación de fuerzas en el proceso electoral 1983-1984, a los tres momentos políticos de la coyuntura petrolera, y a la correlación de fuerzas en la escena política ecuatoriana 1972-1997; y, en la coyuntura política internacional, el análisis sobre algunas interpretaciones en relación con el problema de “Las Malvinas”.

En este marco, es momento de acercarnos a algunos de los textos producidos por el autor sobre análisis de coyuntura.

“Correlación de fuerzas en la escena política ecuatoriana 1972-1977” gira alrededor del gobierno militar presidido por el general Guillermo Rodríguez Lara y, en particular, del proyecto político definido sobre dos bases ideológicas: nacionalismo y revolución.

El análisis enfatiza en las contradicciones que, en la práctica política, se producen en torno del proyectado capitalismo de Estado; en la expedición de la segunda Ley de Reforma Agraria a fines de 1973; en la pugna de intereses alrededor del petróleo, especialmente de la burguesía industrial; en el papel de los partidos políticos y de las luchas sindicales y, finalmente, en el resultado político de esos desencuentros, alrededor de la “reconciliación nacional”, sintetizado en la “reestructuración jurídica”.

La primera contradicción se produce, según el autor, en un esquema de acumulación y reproducción del capital, basado en el “Estado empresario”; proyecto en el que participan la nueva burguesía industrial y el capital transnacional, y que se convirtió en un mecanismo de represión contra el campesinado, sobre todo en las provincias de Guayas y Los Ríos, en la Costa, y Chimborazo e Imbabura, en la Sierra. La represión, a la vez, incidió en un mayor grado de conciencia de clase de los campesinos.

La segunda contradicción, probablemente más radical que la primera, se refiere a los múltiples intereses generados por el petróleo. Los intereses contradictorios o incompatibles entre las transnacionales petroleras (Texaco y Gulf), las políticas y estrategias contempladas en el “Plan Quinquenal de Desarrollo”, entre los intereses de la burguesía nacional y los del mismo gobierno, incidieron profundamente en los procesos políticos y económicos de este período.

El fantasma del comunismo, en buena medida invocado por un proyecto económico-político del poder criollo y las transnacionales, volvió a aparecer con similar jerga de la del inicio de la década del 60 del siglo XX. El fantasma buscaba jugar un papel en el debilitamiento de las últimas realizaciones del nacionalismo petrolero, cuyos resultados no fueron los esperados por esta alianza de fuerzas. En efecto, el Estado asumió directamente (7 de junio de 1976) la distribución y mercadeo de los productos derivados del petróleo, a pesar de la oposición de las cámaras de comercio, que alegaban una mayor eficacia de la empresa privada en la distribución de derivados.

La tercera contradicción se refiere a los partidos políticos y las luchas sindicales. La acción proselitista e ideológica de los partidos y grupos políticos se expande en la segunda época del régimen militar (1976-1977), y se caracteriza, según el autor, no solo por la capacidad de adaptación a las alternativas del nuevo modelo económico desarrollista, pues la coyuntura constituyó una oportunidad para que las nuevas fracciones burguesas asumieran directa y francamente la conducción de la economía nacional, sino por la incapacidad de los partidos políticos por impugnar y superar los contenidos populistas del gobierno de Rodríguez Lara.

Las discrepancias entre los diversos actores políticos, incluido el gobierno, desencadenaron un vacío de poder en el último trimestre de 1975. Estas condiciones fueron aprovechadas para impulsar el golpe cívico-militar, bajo el mando del general Raúl González Alvear, quien proclamaba la urgencia del retiro de los militares a sus cuarteles y el retorno del país a la constitucionalidad.

La rebelión explica, en buena parte, la revisión de la política gubernamental y la toma de gobierno por el triunvirato militar (enero de 1976), encabezado por el contralmirante Alfredo Poveda Burbano, bajo la consigna de lograr la “reconciliación nacional”. Según Egas, dicha reconciliación se caracterizó por: a) la profundización de la política de cesiones a los intereses predominantes del capitalismo, con el alza gradual de los precios de los productos vitales, la exoneración de impuestos a la exportación de productos tradicionales, el subsidio del Estado para renglones de importaciones de insumos, al igual que la rebaja de derechos arancelarios y, como contrapartida, el congelamiento de los salarios de los trabajadores; b) la revitalización de la acción partidista, a través del “plan de reestructuración jurídica, y c) el compromiso de los partidos con el “plan de retorno”.

En un segundo artículo sobre análisis de coyuntura, el autor desarrolla “Los tres momentos políticos de la coyuntura petrolera”.

Comienza planteando a manera de hipótesis los tres momentos políticos de la coyuntura petrolera: a) el doble juego entre el discurso populista-nacionalista y el empresarial-desarrollista; b) la frustración reformista y el tránsito al neoliberalismo, y c) el neoliberalismo y la dictadura. Cada uno de estos momentos generan modelos económicos.

El primer momento político se desarrolló durante las dos dictaduras militares (1972-1979), tanto de Guillermo Rodríguez Lara como del triunvirato. El segundo momento analiza el origen del gobierno reformista de Osvaldo Hurtado y sus implicaciones ideológicas demócrata cristianas. El tercer momento analiza los factores ideológicos y de clase que contribuyeron a la configuración del modelo neoliberal.

El primer momento gira alrededor del inicio de la explotación petrolera y se caracteriza por la “alianza estructural entre la burguesía financiera e industrial criolla y el capital transnacional norteamericano” y por la superexplotación de la fuerza de trabajo nacional y nuevas formas tecnológicas agregadas al aparato productivo, relaciones que provocaron un fenómeno de recomposición de las fuerzas sociopolíticas, no solo en el ámbito de los partidos políticos tradicionales, sino también en el seno de las organizaciones sindicales.

En este contexto de contradicciones de clase, el autor analiza el papel de la planificación, los efectos de la segunda ley de Reforma Agraria, la propuesta de capitalismo de Estado, modelo que suponía el robustecimiento de la estructura administrativa y financiera del Estado.

Sustenta, además, una hipótesis referente a las relaciones de confrontación entre las posiciones políticas y económicas del grupo en el poder y el sindicalismo; contradicciones que desembocan en una “trama ideológica para las fuerzas de izquierda, a la vez que en una panacea para la burguesía empresarial, que, paso a paso, constataba satisfecha las verdaderas dimensiones del proyecto revolucionario militar”.

El segundo momento “La frustración reformista y el tránsito al neoliberalismo” se desarrolló entre el 10 de agosto de 1979 y el ascenso al poder del Frente de Reconstrucción Nacional, momento al que califica como “la mayor expresión de un pacto nacional de derecha”.

En este momento histórico, analiza el papel de la burguesía reformista, los intereses de las clases populares y particularmente los contenidos y proyecciones fundamentales de los gobiernos de turno. En este sentido plantea la pregunta ¿a qué se debió el abrumador triunfo electoral de la fórmula Roldós-Hurtado sobre la candidatura del social cristiano Sixto Durán Ballén? Las respuestas son múltiples; van desde el papel que jugó la base social a través de los años de las dictaduras; el rol de las clases medias y de la burocracia estatal, hasta los efectos de la expansión de la educación pública y de las profesiones técnicas, y por cierto la injerencia dirimente del capital monopólico y del financiero internacional; factores que incidieron en el crecimiento cuantitativo de todas aquellas fracciones antagónicas de enfrentamiento.

to económico y político. Afirma que el triunfo de la fórmula Roldós-Hurtado se debió en buena medida a la “receptividad ideológica que mereció en el seno de la masa popular y en las organizaciones de base, sin que ello –enfatisa– “implicara la desaparición histórica de la derecha, como pensaban algunos intelectuales ingeniosos de la izquierda y del reformismo”.

El tercer momento “Entre el neoliberalismo y la dictadura”, gira alrededor de la “cabeza visible, del inapelable protagonista y autor del modelo neoliberal, León Febres Cordero y su equipo empresarial. El ascenso de este empresario guayaquileño significó –afirma el autor– “por primera vez en la historia moderna del país, la férrea unidad de todas las fuerzas económicas y políticas de la derecha, en torno al manejo directo del Estado”. Egas escudriña la “filosofía fascistoide del ejercicio del poder” que animaba a la derecha, así como el naciente proceso de acumulación y concentración capitalista en este momento de la historia política del país.

El tercer trabajo sobre coyuntura aborda las “Contradicciones y relación de fuerzas en el proceso electoral 1983-1984”.

A fin de establecer los antecedentes mediatos y contextualizar la coyuntura electoral 1983-1984, Egas destaca la necesidad, dentro de un análisis dialéctico, de tener presente la acción del régimen gobernado por el presidente Jaime Roldós y, posteriormente, por Osvaldo Hurtado. En especial, plantea analizar la proyección del aparato productivo definido por la dictadura militar, así como una serie de fenómenos ideológico políticos y de acontecimientos, como el contenido ideológico y el procesamiento que la planificación nacional hizo de los 21 puntos programáticos presentados por el candidato a la Presidencia, Roldós; los contenidos de la reforma educativa; proyectos, como el Fondo de Desarrollo Rural campesino (FODERUMA); la trayectoria ideológica inicial de la Izquierda Democrática y de sus “interminables variaciones ideológicas”; la izquierda ecuatoriana y el imperativo “proyecto político nacional”, así como el empleo indiscriminado del término “izquierda”; el surgimiento en la escena electoral de Frente Amplio de Izquierda y del Frente Socialista.

## ANÁLISIS DE COYUNTURA INTERNACIONAL

En el artículo “Algunas interpretaciones sobre el problema de “Las Malvinas” José María Egas Ribas reseña algunas de las proyecciones ideológico-políticas y los intereses económicos que se jugaron en la denominada “guerra de Las Malvinas”.

Inicia identificando el triángulo dialéctico en el que se desarrolla el conflicto: el complejo contexto político interno de la Argentina de aquellos momentos; la respuesta inmediata del gobierno conservador inglés, para defender lo que “según los títulos del antiguo imperio, correspondía a la jurisdicción de su soberanía desde

1833”; y, finalmente, el aparente papel mediador del gobierno del presidente Ronald Reagan.

El eje central del análisis gira alrededor de la relación de fuerzas e intereses de la soberanía territorial; tesis, según el autor, de la evolución del moderno capitalismo latinoamericano.

Destaca, asimismo, que las interpretaciones de los hechos son parcializadas, situación que desvirtúa la naturaleza de los contenidos fundamentales del conflicto.

La interpretación derechista enmarca el conflicto en términos fundamentalmente ideológicos y pragmáticos, esto es, en el afán nacionalista por alcanzar la soberanía, en la unidad nacional, el orden y el progreso, así como la consolidación de los valores cristianos y occidentales; todo ello, en miras a asegurar la estabilidad del régimen, con lo que se descarta el tema de la lucha de clase. Esta posición contó con la adhesión política de amplios sectores empresariales latinoamericanos, “en el cuadro de la solidaridad con el esquema económico neoliberal”.

Aparecen simultáneamente posiciones disímiles, protagonizadas por los voceros de las “masas populares, en una extraña combinación de valores nacionalistas que se expresan en medidas como el rompimiento de relaciones con Inglaterra y los Estados Unidos, y la conformación de una Organización de Estados Americanos latinoamericana”.

La respuesta de las corrientes “progresistas” de América Latina no tardó en aparecer, particularmente desde demócratas cristianos y socialdemócratas de Ecuador, Venezuela y República Dominicana; populistas-nacionalistas, como los de Panamá; o desarrollistas como los de México y Costa Rica.

En el caso de Ecuador, apunta el autor, los pronunciamientos del régimen demócrata cristiano estuvieron condicionados por distintas circunstancias históricas, animadas, en gran parte, por los problemas territoriales con el Perú. La tesis del *uti possidetis juris*, que también integró la renovada estrategia venezolana con sus vecinos, fue uno de los elementos que influyó en la débil expresión de solidaridad con el gobierno de Galtieri.

Según el autor, la invasión armada de las Georgias del Sur y de Las Malvinas, por parte del gobierno de Galtieri, “no sería más que el desfogue de las oposiciones internas, que ponían en peligro la hegemonía de las Fuerzas Armadas en la cúpula del poder nacional”. Se trataría simplemente de un acto de voluntarismo institucional, mediante el cual se pretendía neutralizar las reacciones civilistas de los grupos perseguidos de argentinos, que de una u otra forma ponían en peligro el “prestigio” de los militares; así se buscaba ocultar “la desaparición de miles de argentinos, en la telaraña de los mecanismos fascistas, que pretendían justificar el desenvolvimiento de los acontecimientos nacionales, los unos, militares, despertando tardíamente sentimientos nacionalistas de soberanía territorial y los otros, la gran mayoría de argentinos, desentrañando el aparente ‘jaque y mate’ planteado por el militarismo”.

En suma, concluye José María Egas Ribas, no es clara la actitud de los regímenes progresistas frente a la relación dialéctica entre la variedad de factores internos, nutridos en el período de seis años, y la injerencia de elementos internacionales, concretamente del imperialismo, en el conflicto de Las Malvinas. Queda claro que el entrecruzamiento de las líneas derechistas y progresistas, que dan cuenta de la conjunción de las ideologías con los intereses de clase, aplicadas a situaciones coyunturales, se confunden muchas veces en la complejidad del análisis.

La tercera interpretación se refiere al comportamiento de la izquierda nacionalista que ocupa un amplio espectro de posiciones contrapuestas que destacan el papel de la expresión nacionalista, la implantación del modelo neoliberal, el afán de neutralización de la oposición popular y de lucha de clases, los intereses del capital financiero internacional, especialmente norteamericano, los condicionamientos de las transnacionales, elementos que conforman un renovado plan de dominio imperialista, reflejado en los proyectos nacionales del Cono Sur, que definirían el neocapitalismo metropolitano para América Latina.

Para la izquierda nacionalista y para muchos intelectuales progresistas, destaca el autor, “no hay respuestas obvias sobre las derivaciones internacionales del problema con base en ingredientes nacionalistas. En este contexto, el dilema se define entre asumir en el análisis una metodología que obligue a relacionar los componentes del conflicto o conformarse con una careta más disimulada del problema, que permita reconocer que Argentina y América Latina juegan su propia suerte de dependencia, en función exclusiva de lo que suceda en sus fronteras nacionales”.

Frente a las posiciones señaladas, aparecen versiones que destacan los resortes de la dominación capitalista. Las expresiones nacionales no serían otra cosa que simples marionetas manejadas hábilmente por los más altos funcionarios y tecnócratas militares de los centros metropolitanos. De esta manera, apunta Egas, Ronald Reagan y Alexander Haig, con sus cómplices europeos, comenzando por la señora Thatcher, habrían orquestado desde hace mucho tiempo el conflicto de Las Malvinas, para asegurar nuevos centros de influencia política y económica.

Los vacíos interpretativos de estos enfoques, afirma el autor, se producen por una “defectuosa comprensión teórica y ubicación dialéctica de los acontecimientos que dieron forma definitiva al proyecto fascista neoliberal argentino”.

Concluye que, una vez más, la suerte de América Latina frente al colonialismo estaba echada al traste de la basura del “patio trasero”. El verdadero conflicto se jugaba en el patio delantero europeo dentro de la gran política internacional bipolar capitalismo-comunismo. De allí la importancia para América Latina de descubrir la nueva relación de fuerzas emplazada por el problema de Las Malvinas.

Este análisis permite apreciar con claridad la relevancia que, según José María Egas Ribas, tiene la contextualización del hecho, no solo en términos locales, sino en el espectro internacional de intereses del capitalismo, así como la identificación de los actores protagónicos y secundarios del conflicto, sus intereses y estrategias

(la relación existente entre los actores nacionales: militares, la burguesía y empresarios argentinos, con los gobiernos progresistas de la época). No se escapa de este análisis la posición estratégica y coyuntural de determinados sectores de la izquierda ecuatoriana y, finalmente, el carácter ideológico de los planteamientos nacionalistas, populistas y, por cierto, la utilización de emblemas, símbolos aglutinadores, como el orden, el pueblo, la soberanía y la dignidad nacionales.

## POPULISMO

Buena parte de las reflexiones que realiza el autor se refieren al fenómeno populista, en particular, al velasquista. Sus esfuerzos apuntan a desentrañar los orígenes, principales características y manifestaciones, así como las principales consecuencias políticas, sociales y económicas.

Para el análisis se remonta, en primera instancia, al Ecuador de 1931 a 1944, momento en el que iniciaba una recomposición de fuerzas. Al mismo tiempo en que los militares “progresistas” del movimiento juliano de 1925 trataban de establecer las reglas ordenadoras del capital financiero y comercial, fruto de la acumulación cacaotera que arrancó desde el siglo XIX, emergen nuevos actores sociales, con desiguales grados de conciencia clasista.

En el período 1931-1944, afirma el autor, se produjo un sensible vacío de poder, que revelaba la incapacidad de las fracciones dominantes para imponer los términos de su hegemonía. No cabía otra alternativa que “promover la presencia en el poder del líder carismático que resolviera los imperativos dirimientes del nuevo bloque histórico y las contradicciones antagónicas y secundarias alimentadas por la naciente formación social. La mejor forma de lograrlo fue la confirmación de la referida plataforma nacional, integrada por todos los partidos, incluyendo los de la izquierda”.

Para 1944, año inicial de la segunda presidencia de Velasco Ibarra, las capas medias experimentaron las variaciones estructurales que ampliarían el espectro de su integración a los servicios públicos y privados.

En este contexto, Velasco Ibarra jugará –según el autor– “el papel de árbitro en situaciones de oposición política o, en definitiva, de juez-dictador que no puede escapar a los dictados de la fracción dominante; salvando pequeños grupos de intelectuales y profesionales de izquierda y organizaciones estudiantiles universitarias, aliados a la clase trabajadora, el resto de la amplia gama orgánica de las capas medias vivía de las emergencias inmediatistas del capital”.

Alrededor del debate Plaza-Velasco (1950), y en relación con el fenómeno velasquista, Egas plantea la siguiente hipótesis:

Frente a los objetivos de readecuación de la estructura productiva interna respecto a los condicionamientos del capitalismo internacional, protagonizado por Plaza Lasso, se levanta, de manera constante, el discurso del populismo; lo cual nos lleva a definir el análisis de ese ciclo coyuntural como la expresión de un avance concurrente de dos líneas complementarias del desarrollo socio-ideológico: los intereses de clase de la burguesía nacional, que iba profundizando su enlace dialéctico con el imperio norteamericano y los intereses de la masa popular que, siendo el fruto de las relaciones sociales que se jugaban en el nuevo esquema de las fuerzas productivas, se mantenían al margen de las luchas antagónicas de clase.

Alrededor de esta hipótesis, realiza un conjunto de análisis que, en mi criterio, no consiguen comprobarla.

Egas caracteriza, en forma detallada, el fenómeno populista en su primera etapa, en los siguientes términos: 1. Fuerte tendencia a la sustentación de los “valores nacionales”, en contraposición de los objetivos del capitalismo norteamericano y las tendencias del comunismo internacional; 2. Desate de acciones anticomunistas para desestabilizar las organizaciones sindicales urbanas; 3. Ratificación de los valores cristianos de la “civilización occidental” por parte de la retórica velasquista, y 4. Vigencia permanente de una política coercitiva y represiva, como mecanismo apto para neutralizar los períodos de radicalización de la lucha de clases.

A partir de estas características, el autor presenta una revisión histórica de los gobiernos de Galo Plazo Lasso (1948-1952), de Velasco Ibarra (1952-1956) y de Camilo Ponce (1956-1960), así como el enlace orgánico entre el gobierno de Carlos Julio Arosemena Monroy (1961-1963) y la Junta Tecnocrática (1963-1966).

En este último momento histórico se detiene a examinar el papel de modernización que desempeñó la Alianza para el Progreso, en particular en la expedición de la Reforma Agraria (1964).

Los años de transición de la década de los sesenta –destaca Egas– marcan, por un lado, el comienzo de las crisis del populismo original y, por otro, la paulatina reformulación del Ecuador de fuerzas políticas, que configurará el futuro bloque de poder para la década de los años setenta.

Posteriormente, centra su razonamiento en la época petrolera, la dictadura militar y la “apertura democrática”, y en especial en el gobierno del general Rodríguez Lara, de 1972, su filosofía y el plan de acción del gobierno militar. A dicho tema le dedica particular atención en varios de sus trabajos; sobre todo, a la planificación nacional; tema que comentaré más adelante.

Rodríguez Lara y “su grupo de asesores civiles y militares planearon y ejecutaron un modelo económico definido como ‘capitalismo de Estado’, con el cual se pretende robustecer la autonomía administrativa y coercitiva del aparato estatal y debilitar al mismo tiempo el poder tradicional de la burguesía agroexportadora y el gran comercio importador”. Los afanes reformistas de Rodríguez Lara se traducirán, en el ámbito rural, en la segunda Ley de Reforma Agraria, de 1973.

Sus reflexiones concluyen con el análisis del gobierno de Roldós Aguilera. Dicho régimen se sustenta en el robustecimiento de los sectores protagónicos de la burguesía, en el esquema de los nacientes intereses económicos y políticos predominantes; en la expansión diversificada de los diversos niveles de la pequeño-burguesía y capas medias; en la continuidad histórica de la experiencia populista traducida en el bucaranismo; en la concreción de nuevas fuerzas electorales, fruto, en gran parte, de la crisis interna de los partidos tradicionales, y en la desorientación de la izquierda en el nuevo proyecto nacional.

En el artículo “Génesis y crisis del ‘populismo clásico’”, Egas destaca la ausencia de estudios sobre este fenómeno, a fin de intentar reconocer la “posibilidad de ordenar científicamente determinadas características aplicables a varias coyunturas nacionales que permita un análisis comparativo en el ámbito latinoamericano de los aspectos más destacados”.

El texto se enmarca en una investigación liderada por el autor sobre los antecedentes ideológico-políticos del “populismo clásico”, y en él se advierte su esfuerzo por comprender el fenómeno del populismo, su origen en la versión clásica y su crisis.

En mi criterio, varios elementos expuestos merecen ser destacados. El primero se refiere a su crítica a la historiografía liberal ecuatoriana, en el sentido que esta visión del proceso histórico (1940-1950) refleja “el espacio político supuestamente conformado por las manifestaciones voluntarias de personajes, que por circunstancias del destino o por factores imponderables, se habían convertido en actores de dirimencia en situaciones de crisis”. Egas cuestiona el empleo y pertinencia de la historiografía liberal ecuatoriana en el tratamiento interpretativo del velasquismo como un proceso de dominación carismática, su vinculación con la lucha de clases y la interpretación que pretendió convertir a Velasco Ibarra en el vocero de las aspiraciones populares.

A este propósito, plantea una hipótesis en el sentido de que frente a los objetivos de readecuación de la estructura productiva internacional, con respecto a los condicionamientos del capitalismo internacional protagonizado por Plaza Lasso, se levanta, de manera constante, el discurso político del populismo.

El autor desestima las posiciones que se resisten a reconocer que en esa “relatividad” del Estado existe un armazón burocrático administrativo, que conlleva una multiplicidad de planos de dirimencia política, a través de los cuales se hace posible que la clase trabajadora incida eficazmente en los niveles medios e inferiores del poder y del desarrollo económico; pero a la vez destaca el aporte interpretativo de Manuel Agustín Aguirre, en cuanto al estudio del primer período de agitaciones sociales, referido también a las contingencias que se afrontaron durante los años cuarenta y cincuenta.

Un segundo elemento importante plantea que esta visión asume una posición metodológica comtiana, al considerar la realidad social como un simple conjunto

de datos y cosas, cuya constatación científica debería estar al margen de los juicios de valor; en otros términos, supone un tratamiento ahistórico “neutral de los hechos, como si esto fuera posible”. En ese sentido, el autor critica las variadas interpretaciones pretendidamente dialécticas sobre el fenómeno populista; posiciones que evidenciaron la incapacidad de apreciar metodológicamente la confrontación entre la realidad y las elaboraciones abstractas del pensamiento.

Las críticas teórico metodológicas y políticas formuladas por Egas no solo se refieren a las posiciones interpretativas conservadoras y liberales, sino también a la carencia de conciencia de clase de las organizaciones de trabajadores y, en particular, a las “contradicciones radicales que se gestan en los trabajadores ecuatorianos organizados en la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC) y la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), lo que hizo imposible cualquier proyecto político de clase, mediante su vinculación con los partidos de izquierda”.

Sobre la base de las críticas anteriores, el autor expone algunos aportes para una fundamentación teórica y política del populismo. En este sentido, comienza destacando que los pocos trabajos sobre Velasco Ibarra no afrontan el tema central del populismo, sino que hacen referencia a algunos de sus componentes, situación que no explica por sí misma la totalidad del fenómeno. Sugiere enfocar el tema del populismo como parte del proceso evolutivo de las formaciones sociales, que marcaron el tránsito de un capitalismo agroexportador y oligárquico a un cuadro de franca preponderancia burguesa.

En este punto, formula la siguiente hipótesis sobre el fortalecimiento o debilitamiento del populismo, que deberá ser comprobada en el escenario político ecuatoriano.

El populismo se robustece en situaciones de estabilización de las relaciones de explotación capitalista, y se estanca y decrece durante los períodos de recomposición de fuerzas de intereses del capital, mientras que las luchas sociales, movidas por la “conciencia proletaria”, se agudizan y aceleran en coyunturas de crisis económicas nacionales o internacionales, y tiende a debilitarse, por contraste, en aquellos momentos de estabilización económica que supone la superación de las contradicciones, por la aceptación de una dirección dirimente entre los componentes de la clase dominante.

En el caso ecuatoriano, Egas afirma que el populismo nace emplazado en un prospecto democrático burgués, gestado en torno a la figura de José María Velasco Ibarra, pero mantenido por las condiciones objetivas que hicieron el nuevo “pacto social”, derivado del régimen liberal arroyista y preparado, a manera de emergencia nacional, ante el peligro de una oleada de luchas sociales. El manipuleo de las masas populares fue una constante hasta el fin de 1961, pero su significación ideológica incidió en el ritmo inestable de la conciencia política de los trabajadores asalariados, en la medida en la que estos vivían la “experiencia revolucionaria” en sus organizaciones sindicales.

Las características de la mentalidad integrada a un conjunto de ideas humanitarias, centradas en los valores del hombre, se alimentaban en las fuentes del cristianismo.

En cuanto a las tendencias ideológicas del populismo, cabe insistir que la fórmula Estado-pueblo ha estado condicionada históricamente por las imposiciones del pensamiento burgués que, en cierta época de transición estructural, volvió hacia su particular órbita de interés las contradicciones existentes en el marco de la dominación tradicional.

Egas resalta varios conceptos de Velasco Ibarra sobre pueblo, indígenas, Fuerzas Armadas, oligarquía, nacionalismo, partidos políticos; conceptos fundamentales en el discurso populista. Veamos algunos de ellos.

Las multitudes que comprenden toda clase de elementos: desde el artesano moderno, virtuoso, honrado, hasta el exaltado ignorante y fatuo obrero de la fábrica, y hasta el delincuente en potencia de cometer todo atentado. Y lo que es capital, las multitudes modernas actúan en todo momento y para todo; según su capricho, o mejor, según el arbitrario capricho de irresponsables conductores. Ellas deciden soberanamente cuándo, dónde y cómo les interesa actuar. Piden aumentos de salarios. Es lo que más les preocupa: aumento del salario.

El discurso velasquista sobre los “factores” indígena, español y la cultura francesa expresa:

El indio nos dio principalmente el factor biológico, al igual que el español que influyó poderosamente. Sobre todo nuestra nacionalidad recibió de España la base espiritual, la orientación cultural, que son los elementos predominantes del pueblo. El pueblo es ante todo un espíritu... El magnífico influjo biológico y espiritual de España se enriquece aún más en nuestra nacionalidad hispanoamericana, con el influjo de la lógica y de la claridad francesas...Obligación nuestra como herederos de España es formar personalidades individuales con fe en sí mismas, con tendencia a la autoafirmación, amantes de la aventura, del quijotismo creador.

Con respecto a las Fuerzas Armadas, Egas destaca el aporte velasquista en su vinculación con la democracia, la libertad, la democracia y la nacionalidad, en los siguientes términos:

No hay libertad, no hay democracia, ni hay nacionalidad, sin pujanza militar y sin gloria militar, por eso nosotros tenemos que hacer de la historia un imperativo moral, tenemos que fortalecer la pujanza militar [...] Yo les pido a estos jóvenes que no olviden jamás que la civilización y el derecho no pueden vivir sin la fuerza irradiante militar [...] La gloria militar crea la nacionalidad, la gloria militar individualiza la nacionalidad; la gloria militar de personalidad forja al pueblo y lo forja ¿para qué? [...] lo forja para que cada pueblo, y especialmente el ecuatoriano, tengan la voluntad firme encarnada en su historia.

A través del manejo retórico de los conceptos destacados, el autor muestra algunas de las características más sobresalientes del populismo velasquista.

Para cerrar esta abreviada, franca y sencilla introducción al pensamiento de José María Egas Ribas, quiero destacar cuatro aspectos: la calidad personal del autor; la coherencia con su conciencia personal; su inquebrantable actitud contestataria no solo respecto de las ortodoxias teóricas e ideológicas, sino políticas; su posición antidogmática y su vocación de maestro en el amplio sentido del término; es decir, un maestro que enseña con conocimiento, con libertad, con espíritu crítico, con respeto al pensamiento de sus discípulos.

1. Fue un hombre consecuente con su responsabilidad como esposo y padre. Un ser humano que enfrentó con firmeza, integridad, honestidad y valentía indiscutible los desafíos políticos, ideológicos y académicos que se produjeron durante su vida. Fue lo suficientemente valeroso en reconocer o rechazar públicamente sus errores y las acusaciones, como la proferida por el agente de la CIA Philip Agee, en el sentido de haber sido un colaborador de dicha agencia.

Dicha consecuencia se vio apuntalada por la permanente lectura, su vida académica y docencia que alimentaron cuotidianamente su forma de ver el mundo y su bagaje cultural y espiritual.

2. Cabe destacar, desde la perspectiva de su desarrollo teórico, político y cultural, su inquebrantable actitud contestataria, no solo con respecto a las ortodoxias teóricas e ideológicas sino políticas, situación que no fue obstáculo para su comprometida militancia en las filas nacientes del social cristianismo, la democracia cristiana hasta la socialista. Todo ello conjugado con su convicción vital en el cristianismo como fuente de valores.

3. Su posición antidogmática y heterodoxa se trasluce en los análisis e interpretaciones alrededor de los diferentes temas que se presentan en la presente publicación. En sus reflexiones y escritos se puede identificar su constante búsqueda de nuevas categorías de análisis. Ese espíritu contestatario y crítico explica su interés por desentrañar las contradicciones de los partidos, incluidos los de izquierda.

4. Probablemente uno de los aspectos más destacados de su vida fue su vocación de maestro que inició en colegios confesionales y concluyó en la cátedra universitaria. Toda una vida obsesionado por transmitir conocimientos y experiencias; pero, a la vez, por su apertura por conocer de sus pupilos sus inquietudes y cuestionamientos.

Su vida se apagó el 30 de octubre de 2009. Su obra se entrega hoy para su análisis; la historia, que se gesta en el presente cotidiano, base de su pensamiento y acción, decidirá sobre su trascendencia sobre todo en la juventud a la cual se dedicó.

# Ecuador y el gobierno de la Junta Militar<sup>1</sup>

## UNA MIRADA AL PASADO

Al igual que los demás países latinoamericanos, el Ecuador ha participado de un proceso histórico con dos ejes dialécticos: uno, de dominación y dependencia internacional con la consiguiente derivación en formas de colonialismo interno<sup>2</sup> y otro, un eje paralelo que, enmarcado o no en el primero, se traduce en una permanente contradicción de clases, a través de las diversas formas de producción precapitalista mercantilista, capitalista clásica y capitalista imperialista.<sup>3</sup> Sería importante realizar un estudio más detenido de este proceso, particularmente de las dos primeras etapas que arrancan desde el siglo XV con la dominación española y terminan con la crisis definitiva de los mecanismos excluyentes de la dominación inglesa, a comienzos del siglo XX. Sin embargo, para el objeto de este análisis-ponencia, y a fin de dejar en claro los antecedentes de lo que podría denominarse una nueva etapa histórica del país, partiremos del período en el cual se inicia la configuración de varias de las estructuras básicas que jugarán un papel protagónico, inclusive en su funcionalidad receptiva, dentro de las nuevas proyecciones imperialistas.

- 
1. *Ecuador y el gobierno de la Junta Militar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975. Esta publicación tiene como antecedente la ponencia “El modelo sociopolítico y sus proyecciones en el proceso de integración andina”, presentada por el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales ante el seminario Evaluación y Proyectos del Pacto Andino, realizado en Bogotá, en noviembre de 1974.
  2. Esta tesis es discutida fuertemente por los analistas políticos y sociólogos latinoamericanos. Es interesante analizar la discusión en torno a su validez histórica que se realizó en el reciente congreso latinoamericano de Sociología celebrado en Costa Rica. (El autor no especifica la fecha de su realización).
  3. Sin embargo, puede haber un choque teórico entre esta afirmación y la escuela “dualista” de interpretación histórica latinoamericana.

### **Guayaquil: nuevo centro de poder político**

De 1895 a 1925, el sector agroexportador de la Costa había estabilizado el nuevo centro de poder político en Guayaquil, a través de un doble mecanismo ideológico-estructural. De 1895 a 1912 se agrava la etapa de contradicción ideológica entre el Partido Conservador, expresión política de los intereses de la clase terrateniente, y el liberalismo que, a su vez, reflejaba las exigencias del nuevo centro estructural de poder. Eloy Alfaro y Plaza Gutiérrez son los líderes máximos de la insurgencia liberal, con una fuerte dosis de anticlericalismo definida por los rezagos del racionalismo francés y movida, además, por el hecho histórico de que la Iglesia como tal y las comunidades religiosas estaban identificadas con la órbita de intereses del sector hacendario de la Sierra, cuyos orígenes arrancan de las últimas décadas del siglo XVIII. De 1912 a 1925, el liberalismo inicia una política de apertura al poder de la Costa. El grupo de bancos privados de Guayaquil, presidido por el Banco Comercial y Agrícola de Urbina Jado, impone los términos de la nueva coyuntura nacional, cerrando el circuito bancario en torno a variables que oscilan desde el manejo incontrolable de divisas, la emisión inorgánica de papel moneda, la aparición de una incipiente industria, la deuda interna y la permanencia de los niveles de definición política en manos de la clase exportadora.

La injerencia del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil en los asuntos del Estado descubre toda su gravedad en el siguiente texto de Oscar Efrén Reyes:

El Banco [...] acentuó su dominación hasta el punto de que desde las candidaturas a presidente de la República y ministros de Estado, hasta las de senadores y diputados, impuestas oficialmente, tenían que ser previamente conocidas y aprobadas por el Banco. Ni este ni el caudillo liberal general Leonidas Plaza querían enemigos dentro de los gobiernos que ellos mismos creaban y sostenían.<sup>4</sup>

Como contrapartida, los grupos antagónicos de trabajadores que aparecieron con el incipiente crecimiento industrial (textiles, en la Sierra), con los servicios (principalmente ferrocarriles, en manos de empresas inglesas), sumados a las masas campesinas desocupadas de la Costa por la crisis del cacao y que iban engrosando la población de los centros urbanos (Guayaquil y Quevedo) presentaron al sistema los primeros enfrentamientos de clase. Con José Luis Tamayo, representante de los intereses plutocráticos, en la Presidencia de la República se decretó en Guayaquil, el 15 de noviembre de 1922, la huelga general por parte de la Confederación Obrera del Guayas. La represión fue violenta y la clase dominante agroexportadora-ban-

---

4. Oscar Efrén Reyes, *Historia General del Ecuador*, Quito, América, 1934, citado por Gonzalo Abad Ortiz, "El proceso de lucha por el poder en el Ecuador", Quito, mimeografiado, 1970, p. 21.

caría impuso los términos de este triunfo temporal. El mismo Oscar Efrén Reyes explica los antecedentes que provocaron esta primera insurgencia popular:

La situación económica iba agravándose cada vez más para las clases trabajadoras. Estas estimaron que la carestía de los artículos importados (harina, manteca, herramientas, telas) se debía, principalmente, a la depreciación del billete bancario, depreciación que se traducía en el alza del precio del dólar norteamericano. Antes de la Ley Moratoria (de inconvertibilidad del billete bancario), en efecto, el dólar se compraba en dos sucres ecuatorianos con unos cuatro o cinco puntos adicionales de premio. Poco a poco había ido subiendo el importe hasta que para esos meses de 1922 ya alcanzaba a 3,20 sucres.<sup>5</sup>

En el mismo año se produjo, igualmente, una masacre de indígenas en la hacienda Leito, cuyos propietarios, confabulados con las autoridades de Tungurahua, se habían negado sistemáticamente a atender varias demandas de tipo reivindicativo.

Estos hechos constituían manifestaciones de la creciente agudización de las contradicciones de clase definida por las nuevas fuerzas de poder bajo la ideología progresista liberal. Estas nuevas fuerzas reflejaban, al mismo tiempo, la evolución transitoria que se daba en el plano internacional, de la tradicional dominación inglesa del mercado externo, a la irrupción de Estados Unidos, en su papel de nuevo centro imperial, principalmente de Latinoamérica, a expensas de un “panamericanismo” que se imponía, desde la óptica del gobierno, de los ideólogos norteamericanos y de las burguesías nacionales de Latinoamérica, por razones de los mismos condicionamientos estructurales y de supuestas vinculaciones geopolíticas.

Al mismo tiempo aparecían los primeros núcleos de políticos e intelectuales socialistas que trataban de enfocar la problemática social desde los ángulos complementarios *político* y *novelístico*.

El punto de vista *político* carecía, por desgracia, de una identificación objetiva con la praxis localizada de las contradicciones nacionales; si bien despertó mayores niveles de conciencia de clase en los sectores desposeídos (a raíz de la fundación del PSE en 1926), no logró consolidar una línea de izquierda con regularidad histórica. Más tarde, el populismo se encargaría de debilitar y dividir las fuerzas políticas cuestionadoras del orden establecido.

El ángulo *novelístico* sirvió positivamente para descubrir la explotación del campesino ecuatoriano, tanto de la Costa como de la Sierra, y dio margen para una serie de estudios socioeconómicos de la situación estructural del trabajador del campo.

---

5. *Ibíd.*, p. 23.

## Crisis del cacao e inestabilidad política

En coincidencia con la esporádica crisis de la burguesía agroexportadora, producto de la caída del mercado internacional del cacao, en 1925 se produjo un golpe de Estado promovido por militares jóvenes de clase media que, según Agustín Cueva, será en su práctica “un típico reajuste socioeconómico auspiciado por la clase media, en beneficio suyo”.<sup>6</sup> Después de varios intentos fallidos para formar juntas militares de gobierno, se entregó el poder a Isidro Ayora y se contó con el apoyo ideológico de Luis Napoleón Dillon, vinculado con los nacientes intereses de la industria serrana y odiado por las oligarquías de la Costa. El progresismo “juliano” se vio inmerso en un juego de coyunturas encontradas que debilitó el marco de aspiraciones iniciales del militarismo; al mismo tiempo que se pretendía frenar los acostumbrados abusos de la banca privada con la creación del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos;

se inclinaron ante la presión de la oligarquía y solicitaron al Banco Comercial y Agrícola un empréstito de 200 mil sucres. Desde ese momento, la suerte de la “revolución” estaba echada y la problemática faz del reformismo no podía ocultarse más. Opuestos, sin duda, al omnímodo poder “plutocrático”, poco favorable a los intereses pequeño-burgueses, pero no menos recelosos de una revolución verdaderamente socialista, que igualmente habría pugnado con esos intereses, los protagonistas del cuartelazo de julio no tuvieron otra alternativa que la de seguir una política de tira y afloja, que los llevó a ceder ante el chantaje de los banqueros de Guayaquil.<sup>7</sup>

En todo caso, el desfinanciamiento del Estado era casi absoluto, y el ejercicio presupuestario prácticamente dependía de la voluntad crediticia de Urbina Jado. Se estima que “hasta mediados de 1924 [...] el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil anotaba, en contra del fisco ecuatoriano, la suma de 21.772.253,27 sucres”,<sup>8</sup> calculándose que hasta fines de dicho año la deuda interna del Ecuador ascendía a 39.834.541,70 sucres.

La recesión del tradicional mecanismo de exportación, definida fundamentalmente por la merma de la producción y salida del cacao a los mercados internacionales, inició todo un ciclo de absoluta inestabilidad política que formó el escenario para el arranque de la ideología populista en manos de Velasco Ibarra, a raíz de su primera presidencia en 1934. Con Páez y Enríquez se continuó la expedición de leyes sociales reivindicativas para los trabajadores (Código de Trabajo, entre otras), y se consolidó con la vuelta de Velasco Ibarra en 1944, luego de la aparatosa caída de

---

6. Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Crítica, 1972, p. 16.

7. *Ibíd.*, p. 17.

8. *Ibíd.*, p. 9.

Arroyo del Río, cuyo gobierno afrontó la invasión peruana del territorio nacional, y favoreció francamente –como último representante del institucionalismo liberal en el poder– los intereses que, hasta ese entonces, se concentraban en las burguesías tradicionales y en la penetración del capital extranjero.

La crisis mundial del capitalismo en 1929 y la evolución acelerada del aparato económico-tecnológico de los Estados Unidos de América comprometieron gravemente los intereses de las burguesías sociales criollas latinoamericanas. Estas se vieron afrontadas a situaciones coyunturales desconocidas hasta entonces que imponían nuevas normas al juego libre de mercados. El Ecuador, cuyo índice de descapitalización no le permitía desatar una nueva política de importaciones, se convirtió en el ejemplo radicalizado del caos político.

Agustín Cueva reproduce el siguiente texto de un informe del Banco Central, en relación con la caída de los precios internacionales de los productos básicos:

Contrariamente a las esperanzas que se alentaban en mayo y junio de 1930, acerca de una acentuada mejoría en los negocios en esta época del año, en que todas las actividades entran en plenitud de su desarrollo, la realidad de las cosas ha desvanecido estas expectativas y presentan una situación muy diferente. Terminada la recolección del cacao de cosecha, que imprime transitorio alivio en los negocios, principalmente en las plazas de la Costa, las de otros productos que siguen en importancia a aquel, no han logrado ejercer en el mercado la influencia decisivamente favorable que se esperaba, atenta la relativa importancia de su volumen. La enorme baja experimentada en el precio del café, que se ha derrumbado desde los 70 sucres que alcanzó en 1929, hasta los 25 sucres a que se cotiza actualmente, por quintal; la reducción, aunque en menor escala, experimentada igualmente en el precio del arroz, y, por este orden en los otros productos de nuestro suelo afectados por la “crisis” que affige a la mayoría de países del globo, han determinado un nuevo decaimiento en las actividades generales de la nación y son, otra vez, causa de inquietud y desconcierto para el provechoso desenvolvimiento de los negocios.<sup>9</sup>

Y añade: “En 1931 y 1932 la situación se tornó más grave aún. Nuestras exportaciones, que en 1928 habían producido 15 millones de dólares, bajaron a menos de 7 millones en 1931 y ni siquiera alcanzaron a 5 millones en 1932. Lo cual determinó una aguda crisis económica, con casi total paralización de los negocios del país”.<sup>10</sup>

Solo así se explica que desde fines del gobierno de Isidro Ayora hasta 1940 se desataran una serie de contradicciones sociales e ideológicas por la presión de sectores proletarios, aunque todavía pequeños, dirigidos por un militante del PSE, y por la presencia cada vez más expansiva de estratos de clase media y de masas marginadas que van aumentando las poblaciones urbanas y que constituirán la clientela

---

9. *Ibíd.*, p. 23.

10. *Ibíd.*

del populismo. Estas contradicciones fueron alimentadas por las ambiciones políticas de conservadores y liberales, en torno a las figuras de Neptalí Bonifaz y Juan de Dios Martínez Mera.

### **1944: primer gran pacto social nacional**

Para su ascensión al poder en 1944, Velasco Ibarra promovió el primer gran pacto social nacional que, de todas maneras, estaba ya gestándose dentro de profundos antagonismos originados en el Tratado de Río y en las medidas totalitarias que usaba el arroyismo para frenar la creciente oposición partidaria y el cisma del liberalismo. El líder populista pretendió, en un comienzo, explotar a su favor las fuerzas contradictorias que lo apoyaban. Desde los partidos Comunista y Socialista hasta el Conservador, incluyendo al liberalismo antiarroyista, grupos políticos de derecha y populismos focales, formaban el gran frente nacional que respaldaba la plataforma gubernamental.

En definitiva, el equilibrio de fuerzas constituía una utopía convertida en instrumento real de gobierno por el genio neutralizante de Velasco Ibarra. La utopía se definía por un entendimiento formal de fuerzas sociales, mediante la unión de ideologías que traducían un marco estructural desigual. Así, los partidos tradicionales (Conservador y Liberal, y otros grupos paralelos como el Social Cristiano) reflejaban los intereses de las clases dominantes; mientras que los partidos y grupos de izquierda recogían las aspiraciones de las clases explotadas, que estaban todavía atomizadas, sin un robusto y claro encauce sindical, y de significativos grupos de clase media que habían sufrido, igualmente, el impacto de la crisis económica. El naciente populismo de Guayaquil, sostenido por Carlos Guevara Moreno —que en 1946 apoyó la dictadura de Velasco Ibarra, en su calidad de Ministro de Gobierno—, traducía, a su vez, las aspiraciones sociales mal definidas de los núcleos de sobrepoblación marginada del puerto principal. Su tónica ideológica anticonservadora y anticomunista, generaba un “tercerismo” que correspondía a la estratégica política usada por el velasquismo.

La Constitución Política de 1945 ratificaba una clara tendencia progresista, con la oposición de la derecha, que la calificaba como instrumento del comunismo internacional. En un primer momento, a Velasco Ibarra le interesaba consolidar su poder en las masas populares. Su imagen quedaba definida en términos de un liderazgo “reivindicador de la justicia”. En esta y en futuras presidencias, explotaría una retórica más concreta y realista, refiriéndose duramente a las “oligarquías”, acusándolas de ser las causantes de la “miseria popular”; aunque sin una lúcida conciencia crítica de su presencia estructural, por el fondo humanista del marco ideológico de Velasco Ibarra. De esta manera, en su juego de equilibrio político, le fue fácil condenar a los pocos meses el mencionado cuerpo legal, destacando

supuestos “vicios técnicos, contradicciones ideológicas y fallas dialécticas”<sup>11</sup> que le impedían gobernar con eficacia. La Asamblea Constituyente de 1946 lo confirmó como Presidente Constitucional y expidió una Constitución Política en la cual se impuso el tradicionalismo, derogó gran parte de los derechos sociales reconocidos en la anterior Constitución y restauró los mecanismos jurídico-administrativos de la dominación de clases.

No se hizo esperar la persecución a los dirigentes de la izquierda y a los grupos sindicales urbanos que, para ese entonces, procuraban definir su lucha en una organización sindical moderna, después de una experiencia de enfrentamientos radicales, aunque localizados, desde los años 20. La creación de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y de la Federación de Trabajadores de Pichincha (FTP), en 1944 eran factores indicativos de la necesidad de encontrar rumbos de unidad nacional de la clase trabajadora para el emplazamiento de estrategias operantes.

En 1938 se había fundado la Central Ecuatoriana de Obreros Católicos (CE-DOC), con el auspicio de la jerarquía eclesiástica y del Partido Conservador, dentro de un encuadre ideológico que, sin reconocer la existencia y la lucha de clases como categorías científicas de la realidad, en ese momento inicial, pretendía arribar a una “paz social” basada en el equilibrio de capital y trabajo. La evolución ideológica de esta central sindical se activaría sensiblemente desde fines de la década de los años 50, en un doble sentido: rechazo a la dependencia eclesiástica y aceptación de que los conflictos sociales tienen, como factor dinamizante básico, los intereses contradictorios de clase.

En adelante, Velasco Ibarra haría el juego a una realidad que él mismo describió gráficamente en una de sus posteriores campañas electorales: en el Ecuador, la derecha cosecha lo que siembra la izquierda. Pero también, la concepción “moralista” del líder era correlativa a la realidad de un poder hegemónico que, desde esta época, comenzará a ejercer la clase dominante de la Sierra y de la Costa para usufructuar las indeterminaciones “revolucionarias” del populismo. Oscar Efrén Reyes afirma:

Se reforman y expiden, con inusitada frecuencia, los famosos reglamentos de Comercio Exterior, a compás de algunos intereses sobre divisas extranjeras, o a compás de los vaivenes de otros intereses sobre exportaciones o importaciones que especialmente se desea facilitar, y se imponen empréstitos forzosos en moneda extranjera, se lanzan emisiones extraordinarias del Banco Central del Ecuador, se desvaloriza la moneda ecuatoriana y se inflan escandalosamente los precios.<sup>12</sup>

---

11. Gabriel Cevallos G., *Historia del Ecuador*, citado por Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, p. 50.

12. Oscar Efrén Reyes, *Historia General del Ecuador*, p. 731, citado por Agustín Cueva, *ibíd.*, p. 48.

## La expansión del banano

Todo este período de inestabilidad se corta en 1948 con la presidencia de Galo Plaza Lasso, destacado terrateniente, aunque progresista, si contrastamos su ideología operativa con la concepción estática del hacendado tradicional. Plaza Lasso impulsó la reinstalación del circuito económico Costa-Sierra, mediante la planificación y el incremento de la siembra y exportación del banano.

La nueva etapa de acumulación de divisas, que alcanzó su punto culminante desde la segunda mitad de los años 50, empezó a dinamizar el movimiento económico general del país, con base en la banca como instrumento intermediario del proceso. Se inició un capítulo más de intervención de compañías transnacionales con la carta blanca que dio el Mandatario a la United Fruit que se estaba instalando en el país, a raíz de la caída de la producción bananera de Centro América ocasionada por el mal de Panamá [una grave infección por hongos que atacó a las plantaciones de banano). Plaza Lasso daba la respuesta de la burguesía criolla nacional a los nuevos condicionamientos estructurales que asomaban en el panorama de las relaciones internacionales capitalistas, cuyo centro definitivo de expansión, después de la Segunda Guerra Mundial, lo constituía EUA a través de la presencia de las grandes corporaciones transnacionales y del desate de la transformación tecnológica y científica.

Gonzalo Abad Ortiz reproduce la explicación que daba el presidente de la República sobre la necesidad de incentivar el cultivo y la exportación del banano:

Un día en 1948, visitaron mi despacho altos funcionarios de la United Fruit que venían a inspeccionar sus plantaciones en la Costa ecuatoriana. En esa época la mayor parte de las grandes plantaciones centroamericanas habían sido destruidas por el mal de Panamá, y yo les pregunté con gran interés si la United Fruit había encontrado algún indicio del mal de Panamá en el Ecuador. Me contestaron negativamente y que aun en el caso de que tales indicios aparecieran en el Ecuador, todavía tenía diez años de buena producción por delante. Con este consejo técnico el Gobierno se empeñó en impulsar el cultivo del banano, en particular a través de créditos especiales para ese cultivo, otorgados por el Banco de Fomento.<sup>13</sup>

El mismo Gonzalo Abad, en relación con la estabilidad institucional de ese gobierno, añade:

Al preocuparse del aumento de la producción como problema principal, aunque efectivamente solo se trataba del aumento de la producción exportable, Plaza no se en-

---

13. Galo Plaza Lasso, "Problems of Democracy in Latinamerica", citado por Gonzalo Abad, "El proceso de lucha por el poder en el Ecuador", p. 39.

frentó a ningún grupo económico y estos en consecuencia respetaron su gobierno. Es importante recalcar el hecho, sin embargo, de que el “desarrollismo” de Plaza no tocó ningún aspecto de la estructura interna y por lo tanto el trasfondo de la problemática del Ecuador se mantuvo incólume, como amenaza potencial hacia el futuro.<sup>14</sup>

Por su lado, Agustín Cueva nos da a conocer:

Empezó –Galo Plaza– por contratar misiones extranjeras para que realizaran los estudios técnicos pertinentes, enfocó el problema económico del Ecuador en términos de producción y no simplemente monetario, como hasta entonces se había hecho; elaboró planes de fomento de la producción y los “implementó” con asistencia crediticia y técnica; planificó, en la medida en que un gobierno burgués puede hacerlo, el aprovechamiento de algunos recursos naturales (planes de colonización, sobre todo); trató, en fin, de tecnificar la administración, atendiendo, para todo esto, al asesoramiento norteamericano, como fiel intérprete de los designios de ese país.<sup>15</sup>

Más tarde se sumarían al régimen de exportación bananera grupos de burguesías de la Costa, sin entablar competencias definitivas con la United Fruit ni con la Standard Fruit, por su obvia dependencia con respecto a los precios internacionales y la estabilidad del mercado consumidor estadounidense garantizado por estas. El grupo de Noboa Naranjo y otros más pequeños se convirtieron en garantes de la permanencia legal de las transnacionales en el país, en la medida en que su injerencia en la pirámide de las decisiones políticas nacionales consolidaba los intereses del sector global exportador.

En definitiva, Plaza Lasso predispuso los mecanismos del Estado y enajenó la conciencia de la pequeñoburguesía para convertir al país en aparato receptor de las nuevas proyecciones del imperialismo estadounidense. Pocos años más tarde, la tesis de la CEPAL de incrementar el comercio exterior con los EUA, como un recurso supremo de capitalización y desarrollo de los países latinoamericanos, y la reunión de Punta del Este, después, marcaron los nuevos caminos del Estado-promotor del crecimiento económico. Además, en los ámbitos académicos y políticos de los EUA se consumaba la elaboración ideológica de la escuela rostowniana, de las etapas del crecimiento económico, con las cuales las burguesías criollas alienadas, inclusive culturalmente, empezaron a concebir el sistema estadounidense como el más deseable para Latinoamérica.

---

14. *Ibíd.*, p. 40.

15. Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, p. 55.

## La oligarquía agroexportadora en auge

La tercera presidencia de Velasco Ibarra (1952-1956) y la única de Ponce Enríquez (1956-1960) descubren, otra vez, el repunte del polo energético radicado en la Costa. Velasco Ibarra, en esta oportunidad, se sustentó férreamente en el respaldo económico de la oligarquía agroexportadora de la Costa y en el de las compañías transnacionales de exportación del banano, para lograr, por primera vez, el término constitucional de su ejercicio presidencial. Es una etapa de consolidación del renovado sector hegemónico, que se continuará en una misma línea de gobierno, con la plataforma social cristiana-conservadora.

Gonzalo Abad anota<sup>16</sup> que la comercialización externa de la producción bananera, “casi exclusivamente costeña, era manejada en un 80% por 5 compañías, en 1954: La compañía bananera del Ecuador (subsidiaria de la United Fruit) y la Standard Fruit [...] norteamericanas; la compañía frutera sudamericana, chilena; la compañía frutera del austral y la corporación ecuatoriana y europea, alemanas. Ni esta última ni la Standard Fruit poseían plantaciones en el Ecuador; ambas operaban a través de intermediarios”.<sup>17</sup> Respecto al cacao y al café, añade: “la situación no es tan grave, pero tiene las mismas características. Así, casi tres quintas partes de las plantaciones de cacao en la Costa tienen extensiones menores a 20 ha, pero más de la mitad de la producción se hace en extensiones mayores a las 50 ha”.<sup>18</sup> Para 1955, el banano representaba el 42% del valor total de las exportaciones, constituyendo EUA el principal mercado consumidor que, de 1954 a 1956, llegó a comprar el 71% del volumen del banano exportado, el 54% del cacao y el 65% del café.

Todo este aparato productivo para la exportación, que había creado un segundo gran auge económico del país desde la época del cacao, iba definiendo, paralelamente, nuevos sistemas de relaciones de explotación cuyos protagonistas eran, por un lado, los intermediarios frente a los medianos y pequeños productores y, por otro, los trabajadores dependientes; la mayoría de ellos asalariados y sometidos, en su estabilidad y porcentaje de ingresos, a las “periódicas crisis” de producción y de exportación de la fruta por la variabilidad de los mercados internacionales; hecho este utilizado hábilmente por las compañías exportadoras para capear, además, los conflictos tributarios con el gobierno de turno.

En contraste con el gobierno anterior, con Ponce Enríquez, vinculado a los sectores más tradicionales del poder terrateniente y apoyado oficialmente por el Partido Conservador, se acentuó la dependencia internacional. Ponce Enríquez optó por una política incontrolable de endeudamiento externo que le permitió afrontar

---

16. Gonzalo Abad, “El proceso de lucha por el poder en el Ecuador”, p. 48.

17. *Ibíd.*

18. *Ibíd.*

la emergente crisis, consecuencia de la detención del proceso de exportación. En 1959, el sector industrial se vio amenazado por un casi total estancamiento de su producción. La agudización de los conflictos de clase era evidente, sobre todo en Guayaquil. En dicho año, la ciudad sufrió el impacto del descontento popular que fue silenciado por una represión violenta del régimen.

Los proyectos de reforma agraria, que no pasaron de meras intenciones en los dos gobiernos anteriores, se desviaron hacia programas iniciales de colonización. Los sectores dirigentes de la agricultura serrana, animados por el aparente debilitamiento del poder agroexportador y por la presencia de su representante en la presidencia, sustentaban la tesis de la sobreexplotación de las tierras del callejón interandino y la “concentración excesiva” de población trabajadora y planteaban, como solución última de racionalización de la producción agrícola, el trasplante de colonos al Oriente y al subtrópico occidental. Desde ese entonces los terratenientes planteaban que la reforma agraria debía emplazarse para una mayor producción agrícola, olvidando que el problema humano del trabajador campesino descansaba, originalmente, en la concentración de la propiedad agrícola. La posición sostenida por los terratenientes se haría más palpable a raíz de la expedición que hiciera la Junta Militar de Gobierno de la Ley de Reforma Agraria en 1964.

### **La nueva crisis**

La entrega del poder a Velasco Ibarra, en 1960, puso al descubierto las serias contradicciones entre un gobierno tradicionalista, que terminaba con desprestigio y otro que, como una nueva oportunidad histórica, ingresaba al poder con renovados bríos populistas. Sin embargo, un nuevo fracaso del régimen velasquista se precipitará en pocos meses por los factores negativos de una crisis económica, casi sin solución. Las exportaciones de banano disminuyeron 5,8% y las de café 19,5% en 1961. Apenas en seis años se experimentó una disminución de 635 millones de sucres en el poder de compra de las exportaciones.<sup>19</sup>

El panorama sociopolítico era aún más deprimente. Como efecto de la depresión económica general, los precios para el consumidor de bajos y medios ingresos comenzaron a subir en Quito, hasta 1968. A los pocos meses de haber asumido la Presidencia el fundador del velasquismo, se hacía innegable la inconformidad de las masas populares que en 1960 lo llevaron al poder con una mayoría aplastante. Tanto las centrales sindicales como los partidos políticos de izquierda, –a los que se sumaron débilmente las fuerzas tradicionalistas–, criticaron la falta de capacidad del gobierno para poner en marcha un plan de soluciones de emergencia. La complicidad de Velasco Ibarra con personeros de la oligarquía era evidente en algunas de las carteras ministeriales. Carlos Julio Arosemena Monroy denunció gravemente

---

19. *Ibíd.*

este hecho y abanderizó los reclamos populares. A fines de 1961, Velasco Ibarra abandonó la Presidencia de la República, en medio del caos desatado por la represión violenta en todo el país. Se radicalizaba en esta forma la gran contradicción que se mantenía latente, por un lado, en referencia a la naturaleza que debía adoptar la función pública, de acuerdo al nuevo panorama de las relaciones internacionales de mercado y a la línea ascendente de la internacionalización del capital; y, por otro, al cuadro interno de las relaciones de clase y de sus contradicciones antagónicas y/o secundarias.

En el proceso que arranca desde 1947 con Plaza Lasso hasta su culminación en 1961, con la cuarta presidencia de Velasco Ibarra, se fueron desatando los resortes de una incipiente política “desarrollista” que requería de una fuerte dosis de racionalización de los mecanismos económicos y de una planificación contraria al “aventurerismo”; al tiempo que se robustecía un marco ideológico nacional, inspirado en ejes emotivos y que correspondían a las aspiraciones largamente sostenidas por las clases explotadas en busca de soluciones reivindicativas de justicia.

Velasco Ibarra se adueñó del pensamiento popular, pero su humanismo tercerista, alimentado por un creciente anticomunismo, al tiempo que debilitaba la praxis política de la izquierda y sus raíces ideológicas, se alineaba en el poder objetivo de la clase dominante que le ofrecía mejores garantías de estabilidad. En su desesperación, el Partido Socialista Ecuatoriano (PSE), carente de una clara concepción del dilema histórico planteado, no tuvo el menor empacho de colaborar con el régimen de Plaza Lasso.

### **La experiencia Arosemena Monroy**

Al asumir la presidencia Arosemena Monroy, en noviembre de 1961, se inauguraba una nueva contradicción histórica, traducida ya no en elementos incipientes de racionalización del aparato económico y de posiciones reivindicativas populares, sino en dos posturas diferenciadas, pero ideológicamente más concretas y reales. Es decir, la aparición de una política de tendencia socializante manejada desde el gobierno y respaldada por sectores populares conscientes y grupos políticos de izquierda, y la presencia de una clase dominante –con mayor conciencia de sus instrumentos de poder– que al año y medio de gobierno arosemenista aplaudiría el golpe de Estado militar anticomunista.

Inicialmente, el nuevo mandatario contaba con el respaldo de todas las fuerzas políticas de izquierda y de derecha excepto, naturalmente, de los cuadros resentidos del velasquismo. El conservadorismo y el liberalismo se inclinaron precipitadamente –pues la sucesión había que resolverla en horas– confiando en una colaboración, en el gabinete, que pudiera neutralizar los posibles efectos de la simpatía que profesaba Arosemena Monroy a la Revolución cubana. Igualmente, las clases dominantes del país y, especialmente, el grupo importador –resentido por la devaluación del

sucre decretada por Velasco Ibarra en julio de 1961— confiaban en las vinculaciones económicas que mantenía el titular del nuevo régimen con la banca y, por su profesión de abogado, con las empresas exportadoras.

Desde principios de la década de los años 60, los nuevos condicionamientos estructurales exigían, de manera perentoria, una readecuación de los programas de desarrollo que desde 1950 estuvieron fijados para acelerar el proceso de exportación agropecuaria. El cuadro de interrelaciones entre el sistema de capitalismo dependiente nacional y los intereses del imperialismo reflejaba la necesidad de afrontar políticas de industrialización más aceleradas y programas de reforma agraria que hicieran posible absorber la mano de obra campesina desocupada en proyectos de “modernización” de las formas de explotación económica en el sector rural. La administración Kennedy perseguía un nuevo pacto internacional, cuyas proyecciones estarían calificadas por la expansión masiva del capital financiero estadounidense y por los condicionamientos previstos de la nueva tecnología.

La Revolución cubana, sin embargo, significaba un ejemplo aleccionador para demostrar la inoperancia de modelos de desarrollo externo, que no constituían otra cosa que el ahondamiento paulatino de la dependencia internacional y el robustecimiento de las clases dominantes latinoamericanas.

Merecen destacarse dos acciones reformistas del gobierno de Arosemena Monroy: su política destinada a despertar la conciencia popular para respaldar una transformación de la propiedad agrícola, y algunos pasos destinados a aliviar, siquiera en parte, la situación de los grupos populares urbanos. A esto sumó sus fuertes postulaciones antiimperialistas que, de todas maneras, no le impidieron acudir al gobierno estadounidense, con los buenos oficios de Plaza Lasso, para conseguir un préstamo que solucionara temporalmente la crisis fiscal.

Al final se radicalizaron las contradicciones ideológicas, y la derecha, temerosa de las medidas adoptadas —cuyas proyecciones, en todo caso, eran imprevisibles—, armó una oposición anticomunista, respaldada no solo por la burguesía y amplios sectores medios, sino por la Embajada estadounidense y la misma Iglesia, cuyas figuras jerárquicas más representativas asumieron la responsabilidad de este enfrentamiento ideológico nacional, olvidando la naturaleza más honda de las verdaderas contradicciones estructurales socioeconómicas. Ni la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba detuvo este proceso irreversible.

## **El golpe militar**

El golpe militar no se hizo esperar. En julio de 1963, con el apoyo unánime de la derecha, tomó el poder una Junta de Gobierno integrada por cuatro militares: un representante de cada una de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y su senador funcional. Comenzó así una nueva etapa histórica en la que el populismo —pese a la posterior y última presidencia de Velasco Ibarra— cedió el paso al desarrollismo,

cuya planificación sería enfocada dentro del concepto de “desarrollo asociado”, en las siguientes líneas:

- a) incremento de la relación de población en la distribución del ingreso;
- b) mayor participación de la inversión privada que en diez años debía llegar a una inversión bruta del 58,9%. Esta inversión, aplicada a los diversos sectores económicos, significaría un incremento del 15,2% para la agricultura y del 19,3% para la industria manufacturera en el período 1964-1973;
- c) realización de la reforma agraria que contemplaba la redistribución de la tierra a 130.500 familias en diez años;
- d) política de debilitamiento paulatino de las entidades autónomas que sumaban 900 y consumían el 65% de los ingresos fiscales.

Además, se contemplaba la actualización de ciertos mecanismos obsoletos de la administración pública y el comienzo de la reforma tributaria que, en el plazo anotado, englobaría 4.226 millones de sucres. Una suma parecida usaría el Estado como consecuencia de su acción contra las entidades autónomas.

En cuanto al financiamiento del sector interno, se lo catalogaba como el eje más importante del nuevo proceso económico. La ecuación crecimiento de las exportaciones-ingreso de divisas constituía, para la mentalidad tecnocrática de los asesores de la Junta Militar, la solución simplista para aumentar las disponibilidades del sector público, con las cuales se suponía cumpliría su papel de benefactor popular, junto con el sector privado capitalista. Las perspectivas del petróleo de la región oriental constituían también un poderoso acicate para confirmar, en un futuro no lejano, un proceso de desarrollo emplazado en tales términos. La Texas Petroleum Corporation fue una de las beneficiarias de las riquezas hidrocarbúricas.

En el campo político, las fuerzas conservadoras aglutinadas por Ponce Enríquez y los sectores económicos patrocinados por los liberales comenzaron a exigir el retorno al orden constitucional. En una primera instancia se consideraba que el peligro “comunista” había terminado –la mayoría de los dirigentes de la izquierda fueron víctimas de una persecución violenta– y, por lo mismo, cada vez se justificaba menos la presencia en el poder de las Fuerzas Armadas.

En el fondo, se trataba de intereses encontrados de los sectores privados capitalistas que las medidas económicas adoptadas por el gobierno no resolvían de ninguna manera. La promulgación de la Ley de Reforma Agraria, pese a que la Cámara de Agricultura y los principales núcleos latifundistas revisaron su texto, creó la inconformidad de estos. Las centrales sindicales iniciaron un trabajo de apoyo a la extinción inmediata de las formas precarias de tenencia de la tierra y, consecuentemente, se presentaron las primeras manifestaciones de la agudización social del proceso en la propia praxis campesina y frente a los grandes propietarios que se

oponían no solo a la estrategia de terminar con el huasipungo, sino mayormente a la etapa de formación de las unidades económicas productivas.

La promulgación del Arancel de Aduanas disgustó al fuerte grupo de importadores y desató, principalmente en Guayaquil, hechos de violencia que definirían más tarde nuevas situaciones desfavorables a la pretensión política de las Fuerzas Armadas. Claramente aparecía una contradicción con el sector industrial que se mantenía alerta en estos primeros instantes de oposición política.

Al mismo tiempo, las primeras manifestaciones de fracaso del plan tecnocrático de desarrollo, el cambio de las condiciones del comercio internacional, los vestigios de un naciente fenómeno inflacionario y la pauperización mayor de las masas marginadas y grupos proletarios hicieron posible el entendimiento entre la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) y la Central de Trabajadores del Ecuador (CTE) para promover una campaña radical de oposición contra la Junta Militar.

El 29 de marzo de 1966, ante la unión cerrada tanto de la derecha política y económica como de las fuerzas de trabajadores y estudiantes universitarios, que habían librado, sobre todo estos últimos, una lucha cruenta por la intromisión del ejército en los predios de la Universidad Central, los militares entregaron el poder a Clemente Yerovi Indaburo, con el aplauso de las fuerzas tradicionales y oligárquicas y la crítica de la izquierda, que veía en este acto forzado la continuación de una política de opresión y dependencia.

## LA SITUACIÓN ESTRUCTURAL DEL PAÍS: EL ACTUAL MODELO

El fracaso de la ideología tecnocrática de la Junta Militar de 1963 constituyó un factor aleccionador para los cuadros dirigentes y medios de las Fuerzas Armadas, cuya presencia en el poder, en febrero de 1972, respondía a resortes coyunturales perfectamente definidos. Un gobierno unipersonal, con representación de las tres ramas castrenses en las secretarías de estado y con un marco ideológico “revolucionario” y “nacionalista” –difuso y contradictorio–, fueron elementos suficientes para desarmar el aparato democrático formal del Estado y silenciar la expresión partidaria tradicional. Pero quedaba la interrogante sobre los planes de desarrollo que iba a poner en marcha el gobierno, en circunstancias en que los hechos de febrero descubrían claramente que las Fuerzas Armadas carecían de marcos referenciales suficientemente orientadores y de un proyecto racional, estudiado con anticipación de aprovechamiento e inversión de recursos. El mensaje que dirigiera al país el general Guillermo Rodríguez Lara, justificando el golpe de Estado, adolecía de un enfoque simplemente moralizante de la problemática nacional, sin considerar la nueva relación de factores estructurales socioeconómicos y de orden coyuntural que

necesariamente debían ser afrontados de manera crítica por el supuesto orden “revolucionario”. Sin embargo, existía expectativa sobre los recursos petroleros, cuya explotación por la Texaco ya había recibido el más amplio respaldo de Velasco Ibarra; además, quedaban pocos meses ya para dar fin a la construcción del oleoducto.

### **Plan integral de transformación y desarrollo**

La planificación económica del país definida en los meses subsiguientes se visualizó bajo dos hechos referenciales: la filosofía y plan de acción del Gobierno y los futuros ingresos fiscales por la exportación del petróleo. En la práctica, entre estos dos hechos se iba a generar una contradicción básica. La filosofía y plan revelaba la buena voluntad del Gobierno para emplazar una política reformista, dirigida a la defensa de la soberanía nacional y a la promoción de los núcleos marginados; se trataba simplemente de enunciados retóricos que, por el contenido de los términos, reflejaban el entusiasmo que había despertado, particularmente en la Marina, el modelo peruano de Velasco Alvarado.<sup>20</sup> El segundo hecho, los ingresos que generaría el petróleo, motor de un nuevo orden neocapitalista, condicionaría fuertemente al primero, debilitando sus resortes reformistas iniciales disfrazados de una concepción revolucionaria mal entendida, para terminar en un desarrollismo galopante.

El presidente de la Junta Nacional de Planificación, Pedro Aguayo Cubillo, en carta dirigida el 29 de diciembre de 1972 al general Rodríguez Lara para entregarle formalmente el Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-1977, anotaba que “si los ingresos aumentan para la fracción marginada de nuestros habitantes aumentará también su capacidad de consumo, se ampliará el mercado interno y se posibilitará la expansión industrial y los niveles de ahorro y capitalización,” y, refiriéndose a la empresa privada, añade que se “le ofrece un amplio campo de posibilidades en el que podrá materializar sus iniciativas y esfuerzos bajo la dualidad indispensable de desarrollo económico con justicia social”.<sup>21</sup> Se trataba, por lo mismo, de un modelo de “mercado” determinado por los siguientes ejes del crecimiento: mayor poder adquisitivo, ampliación del mercado interno y expansión de la producción industrial y agrícola. Se suponía que el aumento de los ingresos para la “fracción marginada” haría posible la ruptura del círculo vicioso del estancamiento de la producción por falta de capitales.

La ingenuidad del proyecto hacía depender el desarrollo del país de un elemento básico, aunque inmerso en un idealismo angélico: el aumento del ingreso para el habitante ecuatoriano. Al año y medio de funcionamiento del plan, la estrategia para el real cumplimiento de dicho postulado demostró un creciente aprove-

20. Un grupo de jóvenes profesionales progresistas se reunió durante algunos meses con varios oficiales de la Marina para conversar sobre los problemas del subdesarrollo.

21. JUNAPLA, *Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-1977*, Quito, Ed. Santo Domingo, 1973, p. 4.

chamiento espontáneo de mano de obra en círculos muy reducidos de trabajadores con índices relativos de calificación, que conformarían la nueva élite del trabajo, en duro contraste con la fuerza de trabajo nacional que, de manera acelerada, se iba apartando de los beneficios generados.

Entre los grandes objetivos que se planteaban en el Plan Quinquenal de Desarrollo constaban los siguientes:

1. Fortalecer en forma integral al país, mediante una mayor integración nacional y una constante reafirmación de la soberanía ecuatoriana; 2. Mejorar las condiciones de vida del habitante ecuatoriano, principalmente la de aquellos que hoy se encuentran sumidos en la más absoluta pobreza y que abarca a amplios grupos sociales; 3. Vigorizar y expandir el aparato productivo del país, mediante un mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y una más racional utilización del espacio económico, aspectos ambos que permitirán un aumento de la capacidad del sistema para absorber mano de obra en los niveles crecientes de la productividad.<sup>22</sup>

La “consecución decidida de estos objetivos” requería, según el organismo planificador, de “una intervención más decisiva del Estado en la actividad económica”, lo cual obligaba a una estrategia que “transfiera al sector público las decisiones fundamentales que afectan a la economía y a la sociedad ecuatoriana, las mismas que hoy radican en centros foráneos como consecuencia de nuestro proceso histórico de dependencia”.<sup>23</sup>

Así definida la naturaleza del desarrollo ecuatoriano, nos ratificamos en nuestro criterio del contenido esencialmente “desarrollista” del plan, que había dejado muy atrás las proclamas revolucionarias del gobierno. En efecto, los tres objetivos arriba anotados estaban enmarcados en los lineamientos señalados por el presidente de la JUNAPLA, que se movían en la órbita de una economía de mercado. Ordenados dialécticamente, para que respondieran a la óptica neocapitalista, se concretarían en la siguiente forma: mejorar las condiciones de vida del habitante ecuatoriano, especialmente del que estaba sumido en la más absoluta pobreza, mediante la vigorización y expansión del aparato productivo, a través de un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y una más racional utilización del espacio económico, lo cual permitiría un aumento de la capacidad del sistema para absorber mano de obra en los ámbitos crecientes de la productividad, y, consecuentemente, fortalecimiento integral del país, en función de una mayor integración nacional y una constante reafirmación de la soberanía nacional, contando con la intervención más decidida del Estado en la actividad económica.

Un análisis de este planteamiento nos lleva a descubrir los siguientes vacíos y contradicciones, propios de la contradicción básica que se produce cuando se

---

22. *Ibíd.*, p. 4.

23. *Ibíd.*

pretende llevar adelante un proceso de modernización del sistema con un disfraz revolucionario.

*a) El mejoramiento de las condiciones de vida*

“El mejoramiento de las condiciones de vida” tiene una relación muy discutible con la “vigorización y expansión del aparato productivo”, sobre todo cuando se trata de consolidar el “sistema” imperante. La actual coyuntura del país nos revela un incremento de la industria de bienes vitales e intermedios que en gran porcentaje está funcionando con maquinaria moderna y, en otros casos, con una renovación calculada de maquinaria obsoleta. Es la tendencia de un proceso firmemente condicionado por la expansión tecnológica que, respecto a horizontes más amplios de mercado, señala el Convenio de Cartagena. Pero el problema será mucho más complejo: el Ecuador afrontará las obligaciones del desarrollo petroquímico y automotriz, dentro de los compromisos subregionales. La futura explotación de los derivados del petróleo y los factores favorables para la inversión foránea, así como la naturaleza de los bienes que le interesa producir a la nueva burguesía industrial, promueve intensivamente la importación indiscriminada de tecnología moderna, que absorberá pequeños porcentajes de mano de obra no calificada —que el país ofrece masivamente— y tenderá, en cambio, a contratar trabajo calificado, cuyo volumen es escaso en relación con la oferta nacional.

La misma JUNAPLA reconoce la situación al afirmar que “la utilización indiscriminada de tecnología foránea puede, no solamente conspirar contra los niveles actuales de ocupación, sino además ser potencialmente poco absorbedora de mano de obra”, y aclara que “la estrategia implica el establecimiento de un estricto control y de una alta selectividad en la introducción y el uso de tecnologías de producción, compatible con los objetivos generales y sectoriales en materia de empleo y de competitividad en el mercado externo”.<sup>24</sup> Pero esta estrategia, lúcidamente pensada por los autores del plan, se frustra en un proceso de “vigorización y expansión del aparato productivo” capitalista, que desata mecanismos objetivos de fuerzas, exógenas y endógenas, definidoras del crecimiento económico. Son fuerzas indicativas de las relaciones concurrentes de la empresa capitalista nacional y el capital foráneo, favorecidas en su juego con los gobiernos latinoamericanos, por los gobiernos y las legislaciones de los centros metropolitanos.

Esta relación dialéctica de la ideología “desarrollista” con un orden estructural internacional imperialista va agudizando con mayor fuerza las contradicciones de clase en los países latinoamericanos; realidad esta que, a su vez, va calificando históricamente la naturaleza de aquella, incluye, necesariamente, nuevas formas de explotación del trabajo sofisticadas por las demandas tecnológicas del mercado,

---

24. *Ibíd.*, p. 7.

pero siempre adaptadas, en sus índices de alienación, a las características estructurales de los mercados de explotación nacionales.

En el caso del Ecuador, la nueva producción industrial alcanzará niveles de mayor complejidad tecnológica, con un aprovechamiento de porcentajes relativos de mano de obra para atender la demanda sofisticada de un mercado ampliado, no precisamente por la expansión de núcleos consumidores populares, sino por la presencia de estratos medios y superiores de la clase media, y de burguesías que irán configurando el modelo en el país y en el ámbito de la subregión

Los cálculos proyectivos de la Junta Nacional de Planificación respecto a los objetivos de la ocupación, relacionados con la tecnología a utilizarse y a los incrementos de la productividad, se encuadran en una doble exigencia: absorber el incremento de la fuerza de trabajo que crece a una tasa anual de 3,4%, “lo cual significa proveer de empleo a más de 400.000 personas”, y “disminuir el problema de la marginalidad, “que en 1972 se sitúa alrededor de 52% de la población económicamente activa”, con una participación del 36% en 1977; “las exigencias de ocupación por este concepto serían de 143 mil personas”. Concluye el análisis: “la suma de estos dos rubros, que constituyen las metas en materia ocupacional del Plan, significaría incorporar a las actividades productivas a 550 mil personas en el quinquenio, con lo cual, los ocupados incorporados aumentarán a una tasa del 9,1% anual”.<sup>25</sup>

Según las incorporaciones proyectadas a las diversas actividades productivas del país para el quinquenio, se da prioridad para una mayor absorción de mano de obra a los sectores agropecuarios, servicios, industria manufacturera, minas y construcción; anotándose que la tasa acumulativa anual media de aumento de la productividad calculada para dicho período debe ser 4,2%, excluido el petróleo.<sup>26</sup>

Para señalar estos objetivos, se dan las siguientes consideraciones: 1. “conveniencia de disminuir la marginalidad, especialmente en el sector agropecuario, lo cual significa, de hecho, aumentar sustancialmente la productividad”; 2. “la necesidad de seleccionar en algunos sectores, básicamente en la construcción y en el de servicios, aquellas técnicas de producción que no sean excesivamente automatizadas, de modo que estos servicios absorban un número importante de marginados”; 3. “la expansión de la productividad que se espera en el desarrollo de ciertas industrias claves de exportación por razones tecnológicas”.

En primer término, si se pretende disminuir significativamente la “marginalidad” en el sector agropecuario hasta 1977 –es decir en función de una mayor producción anual del sector– debemos concluir que las predicciones iniciales están fracasando, pues, hasta la fecha, y en el marco de un sistema tradicional, los índices de producción del sector han disminuido o, en todo caso, se han estancado. El mismo Presidente de la JUNAPLA, en declaraciones a un periodista suizo informa que

---

25. *Ibíd.*, p. 10.

26. *Ibíd.*, p. 12.

“hubo un bajo crecimiento del sector agropecuario, sin lograr los propósitos planificados, por razones diversas, como la expedición de la Ley de Reforma Agraria, que creó temores iniciales, y el encarecimiento de los insumos importados”.<sup>27</sup>

A su vez, el ministro de Agricultura, coronel de Estado Mayor Raúl Cabrera Sevilla, reconoce en términos realistas que

se trabaja aún con sistemas primitivos y leyes inadecuadas, que lejos de incrementar la producción, la han disminuido, fomentando la desconfianza en el sector, como aquella Ley de Reforma Agraria de una década atrás. [...] a los 16 meses de vigencia del Plan Quinquenal de Desarrollo que la población rural y marginada asciende a 2.780.000 campesinos, de los cuales 725.000 son económicamente activos y poseen propiedades entre una y cinco hectáreas, dedicados exclusivamente al autoconsumo.<sup>28</sup>

De acuerdo a un boletín del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco La Filantrópica, el sector agrícola creció en 1973 menos del 1%, incluyendo los productos de consumo interno y los destinados a la exportación.<sup>29</sup>

Los cálculos iniciales de la JUNAPLA daban una tasa de crecimiento de PIB a costa de factores para el sector agropecuario del 5,3% anual, y una tasa de incremento de la productividad de la mano de obra para el mismo sector de 3,3% anual.

Al determinar el Gobierno que la mayor productividad del sector agropecuario y, por lo mismo, la mayor ocupación de mano de obra contaban con el instrumento básico de la Ley de Reforma Agraria de 1964 y con la ley del 9 de octubre de 1973, posteriormente, pasó por alto las exigencias del proceso revolucionario, en función de una significativa evolución ideológica: el paso de un primer condicionamiento legal que postulaba la redistribución de la propiedad agrícola, sin definir un nuevo modelo de organización y producción económica y que, en la práctica, desata la multiplicación del minifundio y consolida el latifundio, a un segundo condicionamiento legal que, traducido en la ley de 1973 da margen para un modelo de “modernización”, dentro de pautas desarrollistas y por el cual se pretende “castigar” la propiedad agrícola que no cumple su “función social” y se abren las puertas a nuevas formas de explotación, estas sí, puramente capitalistas, al auspiciar el traslado de los mecanismos industriales-tecnológicos a las zonas rurales.

De esta manera, se producirá un cambio cualitativo en las relaciones de trabajo: de formas precapitalistas<sup>30</sup> caracterizadas por la explotación de la fuerza de trabajo en manos del terrateniente-hacendado, a formas capitalistas de tipo empresarial, con la radical explotación de la plusvalía de trabajo en términos de un nue-

---

27. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, Quito, PUCE, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, abril de 1973, p. 61.

28. *Ibíd.*, p. 73.

29. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, marzo de 1973, p. 60.

30. Que de todas maneras están inmersas en un contexto global de capitalismo dependiente.

vo proletariado rural que afrontará con mayor contraste deshumanizante su nueva alienación estructural. Este giro del gobierno lo reveló claramente el Ministro de Agricultura, en abril de este año, al declarar que “queremos construir y consolidar una estructura empresarial sólidamente rentable en el campo ecuatoriano [...]; es por eso que queremos proteger al empresario generador de la riqueza auténtica [sic] dando las máximas seguridades a quienes hacen cumplir la función social de la propiedad”.<sup>31</sup>

Pocos días antes, el nuevo director ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), coronel Francisco Larrea Cañizares había expuesto un criterio que forma el trasfondo psicosocial de la nueva operatividad agraria: “será decisión del IERAC mantener un estrecho entendimiento entre el proletario de la tierra y los campesinos, y si hay buena voluntad de estas partes y decisión de colaborar, tengo el pleno convencimiento de que la reforma agraria será una realidad en el Ecuador”.<sup>32</sup>

En todo caso, en la primera etapa del proceso no se han cumplido las metas previstas respecto a porcentajes de incorporación de mano de obra. Más bien, por la vigencia de estructuras tradicionales de explotación de la tierra y del complejo minifundista de economía de subsistencia, está aumentando el volumen de migrantes a los centros urbanos. En cuanto al segundo caso –reforma agraria modernizante–, la práctica demostrará el fenómeno de un nuevo proletariado rural configurado por formas capitalistas de producción agroindustriales, de tipo empresarial, que, sin embargo, marchará paralelamente con formas tradicionales, reubicadas en zonas no rentables por la prioridad en los planes neocapitalistas de inversiones nacionales y foráneas, que condicionarán el proceso global. La absorción de mano de obra será, de todas maneras, relativa; definida en grados cada vez más exigentes de calificación del trabajo, lo que provocará la aparición de minorías privilegiadas de trabajadores industriales del campo frente a mayorías desposeídas, sin capacidad real de participación en la riqueza nacional ni poder para intervenir en las decisiones políticas.

En segundo término, la selección de técnicas para sectores como la construcción y los servicios, de tal manera que “no sean excesivamente automatizados”, y la expansión de la productividad que se espera en el “desarrollo de ciertas industrias claves de exportación, por razones tecnológicas”, supone el análisis de otra esfera de contradicciones y de resoluciones en la sociedad global, determinada por la estructura del Estado y de su poder real, por el papel objetivo que empieza a afrontar la nueva burguesía industrial como fuerza de decisión socioeconómica, por la esfera de condicionamientos estructurales e ideológicos de las corporaciones multinacionales en el nuevo modelo de desarrollo y por la acción que, dentro de

---

31. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, abril de 1973, p. 73.

32. *Ibíd.*, p. 72.

dichas contradicciones, protagonicen las centrales sindicales nacionales y las demás organizaciones populares conscientes.

Y toda esta realidad desata los verdaderos mecanismos dialécticos, vinculados, en sus últimas consecuencias, dentro de una economía de mercado. Hablar de “control de la tecnología” para efectos de un proyecto intensivo de absorción de mano de obra, implica reconocer –como en el caso arriba estudiado de la reforma agraria y el trabajo campesino– que junto con la importancia de la “decisión política”, como expresión culminante del marco ideológico gubernamental, se juegan factores estructurales, cuyos condicionantes pueden cambiar la naturaleza de aquella y encauzarla por caminos cada vez más distantes de la órbita de intereses populares, para someterse, aun sin quererlo, a las limitaciones de una realidad tecnológica que se justifica por la expansión creciente de los intereses de la burguesía nacional, unida fuertemente a la burguesía de los países andinos y del imperialismo neocapitalista.

Este cerco tecnológico revela toda su gravedad en el siguiente texto de José Moncada Sánchez, sobre las derivaciones de la dependencia internacional:

[esta produce] una menor utilización de recursos naturales y autóctonos, puesto que la tecnología aplicada en los países desarrollados es cada vez más independiente de los recursos propios de los países en proceso de desarrollo, además economizadora de mano de obra [...] y una frustración en los esfuerzos nacionales destinados a fomentar mecanismos y procedimientos para crear tecnologías apropiadas a la constelación de recursos nacionales y para adoptar tecnologías foráneas. A su vez, esta situación contribuye a exigir la disponibilidad de una mayor cantidad de recursos para destinarlos al pago de marcas, patentes, licencias y regalías, con lo cual se crean nuevas presiones sobre la capacidad de compra externa del país. [Añade el estudio que] el valor de las remesas enviadas al exterior por 43 empresas ecuatorianas, durante 1968, ascendió a 21.500 millones de sucres por tal concepto, sin incluir en tal cifra el pago de patentes, de marcas de fábrica, de asistencia técnica, que suelen proporcionar dichas empresas y las sobre valoraciones de materia prima, que se ha investigado, es un procedimiento que suelen utilizar las empresas abastecedoras.<sup>33</sup>

Si bien el origen del problema de la desocupación en el país radica, en gran parte, en la concentración tradicional de la propiedad agraria –que ha producido grandes conglomerados de minifundistas y campesinos sin tierra–, problema que, como ya anotamos, puede agravarse con la aplicación desarticulada en el sector rural de políticas neocapitalistas de desarrollo, es necesario señalar que la desocupación y subocupación en las principales ciudades del país –con índices crecientes por la permanente migración: a fines de 1972 existían 105 mil desocupados, o sea el 5% de la población económicamente activa–, deberían tener una correlativa fórmula

---

33. José Moncada Sánchez, “El desarrollo económico y la distribución del ingreso en el caso ecuatoriano”, Quito, JUNAPLA, 1973.

de atención en emplazamientos industriales racionalizados por la naturaleza de la oferta de mano de obra y las exigencias de consumo popular.

Sin embargo, una economía nacional cuya característica es la desarticulación básica entre sus sectores –precisamente por el predominio secular del sector privado capitalista, con todas sus contradicciones internas, o por el pacto de este con el Estado, que empieza a realizarse y cuyos resultados son fácilmente previsibles–, ha sido y es el escenario de un crecimiento económico a un costo social demasiado alto. Y en este fenómeno hay un protagonista: el crecimiento industrial y el poder de su nueva burguesía. Su aporte al PIB es mayor que los demás sectores, pero absorbe, en términos relativos, menor volumen de mano de obra.

En el mencionado estudio, Moncada Sánchez anota que:

Como resultado, especialmente del proceso de industrialización sustitutivo de importaciones, que se ha llevado a cabo en el país y que ha consistido, básicamente, en instalar plantas industriales que han funcionado en forma distanciada del resto de la economía nacional, tanto en materia de abastecimiento interno de materias primas cuanto en relación con la escasa utilización de mano de obra como resultado del trasplante de tecnología foránea, se fue creando una estructura productiva carente de complementariedad e incapaz de detener en nuestro propio país los efectos ocupacionales directos e indirectos que se consiguen no solamente con la producción de los bienes intermedios y de capital que demanda el sector industrial sino, además, con los gastos que se realizan por concepto de comercialización, fletes, seguros, gasto de transporte, etc.<sup>34</sup>

Según un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, “para el año de 1971, el nivel ocupacional del sector industrial, si bien se ha incrementado, tampoco ha sido una respuesta suficiente para absorber el excedente de mano de obra generado en otros sectores de la economía”.<sup>35</sup>

Es ilustrativo el cuadro de la siguiente página sobre la “mano de obra incorporada al sector fabril en 1971”, contenido en dicho estudio.

Aunque de estos datos se deduce claramente la escasa confianza que merece el sector industrial –tal como está emplazándose– para satisfacer las exigencias ocupacionales, insistamos, con la propia Junta Nacional de Planificación (JUNAPLA), y el antedicho Instituto Universitario de Investigación, en las perspectivas más amplias que plantea el problema.

JUNAPLA destaca que “las industrias dedicadas a la producción de bienes intermedios aumentaron su participación del 22,1 en 1960 al 30,5% en 1969, con una tasa de crecimiento del valor agregado del 14,1% anual”. En tanto la industria metalmecánica tuvo una participación relativa que fue del 1,7 al 5,8%, en el período

---

34. *Ibíd.*, p. 32.

35. Instituto de Investigaciones Económicas, *Visión de Ecuador*, Quito, Universidad Central, 1974, p. 28.

**MANO DE OBRA INCORPORADA AL SECTOR FABRIL EN 1971**

	<b>Total empleados</b>	<b>Porcentaje</b>
Alimentos	1.201	33,7
Textiles	658	19,2
Calzado y vestuario	63	1,8
Madera y corcho	743	20,8
Papel y cartón	75	2,1
Cuero y pieles	79	2,2
Química	109	3,1
Minerales no metálicos	27	0,8
Metálicas básicas	85	2,4
Productos metálicos	30	0,8
Maquinaria eléctrica	51	1,4
Material de transporte	68	1,9
Manufacturas diversas	350	9,8
<b>Total</b>	<b>3.566</b>	<b>100</b>

anotado, incrementándose el valor agregado en 26% anual. A pesar de esta notoria expansión, estas industrias son significativas por su alto costo social, ya que para la elaboración de sus productos se requiere, en un alto porcentaje, de materias primas importadas. El número de industrias intermedias que en 1963 representaban el 61,6%, en 1969 llegaron al 84,8%. Se concluye en el análisis del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, que “en el Ecuador lo que se ha dado es un proceso de industrialización ‘disfrazada’, ya que se verifica con un alto componente importado y una tecnología extranjera generalmente inadecuada por su condición capital-intensiva”.<sup>36</sup>

*b) La vigorización y expansión del aparato productivo*

Al plantear “la vigorización y expansión del aparato productivo”, la JUNAPLA y el Gobierno parten, así lo entendemos, del supuesto básico de que en el Ecuador, ese aparato ha permanecido en manos del llamado “sector privado”, que es el disfraz ideológico-capitalista de los sectores burgueses de dominación nacional. Hemos visto en la introducción histórica, que existe una estratificación de poder cuyos ejes hegemónicos se mueven en función de las diversas coyunturas estructurales, que definen un determinado ciclo histórico. Con una hegemonía creciente del sector agroexportador, desde la segunda mitad del siglo XIX, van despuntando también, a diversos niveles de incidencia política, nuevas fuerzas de la burguesía, tanto del comercio importador como de la incipiente industria y de la banca.

---

36. *Ibíd.*

Desde la segunda mitad de los años 50, y más aún desde 1964, con la Junta Militar tecnocrática, se aprecia una estabilización del poder de la burguesía agroexportadora y el repunte de la nueva burguesía industrial, del poder capitalista foráneo –con mayor imposición tecnológica y sucursales de bancos extranjeros–, y el gran comercio importador, que irá encontrando perspectivas crecientemente halagüeñas en el convenio subregional andino y en la ampliación de los mercados mundiales. La expansión de una clase media multifuncional tiene su origen importante en los nuevos servicios que requiere el sector privado y en los más amplios mecanismos administrativos del Estado.

La explotación y exportación en gran escala del petróleo provoca un desequilibrio en la tradicional competencia del poder político, mediante una presencia expansiva de las subsidiarias internacionales y una injerencia desmedida de las entidades de crédito externo, que están imponiendo los nuevos términos del juego de fuerzas coyunturales del actual gobierno del general Rodríguez Lara.

Por otro lado, la crisis estructural que experimenta el sector terrateniente-hacendario, no significa que su poder haya desaparecido totalmente como eje definidor de las orientaciones políticas nacionales. Su lucha permanente para lograr el fracaso de la reforma agraria, manteniendo la explotación histórica del trabajador rural; su capacidad de maniobra en los canales administrativos para lograr medidas antiinflacionarias y líneas de crédito del gobierno destinadas, en definitiva, a la “vigorización y expansión del aparato productivo”; su potencial financiero, mediante el cual realiza reinversiones en programas industriales urbanos, sin abandonar sus intereses agrícolas de donde extrae el capital, fruto de la explotación del campesino, y, por último, su militancia política como grupo de presión, que le permite conseguir del actual gobierno la salida del Ministro de Agricultura y del Director Ejecutivo del IERAC, por sus actos en cierta medida contradictorios con los intereses de los grandes propietarios agrícolas de la Sierra y la Costa, son hechos que nos obligan a reconocer que, además de los nuevos núcleos de poder, este sector tradicional continúa operando en términos positivos.

La planificación del país, en consecuencia, es emplazada sin la suficiente criticidad, en el siguiente cuadro de dominación interna y externa, que forma el aparato productivo capitalista. En los cálculos proyectivos de la Junta Nacional de Planificación para el quinquenio 1973-1977, sobre inversión bruta por sectores, tomando en cuenta la concurrencia del Estado, se contempla un monto global de 78.922 millones de sucres, desglosados así:<sup>37</sup>

---

37. *Ibid.*, pp. 28-29.

Sectores	Monto	Distribución por sectores	
		Histórica 1968-1972 %	Proyectada 1973-1977 %
Agropecuario	13.864	17,5	17,6
Pesca	1.003	0,4	1,3
Petróleo	7.417	20	9,4
Industria manufacturera y minas	16.456	16	20,9
Construcción	1.433	1,8	1,8
Electricidad	6.710	2,6	8,5
Servicios	17.779	21,6	22,5
Vivienda y equipamiento social (agua, servicios sanitarios, educación, salud, equipamiento urbano)	14.260	20,1	18
<b>Total</b>	<b>78.922</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

El concurso del “sector privado” al desarrollo se señala en 47.178,9 millones de sucres frente a 31.750 millones de sucres que aportaría el Estado. Para el análisis del papel del Estado en este proceso, es importante anotar que, de 1968 a 1972, su inversión fue de 12.166,8 millones de sucres.

Destaquemos que dicha inversión privada se limita, en sus porcentajes más significativos, a los sectores sobresalientes en los conflictos dominantes de poder: agropecuario y reforma agraria (9.254,7 millones), hidrocarburos y minería (6.903 millones), industria fabril, automotores, vivienda y construcción (23.493,5 millones) y servicios y comercio (1.501,1 millones).

Hay, pues, una contradicción fundamental entre la realidad objetiva de un “sector privado” capitalista –correa de transmisión, en parte, de intereses foráneos– y el objetivo de bienestar social y participación popular que pretende el Gobierno. La JUNAPLA debe tener conocimiento de que la estructura de dominación interna, movida por la clase poseedora de los medios de producción y de los mecanismos nacionales e internacionales del comercio, ha ido construyendo una sociedad concentradora de riqueza, cerrada a la posibilidad de una participación popular que supone una elevación del nivel de vida medio, basado en una oferta de mano de obra efectivamente aprovechada. Ya descubrimos anteriormente la complejidad de este problema en las previsiones del organismo planificador, y la dificultad de llegar a los objetivos planteados, por no profundizar el hecho radical del país: la existencia objetiva de clases y la evolución de sus propias contradicciones antagónicas y secundarias.

Una política revolucionaria debe promover estructuras de participación popular organizada en la propiedad de los medios de producción, en el goce de la riqueza y, consecuentemente, en las definiciones políticas nacionales; lo cual dialécticamente implica un drenaje –hasta su desaparición– del poder político de la burguesía tradicional y de la nueva burguesía industrial, mediante un control correlativo de

su poder económico y financiero, y un debilitamiento de las condiciones políticas impuestas por las corporaciones multinacionales. El Estado y las organizaciones de trabajadores, así como amplios sectores de la clase media, son los llamados a adoptar un papel preponderante en todo este proceso. Naturalmente, este proyecto –como cualquier otro– requiere de una estrategia que se refleje, no solo en los imperativos y en las acciones políticas del Gobierno, sino en la misma naturaleza y ejecución de los planes y programas que se elaboren y que, en última instancia, conduzcan inequívocamente, a corto o largo plazo, a los grandes objetivos nacionales de transformación social.

Cualquier otro proyecto contrario a este es una expresión idealista de la burguesía que descubre su verdadera naturaleza antagónica a la revolución, cuando se alude a la “empresa capitalista” como la beneficiaria del “amplio campo de posibilidades” del nuevo proyecto económico de mercado, en el que “podrá materializar sus iniciativas y esfuerzos”. La invitación final a que la empresa colabore con el crecimiento económico y la justicia social es una formulación ahistórica, al margen de una realidad socioeconómica que, por la naturaleza misma de su evolución, coloca en polos distintos los intereses empresariales y los de las mayorías populares.

¿Se puede, pues, alegar que el Plan Nacional de Transformación y Desarrollo, tal como ha sido elaborado, recogido y aplicado, es parte de una estrategia a largo plazo para desembocar en los objetivos de justicia social definidos en febrero de 1972? Es difícil aceptarlo por las razones atinentes a la nueva función que se otorga al Estado.

### *c) El Estado-empresario y la nueva burguesía industrial*

El Estado adquiere un papel preponderante de “inversionista” en la planificación y ejecución del desarrollo económico; pero esta moderna funcionalidad crea, en el país y en relación con la necesaria representatividad de los intereses populares, una serie de contradicciones insuperables cuando se habla simplemente de “transferencia al sector público de las decisiones fundamentales que afectan la economía y la sociedad ecuatoriana, las mismas que hoy radican en centros foráneos como consecuencia de nuestro proceso histórico de dependencia”.<sup>38</sup>

Neutralizadas las manifestaciones político-electorales del Estado, con las cuales las burguesías del país manejaban el Congreso y otros órganos públicos, el actual gobierno militar dejó intacta, desde el golpe de Estado de 1972, la estructura básica sustancial del Estado. Los principales niveles de la administración pública conservan su estructuración obsoleta, con las normales readecuaciones que son necesarias para la modernización de ciertos sectores dinámicos, como el financiero, el petrolero e industrial, comercio e integración andina. La creación del Consejo

---

38. *Ibíd.*, p. 13.

Nacional Laboral y el Consejo Nacional de Salarios responde a las nuevas proyecciones políticas del modelo desarrollista, como lo veremos más adelante. Por otro lado, aceptando la tesis de que “el poder es la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivo específicos”<sup>39</sup> –a diferencia de las concepciones típicamente funcionalistas que tienden a concebir la sociedad como un ente integrado, bajo la guía de un Estado inspirado en el “bien común” tradicional, o simplemente como la posibilidad de participar en la “adopción de decisiones”–, y de que el Estado en sí mismo no es sujeto de poder, sino instrumento de una clase capacitada para ejercerlo –en cuanto sujeto-protagonista de la evolución económica-estructural que, naturalmente, se proyecta en un ámbito de acciones y modelos políticos–, debemos concluir que el Estado ecuatoriano, en cuanto estructura jurídico-administrativa, es la realización histórica de los intereses de las clases dominantes y de la pequeño-burguesía, en cuanto esta, estructural e ideológicamente, se identifica con aquella.

Es fácil comprobar, con un somero repaso histórico, la forma en que el funcionalismo jurídico del Estado y sus correspondientes arreglos administrativos han sido instrumentalizados por una compleja fenomenología de presiones económicas, para satisfacer intereses, a veces encontrados temporalmente, de los sectores dominantes. En la medida en que las propias contradicciones de los sectores dominantes provocan vacíos de poder, ya sea por la inoperancia de sus opciones políticas o porque las condiciones objetivas no permiten la eficacia de las presiones, se cumplen situaciones históricas de conquista de derechos por parte de las clases desposeídas, por la acción de fuerzas ideológicas y de acciones reivindicativas que, en todo caso, no llegan a las últimas instancias del poder del Estado.

La actual modalidad de las relaciones internacionales, que nos descubre dos polos de una misma acción imperialista –la creciente presencia dominante de las corporaciones multinacionales y la relación más estrecha entre gobiernos–, exige un papel sobresaliente del Estado para que, sin menoscabar la autonomía del “sector privado” –necesario entronque con los intereses de la estructura mundial occidental–, instaure nuevas formas de crecimiento económico dirigidas a sostener el sistema. Se trata, simplemente, de comprobar hasta qué punto la crisis mundial del capitalismo clásico, en las primeras décadas del siglo XX –que obligó a una reformulación ideológica que tradujera el naciente proceso de una etapa siguiente de aquel, operada directamente por el Estado y las empresas monopólicas–, está comenzando a exigir la correspondiente respuesta estructural en el capitalismo dependiente.

Una realidad histórica de economía primaria está transformándose en una etapa de economía secundaria y terciaria, gracias al nuevo fenómeno mundial de interrelaciones en los diversos ámbitos de la política y de la tecnología que son re-ceptados en los países latinoamericanos tanto por el Estado-empresario como por la

---

39. *Ibid.*, p. 4.

empresa moderna. Las burguesías nacionales ya no alcanzan por sí solas a financiar el desarrollo industrial; se hace necesaria la intervención financiera del Estado para lograr la ejecución de programas superiores y más calificados de infraestructura. En el Ecuador, los recursos del petróleo manejados por el gobierno hacen más ostensible esta realidad.

De aquí que algunos analistas políticos lleguen a la comprobación de una cierta tendencia de las burguesías criollas latinoamericanas a plantear que se ponga límites a la injerencia del capital foráneo. Puede darse como fenómeno muy localizado y en ciclos históricos bastante cortos, que no nos deben cegar para reconocer que en el ámbito del subcontinente latinoamericano y aun en el de las sociedades globales nacionales el fenómeno es contrario: una internacionalización del capital y una desnacionalización de las economías latinoamericanas. Habría que estudiar cada modelo nacional y quizás en el régimen peruano podríamos encontrar hechos más complejos, pero ya de tipo socializante.

Enfocado así el nuevo papel del Estado, de acuerdo al modelo definido por la Junta Nacional de Planificación, cabe preguntarse si en realidad su acción estará encaminada a promover un orden de “justicia social” o a robustecer un sistema de relaciones alienantes y de explotación humana que, en un futuro no lejano, agudice radicalmente las contradicciones de clase.

## RELACIONES DE PODER Y LUCHA DE CLASES

Si un régimen político concibe el ejercicio del poder como un instrumento destinado a debilitar la injerencia hegemónica de las clases dominantes, y considera que se dan las condiciones objetivas para lograrlo, es posible que, a través de una adecuada planificación y de una estrategia consecuente, se llegue a la conformación de un capitalismo de Estado que emplazará las nuevas relaciones de poder en un marco renovado de capitalismo, con nuevas contradicciones sociales, correspondientes a la nueva órbita de definiciones políticas. Según sea el caso, este capitalismo de Estado puede ser parte de una estrategia a largo plazo para llegar a un modelo socialista, siempre que en el proceso histórico hayan cambiado significativamente los mecanismos de poder del Estado, traspasándolos, en dicho proceso a las clases populares organizadas. Igualmente, es viable el caso contrario: la evolución paulatina de un socialismo a un capitalismo de Estado, cuando la injerencia de los trabajadores organizados en la estructura política se vea neutralizada por la presencia de una fuerte burocracia que imponga los ejes de una concepción tecnocrática, por encima de las exigencias políticas revolucionarias que deben primar en el ámbito nacional e internacional del nuevo juego de fuerzas.

Frente a esta posibilidad histórica, y tal vez como un paso previo –todo depende del emplazamiento de las nuevas formas de producción, del juego de intereses

entre el Estado y la empresa, y de las condiciones objetivas que se dan en el plano internacional—, lo que se aprecia en el Ecuador y en varios países latinoamericanos, por lo menos ahora, es la presencia del Estado como agente empresario promotor que, jugando con el conjunto de condiciones objetivas, las concibe en sus facetas favorables a las clases dominantes.

Veamos a continuación cómo se ha ido operando en nuestro país esta realidad, en apenas dos años y medio de gobierno militar, aceptando que la ideología desarrollista y el conjunto de condiciones socioeconómicas han venido desenvolviéndose, desde 1963, en sus aspectos más inmediatos.

### a) El sector agrícola-campesino

La estructura de tenencia de la tierra en el Ecuador en 1968 se revela en el siguiente cuadro.<sup>40</sup>

Tipo de explotación	Explotaciones		Superficie	
	No.	%	Hectáreas	%
Minifundios (menos de 5 ha)	470.347	74,3	708.574	10,3
Pequeñas propiedades (5-19,9 ha)	104.755	16,6	951.887	13,7
Medianas propiedades (20-29,9 ha)	48.301	7,6	1.994.968	28,7
Latifundios (más de 100 ha)	9.815	1,5	3.282.691	47,3
<b>Total</b>	<b>633.218</b>	<b>100</b>	<b>6.937.520</b>	<b>100</b>

Sumados los minifundios y la pequeña propiedad agrícola, tenemos 575.102 explotaciones, con una superficie de 1.660.461 ha, equivalentes al 24 % de la superficie total y, por otro lado, las propiedades medianas y el latifundio, 58.116 explotaciones, equivalentes al 76% de la superficie total.

Este contraste entre una concentración de la propiedad agrícola (9,1%, latifundios y mediana propiedad en una superficie equivalente al 76%) y una atomización de la pequeña propiedad y del minifundio (90,9% de explotaciones en una superficie del 24%) reproduce, en parte, la acción del IERAC que ya para 1968 había iniciado la primera etapa de eliminación de las formas precarias de tenencia de la tierra, con el huasipungo. La familia indígena que lo recibía en propiedad, se vio incapaz de sostenerlo —carente de capital y tecnología—, ni siquiera en términos aceptables de unidad productiva para autoconsumo. La multiplicación del minifundio —hecho revelador, además, de una concepción legal individualista de la propiedad—, que en dicho año llegaba a 470.347 explotaciones, fue produciendo, paralelamente, una serie de contradicciones dentro del campesinado. Una parte importante de la fuerza de trabajo desocupada del minifundio retomó la forma tradicional del trabajo

40. Fernando Velasco Abad, *Análisis de la realidad nacional*, Quito, INEFOS, 1974, p. 13.

por jornal, en las tierras con riego y de mejor calidad del antiguo terrateniente o de otros propietarios medios, y otra parte, no menos importante, engrosó los núcleos migrantes de campesinos jóvenes hacia los centros urbanos de la Costa y la Sierra, para subsistir en estos con ocupaciones disfrazadas, o hacia las zonas agrícolas bananeras y arroceras, principalmente, para caer en las mismas prácticas de explotación tradicional.

Es muy gráfico el análisis de Fernando Velasco sobre los beneficios del latifundista gracias al acaparamiento de tierras y a la fuerza de trabajo disponible:

El acaparamiento de tierras, que era todavía mayor antes, resultaba un excelente negocio para los latifundistas, ya que así tenían mano de obra que servía a un sistema de producción basado en la superexplotación de las grandes masas trabajadoras agrícolas y en el uso de solo las mejores tierras, dejando grandes zonas sin sembrar y sin utilizar las técnicas modernas que podían hacer aumentar la producción por trabajador, ya que era más rentable producir 1.000 quintales de trigo usando solo las mejores tierras de la hacienda, que no le había costado nada y haciendo trabajar a 100 campesinos indígenas a los cuales no se les pagaba nada, que producir con menos trabajadores y con técnicas modernas, por ejemplo tractores y fertilizantes, por los que hay que pagar.<sup>41</sup>

Desde 1972, el gobierno actual se vio en la necesidad de impulsar la reforma agraria que dejó de contar con el capital suficiente para las primeras realizaciones de infraestructura desde Arosemena Gómez, por la presión cada vez más significativa de la Cámara de Agricultura, con sus voceros incrustados en la administración pública. En cambio, no faltaban disponibilidades para las indemnizaciones a los propietarios que se sentían perjudicados por el naciente proceso.

Desde mediados de 1973 empezó a hacerse más ostensible el giro inflacionario de la economía, con la consiguiente alza de precios que experimentaría su máxima curva en mayo de 1974, con la baja consiguiente del poder adquisitivo del sucre. El estancamiento crónico de la producción agrícola alcanzó su límite más agudo de 1972 a 1973. A mediados de diciembre de este último año, el Gerente General del Banco Central declaró que “la tasa de crecimiento agrícola, en el último año y en lo que va de 1973, representa un promedio de 0,5%”. Añadió, “dadas las condiciones actuales no se puede esperar un aumento de la producción agropecuaria en los próximos años, a pesar de las medidas que el Gobierno tome en el sector”.<sup>42</sup>

Luego se iniciaron los ataques de la Cámara de Agricultura a la reforma agraria, particularmente en torno al derecho de propiedad. Para esta, el problema central radica en el supuesto desconocimiento del derecho de propiedad y los consiguientes problemas de las indemnizaciones; así como en el hecho de que el Gobierno no adopte medidas convenientes para facilitar el crédito y la asistencia técnica a los

---

41. *Ibíd.*, p. 24.

42. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, diciembre de 1973, p. 46.

agricultores. Para los organismos gubernamentales, se trata de iniciar un cambio en el proceso agrario, de tal manera que la tierra alcance mejores y mayores índices de productividad. Para los organismos de trabajadores y centrales sindicales, la ley puede convertirse en un simple instrumento de extensión agrícola, olvidando el cambio de la estructura de tenencia de la tierra. Para el obispo de Riobamba, Leonidas Proaño, las buenas intenciones del Gobierno pueden degenerar en una “modernización” que agudice las formas de explotación.

El Presidente de la Cámara de Agricultura de la Primera Zona, más tarde nombrado Gerente del Instituto Ecuatoriano de Electrificación, había planteado con anterioridad las siguientes sugerencias:

- a) Que las propiedades eficientes, afectadas por la reforma agraria, sean pagadas en dinero efectivo y al avalúo comercial, ya que cumplen con su función social de producción [...];
- b) Que se subsidie los fertilizantes en el 50% de su valor, porque a los precios actuales su empleo es antieconómico, tanto para el productor como para el consumidor [...];
- c) Que se nivele el precio de los productos que soportan precios políticos, de acuerdo a los actuales costos de producción y a los nuevos salarios.<sup>43</sup>

Desde marzo del presente año, el Gobierno satisfizo estas sugerencias con la expedición de las medidas antiinflacionarias complementarias: con la reforma al arancel de importaciones, en abril. Con el Decreto No. 327, que oficializa las reformas y la codificación de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento, se triplica su capacidad crediticia de 1.000 millones a 3.000 millones de sucres –íntegramente aportados por el Estado– y se amplía el campo de acción de dicha institución para financiar la industrialización de productos agropecuarios y la comercialización de los artículos provenientes de estas actividades. Anteriormente, en febrero, el Gobierno anunció que en el Reglamento de Reforma Agraria se dispondrá el pago en efectivo y al precio del avalúo actual, de los predios eficientemente explotados que tengan que ser expropiados por la presión demográfica o la construcción de canales de riego.

Pero la víctima de toda esta política de exigencias y satisfacciones fue el Ministro de Agricultura de aquel entonces, Maldonado Lince. En este último mes se radicalizaron las contradicciones entre este y el Director Ejecutivo del IERAC, y la Cámara de Agricultura y los centros agrícolas. A raíz de la expedición de la nueva ley, el Director Ejecutivo del IERAC, economista Herrera Escalante, empezó a tomar las medidas para impulsar la política de legalización de la pequeña propiedad agrícola, dentro de una orientación ideológica muy personal, que la creía inserta en la tendencia “revolucionaria” del Gobierno. Consideraba que una reforma agraria en el Ecuador debía perseguir el objetivo básico de terminar con la concentración

---

43. *Ibíd.*, p. 48.

de la propiedad agrícola y crear unidades económicas de producción, que suponía inclusive, nuevas formas de propiedad.

Este proyecto de “socialización”, que él concebía como el más viable, le ganó el rechazo de la Cámara de Agricultura. La zona de Cuenca, por ejemplo, envió una larga exposición al Jefe de Estado, en la que descubría conceptos absolutamente tradicionalistas sobre las formas de producción agrícola y de las consecuentes relaciones sociales, propuesta por las nuevas tesis del IERAC y plantea la conveniencia de celebrar “un gran contrato entre empresarios rurales y Gobierno, que ponga término a la incertidumbre del mundo rural [sic], acerca de las verdaderas intenciones de la reforma agraria”.<sup>44</sup>

Pocos días antes de su renuncia y en réplica a este planteamiento, el Director Ejecutivo del IERAC manifestaba que

la política de incremento de la producción es buena, pero ella sola podría hacer más ricos y más pobres a quienes ya lo son. Es preciso que la venta generada en el campo se reparta más equitativamente entre los factores de la producción [sic]. Es necesario restaurar el sentido social de la tierra donde se hubiere perdido. [...] Se considera axiomático que el derecho de propiedad no es un derecho absoluto, sino esencialmente condicionado al cumplimiento de la función social. Una tierra ociosa, por ejemplo, una tierra que se está destruyendo o aquella en que se ejerce la explotación humana, al desconocerse las leyes laborales, no cumplen con su función social y debe ser intervenida por el Estado.<sup>45</sup>

Los ataques fueron aún más audaces contra el Ministro de Agricultura, quien pretendía iniciar un diálogo demasiado tardío con sus detractores. Era una estrategia de oposición global contra los más altos funcionarios del Ministerio de Agricultura, para conseguir que el Jefe del Estado –cuyo poder de decisión política se inclinaba, a estas alturas, hacia una real apertura para los grupos de presión económica– neutralizara la continuidad de una reforma agraria que ponía, por lo menos, “en duda” el respeto a la propiedad privada.

El problema era más trascendental todavía para los intereses ya no solo de los grupos de presión de la Sierra, sino particularmente de la Costa. La Cámara de Agricultura de Guayaquil (Tercera Zona) –formada por grandes agricultores y propietarios vinculados a la exportación del banano y de los productos tradicionales– definió una estrategia de doble juego: por un lado, el cuestionamiento de rutina a toda política que pusiera en duda los principios de la propiedad intocable y la exigencia permanente de exoneración de derechos para la importación de insumos y de una política general de subsidios, y, por otro lado, la soterrada campaña, ya histórica, para lograr la rebaja parcial o total del impuesto a las exportaciones, problema este

---

44. *Ibíd.*, febrero de 1973, p. 23.

45. *Ibíd.*, p. 48.

que se plantea en los inicios de la actual “guerra internacional del banano”, como condición previa para un apoyo del “sector privado” a la política internacional del Estado respecto a los proyectados –aunque no resueltos todavía– compromisos con los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Esta realidad de los impuestos a la exportación ha servido, sin embargo, para descubrir una nueva órbita de contradicciones entre los grandes y los pequeños propietarios y, en última instancia, entre estos dos juntos y los consorcios exportadores. Los exportadores alegan que una rebaja de los referidos impuestos significaría un mejor precio para el banano de los medianos productores; estos, a su vez, rechazan tal pretensión y descubren la explotación de que son objeto por parte de aquellos. Iguales contradicciones se dan en las relaciones de producción de los otros productos tradicionales, y otras, en las relaciones de la producción grande y pequeña con los trabajadores, como en el caso del arroz, algodón, café, cacao y banano.

Todo este cuadro aparece en el enfrentamiento contra el Ministro de Agricultura. A manera de sanción moral por los insultos que le irrogaron los dirigentes de la Cámara de Guayaquil –“traidor a la clase”, “persona no grata”, etc.–, fue encarcelado el presidente de dicha entidad. El general Rodríguez Lara criticó la “cerrada resistencia, la obstinada hostilidad que la mayoría de los terratenientes oponen a todo cambio en las bases jurídicas de la propiedad rural, a todo esfuerzo sincero y relativamente revolucionario”.<sup>46</sup> El Ministro presentó la renuncia a principios de marzo, acusando a los grupos tradicionales de poder “de desatar una campaña millonaria para impedir el cambio social, para cerrar el paso al progreso de las clases inveteradamente marginadas del crecimiento económico y de la intervención política”.<sup>47</sup> A los pocos días, el Gobierno expidió las medidas antiinflacionarias complementarias que, en general, fueron bien recibidas por la burguesía de la Sierra y la Costa, pero criticadas por las centrales sindicales y las organizaciones campesinas.

Así se van consolidando las nuevas relaciones de poder entre el Estado y los grupos agroexportadores y terratenientes. El nuevo Ministro de Agricultura reinició el diálogo con estos, con la concepción de que la reforma agraria debía dar preponderancia más bien al equilibrio entre los intereses del capital y del trabajo, y al incremento de la producción. Históricamente, la tesis del equilibrio de capital y trabajo ha sido y es una postulación permanente de la burguesía consciente, de la cual se hizo eco la Iglesia, para justificar, en términos idealistas, una posible solidaridad de las clases en su marcha al bien común, pasando por alto la realidad objetiva de que el capital acumulado y luego invertido o ahorrado, en una sociedad de mercado competitivo o de monopolio, es una consecuencia de la explotación del trabajo. Inclusive se olvida que el único factor de producción es el trabajo porque es la presencia vital del hombre en el acto de transformar la naturaleza y mover la sociedad.

---

46. *Ibíd.*, p. 18.

47. *Ibíd.*, marzo de 1973, p. 52.

Pero el capital, fruto de los mecanismos alienantes de las formas de producción capitalista, devino en poder económico y político, comprando, históricamente, como cualquier mercancía, la fuerza de trabajo.

Mantener, pues, la tesis de que el gran objetivo de la reforma agraria es la producción, sin cambiar revolucionariamente el orden estructural que produce esa alienación del hombre trabajador, es lo mismo que reconocer el poder de compra del capital, de compra de insumos y de trabajo. Aun los capitalistas más inteligentes y progresistas no podrán atenuar ese profundo abismo de alienación, por más afinado que tengan su espíritu asistencialista.

Es explicable, entonces, que el Gobierno haya favorecido al capitalista agroexportador y al latifundista de la Sierra con otras medidas supuestamente destinadas a incrementar los índices de producción, como la elevación del precio del banano para el productor, unificando, al mismo tiempo, el impuesto a la exportación; y la elevación de los precios de productos de consumo popular. Esto último agrava el problema del creciente fenómeno de alza de precios, por parte de comerciantes e intermediarios, en respuesta a la espiral inflacionaria, difícilmente controlada por el Gobierno.

De marzo de 1973 a marzo de 1974, los precios experimentaron un aumento del 41%. Solo en abril del presente año el alza de los precios para las familias de medianos y escasos recursos de la ciudad de Quito fue de 8,6% sobre el promedio de marzo.<sup>48</sup> El poder adquisitivo del sucre descendió en abril a 53 centavos, habiéndose estabilizado posteriormente en 49-50 centavos. Con las medidas económicas de marzo, el Gobierno estableció, como mecanismo compensatorio al incremento de costo de la vida, un aumento de 250 sucres mensuales para los trabajadores públicos y privados, cuya remuneración esté comprendida entre 1.000 y 5.000 sucres mensuales. Al mismo tiempo, determinó el salario mínimo vital mensual para los siguientes trabajadores: operarios en artesanías, 850 sucres; agrícolas de la Sierra, 750 sucres, y agrícolas de la Costa, 900 sucres.

Si bien la oposición al Ministro de Agricultura destacó los conflictos dentro de los grupos capitalistas y la resolución de sus intereses en el ámbito de su poder preponderante, las organizaciones campesinas y las centrales sindicales, con una fuerte conciencia de la problemática estructural –sobre todo en los primeros– dejaron en claro los intereses y los factores ideológicos que inspiran a las cámaras y a los centros agrícolas y, a la vez, la responsabilidad del Gobierno y del propio Ministro en la lentitud de la aplicación de la reforma agraria, que había robustecido la posición de la clase latifundista.

Continuando la tradicional postura del Estado de prescindir de los grupos populares organizados para el estudio y preparación de los proyectos socioeconómicos, en el caso de la Ley de Reforma Agraria se hizo caso omiso de las sugerencias

---

48. *Ibid.*, abril de 1973, p. 62.

de las centrales y filiales sindicales. Promulgada la Ley, la Federación Ecuatoriana de Organizaciones Campesinas, filial de la CEDOC, robustecida por la Asociación Campesina del Litoral y la Unión de Cooperativas del Cañar criticó el contenido de su texto, por considerarlo reñido con los intereses del trabajador rural. Más tarde, su posición en el conflicto del ministro Maldonado Lince, fue clara y objetiva. Refiriéndose a los ataques de la Cámara de Agricultura de Guayaquil, declaró:

no defendemos al Ministro, a quien no podríamos tildar de “traidor”, porque en los hechos no lo hemos sentido comprometido con nosotros. Reconocemos que muchas de sus actuaciones pueden en verdad ser “no gratas” para una clase en proceso de decadencia, que hoy desata el veneno y la amargura de su soberbia herida. Reiteramos nuestro aliento y nuestro apoyo para todo cuanto signifique el fortalecimiento de una línea auténticamente comprometida, en la palabra y en la acción, con el campesinado y con todos los oprimidos del país.<sup>49</sup>

Destruído el primer obstáculo a las ambiciones de los grupos latifundistas, en los últimos meses, estos iniciaron una era de persecuciones contra dirigentes de comunidades campesinas que exigían sus derechos legales ante el IERAC, en haciendas de la Sierra y la Costa. El “escuadrón volante” recorría la provincia de Los Ríos, detenía y encarcelaba a grupos campesinos acusados por los grandes propietarios agrícolas de extremistas e invasores de las tierras; hasta que en mayo y octubre últimos se produjeron los hechos más violentos: el asesinato del dirigente campesino Cristóbal Pajuña, en Tungurahua, y de Lázaro Condo, de Chimborazo. En ambos casos las centrales sindicales CEDOC y CTE, principalmente, junto al obispo Leonidas Proaño y grupos críticos de juventud, con alguna voz aislada de los partidos políticos, denunciaron los crímenes cometidos, responsabilizando como autores intelectuales o materiales al propietario y la arrendataria de los predios, respectivamente, quienes, por el apoyo o la negligencia de las autoridades locales, se sintieron alentados para tales actos.

## **b) El sector industrial urbano**

El diálogo del Gobierno con la banca, la empresa industrial y el comercio importador se promovió, con mayor intensidad, desde enero de 1974. Anteriormente, la Cámara de Industriales había adoptado un compás de espera que correspondía a la línea de beneficios que, en su provecho, generaba ya el nuevo modelo.

El general Rodríguez Lara inició por todo el país sus “sesiones de trabajo” y en Guayaquil, el 16 y 17 de enero, se produjo la primera con los representantes de las industrias. En esta reunión se destacaron las siguientes pautas ideológicas y

---

49. *Ibíd.*, febrero de 1974, p. 12.

el complejo de intereses que se jugaban con el Gobierno, para robustecer el nuevo frente interno económico:

se concluye, por parte del sector privado, en que era necesario que se precise con firmeza las normas o reglas del juego que imperan en el proceso nacional de transformación y desarrollo; que es menester devolver al sector privado la representación directa y capacidad decisoria de los asuntos que le incumben en los diversos organismos nacionales e internacionales; que se dé preeminencia a las cuestiones de índole económico sobre el factor político, eliminándose decididamente los intereses de partido; que se fomente en forma intensiva la actividad agropecuaria y la producción en general, como único medio valedero para contrarrestar la inflación galopante; que se llegue a una revisión inmediata de la legislación laboral ecuatoriana, eliminando la tendencia conflictiva de ella y creando un equilibrio entre las obligaciones y derechos de las partes, de tal manera que el desarrollo armónico del país se lo haga con el concurso mancomunado del capital y el trabajo, sin el sacrificio inmotivado del primero; que se asigne al Arancel de Aduanas una característica ágil y que se lo convierta en una eficaz herramienta para el desarrollo; que se restaure y se arraigue firmemente el factor confianza, que solo puede partir del Gobierno y sus personeros.<sup>50</sup>

Las reglas del juego que se alegan en este “diálogo” tienen que ver, fundamentalmente, con el temor de la empresa ante la notoria injerencia del Estado en la formación de compañías. Conscientes de que el modelo imperante no va a llegar a un capitalismo de Estado, emplazaron una estrategia de máximo antagonismo con los representantes del “sector público”, aun dentro de principios típicamente liberales, ajenos al contexto mundial y nacional, para llegar a acuerdos de colaboración, en un visible pacto económico. El presidente de la Cámara de Industriales de Pichincha, en un homenaje al Ministro de Industrias, Comercio e Integración, Rosales Ramos, manifestó que “para los empresarios e industriales, la política impuesta por el gobierno de las Fuerzas Armadas en estos dos años, ha creado un acentuado clima de tranquilidad y seguridad, y su obra se ha caracterizado por la madurez y el acierto [...] evitando los extremos, vamos en forma parsimoniosa, pero no lenta, alcanzando las metas anheladas por el pueblo” [sic].<sup>51</sup>

El mismo representante industrial anticipó, pocos días más tarde, un planteamiento que en el futuro podría constituir una de las características del nuevo crecimiento económico:

bajo el concepto de empresa grande, altamente eficiente, será conveniente que el país comience a prepararse a la fusión de empresas de una misma rama, a fin de promover unidades productivas que puedan competir en el exterior. [...] Se hace indispensable revisar minuciosamente que esta multiplicación de actividades no dé lugar a la forma-

---

50. *Ibíd.*, enero de 1974, p. 53.

51. *Ibíd.*, febrero de 1974, p. 66.

ción de unidades productivas ineficientes, que a la postre constituyen un peso para el propio desarrollo y una carga improductiva al Fisco. [...] El Gobierno deberá revisar, con proyección de futuro, toda la estructura legal de fomento industrial, para propiciar el crecimiento rápido de las empresas y promover la creación de unidades de gran organización empresarial.<sup>52</sup>

Por parte del Estado, en la inauguración de la fábrica de brocas helicoidales, el Comandante General del Ejército, general Mario López Serrano, reiteró que las Fuerzas Armadas “no han entrado en un campo competitivo con la iniciativa privada. Lo que han hecho es integrarse con ella”.<sup>53</sup>

Según últimas informaciones del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, la inversión total del sector industrial ha subido a más del 125% durante el último año, lo cual implica un notable impulso del sector y un constante ahorro interno de divisas por sustitución de importaciones. El número de empresas aumentó en 28 en 1973, con respecto al año anterior, mientras que la inversión total subió de 710.245.000 a 1.603.353.000 sucres. En la misma fuente oficial se anota que “el Ministerio está complementando los esfuerzos de la iniciativa privada y está utilizando mecanismos que eleven el nivel industrial apropiado para el desarrollo de las actividades del sector privado”.<sup>54</sup>

Simultáneamente, en Guayaquil, el Presidente de la Cámara de Industriales de esa ciudad y ministro de Velasco Ibarra en varias administraciones, declara que

la necesidad y existencia de empresas públicas son explicables para incentivar las empresas privadas, por razones de orden histórico y social y por razones de orden económico en la actual coyuntura del Ecuador. [...] esto no quiere decir, bajo ningún punto de vista, que para el cambio de la naturaleza productiva y económica de la estructura actual, sea necesario llegar al dominio de la empresa pública sobre la empresa privada. Si esto fuera lo que se pretendiera, habríamos cambiado los términos de la educación económica por una educación ideológica, en la cual el Estado estaría situando por encima de la libertad del individuo su propia razón de ser. [...] Y el sistema económico al que nos conduciría sería una socialización radical que, bajo un falso juicio de valor, espara llevarnos a una igualitaria distribución de la renta.<sup>55</sup>

Esa afirmación de que “la necesidad y existencia de empresas públicas son explicables para incentivar las empresas privadas [...] por razones de orden económico en la actual coyuntura del Ecuador”, tiene su razón de ser, no tanto para justificar una evolución irreversible de las nuevas relaciones de poder, sino para reconocer, implícitamente, que el proceso de capitalización del Estado, principalmente por las

52. *Ibíd.*, p. 67.

53. *Ibíd.*

54. Diario *El Comercio*, 27 de octubre de 1974.

55. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, octubre de 1974.

divisas del petróleo y las perspectivas económicas de su explotación, lleva a financiar, en medida importante, a la empresa privada y, por otro lado, promueve empresas mixtas a través de organismos financieros controlados por aquel.

Uno de esos organismos es la Comisión de Valores-Corporación Financiera Nacional (COFIEC) que entre sus objetivos básicos define el de “coadyuvar al desarrollo económico del país, mediante la prestación de asistencia financiera a empresas productivas del sector privado y el apoyo a proyectos de infraestructura económica del sector público [...] y propenderá al desarrollo del mercado de capitales, como instrumento de canalización del ahorro privado hacia fines de producción.”<sup>56</sup>

Dicha Comisión de Valores es socia fundadora, a nombre del sector público, de la Compañía Financiera Ecuatoriana de Desarrollo que se ha convertido en un intermediario de la penetración del capital extranjero, y encauza los capitales privados y del Estado hacia inversiones que favorecen indiscriminadamente el proceso de crecimiento económico-industrial. En su informe anual de 1973, COFIEC afirma que el total de sus activos y de las garantías otorgadas superó los 1.000 millones de sucres al 31 de diciembre de dicho año, pasando así de 558 millones en 1971 a 782 millones en 1972, y ha logrado cada año un incremento sobre los 220 millones de sucres. El total de operaciones aprobadas en el año (prestamos, garantías y cartas de crédito irrevocables) ascendió a la cifra de 1.217 millones de sucres, de los cuales se desembolsaron operaciones por 830 millones. Del total de operaciones aprobadas, 58,6% corresponde a la industria manufacturera, 22,2% a la de la construcción, 6,4% al transporte y 4,7% a la agricultura y ganadería.<sup>57</sup>

El financiamiento de la banca privada es, también, un capítulo importante para la reinversión del capital acumulado: en 1973, el monto prestado ascendió a la suma de 12.888 millones de sucres, correspondiendo a la industria, del total de préstamos del sistema bancario nacional (banca privada, Banco Nacional de Fomento y Banco Central), la suma de 3.027 millones de sucres; lo que significa un aumento del 24% con respecto al valor prestado en 1972.<sup>58</sup>

La presencia definitiva del capital foráneo, que condiciona la mayoría de mecanismos de operaciones del modelo industrial y la naturaleza misma de su producción, es un capítulo de preocupación para los sectores conscientes, por el ahondamiento de la dependencia internacional, definido, en buena parte, por las compañías petroleras, las exportadoras de banano y productos tradicionales agropecuarios y por otras filiales de corporaciones multinacionales y banca extranjera.

La Superintendencia de Compañías Anónimas después de reconocer el acelerado incremento de las compañías nacionales, mixtas y extranjeras en el país, afirma:

---

56. Comisión de Valores-Corporación Financiera Nacional, “Los mecanismos del financiamiento industrial”, Quito, CV-CFN, s.f., p. 1.

57. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, mayo de 1974, p. 55.

58. *Ibíd.*, pp. 56-57.

datos provenientes de los balances de 1.403 compañías que enviaron sus balances correspondientes a 1971 muestran que alrededor de 57,9% de los activos de las compañías anónimas del universo considerado, se encuentran controladas por inversionistas foráneos, [...] [y añade que] un estudio más amplio sobre la situación general de la empresa en el país, seguramente modificaría esas estimaciones y quizás llevaría a concluir que el porcentaje de activos controlados por inversionistas foráneos puede subir aun más.<sup>59</sup>

Lo dicho, en virtud de circunstancias tales como las de que entre las compañías que no han enviado sus nóminas de accionistas, un porcentaje alto tienen como representantes a extranjeros; que hay más de 350 compañías anónimas –entre las 1.900 compañías activas en 1971– que tienen su capital dividido en acciones al portador, calculándose que la inversión extranjera en muchas compañías superaría el 50% del capital; que no se ha tomado en cuenta la inversión extranjera en bancos, seguros y financieras; destacando el hecho de que las compañías de seguros que aparecen como nacionales, “generalmente tienen la mayor parte de su capital bajo el control de accionistas extranjeros”. Igual cosa sucede con varios bancos.<sup>60</sup>

En cuanto al aporte de capital hay que destacar que

las 1.403 compañías del grupo que ha servido para los análisis tienen un capital social de 5.411.561.000. De esta suma, el capital asignado para operar en el país por las 92 sucursales de compañías extranjeras llega apenas a 131.789.000, mientras el capital social de 1.311 compañías constituidas en el Ecuador cifra en 5.279.772.000 sucres. Según estas cifras, las sucursales de compañías extranjeras llegan a tener tan solo un 2,4% del rubro capital del grupo analizado, mientras que las compañías constituidas en el Ecuador copan un 97,5%.<sup>61</sup>

Frente a este problema global de explotación, inclusive de la riqueza nacional, aparece la otra cara de la moneda: la situación miserable de las masas populares y proletarias que, además de afrontar el desconocimiento sistemático de sus derechos laborales, mantienen estacionados sus ingresos y salarios, sujetos de ahora en adelante al entendimiento entre patronos y representantes sindicales en el Consejo Nacional de Salarios. Este “pacto social”, hábilmente fraguado por el Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, equivale a un serio “neutralizante” de las reivindicaciones sociales, tanto por la posible falta de conciencia crítica de los dirigentes sindicales y los peligros de una excesiva burocratización de su acción política, como por la desorientación que puede causar en las bases populares una acción sindical que parece no plantear estrategias correlativas a las actuales coyunturas agudizadoras de los conflictos de clase. Está desapareciendo la

---

59. Superintendencia de Compañías Anónimas, “Información económica 1968-1972”, Quito, 1974.

60. *Ibíd.*, p. 14.

61. *Ibíd.*, p. 20.

perspectiva de una lucha sindical que, a su naturaleza eminentemente “reivindicativa”, sume los elementos que incidan políticamente en la estructura del sistema en tal forma que, en determinadas condiciones objetivas, pueda determinar los nuevos términos del poder social.

El problema radica en que ese sindicalismo tradicional, hijo legítimo de un capitalismo superado, está perdiendo su fuerza militante, por su desubicación en el nuevo dinamismo de fuerzas, característico del desarrollismo y del robustecimiento de la nueva burguesía industrial, que marcha unida a los intereses imperialistas.

Esto explica las contradicciones ideológicas que se gestan dentro de las centrales sindicales, como un fenómeno dialéctico que no puede desaparecer en la historia de la evolución social.

### **c) En el ámbito de los partidos e ideologías políticas**

En la actualidad, la lucha partidaria institucional carece de militancia. Se podría afirmar que la presencia histórica del “desarrollismo” y del “populismo”, como manifestaciones ideológicas que reflejan un orden estructural en evolución, debilitaron definitivamente los ejes funcionales de los partidos tradicionales. El conservadorismo y el liberalismo conservan formalmente sus cuadros partidarios, en espera de futuros eventos electorales, pero varios de sus dirigentes, con sinceras inquietudes sociales, están experimentando un saludable giro ideológico que, si bien no es suficiente todavía para terminar con la existencia legal de sus partidos, ni abandonar del todo ciertos planteamientos políticos de rutina –“retorno al régimen constitucional”, por ejemplo, puede abrir las puertas para una denuncia de los factores negativos del modelo sociopolítico imperante.

La población ecuatoriana, en general, con amplios sectores de clase media –excepto grupos reducidos de profesionales, fuerzas políticas universitarias y organizaciones de trabajadores militantes–, no toma conciencia del problema nacional. Frente al cambio acelerado de las nuevas relaciones de poder o a la creciente agudización de los conflictos de clase que escapan inclusive al mismo control sindical, impera la ideología “arribista” de la pequeñoburguesía que se expande peligrosamente hacia las masas subproletarias o “marginadas”, en las principales ciudades del país. Y este fondo ideológico es explotado igualmente por el Gobierno en sus proclamas, muchas de ellas populistas, que terminan en un asistencialismo tradicional. La extracción social de los cuadros dirigentes de las Fuerzas Armadas es también de clase media, con una gama ideológica que está formada por posiciones conservadoras, por actitudes reformistas y tendencias progresistas. La tropa pertenece, en gran volumen, a la clase desposeída y se mueve entre concepciones conservadoras y resortes populistas.

Por otro lado, la acción del Gobierno, aparte de su diálogo populista con las masas, se ve favorecida por los voluminosos ingresos del petróleo, que le permiten

disponer de recursos para atender situaciones de emergencia, que va creando el nuevo proceso de crecimiento económico. Al identificarse con las esperanzas de los desposeídos, fustigando fuerte y permanentemente a los partidos de oposición, el general Rodríguez Lara debilita, al mismo tiempo, el respaldo popular a los partidos tradicionales –entre los cuales podríamos ubicar también a los partidos Socialista Ecuatoriano y Socialista Unificado–, varios de cuyos dirigentes han sido encarcelados o confinados al Oriente, ante la indiferencia generalizada.

Más que el justificado temor a la represión violenta del Gobierno a las manifestaciones públicas –que, por lo demás, deberían ser frecuentes por la situación de pobreza y de condiciones infrahumanas–, es la frustración histórica de las mayorías populares, en regímenes burgueses, lo que explica su indiferencia política. Sin profundizar críticamente las variadas situaciones coyunturales que han ahondado su alienación, condenan, con una concepción moralista, “los robos”, “los abusos”, “la corrupción” de “los poderosos”, y el gobierno de las Fuerzas Armadas se identifica con igual terminología. Aflora aquí un factor más de fondo e incuestionable: falta de conciencia de clase, que impide a esas mayorías populares profundizar su problemática vital y estructural, y elaborar claras líneas teóricas para una acción política.

De todas maneras, y volviendo a la evolución ideológica que se está operando en ciertos dirigentes jóvenes de los partidos tradicionales, es un hecho que les falta la suficiente criticidad e identificación con la praxis de los oprimidos, considerando que las definiciones reformistas revolucionarias operan simplemente en torno a estrategias ideológicas.

La izquierda marxista se debate en una atomización de tendencias ideológicas, que debilitan cualquier acción política de crítica y de oposición. El Partido Comunista Ecuatoriano, dirigido desde hace larga data por Pedro Saad, ha pretendido adoptar una línea de respaldo al actual gobierno, en todo aquello que favorezca a las clases explotadas. Su aplauso incondicional a la política internacional del petróleo que, indudablemente, es un factor de popularidad del régimen (por lo menos durante el tiempo en el que ha dirigido la cartera de Recursos Naturales y Energéticos el capitán de navío Gustavo Jarrín Ampudia), le ha hecho pasar por alto que en el país se da un proceso que no favorece a las mayorías populares, si queremos explicitar con esto, la necesidad de una acción no asistencial que repercuta seriamente en el orden estructural. El emplazamiento al modelo desarrollista, al contrario, va agudizando los conflictos de clase y no parece que el Partido Comunista, en su estrategia moderna, sea ya partidario de apoyar acciones que, a corto o largo plazo, lleven a esa realidad objetiva.

En síntesis, los ingresos del petróleo están robusteciendo el frente interno Estado-empresario y “sector privado”, con base en una política internacional, dentro del marco defensivo de la OPEP, que revela también otro fenómeno característico de la actual coyuntura mundial: el enfrentamiento de un grupo de burguesías nacionales al imperialismo capitalista, cuyos intereses tampoco se identifican plenamente

con los intereses populares de sus respectivos países. De todos modos, se podría calificar esta situación como una etapa positiva hacia nuevos cuestionamientos de la dominación internacional. Pero no se puede esperar la realización de largas evoluciones históricas, que en verdad demuestran sucesivas crisis del sistema capitalista, para apoyar a un gobierno que, al mismo tiempo que integra la OPEP se somete a los condicionamientos de los intereses foráneos.

Una concepción de este tipo revela, a la vez, un sometimiento a la órbita de los intereses que genera la política internacional de Moscú, una vez terminada la Guerra Fría e iniciada una nueva época de serios entendimientos económicos con Estados Unidos. Sin anticipar juicio alguno sobre la naturaleza de este fenómeno, digamos que en el Ecuador el Partido Comunista Ecuatoriano ha mediatizado su acción política, a diferencia de la que desarrollaba hace algunas décadas, cuando señalaba crudamente el proceso de contradicción de clases y llevaba adelante estrategias objetivas en el seno de los sindicatos y en el Congreso Nacional.

Su influjo actual sobre la CTE es innegable, y en el enfoque de los problemas nacionales de su militancia, entre los dirigentes sindicales se aprecian las mismas mediatizaciones que han debilitado fuertemente la protagonización de la lucha social. Esto explica, además, las contradicciones que dentro de su propia estructura sindical se plantea con la FTP, cuyos dirigentes y bases obreras, sin descuidar el análisis crítico de la política internacional del Gobierno, cuestionan seriamente las proyecciones estructurales nacionales que genera el modelo neocapitalista.

El PSRE desarrolla una estrategia de lucha política más dinámica en el ámbito universitario que en el de la sociedad global; pero su estrategia se está proyectando, últimamente, a un mayor entronque con las fuerzas sindicales, en especial con la FTP. Su secretario general, Fernando Maldonado, lleva ya largos meses de prisión por su firme militancia. En el mismo ámbito universitario, el Partido Comunista Marxista Leninista (también denominado “chino”) protagoniza la acción más eficaz de captación de los diversos ámbitos de poder, y en la práctica nacional dirige las reivindicaciones populares del Comité del Pueblo, organización nacida para exigir vivienda popular, y pretende expandir su influencia en varios sectores sindicales. Otras organizaciones, como la Izquierda Cristiana y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), están sujetas a las diversas coyunturas que se plantean en la acción política universitaria y señalan la necesidad de que la discusión teórica y la acción revolucionaria sobrepasen los límites académicos y se enraícen en la problemática del subdesarrollo.

La Democracia Cristiana, con 10 años de existencia, ha experimentado serias crisis ideológicas. Su personalidad política e inicial empuje partidario, sufrieron un fuerte debilitamiento con el apoyo político brindado a Velasco Ibarra en su última presidencia. No cabe duda que a nivel internacional el Partido refleja la grave crisis ideológica y, consecuentemente, de estrategias que provocaron el modelo desarrollista implantado por Rafael Caldera en Venezuela, y la quiebra ideológica y política

de la Democracia Cristiana chilena con Eduardo Frei, durante el gobierno de Allende y la actual dictadura de Pinochet. Actualmente, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) ecuatoriano está dirigido por profesionales jóvenes y respaldado por grupos pequeños de trabajadores medios, pertenecientes, en parte, a la militancia de la CEDOC en cuyo seno, además de las contradicciones desatadas por las causas ya analizadas, se discuten otras provocadas, en términos ideológicos, por sus relaciones con la Democracia Cristiana.

La gran fuerza latente en el país es, indiscutiblemente, el populismo. Debilitada la figura de Velasco Ibarra, quedó en juego el liderazgo de Assad Bucaram, cuyas ambiciones políticas fueron frustradas por el golpe de Estado de 1972. Sin embargo, su expresión política no tiene ninguna resonancia por la estrategia desarrollada en el seno de las Fuerzas Armadas que persigue neutralizarlo, como ya lo explicamos, con medidas de emergencia asistencial.

## EL MODELO ECUATORIANO Y LA INTEGRACIÓN ANDINA

El nacimiento del Convenio de Cartagena estuvo marcado por una tendencia a consolidar la economía de mercado, exigida por los nuevos mecanismos de la dominación internacional. Los aspectos culturales y sociales se ubicaron en segundo plano frente a las exigencias coyunturales de aquel entonces, recogidas por las burguesías nacionales, responsables del proceso, que veían la oportunidad de emplazar nuevas relaciones con el imperialismo estadounidense, en términos de crecimiento industrial acelerado e intercambio de productos, sin las trabas arancelarias nacionales, que traducían antiguos esquemas de un nacionalismo decadente. Ingenuamente se creyó por parte de algunos sectores, que el mercado ampliado andino iba a significar un desafío trascendental a la penetración monopólica de los intereses estadounidenses y, en parte, europeos. Pero la realidad de los hechos nos demuestra que, al cabo de pocos años, no basta el supuesto “idealismo” de las burguesías nacionales; por el contrario, es necesario descubrir la verdadera dialéctica que se opera en esta clase de procesos movidos no por buenas intenciones, y sí por variables estructurales que no pueden ser excluidas precisamente por aquellos grupos que las emplazan, sino más bien por los grandes sectores que experimentan su opresión.

El siguiente texto extraído de “Bases generales para una estrategia subregional de desarrollo” nos plantea algunas interrogantes:<sup>62</sup>

---

62. Junta del Acuerdo de Cartagena, “Bases generales para una estrategia subregional de desarrollo”, Lima, 1972, p. 3.

El Acuerdo de Cartagena constituye un ensayo original en el campo de la integración económica. No se limita a crear condiciones favorables para el aumento del intercambio comercial mediante la ampliación mecánica del mercado sino que va mucho más allá. Sus objetivos rebasan el simple establecimiento de una zona de libre comercio o de una unión aduanera y tampoco se detienen en los límites de un mercado común. El acuerdo se propone, en suma, sentar las bases para la formación de una verdadera unión económica entre los países que lo suscriben. Una unión económica no significa uniformación de políticas e instituciones, pero sí una adaptación y armonización que permita que las naciones aprovechen eficaz y equitativamente el nuevo espacio económico creado por la integración.

La formación de una “verdadera unión económica” entre los países suscriptores del convenio de Cartagena tiene que definirse en función de la realidad socioeconómica de dichos países. Es indiscutible que la naturaleza de la integración subregional está en relación directa con los mecanismos imperantes en cada una de las estructuras nacionales. Pensar que se va a lograr una “unión económica”, de distinto tipo y con proyecciones sociales de liberación, como fenómeno aparte de los mecanismos e intereses que representan las burguesías nacionales y los gobiernos identificados con ellas, equivale a situarse en posiciones utópicas que debilitan, al mismo tiempo, las esperanzas de sectores conscientes en el nacimiento de nuevas realidades. Al afirmarse que el Acuerdo de Cartagena “no se limita a crear condiciones favorables para el aumento del intercambio comercial mediante la ampliación mecánica del mercado”, no se quiere reconocer que, al cabo de pocos años de acción operante, las diversas políticas de integración han generado precisamente eso: “condiciones favorables para el aumento del intercambio comercial”.

La desaparición paulatina de los derechos arancelarios en los países de la subregión, está creando, naturalmente, dichas condiciones bajo dos características muy ostensibles: ese mismo proceso “mecánico” para la ampliación del mercado y una buena dosis de “voluntarismo” de las nuevas burguesías industriales nacionales, que están aprovechando inteligentemente las nuevas coyunturas que protagonizaron, para consolidar nuevos modelos, en unión con el Estado-empresario, profundizando aún más la dependencia internacional. El sistema capitalista es un conjunto estructural que produce realizaciones mecánicas y aun actúa mecánicamente. Por esto, los beneficios que ha empezado a generar y generará, en adelante, el convenio de Cartagena, serán aprovechados “eficaz y equitativamente” por las naciones, en cuanto estas operan con una representatividad de intereses antipopulares.

De otra parte, al analizar el modelo ecuatoriano hemos afirmado que este se caracteriza por un crecimiento acelerado del sector industrial, que produce nuevas contradicciones sociales, abarcando y agudizando las históricas. Y el gobierno ecuatoriano ha definido una estrategia que pretende unir este modelo nacional y sus exigencias, con el modelo andino y sus propias exigencias. Hay una dialéctica que se proyecta de lo nacional a lo subregional, pero también es necesario destacar que,

en el fondo del proceso, opera una estrategia inversa: de lo subregional a lo nacional, con todos los imperativos que supone tal relación.

Finalmente, por tales razones, para la solución de esta mecánica capitalista, es discutible el plantear simplemente que el proceso de integración económica debe pasar de una realidad de economías dinámicas a una estrategia de acción política en manos de los Estados. Aceptaríamos este enunciado si estos fueran instrumentos del poder liberador de las clases desposeídas, pero es una utopía más el considerar que la dinámica “economicista” de la integración vaya a cambiar porque aparezcan, como protagonistas, los nuevos Estados-empresarios, vinculados a las nuevas burguesías industriales nacionales. Aquí cabría plantear la conveniencia de análisis exhaustivos de los modelos que están realizándose en los países de la subregión; y volvemos a insistir que el peruano merece una consideración especial, pues disuena y experimenta varias contradicciones importantes con los regímenes de los países vecinos. Por lo demás, es un hecho que el modelo pinochetista, después de las serias y reales críticas que hiciera al convenio de Cartagena el presidente Salvador Allende, está lanzando una política más honda de convivencia con su burguesía nacional y de dependencia creciente neocapitalista, sobre la base de nuevos proyectos de tratamiento al capital extranjero.

Estas reflexiones las esbozamos para iniciar un diálogo sobre aquellos puntos que nos parecen los más sustanciales. El convenio Andrés Bello debiera ser también materia de discusión, por las proyecciones culturales que se están definiendo en la subregión, así como la presencia de los trabajadores organizados latinoamericanos en los órganos directivos del convenio de Cartagena, presencia que hasta ahora no ha pasado de jugar un rol meramente asesor, muy alejado del papel protagónico que los dirigentes de los trabajadores deben tener en las instancias de decisión y definición.

# El Ecuador y sus contradicciones desarrollistas<sup>1</sup>

## ETAPA DE ESTRUCTURACIÓN DEL “DESARROLLISMO TECNÓCRATA”

En el país, el año de 1972 fue el punto de enlace entre el proceso de estructuración de la etapa “desarrollista tecnócrata-industrial” y el ciclo de consolidación de la alianza “Estado-empresa privada”, en una economía compartida de mercado que inicia, a la vez, la superación de la etapa hegemónica agroexportadora, cuyos niveles de alta acumulación de capital coincidieron –en la década de los años 50– con las exigencias de reinversión industrial y tecnológica del neocapitalismo mundial.

Para Ecuador y para algunos otros países del Pacífico andino, se trataba de una reformulación tardía del mecanismo comercial subregional para reencontrar el camino de nuevos procesos de “interdependencia” comercial intra y extrazonal. Esta reformulación respondía a los dictámenes de la CEPAL. Ya no se justificaba la simple relación tradicional mercantil que había ahondado la dependencia del país a partir de la nueva división internacional del trabajo (impuesta, hasta bien avanzada la Segunda Posguerra Mundial,<sup>2</sup> por el industrialismo europeo, y luego por Estados Unidos de América); sino que, paralelamente, se desataban las nuevas exigencias de la reinversión capitalista directa, mediante la presencia definitoria de las transnacionales y la intromisión agudizada del gobierno estadounidense en el manejo de la política nacional.

En este contexto, y en el correlativo de nuevas relaciones de producción y lucha de clases, se inscribe el Golpe Militar de 1963 que derrocó al presidente cons-

- 
1. Artículo publicado en la *Revista Mexicana de Sociología*, México, enero-marzo de 1979, pp. 249-278.
  2. Prácticamente la intromisión masiva de Estados Unidos en los mecanismos de la nueva estructura económica arrancan con Galo Plaza Lasso, en 1948. Anteriormente existían mecanismos de condicionamiento político-militar en la formación estratégica del “frente aliado”, y penetración de capital en escala proporcional para promover el incipiente aparato industrial y la reversión del comercio exterior agrícola del país.

titucional Carlos Julio Arosemena Monroy, para instaurar el primer modelo de gobierno de tipo represivo fascista. De esta manera, los ejes del nuevo poder político se constituyeron sobre el aparato democrático formal del Estado y marginaron los canales administrativos de representación. La nueva burocracia comenzó a crecer al ritmo de las reformas técnico-administrativas que, a mediano plazo, canalizarían las “conquistas” de la burguesía industrial, junto con los intereses del gran comercio exportador;<sup>3</sup> mientras que las inversiones norteamericanas y europeas, y los mecanismos financieros de la banca privada, nacional y extranjera, se dinamizaron en el marco de las más amplias garantías legales y administrativas.<sup>4</sup> Las múltiples regulaciones de la Junta Monetaria, inspiradas en gran parte por los representantes del “sector privado”, eran la mejor demostración del nuevo proyecto socioeconómico que iniciaba el país.

Sin embargo, planteada una política de sustitución de importaciones –dentro de la nueva planificación industrial– aparecen las primeras contradicciones con el sector tradicional del comercio importador que había gozado de absoluta libertad mercantil hasta ese entonces. Sus privilegios históricos se sustentaban en la misma formación económica del país que, en su mejor expresión dinámica, giraba en torno al sector agroexportador de la Costa y al terrateniente-latifundista de la Sierra. El mercado consumidor interno estaba fuertemente condicionado por la escasa y poco selectiva oferta nacional, y en tal contexto fundamentaba la expansión de las importaciones, al tiempo que descubría los privilegios de las crecientes capas medias y de la burguesía urbana. El aparato industrial, todavía escasamente diversificado en la década de los 50, apenas competía en el juego de intereses económicos relevantes con textiles, productos alimenticios y medicinas; estos dos últimos con fuerte apoyo de capital extranjero.

Por otro lado, el fenómeno de la “modernización” –tal como era concebido en el Plan de Desarrollo de la Junta Militar– exigía un replanteamiento de las formas productivas de la tierra, bajo la óptica de los principios de la Carta de Punta del Este. Es decir, supuesta la irreversibilidad de un proceso de adecuación a las nuevas exigencias del capitalismo mundial en la economía ecuatoriana (relación productiva tierra-industria, en torno a los principales centros urbanos, y expansión de los mercados de consumo), había que afrontar la reforma agraria con dos objetivos básicos: mayores niveles de producción y productividad de la tierra y, “por ende”, mejoramiento de las condiciones de vida del campesino. En 1964 se expidió el estatuto legal correspondiente y comenzó el proceso con la abolición del huasipungo (una

---

3. El sector agroexportador ha sido históricamente el canalizador de la acumulación capitalista, manteniendo una política de reinversiones en otros sectores de la producción.

4. Desde 1964 se incrementarían en el país las sucursales de bancos extranjeros, y se crearían entidades financieras como la Comisión de Valores que, con la Corporación Financiera Nacional, se convertirá en el canal más eficaz para la absorción de capitales nacionales y extranjeros.

de las formas precarias tradicionales de tenencia de la tierra), a manera de un primer paso en la estrategia general del proceso.

Después de pocos años de entusiasmo burocrático del IERAC, la reforma agraria inició el camino que se preveía en la dialéctica del mismo capitalismo inoperante en el país. El llamado “fracaso de la reforma agraria” debía y debe entenderse con relación a un proceso global político-ideológico que hubiera hecho factible la liberación del trabajador rural, dentro de un proyecto nacional que contemplara, objetiva y conscientemente, el juego de fuerzas y la naturaleza del esquema de lucha de clases que se generaba con las expectativas del petróleo y del crecimiento industrial o, al menos, en función de posibles “modelos tentativos”, regionales o nacionales, que servirán para contrastar los sistemas tradicionales productivos o el aparato explotador del mercado y del comercio internos en la misma perspectiva capitalista o fuera de ella. Más que de fracaso, en un contexto en donde no se daba ni el proyecto político de liberación ni se cumplían las condiciones objetivas para lograrlo), cabría referirse a un proceso de “desarticulación de las tradicionales formas de producción agraria”, con todas las secuelas de factores negativos: en los niveles de producción, en la inestabilidad de los precios, en la profundización de la explotación de la fuerza de trabajo, en el aumento de la masa trabajadora desocupada; los que se conjugaban en el marco de la “modernización”, como proyecto político del gobierno militar burgués de 1963.

Es necesario, por lo mismo, hurgar en la compleja trama de un período que abre las puertas a nuevas formas y relaciones de producción –con variables políticas e ideológicas que arrancan desde las posiciones oficiales de un feroz anticomunismo y terminan con la comedia del “retorno constitucional”–, montada por los partidos tradicionales, no sin antes pasar por el coro ideológico de las “cámaras de la producción” que, al ritmo de sus intereses, manejan los hilos del desarrollismo tecnocrático.

Hasta fines de la década de los años 60, el Ecuador se identificaba exclusivamente como un país de “economía agrícola”; por ello, su inserción en el dinamismo del capitalismo mundial se afianza en el siglo XX, cuando el sector agroexportador se entroncó con los mercados europeos y estadounidense en las primeras décadas del siglo. En el interior del país, las diferencias ideológicas y las renovadas relaciones de producción en los sectores agrarios de la Sierra y la Costa irían definiendo el cuadro histórico de las contradicciones sociales y, sobre todo, las expresiones del poder político. Se trataba, por lo mismo, de un orden estructural cuyos ejes evolutivos socioeconómicos han creado y condicionado las manifestaciones políticas e ideológicas que, históricamente, fraguan la imagen de un país agrícola-capitalista-dependiente. Pero, desde la base de la “estructuración desarrollista” (1963) comenzó el debilitamiento de varios de aquellos ejes evolutivos en función del juego dialéctico de las nuevas relaciones de producción y de la competencia de fuerzas políticas que descubrieron, a corto plazo, la complejidad de los ciclos coyunturales

que configuran la nueva imagen del país. Estos mismos ciclos coyunturales, por su parte, destacan la falacia de posiciones mecanicistas antihistóricas y, por ende, antidialécticas, y paralelamente confirman la existencia de fuerzas político-ideológicas que regulan y encauzan, a su vez, la evolución histórica del orden estructural.

Así se explica que la Ley de Reforma Agraria de 1964, que inicia el proceso de modernización de la explotación agrícola, recepte alternativamente las exigencias del proceso estructural global –que requerían las nuevas formas de producción capitalista y sus consecuentes tasas de reproducción a nivel nacional e internacional– y las presiones ideológicas de las clases y grupos comprometidos en el proceso.

La situación de la fuerza de trabajo campesina, salvo las capas de intermedios y de pequeñoburguesía rural, se vio confrontada a un nuevo cuadro de explotación económica que ya desde 1964 anunciaba nuevas articulaciones del capitalismo, principalmente en sus manifestaciones comerciales, con los cabos sueltos de una realidad económica arcaica.

El contraste entre una concentración de la propiedad agrícola (9,1% de latifundios y mediana propiedad en una superficie equivalente al 76%), y una atomización de la pequeña propiedad y del minifundio (90,9% de explotaciones, con una superficie equivalente al 24%), reproduce en parte la acción del IERAC que, para dicho año, ya había iniciado la primera etapa de eliminación de las formas precarias de tenencia de la tierra. La familia indígena que recibía en propiedad su pequeño lote, carente de capital y tecnología, era incapaz de sostenerlo productivamente, ni siquiera en términos aceptables de unidad productiva para autoconsumo. La multiplicación del minifundio (que en 1968 llegaba a 470.347 explotaciones) fue produciendo, además, una serie de contradicciones en el interior del campesinado. Una parte importante de la fuerza de trabajo desocupada del minifundio retomó la forma tradicional del trabajo por jornal en las tierras con riego y de mejor calidad del antiguo terrateniente o de otros propietarios medianos; otra parte, no menos importante, engrosó los grupos migrantes de campesinos jóvenes hacia los centros urbanos de la Costa y la Sierra, integrándose al ejército del proletariado rural, principalmente en los sectores bananero, arrocero y azucarero, cayendo en las mismas prácticas de explotación tradicional.

Por otro lado, los índices de producción agrícola reflejaban no solo la posición política de la tradicional clase terrateniente,<sup>5</sup> sino también el cambio paulatino que experimentaba la estructura socioeconómica del país hacia el enclave petrolero y la consolidación de un modelo industrial dependiente. En 1965 el sector agrícola aportaba al PIB con 34% del total, para descender al 23,8% en 1974; mientras que

---

5. Es comprobada la superexplotación de la fuerza de trabajo por parte de la fracción terrateniente y su estrategia de oposición a los gobiernos; este fenómeno detuvo el proceso productivo o presionó para el aumento de precios.

la participación industrial generaba 4.508 millones de sucres en 1965 y 48.693 millones en 1974.<sup>6</sup>

Si bien es explicable la caída de la tasa de producción agrícola, es más compleja la razón del por qué, en una coyuntura de modernización estructural en que se suponía la conformación de unidades productivas adecuadas al arranque del desarrollismo y al robustecimiento de la agroindustria, el fenómeno degeneró en la multiplicidad del minifundio, que parecía llevar al traste, en una primera instancia, aquel proceso básico de evolución histórica. Una explicación tentativa puede ser la siguiente: la reforma agraria afectó al latifundio y a la mediana propiedad agrícola en la medida en que estos debían ceder tierra al nuevo propietario indígena; pero en su mayoría se trataba de tierras incultivables o de muy escaso rendimiento económico; quedaba en manos del hacendado la tierra de mejor calidad y de producción asegurada en los mercados.<sup>7</sup>

La relativa capitalización del IERAC contemplaba un mayor volumen para indemnizar a los terratenientes que para el propio proceso de reforma agraria, lo que devino en un franco proceso de descapitalización y, paralelamente, en una recapitalización voluminosa en bonos del Estado, para atender las exigencias de los medianos y grandes propietarios que, de esta manera, veían graciosamente premiada su irresponsabilidad histórica. Los pocos y contados casos de intervención de la propiedad cultivable respondían a presiones demográficas incontenibles, que geográficamente coincidían con comunidades campesinas más conscientes de su explotación y de sus derechos (casos de las provincias de Chimborazo y Cañar). Aunque esta atomización y disgregación de la propiedad agraria, básicamente campesina, no respondía a un proyecto críticamente pensado para salvar, ulteriormente, las propiedades aptas para su incorporación al esquema modernista empresarial, de hecho los resultados prácticos del proceso llevaban a ese objetivo, a costa de nuevas formas de explotación de la fuerza de trabajo rural y del engrosamiento de un subproletariado itinerante.

Los sectores sociales que en 1964 presionaron a la Junta Militar a poner en marcha la reforma agraria —la tecnocracia de la administración pública, las nuevas capas progresistas de la burguesía, las universidades y amplios gremios sindicales— eran conscientes de que el “nuevo orden” exigía afrontar radicalmente los problemas tradicionales del agro ecuatoriano. Pero mientras los representantes intelectuales del bloque dominante insistían en los aspectos de la producción y la técnica, como elementos fundamentales del modelo, los identificados ideológicamente con los intereses del trabajador rural exigían, además, la redistribución de la propiedad agrícola y la “voluntad política” para llevar adelante la liberación del campesino.

- 
6. El salto coincidía ya con la instauración de los primeros mecanismos del modelo industrial y, al mismo tiempo, con los primeros pasos de la reforma agraria.
  7. En gran medida la terminación del huasipungo se convertiría en un negocio para los terratenientes. Posteriormente, la masiva oferta de mano de obra llevaría a la disminución del salario agrícola.

De todos modos, el gobierno militar consideró que el “mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado” dependería de los mayores niveles de producción que se consiguieran con la reforma agraria y de la celeridad con que se entregara a los campesinos los títulos de propiedad sobre los pequeños lotes (entre 2 y 5 ha). La conformación de las “unidades productivas campesinas”, a partir de la tierra recibida y el acceso a otras tierras de mejores condiciones, no pasaba de ser una meta idealista, que en la segunda fase del proceso se estrellaría con la resistencia de los terratenientes organizados en las cámaras de agricultura, que veían en ella un atentado contra su “derecho de propiedad”.<sup>8</sup>

Pese a la existencia de una sintonía genérica entre las exigencias estructurales de modernización y los imperativos ideológicos de clase, el grupo terrateniente tradicional, más por temor a lo imprevisible de una nueva realidad que por la evidencia de posibles acciones atentatorias al derecho de propiedad, organizó la oposición franca o soterrada a la reforma agraria, una vez terminada la liquidación del huasipungo. La nueva expresión ideológico-política de oposición al supuesto “atentado al derecho de propiedad y a la penetración comunista”, comenzaba a jugar un papel preponderante dentro de las nuevas estrategias de la clase dominante, como una de las manifestaciones más significativas del nuevo nivel de alianzas políticas.

En aparente contradicción con el gobierno militar, que estaba decidido a llevar adelante su propio proyecto de reforma agraria en el marco de radicales acciones anticomunistas, la resolución del pacto implícito entre el oficialismo y la fracción terrateniente, se confirmará en las sucesivas medidas represivas —unilaterales o conjuntas— contra las organizaciones campesinas. En este sentido, son interesantes las discrepancias clasistas entre la capa terrateniente tradicional y los grupos de agricultores progresistas, que han girado en torno a la posición de la propiedad agrícola frente a la emergencia del desarrollo. Sin embargo, y en última instancia, se han encontrado identificadas en una misma problemática: en un modelo de desarrollo, como el definido por la Junta Militar, no cabía otra acción política que la emprendida contra todos aquellos factores que, de una u otra manera, criticaban y atentaban contra el “orden constituido”. En una sociedad evolucionada —en la que los terratenientes procuraban relacionar en su praxis vital, su ignorancia casi congénita de los problemas sociopolíticos del país, y las presiones para su propia evolución estructural— las soluciones de entendimiento político a corto plazo surgieron desde su propia inercia.

Así pues, frente a la complejidad del fenómeno, a la campaña oficial anticomunista hay que analizarla en relación con sus resortes nacionales e internacionales que, al igual que en otros países latinoamericanos, le dieron forma institucional. Dicha campaña (respaldada por la burguesía y la pequeñoburguesía urbana en ge-

---

8. En esta etapa comienza la oposición militar contra el IERAC.

neral, la Iglesia y la Central de Inteligencia Americana (CIA)) tenía ya sus raíces en el cuarto velasquismo y en el gobierno de Carlos Julio Arosemena Monroy.

Las contradicciones ideológicas y anímicas del líder populista Velasco Ibarra lo habían precipitado (1960-1961) a una política de represión y desafío por acciones que él mismo provocaba como actos imperativos para “salvar la crisis del país”. Su gobierno era sostenido por los representantes más connotados de la burguesía exportadora y comerciante de la Costa que en esos años afrontaba la gran crisis del mercado internacional por la baja de los precios; pero también integraban su gabinete, aunque por poco tiempo, elementos progresistas y de izquierda, como el ministro de Gobierno Manuel Araujo Hidalgo –simpatizante de Fidel Castro–, que compartía las responsabilidades del gobierno junto, por ejemplo, a Jaime Nebot Velasco, connotado empresario de la Costa.

La mentalidad humanista de Velasco Ibarra, ajena a la presencia de valores políticos dialécticos, de intereses de clase, de incidencias tecnológicas, le impedían receptor conscientemente el momento histórico del país; pero, en cambio, su presencia política de contenido liberal –libertad, solidaridad, razón, lógica formal, etc.–, era fácilmente movida por las contradicciones que se daban en la sociedad global, y que él a su vez las había articulado en situaciones coyunturales muy definidas. En este contexto, su gobierno era manejado fácilmente por la burguesía y los terratenientes para asegurar el poder de la clase dominante, mientras que, para aumentar el respaldo popular, desataba su retórica política muchas veces preñada de denuncias radicales contra “la oligarquía” que él mismo apadrinaba, o cooptaba a políticos de izquierda para destruirlos luego, una vez superados los momentos de enjuiciamiento popular a su identificación con la clase dominante.

Con Carlos Julio Arosemena se da el fenómeno contrario. Viejo luchador del velasquismo y comprometido con intereses bancarios y empresariales, captó a sectores de la izquierda y de las fuerzas progresistas del país con su política “machista”, de tinte reformista, y sus emplazamientos nacionalistas de política internacional, hasta convertirse en el símbolo coyuntural de la “liberación nacional”. Ideológicamente, él y su grupo de amigos simpatizaban con algunos postulados de la Revolución cubana e inclusive, en plena efervescencia anticomunista, Arosemena recibió al Vicecanciller del líder cubano. La derecha, por su parte, que al comienzo de su gobierno apoyó su endeble plataforma política, guardó serias reservas sobre sus tendencias ideológicas, particularmente las fracciones de la clase dominante de la Sierra, con las cuales no compartía mayores intereses económicos. El vacío de poder provocado por los errores del velasquismo y el formalismo jurídico tan caro a la ideología serrana, así como la extracción de clase de Arosemena Monroy, merecieron el apoyo del social cristianismo –capitaneado por Camilo Ponce Enríquez–, del Partido Liberal Radical y del Partido Conservador, mientras que los grupos económicos de Guayaquil se disponían a medrar del nuevo gobierno. Se trataba, pues, de neutralizar una aventura más de las Fuerzas Armadas en el poder, que de todas

maneras ya habían dado el primer paso, aunque frustrado, y habían colocado en el Palacio de Gobierno al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, como titular del poder.

Todas estas manifestaciones de apariencia exclusivamente ideológica se enmarcaban en un cuadro estructural socioeconómico que, en buena parte, reflejaba un tránsito histórico entre la etapa de supremacía política del sector agroexportador-terratiente –con su contrapartida dialéctica, el populismo oficial– y la etapa de industrialización desarrollista y del petróleo en función del poder, que se iniciará en 1964. La contradicción ideológica-estructural del régimen de Arosemena Monroy (nacionalismo reformista frente a dependencia internacional) devino en un debilitamiento de los postulados iniciales. El acentuado estrangulamiento del mercado internacional para los productos tradicionales de exportación (banano, café y cacao), el déficit crónico del presupuesto del Estado y los primeros efectos económicos de la devaluación del sucre dispuesta por Velasco Ibarra, empujaron a Arosemena Monroy a acrecentar el endeudamiento externo. Pero las medidas adoptadas para solventar estos y otros problemas de tipo político, desorientaban a la opinión pública progresista y a las fuerzas de izquierda que, en un principio, habían juzgado la nueva coyuntura como favorable a determinados cambios institucionales.

Hubo demasiada ingenuidad en el análisis político, como ocurrirá más tarde con Rodríguez Lara. La designación de Galo Plaza Lasso como emisario oficioso ante los organismos crediticios de los EUA y el rompimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba –presionado por partidos y grupos derechistas, así como por la Iglesia y las Fuerzas Armadas–, revelaban el profundo desfase que experimentaba la conducción política del país en manos de un hombre que, por sus vinculaciones con los sectores más hegemónicos de la burguesía guayaquileña, carecía de la suficiente autonomía para afrontar las alternativas de la oposición nacional e internacional, con el respaldo de un frente popular militante. Al respecto, la tónica fue, más bien, de detener cualquier proceso de organización popular eficaz o el emplazamiento de la reforma agraria, para salvar la estabilidad del régimen, socavado en sus bases a los pocos meses de su instauración por un generalizado descontento en las Fuerzas Armadas. La CIA, por su parte, al tiempo que presionaba en los altos mandos castrenses, financiaba las manifestaciones callejeras anticomunistas, manejaba el control de los principales dirigentes comunistas y, en el caso del sindicalismo, ejercía el patrocinio de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres, y de ciertos actos políticos de la CEDOC.<sup>9</sup>

La caída de Arosemena Monroy era, pues, la consecuencia lógica de fuerzas nacionales e internacionales que dinamizaban la estructura del esquema desarrollista y para la cual, como parte de la estrategia del imperialismo y de la burguesía nacional, se requería implantar una “política anticomunista” que neutralizara, al

---

9. Philip Agee, *Diario de la CIA*, Quito, Universidad Central, 1975.

menos temporalmente, las contradicciones iniciales del modelo. La administración Kennedy, con sus dos instrumentos –Alianza para el Progreso y Carta de Punta del Este– había definido la suerte de las nuevas relaciones con Latinoamérica; en el caso del Ecuador, las alternativas de la “modernización”, en el marco de un capitalismo más dinámico y audaz.

Con la Junta Militar recrudeció, esta vez a nivel oficial, la represión a la izquierda y el control de las acciones sindicales. De esta manera, los terratenientes y las cámaras de agricultura, que respaldaban la oposición al arosemenismo, encontraron su ubicación ideológica en un contexto político que pretendía garantizar “los cambios en el orden”, y en un fenómeno irreversible como el de la reforma agraria, parte de esos cambios estaban ya dados por la primera etapa del proceso. Una vez “terminado el problema comunista” –según el Gobierno y la clase dominante–,<sup>10</sup> el debate político-ideológico replanteó crudamente los nuevos términos de la contradicción estructural.

En efecto, durante todo el período de la represión política, la burguesía industrial aseguraba los mecanismos financieros y las medidas administrativo-arancelarias, que le abrían el camino para una consolidación definitiva de sus intereses. Los imperativos del modelo histórico desarrollista, enmarcados en los requerimientos del capitalismo mundial y en las expectativas del petróleo y la integración subregional, imponían la definición de un modelo de sustitución de importaciones, mediante regulaciones adoptadas por la tecnocracia representante de dicha fracción de clase, unida todavía, en una sola estrategia común, al sector agroexportador. Pero las contradicciones con el comercio importador adquirieron nuevas proyecciones en el panorama de la oposición al militarismo, en alianza –implícita o explícita– con los partidos y grupos políticos que –ante el progresivo debilitamiento de los resortes del poder militar– consideraban llegado el momento del “retorno constitucional”. Aquí tendrá un papel preponderante la posición de la fracción terrateniente –igualmente aliada al grupo agroexportador-latifundista–, en una nueva estrategia de presiones para readecuar el dinamismo de la reforma agraria a las formas económicas nacientes del mismo proceso; es decir, el aprovechamiento de la fuerza de trabajo desocupada por la explosión minifundista –mayor oferta de mercancía laboral-baja de salarios– y la captación del crédito, además de la acelerada política de subsidios del Estado, para supuestas medidas de tecnificación y selección de cultivos.<sup>11</sup>

Esa fuerza de trabajo liberada de las tradicionales formas de explotación se rana, emigró masivamente a la Costa para ser absorbida por formas más acentuadas de explotación capitalista. Producción rotativa-jornadas intensivas de trabajo-mayores salarios comparativos, constitufan el marco objetivo de las nuevas relaciones

---

10. En realidad el “problema comunista” nunca existió, mucho menos como peligro para la estabilidad institucional.

11. No existía el suficiente control en la inversión de los créditos ni la suerte final del subsidio.

de producción. Los casos del arroz, café y banano, incluyendo la cruda explotación del trabajo en los emporios agroindustriales del azúcar en la provincia del Guayas,<sup>12</sup> son los ejemplos más connotados del hecho histórico de acumulación, reproducción y reinversión de capital en el país. Desde 1966 el proceso serrano inició formas más diversificadas de explotación humana. Se acentuaron los niveles de diferenciación social y aparecieron nuevas capas en la pequeñoburguesía rural, más arbitrarias y explotadoras, porque más agudizada es la identificación de sus valores con los valores de dominación de la oligarquía terrateniente.

Este dinamismo en las nuevas relaciones de producción, originado en las articulaciones del capitalismo con las estructuras rurales de producción y de comercio provocó, por su parte, un empuje en la organización popular. El cooperativismo capitalista, apoyado financiera y técnicamente por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), encontró así un ámbito más viable para su desarrollo, principalmente en la Costa, aglutinando a grupos de medianos propietarios que, individualmente, sufrían la explotación de los grandes propietarios y de los exportadores agrícolas. Sin embargo, este cooperativismo de producción y de mercado llevaba en sí mismo los instrumentos para la solución de aquellas contradicciones; al fin y al cabo, entre las capas sociales de la burguesía coexisten los mismos valores e idénticas pautas culturales, que cauterizan las heridas, cuando se cumplen los términos conciliares en renovadas formas de producción y de comercio. Las contradicciones se han ido resolviendo con la neutralización de las diferencias internas –impuestos, precios, salarios–, para llegar a acuerdos básicos en la disputa secular de los mercados internacionales y en sus tácticas de presión sobre el Estado. De esta manera, quedaba consolidado un frente más complejo de explotación de la fuerza de trabajo, más radical y moderno, más expansivo y dominante, con sutiles caretas jurídicas de legitimidad popular que más tarde, hasta el presente, desatará nuevas contradicciones y luchas de clases en amplias regiones de la Costa.

En este aspecto, es elocuente el despertar de un profundo sentido político-crítico en sectores de pequeños propietarios, reunidos también en cooperativas de producción agrícola, y en grupos de campesinos asalariados y precaristas. Los primeros optaron por un acercamiento a la lucha sindical, como única medida para captar mercados, al margen de los intermediarios –caso del arroz, por ejemplo– y, en algunos casos, como el de la ACAL, con claros contenidos de conciencia de clase y praxis política. Inclusive, la CEDOC –la más fuerte central sindical junto con la CTE– experimentó un fuerte giro en su política reivindicativa tradicional, desde que su filial campesina, FENOC, contó con la presencia de aquella asociación. Los segundos –fuerza de trabajo asalariada o desocupada– comenzaron a ocupar tierras no cultivadas, enfrentándose a las represalias permanentes de los terratenientes y de la fuerza pública.

---

12. Principalmente los ingenios San Carlos y Valdez.

En la Sierra, el fenómeno de la movilización popular tuvo diferentes grados de intensidad. Las comunidades campesinas que históricamente, muchas de ellas, habían sido concienciadas por dirigentes campesinos, pero conservaban valores culturales y religiosos ancestrales, negativos para las acciones de liberación,<sup>13</sup> intensificaban su rechazo a la “lentitud” y al “papeleo” en la aplicación de la reforma agraria. La crítica a la naturaleza “capitalista” del modelo vendrá posteriormente, en el régimen de Rodríguez Lara, cuando la agudización de los conflictos corría paralela a la conformación de una conciencia política, igualmente agudizada. Sin embargo, ya en las provincias de Chimborazo, Carchi y Cañar se dieron, desde 1965, masivos levantamientos indígenas, que sirvieron de pretexto para mantener activo todo el aparato de represión popular. Posteriormente (1968), y una vez experimentadas las primeras manifestaciones estructurales de la atomización social provocada por la reforma agraria, una remozada conciencia política, más racional y estratégica, apareció en el escenario de la política nacional. La FEI –filial de la CTE–, que hasta ese entonces se había desenvuelto con motivaciones “indigenistas” y, sobre todo, la FENOC, encontraron caminos más realistas y viables para romper el cerco de acciones puramente reivindicativas que, desde un punto de vista histórico, habían matizado –y muchas veces neutralizado– la lucha de clases en el país.

Esta dinamización en las relaciones sociales, y en los contenidos de clase dentro de las capas oprimidas rurales, contrastaba con la posición invariable de los partidos políticos tradicionales. La tesis del “retorno constitucional”, en su formulación pura, recoge las emergencias ideológicas de la burguesía y de las capas medias urbanas: pequeños comerciantes, profesionales, empleados privados, burócratas. De la primera, porque una vez sustentadas las bases de un aparato de dominación, sus consiguientes resortes ideológicos requieren de las alternativas de la democracia formal, para asegurar la amplia gama de maniobras institucionales que den forma y permanencia al modelo logrado. Una dictadura gastada, exprimida en sus últimas reservas políticas por la clase dominante, no tiene ya razón de seguir subsistiendo en el poder. De las segundas, porque identificándose ideológicamente con los intereses y las aspiraciones de su clase progenitora, necesita jugar –para precautelar sus propios intereses dependientes– con las circunstancias favorables de un mercado profesional o económico, sujeto simplemente a los condicionamientos de la oferta y la demanda, y a regulaciones jurídicas establecidas por los mismos intereses predominantes.

Sentidos los primeros efectos estructurales de la reforma agraria y el juego de poder de la nueva burguesía industrial (1965), los partidos políticos se unen exigiendo la entrega del poder. La coyuntura sociopolítica del momento exigía definiciones drásticas de lado y lado. La situación del Gobierno era insostenible, no solo por sus

---

13. Las campañas permanentes de las sectas protestantes imponen valores identificados con la realidad capitalista más que con los procesos de liberación y promoción.

últimos errores políticos al enfrentarse a las universidades,<sup>14</sup> sino porque al mismo tiempo, el comercio importador –fracción de la clase dominante que se había constituido en la “víctima del desarrollismo”– había sabido arrastrar tras de sí, en una oposición militante, a todas las demás fracciones del poder económico dominante. De esta manera, el vacío de poder del militarismo robusteció una oposición global, en la que por diversas motivaciones ideológicas, coparticipaban políticamente la clase dominante, resueltas temporalmente sus contradicciones secundarias. La dirigencia estudiantil de izquierda y sectores apreciables del sindicalismo, y la mayoría de los partidos políticos.

“La derecha cosecha lo que siembra la izquierda”, decía Velasco Ibarra en una de sus campañas electorales; pero esta verdad en la coyuntura concreta de la caída de la Junta Militar revelaba otros ingredientes que movían a las agrupaciones políticas.

Ideológicamente, los partidos Conservador y Liberal nacieron como expresión de articulaciones estructurales, en donde los intereses económicos y de dominación social requerían de instrumentos eficaces para la captación del poder. En términos generales, el conservadorismo –ya sea en su forma de mentalidad sociopolítica imperante o en sus acciones de partido institucional, traducía, desde la segunda mitad del siglo XIX, los intereses del sector terrateniente y las aspiraciones políticas de la Iglesia. Hasta bien avanzada la Revolución liberal, la Iglesia era la primera protagonista de la explotación orgánica de la fuerza de trabajo rural, particularmente en la Sierra. El ideal fue, pues, la conformación del Estado teocrático, como expresión última de la voluntad divina del orden social. Pero en una sociedad clasista se hacía necesaria la creación de organizaciones partidarias que aglutinaran los valores e intereses, muchas veces antagónicos, de grupos humanos que, si bien carecían de conciencia de clase, se uniesen en torno a pautas culturales de solidaridad cristiana. Todo esto descubría, en última instancia, realidades más objetivas y crudas, como las de dominación y dependencia, que se situaban en la raíz del proceso de producción.

El liberalismo obedecía a la misma dialéctica, pero significaba desde fines del siglo XIX, la insurgencia popular y burguesa contra el antiguo orden tradicional verticalista. En su tiempo, y como poder político, traducía una nueva etapa de modernización estructural, protagonizada por los sectores agroexportadores de la Costa y alimentada por valores correspondientes a sociedades más dinámicas. La ubicación geográfica de Guayaquil –centro de la insurgencia– le permitía participar de nuevos aires ideológicos y criterios sobre el papel del Estado en los mecanismos económicos. La descentralización fue la bandera inicial de lucha, aunque ya en el poder, y una vez asegurada la instrumentalización del Estado al servicio de los

---

14. Equipos especiales de las Fuerzas Armadas y de la Policía destruyeron laboratorios y oficinas de la Universidad Central y maltrataron a estudiantes de la residencia universitaria.

intereses predominantes, se consolidaron formas distintas de centralización administrativa.

El populismo, por su parte, reflejaba la nueva forma política e ideológica que arrancó en la década de los años 40. Estabilizadas las conquistas liberales se produjeron en el país nuevas formas de producción y, por consiguiente, nuevas relaciones sociales así como la readecuación de los mecanismos del Estado para hacer frente a las exigencias del renovado capitalismo dependiente y a las presiones de la crisis comercial y cambiaria del país. Al mismo tiempo que se producían las primeras explosiones de protesta popular y levantamientos indígenas, en el corto período plutocrático (1912-1924), se experimentaba un primer crecimiento orgánico de los principales centros urbanos de la Costa. El aumento de las migraciones rurales a Guayaquil, principalmente por la crisis del cacao, iba paralelo al engrosamiento diversificado de la pequeñoburguesía urbana que, hasta 1960, neutralizará, en buena medida, los enfrentamientos de clase.

En este marco histórico, la presencia coyuntural de Velasco Ibarra significó el debilitamiento definitivo de los partidos tradicionales, que dejan de ser los actores excluyentes del teatro político, para dar paso a fuerzas de izquierda –partidos Comunista y Socialista, centrales sindicales, grupos universitarios de presión–, a grupos explosivos urbanos, a núcleos de clase dominante –fruto de la recomposición social– y a sectores de la derecha progresista que, en aquel entonces (1944-1956), pretendía seguir las encíclicas sociales de la Iglesia. Esta compleja realidad sociopolítica constituirá el caldo de cultivo para las experiencias del populismo velasquista, en tónicas ideológicas reivindicativas, que agudizarán los conflictos sociales al ritmo del robustecimiento del poder económico.

El populismo encontrará su contrapartida en el predesarrollismo placista, que emplazará nuevos mecanismos de acumulación capitalista desde 1950, con el *boom* bananero y la presencia de transnacionales, como la United Fruit; aunque, de todos modos, la clientela popular urbana marginada y extensas capas de la pequeñoburguesía rural engrosarán las bases electorales del velasquismo, convirtiéndolo, en cierta manera, en el árbitro de las decisiones políticas hasta fines de la década de los años 60.

El período de estabilidad institucional de 1948 a 1960 estuvo sustentado en la regularidad de la producción bananera y en la estabilidad del mercado internacional; pero, además, en la convicción de las fuerzas políticas hegemónicas de que las instituciones republicanas y democráticas eran la mejor garantía para el libre juego de las “libertades económicas” y del respeto a los derechos humanos. Esta creencia formal y de rutina en un aparato ideológico y administrativo invariable en sus fundamentos básicos –aunque remozado en sus mecanismos económicos operantes–, respondía, como hasta ahora, a una realidad objetiva que abría las puertas, a través de la democracia representativa, a mayores posibilidades de maniobra política y a pactos eficaces, expresos o tácitos, entre o con las fracciones de la clase dominante.

Por esto, superados los momentos de crisis institucional en que las Fuerzas Armadas se veían “obligadas” o “presionadas” a tomar el poder, las fuerzas políticas comienzan a reclamar el “imperio del civilismo”. Esta fue la historia de 1965 con la Junta Militar. En esa coyuntura, el pacto cívico-militar para la entrega del poder y, sobre todo, la forma en que se sucedieron los hechos, revelan el límite al que había llegado el poder de la burguesía comercial e industrial, principalmente de la Costa, y de todo el sistema financiero que se montaba bajo el proteccionismo de los mismos gobernantes militares. Reunidos en el Ministerio de Defensa, los integrantes de la Junta Militar con los dirigentes políticos tradicionales, y con el patrocinio de los expresidentes Camilo Ponce Enríquez y Galo Plaza Lasso, se entrega el poder interino a Clemente Yerovi Indaburo, personaje vinculado a los sectores comercial y bancario de Guayaquil; mientras que, a la misma hora, grupos de estudiantes universitarios con trabajadores y sindicalistas, se adueñaban de las calles y celebraban la caída del Gobierno, ajenos a lo que ocurría en el cenáculo de los poderosos. La suerte de los patrocinadores fue diversa: Plaza Lasso sería nominado pocos años más tarde Secretario General de la OEA, con el apoyo incondicional de los EUA, y Ponce Enríquez fracasaría en su intento de ser elegido, por segunda ocasión, Presidente de la República, esta vez por la Asamblea Constituyente de 1966-67, a la cual entregó el poder Yerovi Indaburo.

Arosemena Gómez simboliza, en cierta medida, el nuevo pacto empresa-Estado, que caracterizará al modelo inaugurado por Rodríguez Lara. Su desenfrenada política de concesiones petroleras contrastará, sin embargo, con el nacionalismo militar, que puso freno, al menos, a la entrega masiva de territorio oriental. Es ilustrativo el siguiente cuadro de la entrega territorial:<sup>15</sup> en 1966, las concesiones para exploración y explotación ascendían a 2.706.932 ha, en 1967 llegaban a 3.064.368 ha y en 1968, incluyendo las concesiones a la asociación ADA para explotación y exploración de gas en el Golfo de Guayaquil,<sup>16</sup> el total se fijaba en 8.592.911 ha. Y, por último, en 1971 (quinto velasquismo), el monto de concesiones petroleras, vigentes en la Costa y en el Oriente, abarcaban 8.453.884 ha. En cambio, “para junio de 1972, el total de concesiones otorgadas a las empresas extranjeras en el Oriente, era de 6.058.000 ha. Con la aplicación del Decreto 430, el Estado conquistó las dos terceras partes de lo que había entregado, recuperó 4.069.000 ha, y dejó en manos de las compañías no más de 1.962.000 ha”.<sup>17</sup> En 1974 CEPE controlaba 1.686.424 ha, “equivalentes al 57% del total de hectáreas sujetas a concesión”.

Toda esta realidad y el origen del poder de Arosemena Gómez confirmaban el entendimiento del Gobierno con el capital extranjero, y sus implícitos condicionamientos políticos suponían una alianza ideológica ya no solo entre los grupos

---

15. César Verduga, *El capitalismo ecuatoriano contemporáneo*, Guayaquil, Universidad Estatal de Guayaquil, Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas, 1976, pp. 80-82.

16. *Ibíd.*

17. *Ibíd.*

tradicionales de la burguesía costeña sino de esta con grupos políticos de la Sierra, que veían en aquel mayores perspectivas de expansión económica y política que con Ponce Enríquez, en el marco de la nueva realidad estructural. Esta coyuntura concreta contenía los detonantes del proceso de reinversiones de capital rural en el sector urbano (construcciones, manufacturas) y las primeras prospecciones de realizaciones agroindustriales a mediano y largo plazo; y era a la vez, indicativa de la contradicción subyacente entre la mentalidad enclaustrada y la nueva concepción empresarial de la fracción terrateniente. Los objetivos modernizantes de la reforma agraria generaron, en el nuevo modelo, alternativas concurrentes de desarrollo y subdesarrollo económico, en la medida en que la modernización iba produciendo la desarticulación de ciertas formas productivas arcaicas, con su secuela de atomización social, y consolidando, al mismo tiempo, articulaciones de nuevo cuño del capitalismo empresarial y comercial en las formas productivas rescatables y adaptables al proceso de proletarización.

En este contexto se inscribe, por lo demás, el quinto triunfo electoral de Velasco Ibarra. Ni Andrés F. Córdova –representante de la pequeñoburguesía urbana– ni Camilo Ponce Enríquez –expresión de la derecha política serrana–, pudieron detener el retorno al poder del populismo, que se jugaba su última carta histórica frente al desarrollismo. Para 1968 había variado significativamente el juego de fuerzas ideológicas. Los casilleros políticos ya no se definían fácilmente por derecha, izquierda o progresismo. La recomposición de fuerzas traducía un fenómeno mucho más hondo y estructural: la derecha política experimentaba un desequilibrio definitivo por la brecha que abría en su seno la derecha económica y el progresismo; la izquierda, que hasta mediados de la década de los años 60 funcionaba inspirada en las resoluciones del Partido Comunista, afrontaba la aparición del Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano y del Partido Comunista Marxista Leninista, y el nacimiento de una remozada conciencia sindical, más militante e independiente; y, por fin, el progresismo y el reformismo, además de contar con fuerzas pequeñas pero más lúcidas ideológicamente que el social cristianismo y el liberalismo, de donde nacieron –Democracia Cristiana e Izquierda Democrática, respectivamente–, aparecía ya en algunos cuadros castrenses, protagonistas iniciales del gobierno de 1972.

Este cuadro de recomposición política, a la vez que superaba las reservas justificativas del populismo, las completaba y adaptaba a las exigencias del desarrollismo. El proyecto político velasquista, enmarcado en la relación ideológica “soberanía nacional-solidaridad social”, cedía paso al nuevo pacto de fuerzas, para una pretendida instrumentalización del Estado en las cuotas de poder que desataría el auge petrolero y las relaciones económicas en el interior de la integración subregional. En todo caso, por tratarse de una coyuntura de transición, en la cual las diversas fracciones de la clase dominante se reubicaban estructuralmente y replanteaban su estrategia frente al Estado y a la lucha sindical, el último velasquismo –convertido en puente histórico– tradujo todavía la emergencia de una mediación político-

ideológica que, en este aspecto, cubría las incertidumbres del nuevo pacto. Frente a Córdova y a Ponce –representantes de fracciones dominantes muy localizadas y de personalidad política definida–, la burguesía industrial y exportadora de la Costa optó por su fidelidad a Velasco Ibarra, cuya política de dos caras –reivindicativa y neutralizante de los sectores desposeídos, y represiva del proletariado– había robustecido los mecanismos económicos de dominación.

Dos factores sobresalían a fines de 1971, dentro de ese complejo de alternativas político-ideológicas, algunas de las cuales se resolvieron en la realización y agudización de aquellas, y otras continuarán dando contenido al modelo militar de 1972:

- a) Supuesta la estructuración de los resortes desarrollistas en el período 1963-1971, el juego de intereses de la nueva formación social dependía exclusivamente de las perspectivas de la explotación petrolera, en la medida en que ella fijaría los niveles del poder económico y la naturaleza de las contradicciones entre las fracciones de la clase dominante nacional y los centros hegemónicos de expansión capitalista, y determinaría, en consecuencia, las nuevas alianzas entre aquellas y con el Estado. La presencia del Estado como asociado, en un primer momento a la explotación petrolera, constituyó la fundamentación estructural e ideológica de los pactos políticos con las fracciones de clase en la conformación del modelo de desarrollo y Estado.
- b) Tal situación exigía sustentar la expresión autoritaria y coercitiva del Estado al margen de todo institucionalismo representativo que pudiera debilitar el esquema consolidado de alianzas. La emergencia del problema radicaba en la posibilidad de un triunfo electoral del heredero del populismo, Assad Bucaram, en las elecciones presidenciales convocadas por Velasco Ibarra para 1972, que hubiera quebrantado seriamente las pautas del nuevo entendimiento político, e inclusive –con determinadas acciones reivindicativas populares– detenido temporalmente la consolidación del desarrollismo industrial-tecnológico. De la misma manera que la burguesía y los partidos tradicionales exigieron a la Junta Militar en 1965 el “retorno constitucional” y la práctica del institucionalismo democrático, una vez concretadas las alianzas y la marcha irreversible del aparato productivo en 1972, esa misma burguesía y los partidos tradicionales que habían dirigido los mecanismos de dominación económica y política durante los años de transición (1966-1971), usufructuando la libertad de las acciones velasquistas, auspiciaron el golpe de Estado de Rodríguez Lara, que terminaría con las ambiciones del populismo guayaquileño y tranquilizaría la “conciencia civilista” de las fracciones burguesas. Ideológicamente, el “orden jurídico” y la “estabilidad de las instituciones” no hubieran sobrevivido al embate ciego del bucaramismo, y la única forma de garantizar la “existencia del

país y de su tradición histórica” era la de que las Fuerzas Armadas asumieran temporalmente el poder, con el beneplácito de las “fuerzas vivas”.

## CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLISMO INDUSTRIAL

Así pues, el golpe de Estado de Rodríguez Lara, en el carnaval de 1972, marca la resolución de algunas de las contradicciones secundarias a nivel político-ideológico; pero también se inician contradicciones antagónicas que serán la expresión de una praxis de lucha de clases, más radical y estratégica, entre los protagonistas del proceso. Las alianzas y enfrentamientos revelan una comprensión histórica más objetiva y dinámica de las relaciones de producción, y de la lucha política tanto en sus objetivos mediatos e inmediatos frente al Gobierno, como en la selección de los sectores de apoyo. Sin embargo, la cuota ideológica del gobierno “nacionalista” y “revolucionario”, con una explicable mezcla de populismo —manejada hábilmente por Rodríguez Lara—, neutraliza o debilita varias de las acciones políticas del sindicalismo más que las iniciativas empresariales, cuyas bases estructurales están ya identificadas con el nuevo sistema de dominación interna y externa. Es decir, mientras las acciones del Gobierno se convierten en un instrumento de apoyo o rechazo al robustecimiento autónomo de la clase trabajadora, en la medida en que esta respalde o rechace las medidas económicas oficiales, las iniciativas económicas y de planificación iniciales de un capitalismo de Estado reformista hacia una economía de mercado ampliado, devienen, por fuerza del proceso y de la ideología pequeñoburguesa de los militares, en un modelo de consolidación de ejes monopolistas y competitivos, con las formas precapitalistas del sector rural, que implican renovadas fórmulas de explotación de la fuerza de trabajo.

### **Problemas y contradicciones del Plan Integral de Desarrollo 1973-1977<sup>18</sup>**

La planificación económica del país se visualiza bajo dos hechos referenciales que, en la práctica, van a generar una contradicción básica de la “Filosofía y Plan de Acción del Gobierno” y los ingresos fiscales por la captación del petróleo. El primero revela la buena voluntad del Gobierno no para emplazar una política reformista, dirigida a la defensa de la soberanía nacional y a la “promoción de los núcleos marginados”. Se trata simplemente de enunciados retóricos que, por el contenido de los términos reflejan el entusiasmo que había despertado, particularmente en la Marina, el modelo peruano de Velasco Alvarado. El segundo motor de un nuevo

---

18. De aquí en adelante, toda la exposición será en presente, porque desde 1972 el país vive una realidad “actualizada”, de contenido permanente.

orden neocapitalista, condicionará fuertemente al primero, debilitando sus resortes reformistas iniciales, disfrazados de una concepción revolucionaria mal entendida, para terminar en un desarrollismo galopante.<sup>19</sup> Las intenciones de imponer un capitalismo de Estado ya contienen, explícitamente en el mismo Plan Integral de Desarrollo, las raíces de un proyecto económico, en el que el sector privado compartirá responsabilidades y poder político con el Estado.

El Presidente de la Junta Nacional de Planificación afirma:

si los ingresos aumentan para la fracción marginada de nuestros habitantes aumentará también su capacidad de consumo, se ampliará el mercado interno y se posibilitará la expansión industrial y los niveles de ahorro y de capitalización. [...] A la empresa privada se] le ofrece un amplio campo de posibilidades en el que podrá materializar sus iniciativas y esfuerzos bajo la dualidad indispensable de desarrollo económico con justicia social.<sup>20</sup>

De todas maneras, ¿cómo se explica la evolución de un proyectado capitalismo de Estado a una economía compartida de mercado? Las interpretaciones pueden ser variadas, y más aún en realidades nacionales que, si bien participan de una estructura de dependencia básica, sus diferencias secundarias las convierten en caldo de cultivo para los experimentos de los centros hegemónicos. La interrogante cae por su peso, pero revela las profundas contradicciones entre una realidad objetiva que está en marcha y una planificación que no puede descansar simplemente en la buena voluntad social de los planificadores o de un pequeño grupo de militares, que carecía del suficiente grado de poder y de un respaldo popular consciente y organizado. La intención en 1972 es, de todas maneras, considerar que el papel preponderante del Estado en un sistema de capitalismo monopólico dependiente, puede lograr mayores niveles de participación popular.

Históricamente, el aparato administrativo y jurídico del Estado ha estado manejado por fuerzas-ejes de la sociedad civil” La sociedad política no pasaba de ser, en sus fundamentos superestructurales, un trasplante de los poderes de aquella. Así, la evolución del “bloque histórico” era la expresión coyuntural de todo un proceso objetivo, en el que los intereses de las fracciones de la clase dominante se definían y concretaban en términos absolutos, por las exigencias de una economía de mercado internacional que absorbía, por conducto de un aparato administrativo coercitivo, el excedente de la explotación colonial. Con la independencia nacional, y la posterior división internacional del trabajo, se consolidó el poder político de la burguesía criolla, cuyos intereses, sobre todo en la Costa, estaban fuertemente atados a los mecanismos condicionadores del mercado inglés en un proceso correlativo de ex-

---

19. José María Egas, *Ecuador y el gobierno de la Junta Militar*, Buenos Aires, Tierra Nueva, 1975, p. 30.

20. *Ibíd.*

plotación del mercado productor de materias primas e imposición de precios en la venta de productos manufacturados.

En este nuevo “bloque histórico”, sin embargo, la injerencia de los organismos privados de la sociedad global, es todavía incipiente a comienzos del siglo XIX, pues los estratos sociales dominantes no organizados institucionalmente, se manifestaban por los conductos de hecho del poder militar –parte de la expresión coercitiva del Estado–, por las agrupaciones económicas, no jurídicas, que robustecían el poder definitorio de los grupos exportadores de la Costa, y por la organización eclesiástica, cuya identificación con la estructura administrativa del aparato colonial se justificaba históricamente por la proyección ideológica y estructural del institucionalismo metropolitano español. Únicamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando se iniciaba la sedimentación de los postulados ideológicos del movimiento “marcista” de Urbina –de tintes nacionalistas-civilistas–, y se configuraba la presencia política de García Moreno, los intereses materiales de los grupos dominantes de la sociedad civil<sup>21</sup> encuentran en el aparato jurídico-administrativo del Estado su justificación histórica superestructural. En este caso la sociedad política, vale decir el Estado, carecía de gran parte de los ingredientes organizacionales que le dieran cierto grado de autonomía en el juego hegemónico frente a la clase dominante. En el seno de la superestructura, pues, la expresión ideológica de la sociedad civil predominaba sobre la sociedad política. El carácter coercitivo del Estado –incluyendo el aparato parlamentario– sobresalía en la medida en que era una mera extensión del orden superestructural civil. En los fenómenos de las dictaduras –como lo fueron casi todos los gobiernos del siglo XIX– solo se descubría “el aparato coercitivo para conformar a las masas del pueblo al tipo de producción y de economía de un momento dado”.<sup>22</sup> A principios del siglo XX, ya con la Revolución liberal y, en las primeras décadas, con la conformación de nuevos núcleos dominantes sustentados en el naciente poder bancario y en el nuevo giro de la dependencia internacional, el aparato fuerza del Estado adquirirá manifestaciones más complejas en su propio ser infraestructural de servicios administrativos y legales. Su personalidad jurídica se definía, de esta manera, al ritmo de la diversificación y primeras expresiones de modernización del aparato productivo.

Si bien, aparentemente, el movimiento progresista “juliano”, pretendía terminar con la hegemonía de la sociedad civil a través del Banco Central, la Contraloría General de la Nación y el Ministerio de Previsión Social y Trabajo, la evolución ulterior demostró que estos mecanismos de control desembocaban en una alianza de las diversas fracciones de la clase dominante con los nuevos titulares del poder –sean representantes de la pequeña o de la gran burguesía–, por la mediación de los

---

21. Se considera la época de estructuración del Estado nacional.

22. Uno de los conceptos gramscianos.

renovados instrumentos administrativos, cuya justificación residía, precisamente, en las exigencias del capitalismo mundial.

La última etapa, que arranca desde las raíces del predesarrollismo con Galo Plaza Lasso –a partir del *boom* bananero, la presencia creciente de las empresas transnacionales y los primeros ensayos del proyecto industrial neocapitalista–, no es más que la coronación del predominio histórico de la sociedad civil, sea en la concepción gramsciana como “el complejo de la superestructura ideológica”, o en la teoría marxista, como el conjunto de las relaciones económicas. Estructural y superestructuralmente, los intereses tradicionales han incidido de manera excluyente sobre cualquier otro, aun en los períodos de dictadura –máxima expresión de la fuerza–, en los que temporalmente, gracias a las concepciones ideológicas de los titulares del poder o a las presiones sociales de los grupos oprimidos conscientes, se consiguieron positivas conquistas laborales o estatutos jurídicos progresistas.

Pero queda en pie la pregunta: estos momentos históricos excepcionales ¿no se han realizado –y siguen realizándose– como parte de un capitalismo más desarrollado, que conlleva mecanismos más elaborados de dominación y deshumanización? En ningún caso se podría pensar, de todos modos, que el aparato estatal hubiera evolucionado tan aceleradamente en 22 años –de 1950 a 1972–, que su praxis histórica se definiera también por su papel hegemónico en la propiedad y manejo de los medios de producción. Tradicionalmente, por la acumulación y reproducción de capital, las alternativas del poder estuvieron en manos de los grupos y organizaciones de la sociedad civil, incluyendo a la Iglesia. Los pocos casos relevantes de estatización son ejemplos esporádicos, que de ninguna manera demuestran la posibilidad objetiva de un capitalismo de Estado, como fue propuesto en el plan quinquenal de desarrollo de 1972.

De aquí la justificación de un paso dialéctico de este proyecto a una economía compartida del mercado, en la que conjuntamente, Estado y sector privado –en una alianza empresarial–, sustentan el nuevo desarrollo del país. La relativa autonomía de la sociedad política, explicable en una dictadura y por la complejidad creciente del aparato administrativo –sumada a los nuevos compromisos mundiales, regionales y subregionales con el capitalismo–, cuenta con cierta libertad de acción que anima a los militares a montar empresas mixtas de explotación económica, con capital público proveniente de los ingresos petroleros.

En este contexto, las contradicciones de la planificación inciden básicamente en el “costo social”, del desarrollo y se plantean a nivel de la producción frente al consumo, de la expansión de la riqueza frente a la redistribución del ingreso, del emplazamiento empresarial-industrial frente a la absorción de fuerza de trabajo, y de la identificación de la burguesía nacional con los intereses del Estado frente a los del imperialismo.

## **El juego del “poder petrolero” con la alianza Estado-empresa**

El relativo grado de autonomía del Estado en sus decisiones frente a la clase dominante nacional es debilitado, al mismo tiempo, por la relación dialéctica con el poder económico de las transnacionales petroleras. Si lo primero obedece a la génesis histórica del Estado, como expresión de la sociedad política, en la que el institucionalismo coercitivo se desenvuelve dentro del orden variable de las relaciones dinamizadas en la sociedad civil, sean estas consideradas en su naturaleza estructural originaria o meramente superestructural; lo segundo pertenece al campo de los condicionamientos neocapitalistas que engloba –con su incidencia en la formación económica interna, y con las regulaciones del mercado internacional que manejan los mismos centros hegemónicos– todo el fenómeno de la dependencia del modelo. En el ámbito de las nuevas relaciones de producción dentro del proceso histórico nacional –las clases protagonistas del crecimiento económico entre sí y con el Estado– se ven muchas veces mediatizadas por las limitaciones reales o aparentes del mercado internacional del petróleo y por el “chantaje” de las transnacionales.

En este cuadro adquieren explicación lógica, para los efectos de una solidaridad política temporal con la izquierda, los planteamientos “nacionalistas” y “revolucionarios” de Rodríguez Lara, cuyo juego con la coyuntura internacional deviene, en última instancia, en una política de “tira y afloja”, que debilitó radicalmente las motivaciones de su emplazamiento inicial. Los primeros pasos de “defensa de la soberanía nacional” están dados por la revisión de las concesiones petroleras en el Oriente y el enjuiciamiento penal de los autores del contrato con el consorcio ADA, celebrado en el gobierno de Arosemena Gómez;<sup>23</sup> por la creación de CEPE y el ingreso a la OPEP, en la cual el ministro Jarrín Ampudia, representante del país más débil en la organización internacional, tiene destacada actuación; y por la decisión política en la determinación de los precios de la exportación petrolera, en incondicional solidaridad con las resoluciones de la OPEP.

De todos modos, las posiciones de los sectores industrial y comercial, que ya habían iniciado el “diálogo” con Rodríguez Lara y el frente económico del Gabinete –en su afán por consolidar el nuevo aparato productivo y definir las condiciones de los ingresos petroleros–, entran en conflicto con el titular del Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos. Las declaraciones del Ministro progresista, encaminadas a dar mayor poder decisorio al Gobierno, exacerban los ánimos del poder económico y de la Texaco-Gulf, que empiezan a confabular para lograr la salida de Jarrín Ampudia del Gabinete.

---

23. En 1976 se exoneró de responsabilidad penal a todos los inculcados.

En septiembre de 1974, a su regreso de la cuadragésima reunión ministerial de la OPEP, el Ministro sostiene que al incrementar en un 3,50% la participación fiscal en la explotación petrolera,

no se estaba sino recuperando, en la parte proporcional de los últimos tres meses del año, la inflación que nos exportan los Estados desarrollados. De hoy en adelante, los precios del petróleo se incrementarán automáticamente a proporción similar a la inflación, defendiendo así los legítimos derechos de los pueblos. No se debe olvidar, por otro lado, que de ese 14% de inflación, menos del 1% obedece a los incrementos de los precios del petróleo.<sup>24</sup>

Estas declaraciones coincidían, inclusive, con la expedición del decreto que otorgaba a CEPE la responsabilidad total de la comercialización de la gasolina en el mercado interno, y con el pago de la segunda cuota (diez millones de dólares), por la adquisición del 25% de los derechos y activos del consorcio Texaco-Gulf por parte de CEPE, utilizando la reserva monetaria internacional. En junio del mismo año, en cumplimiento de la correspondiente resolución de la OPEP tomada en Quito, el Gobierno aumentó 5% el impuesto a la renta que pesa sobre las compañías explotadoras de petróleo<sup>25</sup> y, en mayo, el primer Tribunal Especial de Justicia inició las investigaciones por graves irregularidades perpetradas en la fiscalización y refiscalización del impuesto a la renta y al capital en giro de la empresa Minas y Petróleos del Ecuador, seriamente vinculada con los intereses de la Texaco-Gulf.<sup>26</sup> Estas acciones comprometían seriamente los intereses de los empresarios nacionales y obligaban al cambio estratégico de las relaciones ideológicas de la empresa privada nacional con el Estado.

Las transnacionales, durante la etapa “progresista y nacionalista” de Rodríguez Lara, con su ministro Jarrín Ampudia, no encuentran otra herramienta de oposición política que la disminución de las exportaciones petroleras, excepcionalmente importante por los déficits presupuestarios y el consiguiente desfinanciamiento de proyectos prioritarios de inversión pública. En un informe publicado por el diario *El Universo*<sup>27</sup> se dice que la exportación de petróleo ecuatoriano ha disminuido alarmantemente en un 400%, desde enero hasta noviembre de 1974. “Si comparamos los dos meses, tenemos que en enero se exportaron 6.893.860 barriles de crudo, mientras que en noviembre se descendió a 1.662.398. [...] En el transcurso de 11 meses se ha disminuido 5.321.462 barriles”. Esta baja notable no ha sido explicada de ninguna manera por las autoridades oficiales ni por el consorcio Texaco-Gulf,

---

24. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, septiembre de 1974, p. 84.

25. *Ibíd.*, junio de 1974, p. 175.

26. *Ibíd.*, mayo de 1974, p. 69.

27. *Ibíd.*, diciembre de 1974, p. 101.

que opera en el Oriente ecuatoriano. En coincidencia con los meses de aguda oposición a Jarrín Ampudia, en el informe se sostiene que

el segundo semestre sufrió un descenso muy considerable la exportación petrolera, primero por las interrupciones que se produjeron en el oleoducto transecuatoriano – manejado por la misma transnacional– [...] y, segundo, por una serie de paralizaciones que se han venido operando en diferentes oportunidades [...], por ejemplo, la falta de buques-tanque del consorcio Texaco-Gulf, en repetidas ocasiones.

En cuanto a las acciones de la empresa privada nacional cabe destacar el hecho de que si bien su propia evolución interna, y su proyección en los niveles diversificados del poder, depende, en gran parte, de la eficacia de los pactos estructurales con el Estado, en el nuevo modelo la consolidación definitiva de esos niveles de poder se enraízan en el monto global de las divisas que ingresan por concepto de la exportación petrolera, pero siempre que ello no signifique engrosar las arcas fiscales para objetivos del gasto público, sino replantear la planificación en tal forma que, a través de los organismos financieros, públicos o semipúblicos, la riqueza generada por el petróleo impulse a la empresa privada en sus tareas de promoción del desarrollo.

Esta tesis, sumada a las críticas contra el ministro Jarrín Ampudia por su apertura a las inquietudes del Tercer Mundo, y su desafío a los condicionamientos del mercado estadounidense, provoca un reordenamiento en el pacto con el Estado, con una doble cara programática: por un lado, la mantención y robustecimiento estructural de un modelo de economía compartida de mercado y, por otro –una vez superada la crisis del desafío nacionalista y provocada la salida del ministro Jarrín Ampudia–, la presión ideológica, sintonizada con los intereses foráneos para el sometimiento a las regulaciones supuestamente objetivas del mercado internacional petrolero, a espaldas de la OPEP. Sobreviene entonces la época de las “comisiones de estudio”, integradas por expertos de la pequeñoburguesía, que, con el patrocinio de los posteriores ministros del ramo, en varias oportunidades tratan de neutralizar el cumplimiento de las resoluciones adoptadas en Viena.

Con ello da comienzo una alianza entre el sector privado capitalista y las petroleras, con el fin de reencauzar la política internacional de “puertas abiertas”, sostenida por Rodríguez Lara. Se plantea una política de oposición a corto plazo –matizada con posiciones “anticomunistas” y de falsos análisis de mercado–, dirigida particularmente a neutralizar los convenios petroleros con Rumania –ya establecidos por Jarrín Ampudia– y al cumplimiento de la estatización del comercio de los derivados del petróleo en el país. El problema se agudiza en 1976 con el Consejo Supremo de Gobierno y supone un largo y penoso trajinar para el Ministro de Recursos Naturales y Energéticos, coronel Vargas Pazzos, integrante del equipo progresista de Jarrín Ampudia. La burguesía industrial y comercial empieza así un pacto ideológico implícito con la fracción terrateniente, para destacar la imagen

comunista de Rodríguez Lara durante su gobierno y denunciar las consecuencias de esa imagen ante el régimen del triunvirato militar de 1976. De esta manera, la alianza de las fracciones dinámicas del poder económico con las transnacionales se amplía a los sectores tradicionales del poder rural, que durante largo tiempo venían sosteniendo la misma estrategia “anticomunista”, en relación con la aplicación de la reforma agraria.

Como fruto de esta oposición militante de los núcleos de presión económica, que de ningún modo implica un rompimiento del pacto estructural, se nulifica el convenio de colaboración técnica petrolera con Rumania. Es uno de los triunfos de la Texaco-Gulf, después de una larga cadena de chantajes que no terminan con la caída de Jarrín Ampudia, sino que continúan con el boicot oficial del Gobierno y Congreso estadounidenses a los países miembros de la OPEP. En cambio, es una demostración palpable de la estrategia de doble cara de la burguesía exportadora, pues sin ganar intereses concretos en aquella campaña, logra transformar la figura de una “penetración ideológica comunista” en el caso de un posible convenio con Rumania, en jugosas negociaciones para la colocación de banano en ese mercado. Queda pendiente el cumplimiento del decreto de estatización de comercio de los derivados del petróleo. Hasta hace pocos meses, voceros oficiales declararon que apenas el 25% de la producción estaba bajo el control del Estado, mientras que el 75% restante controlaba la Anglo y sus intermediarios.

### **Relaciones de poder y lucha de clases**

La llegada del militarismo al poder en 1972 conlleva varias realidades objetivas que, ya sea en función del proceso de autonomía relativa del poder político —en relación con la evolución ideológica de los núcleos militares—, o de reubicación histórica de las fracciones económicas dominantes, o de la mayor o menor conciencia política de las organizaciones populares y de la renovación de las estrategias partidarias, demostrarán hasta qué punto la respuesta social a los planteamientos ideológicos del Gobierno, y al modelo mismo de mercado compartido, formaría parte de un cuadro progresivo de institucionalismo político autónomo relativo y de radicalización de la lucha de clases. Patricio Moncayo, con toda razón, afirma que

el comportamiento de la clase dominante frente al poder político ha variado a través del proceso evolutivo seguido por las sociedades latinoamericanas [...] el peso real del área política del poder ha crecido tanto en cantidad como en calidad respondiendo al desarrollo global experimentado por la sociedad, y particularmente a las grandes modificaciones sufridas por su cuerpo oficial.<sup>28</sup>

---

28. Patricio Moncayo, *La estructura del poder y sus implicaciones para la participación popular*, Quito, Universidad Central del Ecuador, Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas, 1974, pp. 108-109.

Suponiendo, pues, un grado dialéctico de autonomía histórica en las decisiones del poder político, es posible comprender bajo un solo criterio de análisis, tanto la retórica “revolucionaria-populista” de Rodríguez Lara como las tesis ideológicas contenidas en la “Filosofía y Acción del Gobierno” y en el “Plan Quinquenal de Desarrollo”. Pero también lleva a buscar justificaciones al “diálogo” –entendimiento– y a las contradicciones derivadas.

Aceptado aparentemente por todos los sectores sociales, el proyecto gobiernista no encontró resistencia mientras era solo formulación teórica. Cuando se intentó la concreción a través de medidas políticas, no solo provocó la reacción de los grupos directamente afectados sino la solidaridad de todos los segmentos de la clase dominante (caso de reforma agraria, por ejemplo), lo que demostraba que los grupos burgueses modernizantes (industriales, importadores y banqueros de “nuevo cuño”), a cuyos intereses últimos procuraba responder el proyecto gobiernista, no podían ser arrancados de su alianza con los sectores oligárquicos tradicionales (terratenientes, exportadores y banqueros tradicionales), para emprender cambios de fondo. Lo que les unía resultaba más fuerte que sus tradiciones objetivamente existentes.<sup>29</sup>

En el caso de la aplicación de la reforma agraria, con todas sus implicaciones estructurales, el estancamiento crónico de la producción agrícola alcanza su límite más agudo entre 1972 y 1973. A finales de ese año el Gerente del Banco Central declara que “la tasa de crecimiento agrícola en el último año y en lo que va de 1973, representa un promedio de 0,5% [...] Dadas las condiciones actuales no se puede esperar un aumento de la producción agropecuaria en los próximos años, a pesar de las medidas que el Gobierno tome en el sector”.<sup>30</sup> De todos modos, a fines de 1973 el Gobierno expide la segunda Ley de Reforma Agraria, con medidas específicas para sortear el problema de disposiciones operativas y de administración del proceso que claramente confirman el hecho de que había que hacer frente a las consecuencias de la “modernización” impuesta desde 1964 en el campo de la estructura económica y en el de las relaciones sociales.

En el “diálogo implícito” de las cámaras de agricultura con el Gobierno hay una relación de reciprocidad política entre las exigencias de los agricultores y las medidas gubernamentales. Ante la denuncia de un supuesto desconocimiento del derecho de propiedad, debido a las indemnizaciones y los reclamos para facilitar el crédito y la asistencia técnica, Rodríguez Lara decretó la reforma al arancel de importaciones y la oficialización de las reformas y codificación de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento, triplicando su capacidad crediticia de 1.000 a 3.000 millones de sucres íntegramente aportados por el Estado, a la vez que amplió el campo de acción del Banco para financiar proyectos agroindustriales. Anteriormente-

---

29. *Ibid.*, p. 110.

30. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, diciembre de 1973, p. 46.

te, el Gobierno había anunciado que en el reglamento de la Ley de Reforma Agraria se dispondría el pago en efectivo, y al precio del avalúo actual, de los predios eficientemente explotados. En general, no se trataba de nuevas “conquistas” de la fracción terrateniente, sino de la ampliación y complementación de las ya existentes desde fines de la década de los años 50 y, particularmente, desde 1964.

Al igual que en la estrategia frente a la política petrolera del gobierno, las cámaras de la producción –agricultura, industrias y comercio– aprovecharon estas primeras manifestaciones de debilidad gubernamental, reiniciaron su campaña “anticomunista” y lograron sacar del gabinete al progresista ministro de Agricultura, Maldonado Lince, cuyos programas sociales de reforma agraria estorbaban a los objetivos económicos de los terratenientes. Rodríguez Lara condenó, en ese entonces, la “cerrada resistencia, la obstinada hostilidad que la mayoría de los terratenientes oponen a todo cambio en las bases jurídicas de la propiedad rural, a todo esfuerzo sincero y relativamente revolucionario”.<sup>31</sup> Por su parte, el Ministro saliente acusó a los grupos de poder de “desatar una campaña millonaria para impedir el cambio social, para cerrar el paso al progreso de las clases inveteradamente marginadas del crecimiento económico y de la intervención política”.<sup>32</sup> De allí en adelante, con el nuevo ministro, coronel Raúl Cabrera Sevilla, y con el actual, coronel Oliverio Váscquez, se abrió una típica política empresarial que incidirá en mayores volúmenes de crédito y asistencia técnica y, particularmente, en una línea de subsidios masivos a los agricultores identificados con los intereses capitalistas.

Olvidada la filosofía de liberación del campesino, y en pleno proceso de modernización, la reforma agraria afronta el último antagonismo de tipo político. En diciembre de 1975, cuando ya experimentaba un vacío de poder incontrolable, Rodríguez Lara anunció la aplicación del art. 25 de la Ley de Reforma Agraria que contempla la reversión al Estado de las propiedades que no estén cultivadas en un 80%. Paralelamente a las indefiniciones a este respecto del Ministro de Agricultura, las cámaras definieron una acción de respaldo a la legalidad de la medida, pero enjuiciaron el hecho de posibles atentados masivos a la propiedad y el ambiente de desconfianza que crearía en el país la realización del proyecto, en perjuicio de los niveles de producción, bastante disminuidos “desde que se inició la reforma agraria”. Nuevamente el Gobierno neutraliza los efectos de la Ley, mediante el entendimiento cívico-militar para el retorno constitucional, impulsado por el Consejo Supremo.

En esos mismos días de diciembre, las tres centrales sindicales del país declaraban que:

---

31. *Ibíd.*, febrero de 1974, p. 18.

32. *Ibíd.*, marzo de 1974, p. 52.

los terratenientes, las clases dominantes del Ecuador y sus amos imperialistas [...], han desatado una brutal campaña para oponerse a esta reivindicación nacional, campaña que incluye desde asesinatos de campesinos hasta el montaje de una conspiración que instaure un régimen fascista, de terror contra el pueblo, que les permita seguir explotando y oprimiendo a los ecuatorianos. Es hora de profundizar nuestros combates de clase, unitariamente, para derrotar a los seculares enemigos del pueblo.<sup>33</sup>

Y pocos días antes, en un comunicado conjunto de la FENOC y la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), se afirmaba que:

las cámaras de agricultura del Ecuador (agrupación de terratenientes) han iniciado una campaña falsa y sediciosa tendiente a conseguir la regulación y prórroga de la aplicación del art. 25 [...] Entre sus argumentos dicen que no se les ha concedido créditos, que no se han construido obras de infraestructura, que no se les ha proporcionado insumos y, en general, plazos para que cultiven [...] Le consta al país que el sistema financiero de bancos, en especial el de Fomento, les ha concedido créditos por más de 7.000 millones de sucres; de la misma manera se les autorizó importar, libres de todo gravamen [...] todos los implementos necesarios para la agricultura y ganadería por un monto total de 4.000 millones de sucres; se les concedió el plazo de dos años para que cultiven, es decir, como jamás en la historia del país se dio tanta ayuda a los terratenientes para introducir el desarrollo del capitalismo en el campo. Sin embargo de todas estas facilidades, los terratenientes no han elevado la producción agropecuaria, por el contrario, la han bajado, quedando claro su fracaso histórico como clase retardataria.<sup>34</sup>

Desde la caída del ministro Maldonado Lince se agudizaron radicalmente los conflictos clasistas en varias provincias del país. Los terratenientes, al mismo tiempo que consolidaban su oposición político-ideológica al Gobierno, en solidaridad tácita con las acciones de este, organizan el aparato represivo contra el campesinado consciente. Las acciones del “escuadrón volante”, montado y dirigido por el Ministro de Gobierno, en las provincias de la Costa y los asesinatos de los dirigentes campesinos Cristóbal Pajuña y Lázaro Condo, en Tungurahua y Chimborazo, así como acciones posteriores de violencia en Imbabura y Carchi, son demostraciones de los antagonismos derivados de la “capitalización” del campo.

Por otra parte, las reglas del juego con las fracciones industrial, comercial y bancaria, se definen en “encuentros” que mantienen Rodríguez Lara y sus ministros con los dirigentes de las cámaras. En la primera reunión con los representantes de la industria de Guayaquil (comienzos de 1974), estos destacan las siguientes pautas ideológicas, que develan los intereses del frente económico capitalista:

---

33. *Ibíd.*, diciembre de 1975, pp. 39-40.

34. *Ibíd.*

se concluye, por parte del sector privado, que es necesario que se precise con firmeza las normas que imperan en el proceso nacional de transformación y desarrollo; que es menester devolver al sector privado la representación directa y capacidad decisoria de los asuntos que le incumben en los diversos organismos nacionales e internacionales; que se dé preeminencia a las cuestiones de índole económica sobre el factor político, eliminándose decididamente los intereses de partido; que se fomente en forma intensiva la actividad agropecuaria y la producción en general como único medio valedero para contrarrestar la inflación galopante; que se llegue a una revisión inmediata de la legislación laboral ecuatoriana, eliminando la tendencia conflictiva de ella y creando un equilibrio entre las obligaciones y derechos de las partes, de tal manera que el desarrollo armónico del país se haga con el concurso mancomunado del capital y el trabajo, sin el sacrificio inmotivado del primero; que se asigne al arancel de aduanas una característica ágil y que se lo convierta en una eficaz herramienta para el desarrollo; que se instaure y se arraigue firmemente el factor confianza que solo puede partir del Gobierno y sus personeros.<sup>35</sup>

Estos puntos ideológicos, que enmascaran los resortes de la formación económica vigente, engloban los contenidos futuros de la política oficial. Pues con la caída de dos ministros más: Larrea Santos de la Secretaría del Trabajo y Moncayo García de Finanzas, los últimos progresistas del gabinete de Rodríguez Lara, se estabiliza la cadena de triunfos de la burguesía industrial y comercial. Las medidas adoptadas por el ministro Moncayo para afianzar una política selectiva de importaciones es el detonante que precipita el abortado golpe militar del general Raúl González Alvear, cuya expresión ideológica de tintes fascistas configura la alianza de la empresa privada y los partidos tradicionales. El 1 de septiembre de 1975 significa, además, el desate incontrolable de las contradicciones en las Fuerzas Armadas, con el consiguiente debilitamiento de las bases de sustentación del titular del poder.

Sobrevenien precipitadamente las medidas rectificatorias. En los primeros días de septiembre, el Secretario General de la Administración informa que “el señor Presidente ya manifestó a algunos periodistas que se estaba revisando especialmente esa lista de artículos que pasan de la lista 1 a la lista 2, para que si hay algo que corregir, se corrija, y se acepte el error que pudiera haber existido en el cambio de lista de determinados artículos”.<sup>36</sup> Los nuevos ministros del frente económico del Estado están directamente vinculados con los intereses económicos de la Costa y la Sierra, e identificados ideológicamente con el esquema del “constitucionalismo” propuesto por la Junta Cívica, que se constituyó en el factor aglutinante de la oposición al gobierno. Mientras los empresarios, posteriormente, no tuvieron empacho en ratificar el pacto con el Estado. Una vez que tomó el poder el Consejo Supremo de Gobierno (enero de 1976), y León Febres Cordero, Presidente de la Cámara de Industriales de Guayaquil, lanzó su candidatura presidencial, los partidos de la Junta

---

35. *Ibíd.*, enero de 1974, p. 53.

36. *Ibíd.*, septiembre de 1975, p. 104.

Cívica aceleraron sus presiones para concretar el programa de “retorno constitucional”, protagonizando el hecho histórico de que, en la medida en que una dictadura militar ha consolidado las nuevas estructuras económicas coyunturales, los partidos políticos reflejan el pacto ideológico con la clase dominante, para reinstaurar el aparato formal democrático del Estado y comenzar así el ciclo libre de relaciones, mediatas e inmediatas, de dominación.

Las fuerzas antagonicas (centrales sindicales y organizaciones populares) encontraron en 1975 la coyuntura más favorable para una demostración de fuerza política, después de una praxis significativa de lucha antipatronal. Con la huelga nacional del 13 de noviembre, dirigida unitariamente por las tres centrales sindicales nacionales (CTE, CEDOC y CEOSL) se acercaba el fortalecimiento de varios objetivos largamente perseguidos por el sindicalismo: estrategia política común y unidad en la acción. Con un carácter antiimperialista, antioligárquico, antifeudal y antifascista, los objetivos eran claros: inmediata solución de todos los conflictos que afectan a los trabajadores de la ciudad y del campo; plena vigencia del derecho de organización y de huelga, con la derogatoria de los decretos antiobreros y antisindicales; alza general de sueldos y salarios en un 50%, fijación del salario mínimo vital en 3.000 sucres mensuales y establecimiento de una escala móvil de reajuste automático; congelamiento de los precios; ejecución efectiva de la reforma agraria; reorganización del Ministerio de Trabajo; nacionalización del petróleo, de la industria eléctrica, del comercio exterior, y de la distribución de los artículos de primera necesidad.

A pesar de que ni Rodríguez Lara ni el Consejo Supremo de Gobierno accedieron a las peticiones de los trabajadores (el primero porque atravesaba la crisis del 1 de septiembre y su evolución política estaba dirigida a un reencuentro estratégico con la derecha, y el segundo, porque estaba enfrascado en el pacto franco con la derecha económica y política), la huelga exitosa sirvió para avanzar en la conformación del frente nacional laboral, en términos de redefiniciones ideológicas, objetivos que tradujeran las nuevas emergencias del desarrollismo, y programas reales. En 1976, la CEDOC afrontó contradicciones internas, de cuya resolución salieron cuadros más militantes y con marcos teóricos que afianzarán la praxis ideológico-política del sindicalismo. Emilio Velasco, su máximo dirigente, se convirtió a la vez en el ejemplo que seguirán otros dirigentes de la CTE y CEOSL, para la búsqueda de caminos identificados plenamente con las aspiraciones de los trabajadores. Se trata de un período de reflexión y reordenamiento de las bases sindicales, en una coyuntura a corto plazo que agudizará las contradicciones antagonicas del capitalismo.

# Populismo y lucha de clases en el Ecuador<sup>1</sup>

## EL POPULISMO Y SUS CONDICIONES HISTÓRICAS

El estudio del fenómeno populista implica dos condiciones básicas que no pueden quedar al margen del análisis: a) el contexto de la formación social en la que se nutre históricamente, y b) sus relaciones específicas con la lucha de clases y las expresiones concretas del poder político. En todo caso, si bien la primera consideración puede ocupar un nivel “referencial” en un enfoque de tipo coyuntural; la segunda, que corresponde a la instancia política concreta (con “lógica interna propia de estructuras y prácticas autonomizadas”)<sup>2</sup> engendra inmediata y dialécticamente el material empírico para la temática populista. Hay que dejar en claro que lo que denominamos “material empírico” no es más que el marco de hechos o realidades objetivas que, como proyección radicalizada de un período histórico previamente delimitado, nos somete a una forma de análisis definido por un marco teórico, actuando y resolviéndose en una determinada praxis política.

En el caso del presente trabajo procuraremos desentrañar, de manera tentativa, los resortes básicos del llamado “fenómeno populista ecuatoriano”, enmarcado en el desarrollo de los niveles de poder de una democracia burguesa que, en su correspondiente formación social, encontró su entronque estructural con nuevas determinaciones específicas de la lucha de clases. Concretamente, el análisis lo plantearemos en los siguientes términos: a) la relación progresiva entre el ejercicio del poder político y los momentos hegemónicos de las fracciones de la clase dominante; b) las alternativas de “vacíos de poder” y las posiciones estratégico-coyunturales de

- 
1. La primera parte del artículo fue formulada por José María Egas, como parte de la ponencia: Algunas consideraciones e hipótesis sobre la democracia en el Ecuador, presentada como ponencia para el II Congreso Nacional de Sociología, realizado en Cuenca, Ecuador, entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre de 1979. Posterior al Congreso el autor termina el documento como se presenta en la actual compilación.
  2. Nicos Poulantzas, *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1977, p. 47.

la clase trabajadora, y c) la justificación histórica de la masa nacional-populista, como práctica política, dentro de las dos variables anteriores; es decir, la realidad populista dinamizada por la proyección de los intereses oligárquicos tradicionales, en primer lugar y, posteriormente, por los objetivos de la naciente burguesía urbano-industrial y financiera, así como del capital imperial, y esa misma realidad populista como reflejo de una incipiente conciencia de clase de los sectores dominados.<sup>3</sup>

Estos planteamientos, que nos descubren el carácter de clase del populismo, fijan el problema, además, en dos aspectos relevantes: el primero lo determina Octavio Ianni, al anotar un populismo desde abajo y un populismo desde arriba,<sup>4</sup> destacando los “sujetos protagónicos” de tal hecho político. Entre los dos polos se genera una cadena de contradicciones que, según sea su agudización, puede precipitar al “populismo de las masas [...] hacia formas revolucionarias”; en esas situaciones ocurre “la metamorfosis del movimiento de masas en lucha de clases”. Sin embargo, parece que la constante en la praxis populista, según el mismo Ianni y de acuerdo a las características que se han dado históricamente en el Ecuador, se ubica en el poder político de la clase dominante. “Ese populismo [de las élites burguesas y de clase media...] instrumentaliza a las masas trabajadoras, al mismo tiempo que manipula las manifestaciones y posibilidades de su conciencia”.<sup>5</sup> En el caso ecuatoriano, es necesario destacar, paralelamente, la acción protagónica de las transnacionales y del capital monopólico estadounidense en la manipulación populista; como sucedió con la United Fruit en la década de los años 50 o con la Texaco en los años 70.

De todos modos, la importancia de la ejemplificación dialéctica propuesta por Ianni radica en descubrirnos la complejidad de un hecho que no solo consiste en ver la realidad desde la óptica de la dominación, sino del entrecruzamiento de intereses que, en un momento determinado, pueden acabar siendo antagónicos, pero que, en general, traducen la posibilidad de una alianza de clases que, en última instancia, termina en una dirimencia favorable a los intereses políticos de la burguesía y del capital imperial.

El segundo aspecto relevante se traduce en el factor “ideológico” concurrente al proceso de interacciones policlasistas que unifica la figura del líder (generalmente “carismático”) con la manifestación de una “voluntad política”, a través de la me-

---

3. Es importante puntualizar en el esquema la funcionalidad política de la izquierda ecuatoriana en torno a lo que podríamos llamar “estrategias ideologizadas” frente a la objetividad de la correlación de fuerzas, en el amplio margen de participación en los mecanismos electorales y de decisión del Estado dentro de los condicionamientos de una democracia burguesa populista. Al respecto, la cuestión que se impone desde el comienzo es la siguiente: en un fenómeno que tiene sus raíces en una sociedad clasista, la izquierda ecuatoriana, sin olvidar sus objetivos revolucionarios, ¿se ha integrado a la dinámica que supone la existencia histórica del populismo o, al contrario, se ha mantenido “marginada” de ella, animada por academicismos teóricos?

4. Octavio Ianni, “La formación del Estado populista en América Latina”, en *Serie Popular*, México, Era, 1975, pp. 18 y 19.

5. *Ibid.*

diación del Estado o del mismo poder burgués, bajo las condiciones que determina cada coyuntura histórica. Si lo ideológico es la forma más comprensible de las situaciones de liberación o de enajenación, al respecto es elocuente el texto de Jorge Graciarena, citado por el propio Octavio Ianni:

Ideológicamente, estos movimientos [los populistas] se caracterizan por una retórica dirigida contra la oligarquía y el sistema vigente, definidos en general de una manera vaga y con un lenguaje que no se refiere a los mismos en términos de una explícita lucha de clases. Se podrá así hablar de pobres y ricos, de trabajadores y ociosos, o de “descamisados” como le gustaba a Perón, pero para que esa apelación tenga eficacia sobre diversos sectores de la clase media los movimientos nacional-populares han evitado utilizar muy abiertamente la terminología clasista.<sup>6</sup>

Entendida de esta manera la naturaleza de la ideología en los movimientos populistas, es fácil comprender hasta qué punto ella constituye el camino más viable para una identificación de la temática populista con la escalada histórica de las fracciones dominantes. En efecto, la máscara que encubre la realidad marginada también engloba a la masa popular de su relativa participación en el poder, regulando y estabilizando las relaciones de la oligarquía o de la burguesía con los mecanismos del Estado. Desde 1944 hasta 1972, Velasco Ibarra (no vinculado directamente a los intereses económicos dominantes y por lo mismo paradigma del líder populista) a través del ejercicio del poder se convirtió en el mediador ideológico y político de la oligarquía y de las fracciones burguesas emergentes. Paralelamente, la masa popular escuchaba simplemente el eco de su propia voz reivindicativa. Mientras el líder trasladó eficazmente al poder los intereses económicos del capital, neutralizó a la vez las expectativas que alimentaban la ilusión de la masa.<sup>7</sup>

Veamos a continuación cómo se fueron articulando los hechos que han conformado en el Ecuador un modelo populista típico, con su propia singularidad respecto al de otros países que, como el de Perón, Vargas o Haya de la Torre, desarrollaron sus propias alternativas frente a los imperativos y condicionamientos de sus específicos marcos sociales.

---

6. Jorge Graciarena, *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1967, pp. 131 y 132.

7. No estamos sustentando un “voluntarismo político” al margen de condicionamientos objetivos, así como tampoco plantearíamos en el análisis ni siquiera la posibilidad de un mecanismo económico. Simplemente destacamos la importancia fundamental de la voluntad del líder en la praxis populista que, por otro lado, integra la autonomía y la autodeterminación de lo político con otros elementos específicos de la esfera del poder.

## **El origen del neocapitalismo criollo y la respuesta populista**

Terminados los primeros afanes de reestructuración del aparato administrativo del Estado en función de las nuevas formas de relaciones de producción que imponía el naciente capitalismo imperial, de 1931 a 1944 el Ecuador entró en un período de recomposición de fuerzas sociales. Al mismo tiempo que los militares “progresistas” del “movimiento juliano” de 1925 trataban de establecer las reglas ordenadoras del capital financiero y comercial, fruto de la acumulación cacaotera que arrancó desde el siglo XIX; emergían nuevos sectores sociales con desiguales grados de conciencia clasista: proletariado urbano,<sup>8</sup> núcleos más diversificados de trabajadores artesanales y pobladores migrantes del campo formaban el marco de la renovada explotación capitalista, junto a la ya tradicional fuerza de trabajo asalariada de las plantaciones y unidades agroexportadoras de la Costa y a los núcleos de campesinos serranos, sujetos a las relaciones precapitalistas del sistema hacendario.

Para 1944, año inicial de la segunda presidencia de Velasco Ibarra, las capas medias experimentaron variaciones estructurales que ampliarían el espectro de su integración a los servicios públicos y privados. Durante la década de los años 50, la pequeñoburguesía jugaría un papel preponderante en el desarrollo y consolidación del populismo por su capacidad connatural para impulsar y adaptarse a las exigencias político-ideológicas del líder carismático, cuando este entraba en contacto con la masa popular, en calidad de mediador de intereses antagónicos o de árbitro en situaciones de oposición política o, en definitiva, de juez-dictador que no puede escapar a los dictados de la fracción dominante. Salvo pequeños grupos de intelectuales y profesionales de izquierda y organizaciones estudiantiles universitarias<sup>9</sup> (aliados a la clase trabajadora), el resto de la amplia gama orgánica de las capas medias vivía las emergencias inmediateistas del capital.

Aquella recomposición de fuerzas sociales, que se traduciría en una correlativa rearticulación de las fuerzas políticas, descubrió también el nuevo esquema diversificado de la clase dominante. Se mantenía todavía la injerencia definitoria de la fracción terrateniente-hacendaria de la Sierra en los niveles del poder cuando se produjo la irrupción con carácter hegemónico de las fracciones agroexportadoras de la Costa y del gran comercio importador, operantes ya durante una centuria, pero renovadas durante los años en referencia por las modalidades condicionantes del capitalismo contemporáneo y las determinaciones de los mercados internacionales.

- 
8. Trabajadores de servicios públicos y todavía escasos porcentajes de trabajadores fabriles.
  9. La década de los 20 fue demostrativa de nuevas corrientes ideológicas progresistas y de izquierda. La fundación del socialismo ecuatoriano y luego del partido Comunista significó una brecha radical en la praxis política tradicional del país. De esta manera comenzó, además, el fin del vanguardismo ideológico del liberalismo sobre su contendor histórico, el conservadurismo.

La segunda presidencia de Velasco Ibarra fue generada por una explícita alianza de clases, con la plataforma de un frente político nacional y bajo la bandera de las reivindicaciones territoriales y el rechazo a las medidas represivas del gobierno de Arroyo del Río, última expresión del Partido Liberal en el poder. Pese a la oposición interna desatada por el conflicto bélico peruano-ecuatoriano, de 1942 a 1944, es necesario profundizar el análisis del proceso dialéctico coyuntural relacionado con la lucha de clases y su proyección en la cúpula del Estado.<sup>10</sup>

La recomposición de fuerzas sociales y políticas del período 1931-1944 produjo un sensible vacío de poder que revelaba la incapacidad de las fracciones dominantes para imponer los términos de su hegemonía. No cabía otra alternativa que promover la presencia en el poder del líder carismático que resolviera los imperativos dirimentes del nuevo bloque histórico y las contradicciones antagónicas y secundarias alimentadas por la naciente formación social; y la mejor forma de lograrlo fue la conformación de la referida plataforma nacional integrada por todos los partidos políticos, incluidos los de la izquierda. Pero bastaron apenas dos años para descubrir la operatividad del proyecto populista-burgués, en relación con la posición del Estado frente a los intereses económicos y políticos del capital. Sucdieron dos asambleas constituyentes que elaboraron, a su turno, dos constituciones políticas, siendo la de 1946, en contraste con la de 1945, algo parecido a la “carta magna” de la alianza anticomunista de los partidos oligárquicos y burgueses con el líder populista.<sup>11</sup>

Por primera vez aparecían los ingredientes más relevantes del fenómeno populista, cuya manipulación “desde arriba” constituiría la mejor expresión dialéctica con la ingenua ideología de la masa popular:

- a) fuerte tendencia a la sustentación de los “valores nacionales” en contraposición a los objetivos del capitalismo estadounidense y “a las tendencias del comunismo internacional”. Más que un enfoque crítico-científico del capitalismo monopólico y de sus relaciones con la periferia, se trataba de emplazar un puente de contacto con los “sentimientos” populares y una estrategia de estabilización institucional, hábilmente conducidos por grupos de intelectuales y burócratas de la pequeñoburguesía, ante la mirada complacida de la oligarquía tradicional y de la burguesía importadora;

---

10. Es conocido el juego de doble cara del gobierno estadounidense en la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro, frente a la emergencia estratégica de un rompimiento de los países latinoamericanos con las potencias fascistas del Eje.

11. La participación inicial del Partido Comunista Ecuatoriano en la instauración del segundo velasquismo, así como del Partido Socialista Ecuatoriano y de la dirigencia sindical, tuvo una justificación coyuntural indiscutible; pero faltó quizás un análisis científico más detenido de la naturaleza sociopolítica del populismo y, especialmente, de su vinculación orgánica con los proyectos del capital criollo e internacional.

- b) desate de acciones anticomunistas para desestabilizar las organizaciones sindicales urbanas<sup>12</sup> y dificultar su contacto con los partidos de izquierda y núcleos universitarios. Esta militancia temática, típica del velasquismo, será retomada y mantenida, en coyunturas concretas, por los futuros gobiernos burgueses que se habían nutrido con las nuevas perspectivas históricas abiertas por el populismo;
- c) ratificación de los valores cristianos de “la civilización occidental” por parte de la retórica velasquista, en una extraña mezcla con la cultura humanista del Renacimiento y las pautas filosóficas del liberalismo decimonónico. Este ingrediente (específico de la conducta intelectual del líder, que lo diferencia sustancialmente de otros animadores latinoamericanos del populismo) mantendrá latente la unión psicosocial entre las aspiraciones populares y la mentalidad “desmodernizada” de Velasco Ibarra, y
- d) vigencia permanente de una política coercitiva y represiva, como mecanismo siempre apto para neutralizar los períodos de radicalización de la lucha de clases. En múltiples ocasiones, hasta su quinta presidencia, el líder populista enunció el criterio de que la Constitución Política era “una camisa de fuerza” que no le dejaba gobernar, incluso cuando la oposición desataba acciones plenamente justificadas y justificables en cualquier régimen democrático burgués.<sup>13</sup> Su argumento era el siguiente: el Gobierno es el responsable de la suerte del pueblo, pero las leyes y la oposición le impiden satisfacer las aspiraciones de las mayorías, por lo mismo, es necesario adoptar decisiones definitivas y radicales. Este argumento, planteado en esos términos generales, traduce lo que en verdad encubría coyunturalmente el velasquismo, es decir, su enraizamiento en una democracia representativa formal que debía adecuarse a los requerimientos de modernización, esta vez exigidos por las condiciones engendradas durante la Segunda Guerra Mundial y que fueran receptadas, poco tiempo después, por el gobierno de Galo Plaza Lasso.

Pese a su caída del poder, en 1947, Velasco Ibarra sentó las bases para un largo período de predominio ideológico. En efecto, dicho predominio fue el resultado de la tendencia “globalizante” del populismo, que buscó las pautas para su integración estratégica a movimientos más localizados, pero igualmente populistas, como el dirigido en la provincia del Guayas por Carlos Guevara Moreno, fundador de Concentración de Fuerzas Populares.

Desde la segunda mitad de la década de los años 40, el “guevarismo” fue el eje fundamental del populismo costeño que, a corto plazo, se convertiría en el

---

12. De 1938 a 1945 se habían creado la CEDOC y la CTE. Mientras la primera se mantenía casi como una cofradía religiosa, la segunda respondía a francos objetivos socialistas.

13. Muchas veces la izquierda creaba las condiciones para esa oposición, pero la derecha –según frase feliz de Velasco Ibarra– cosechaba lo que la izquierda había sembrado.

factor psicoideológico complementario de sustentación del populismo de base y del burgués. Pero auspiciados por él, evolucionaban los pequeños grupos de “caciques” en las provincias de la Costa, cómplices de la superexplotación de la fuerza de trabajo del campesino montubio y aglutinadores de los valores culturales que iban germinando en la medida en que se expandía el lento proceso de la modernización capitalista. De todas maneras, las contradicciones entre el populismo “globalizante” de Velasco Ibarra y sus receptáculos provinciales, se resolvían al calor de las circunstancias políticas que la voluntad del “líder” imponía, según aparecían los factores de estabilización a desestabilización gubernamental.

Posteriormente, los gobiernos de Galo Plaza Lasso (1948-1952) y el de Camilo Ponce Enríquez (1956-1960) mantuvieron latentes, de alguna manera, el “sentimiento populista”. Tratándose de dos representantes directos de la clase dominante, su situación variaba en relación con los antecedentes que dieron origen a su poder y a la ubicación histórica de sus gobiernos, dentro del contexto de la realidad socioeconómica predominante en la década “bananera”. Mientras el primero fue el vocero e instrumentalizador del naciente proyecto neocapitalista —que suponía la presencia en el país de capitales estadounidenses para la explotación y exportación agrícola, y la mecanización del sector rural, además de la expansión de la banca y del capital financiero—, el segundo, inmerso ya en el gran debate desarrollismo-populismo, se mantuvo en una contradicción insalvable que solo la vigencia ideológica del populismo podía encubrir: la coparticipación en el bloque del poder de las fracciones terrateniente hacendaria y agroexportadora de la Costa, junto al capital financiero-comercial criollo y foráneo. Ninguno de los dos gobiernos experimentó vacíos de poder y, precisamente por eso, la clase trabajadora no pudo encontrar cauces suficientemente idóneos para emplazar su acción política. Se mantendrá enclaustrada entre el embate guevarista-populista a Galo Plaza y el debilitamiento del mismo por el gobierno de Ponce Enríquez.<sup>14</sup>

De todas maneras, el período velasquista de 1952 a 1956 fue el más relevante en cuanto a sus definiciones ideológicas anotadas más arriba y, sobre todo, relativas al juego del poder político con las fuerzas dominantes del capital. El panorama se lo podría definir en los siguientes términos:

a) El velasquismo completó la forma política de un orden de relaciones de producción, determinado por modos de producción agrícola dentro de los condicionamientos ya no simplemente del capital competitivo, sino del capital monopó-

---

14. De hecho, el populismo es el desafío más serio que puede tener la izquierda en cualquier democracia capitalista. Así, por ejemplo, se explica en el Ecuador la diferencia de posiciones estratégicas definidas durante el período populista bananero y el ciclo de radicalización estructural —etapa de tránsito a la era petrolera— de los regímenes de Carlos Julio Arosemena Monroy y de la Junta Militar tecnocrática (1961-1966) o los períodos militares de 1972 a 1979 protagonizados por el general Guillermo Rodríguez Lara y el Consejo Supremo de Gobierno.

lico imperial del mercado productivo estadounidense y de los mercados satélites europeo y japonés, en la década de los años 50. Esto produjo, a su vez, una praxis político-ideológica que, con base en su propia autonomía, ratificó los términos en que históricamente venía desenvolviéndose el proceso dialéctico de polos antagónicos o de contradicciones secundarias promovido por aquel sistema particularizado de relaciones de producción, pero integrado al proceso y muchas veces diluyéndolo, asumió contenido orgánico un fenómeno que, como el populismo ecuatoriano, completó por añadidura la comprensión del esquema de lucha de clases y de la participación de las fuerzas políticas en las concreciones de la acción estatal.

b) ¿Qué significó la presencia coyuntural de Velasco Ibarra en términos de hegemonía política? Y más aún, cuál su funcionalidad para cambiar o reorientar ciertos mecanismos de la marcha aparentemente intocable del modelo capitalista agroexportador y comercial? Se ha afirmado que el líder carismático ecuatoriano gobernó con el pueblo, pero las “oligarquías, las Fuerzas Armadas y el comunismo internacional le impidieron mantenerse en el poder para cumplir la obra prometida”; sin embargo, aparte de la falsedad total que tal afirmación encierra, encontramos en ella gran parte de los elementos que, debidamente analizados, satisfarán las dos interrogantes anotadas.

Velasco Ibarra fue víctima –y autor!– de un complejo de factores, nutrido por la naturaleza misma de los mecanismos populistas, sumando a su filosofía y temperamento autoritarios, que precipitaron circunstancias adversas, muchas de ellas abordables en situaciones normales. El fondo de la cuestión radica en las relaciones que se establecieron entre el populismo de base y el populismo de la clase dominante. La “confianza política” depositada en el líder por cada uno de ellos, variaba sustancialmente: la masa popular consideraba ingenuamente que su supuesta identificación con las igualmente supuestas aspiraciones sociales y democráticas del líder, era una firme garantía para el logro de realizaciones reformistas de reivindicaciones económicas; los titulares de la dominación, en cambio, instrumentalizaban al populismo y a Velasco Ibarra para estabilizar, a nivel del Estado, el equilibrio de los intereses del capital; pero esta “instrumentalización” se fraguaba, en gran medida, por las circunstancias que rodeaban a los marcos de vacío de poder y desestabilización que sobrevenían como consecuencia del esquema de contradicciones dado dentro del juego de intereses dominantes, en contraste con la voluntad política del líder.

El “carisma”, en consecuencia, se reactivaba periódicamente entre el gobernante y la masa popular, desposeída de conciencia de clase, en gran medida; mientras que sectores pequeños de organizaciones populares y las centrales sindicales (particularmente la CTE) pretendían romper el cerco enajenante de aquella relación populista.

c) Es interesante también, para fines de un estudio más amplio, subrayar la importancia de la interacción del populismo con los partidos políticos de la derecha y la izquierda, pues solo de esta forma se podrá completar el análisis sobre la crisis de estos. Así, por ejemplo, ¿en qué medida los partidos Conservador y Liberal perdieron su hegemonía desde 1944 y qué factores coadyuvaron a ello? Es indudable que uno de esos factores fue el velasquismo, en un proceso que ya, desde los primeros años de la década de los 50, insinuaba la aparición de nuevas fuerzas políticas que emergerán desde la segunda mitad de los años 60.

### **Años de transición y de reformulación de fuerzas políticas**

A diferencia de aquel proceso de recomposición de fuerzas sociales encuadrado en el período 1931-1944, que preparó el advenimiento del primer populismo, los años de transición de la década de los años 60 marcan, por un lado, el comienzo de la crisis del populismo original y, por otro, la paulatina reformulación del cuadro de fuerzas políticas, que configurará el futuro bloque de poder para la década de los años 70.

La caída de los precios internacionales, la crisis de la producción agrícola en el callejón interandino y, sobre todo, las expectativas de la explotación petrolera (desde 1965) y pocos años más tarde del Convenio de Cartagena, descubrieron el cambio profundo que iban experimentando las relaciones socioeconómicas dentro de una formación social diferenciada, cualitativa y cuantitativamente, de la vigente en la década anterior. Como factores integrantes, pero demostrativos a la vez, de esta nueva realidad, citemos la concurrencia de dos factores, igualmente relevantes, que configuraron este esquema de contradicciones dialécticas: a) el robustecimiento del poder financiero internacional, en función de capitales monopólicos públicos y privados estadounidenses y, b) los condicionamientos ideológico-políticos de Alianza para el Progreso, en el contexto mundial de la dinamización expansiva del capitalismo imperialista, desde la Segunda Guerra Mundial.

Supuestas estas líneas básicas, con las que tratamos de caracterizar el análisis del período, entremos a desmenuzar, muy someramente, la articulación de fenómenos específicos que justificaron la aparición de las principales contradicciones entre un “desarrollismo tardío” y un populismo latente de base.

El enlace orgánico entre el gobierno de Carlos Julio Arosemena Monroy (1961-1963) y la Junta Militar “tecnocrática” (1963-1966) fue determinado por una alianza de clases, que se hizo explícita en la plataforma político-partidaria del gobierno arosemenista. Agotada la posibilidad del juego populista, se presentó en el seno mismo del cuarto gobierno velasquista un vacío de poder, que no podía ser resuelto como en 1944, sino en los términos condicionantes del vigente esquema de lucha de clases. A diferencia de Velasco Ibarra, la estratificación social del nue-

vo titular del poder se emparentaba con la fracción financiero-bancaria, pero su ideología nacional-progresista le mereció el apoyo de la izquierda. Por otro lado, las diversas fracciones de la burguesía y de los sectores nacional y locales de la tradicional oligarquía terrateniente y agroexportadora eran conscientes de sus propias contradicciones en torno a la instancia del poder estatal y, por lo mismo, la dosis de “voluntad política” de Arosemena debía responder a las exigencias de una renovada articulación de los nuevos intereses en pugna.

Sin embargo, la doble cara de su gestión gubernamental provocó, en corto tiempo, la reunificación de los grupos políticos en bandos ideológicos irreconciliables, que llevarían al traste, con apoyo de la embajada norteamericana y de los sectores más reaccionarios del país, los escasos afanes reformistas del régimen. Es interesante anotar cómo, en este caso, los elementos ideológicos de la lucha de clases tuvieron prioridad en el escaso plazo de dos años sobre los intereses económicos; las contradicciones a uno y otro nivel no coincidieron en términos que nos hicieran pensar en que a una determinada realidad de tipo socioeconómico debía sumarse la respuesta correlativa de orden ideológico-político. Si bien en el bloque de oposición derechista se destacaron las fuerzas políticas representativas de los grupos económicos más tradicionales, que con serias dudas habían conformado inicialmente la plataforma arosemenista, no es menos cierto que núcleos importantes de la nueva burguesía comercial y financiera criolla plegaron con desgano a los imperativos de una oposición política irreversible.

Los últimos meses de 1963 dieron oportunidad a las Fuerzas Armadas, luego del derrocamiento de Arosemena Monroy, para reubicar los componentes del bloque dominante, sin que esto haya supuesto, en esa coyuntura concreta, la instrumentalización de su potencial coercitivo por parte de aquellos componentes sociopolíticos criollos, sino la intervención directa del Pentágono y del Departamento de Estado en un período de transición que ya descubría los hilos conductores del proyecto neocapitalista. El ámbito proyectivo de Alianza para el Progreso incluía planes de “modernización” para el subdesarrollo latinoamericano, lo cual suponía, paralelamente, reactivar los mercados productivos y de inversión que alimenten las demandas de los mercados centrales metropolitanos.

En el Ecuador los imperativos estaban fijados: a) “modernización” del sector rural para mayores y mejores índices productivos; b) readecuación de los mecanismos administrativos y financieros del Estado para el cumplimiento eficaz de la intercomunicación de capitales, en planos más amplios de concentración y, c) aceleración del proceso de industrialización, necesariamente calificado por las pautas tecnológicas de los países desarrollados.

Estos tres objetivos mantendrán una relación doble con el cuadro de fuerzas sociales. Por un lado, reflejarán la realidad clasista que se venía operando desde el período bananero-populista y, por otro, constituirán el detonante que radicalice las contradicciones y la lucha de clases, tanto en el espacio rural como en el urbano. En

esta perspectiva podríamos afirmar que la expedición de la primera Ley de Reforma Agraria (1964) y la aplicación de una filosofía tecnocrático-reformista, ubicaron a la Junta Militar de Gobierno en el polo contrario al de las posibilidades de un reencuentro con el populismo.

### **Petróleo, dictadura militar y “apertura democrática”**

La justificación del gobierno militar en 1972 estuvo claramente identificada con dos factores incuestionables: a) el político-ideológico, traducido en el hecho objetivo de un seguro triunfo electoral del populismo bucaramista en las elecciones presidenciales de dicho año, convocadas por Velasco Ibarra pocas semanas antes de su caída del poder, y b) el socioeconómico, vinculado a los intereses de las transnacionales en el proyecto petrolero y a los objetivos políticos que, frente a tal proyecto, debían dar tanto los titulares del capital foráneo como la clase dominante nacional.

El general Guillermo Rodríguez Lara no tenía otra alternativa que dar una respuesta a estos dos factores reales que condicionarían su gobierno. Esa respuesta se resumió en una “Filosofía y plan de acción del Gobierno Militar” y en un plan quinquenal de desarrollo, bajo las pautas de un “nacionalismo revolucionario”, inspirado en el modelo peruano de Velasco Alvarado, que paulatinamente iría descubriendo su irrealidad y su carencia de contenido teórico.

Para llevar adelante su proyecto político, Rodríguez Lara y su grupo de asesores civiles y militares planearon y ejecutaron un modelo económico definido por el esquema de un incipiente “capitalismo de Estado”, con el que se pretendía robustecer la autonomía administrativa y coercitiva del aparato estatal y debilitar, al mismo tiempo, el poder tradicional de la burguesía agroexportadora y del gran comercio importador. De todos modos, si bien la coyuntura era favorable para tal propósito —perspectivas positivas de la exportación petrolera y de los programas económicos del Pacto Andino—, la estructura del Estado apenas había logrado niveles muy débiles de poder autónomo como para que se convierta en el instrumento definitorio del nuevo orden social.<sup>15</sup>

Con estos parámetros, la escena política descubrió un complejo de actores que actuaban con un doble libreto: a la vez que el populismo conectaba los afanes reformistas de Rodríguez Lara con la base popular de origen rural, inspirados en la segunda Ley de Reforma Agraria de 1973, el desarrollismo empresarial actuaba a través de las cámaras —llamadas de la “producción”— unidas a las petroleras, en una acción conjunta de manipulación del Estado y del mismo Rodríguez Lara, para

---

15. José María Egas, *Correlación de fuerzas en la escena política ecuatoriana (1972-77)*, Bogotá, Siglo XXI, 1978, pp. 238-239.

lograr un modelo de “economía compartida” que implicaba el reordenamiento del bloque dominante con la hegemonía de la fracción industrial-financiera y el capital monopólico.

En esta ocasión, el diálogo y la mediación populista recogía los elementos clásicos con los cuales se habían caracterizado históricamente: la prescindencia de los partidos políticos burgueses durante los ritmos de acercamiento a la base popular<sup>16</sup> y la protagonización del hecho sociopolítico por parte de los grupos económicos. Las manifestaciones nacional-reformistas de Rodríguez Lara, reflejadas particularmente en la conducción de los asuntos petroleros durante la gestión del ministro Jarrín Ampudia, no ocultó, de todas maneras, la radicalización creciente de la lucha de clases, cuya mayor expresión fue la huelga nacional unitaria de las tres centrales sindicales, a fines de 1975.

En efecto, el golpe de Estado de enero de 1976 (que derrocó al general Rodríguez Lara con el pretexto de cambio de mandos militares) descubriría, más que un nuevo ensayo sociopolítico, la permanencia y superación de los mecanismos que habían hecho posible el renovado entronque estructural de la periferia con los condicionamientos del neocapitalismo imperial. Con algunas reservas, consideramos significativa la siguiente conclusión:

hemos sostenido que la política económica de Rodríguez Lara tuvo una orientación reformista y que la política económica del Triunvirato Militar tiene una orientación estabilizadora. Hemos querido denotar con aquello de “orientación”, que tanto el reformismo como la estabilización, no se llevaron a profundidad. Creemos que esto obedece a que en el Ecuador, los grupos sociales beneficiarios de una u otra política, no han alcanzado aún el grado de antagonismo y el nivel de lucha política vividos ya en otros países de América Latina.<sup>17</sup>

Pero “superación” o “estabilización” son términos que se complementan para explicar, sobre todo, la naturaleza del proceso de “reestructuración jurídica del Estado” o “retorno constitucional”

Así los partidos políticos que participaron en las dos vueltas electorales (1978-1979) respondían a la amplia gama de intereses sociales que se habían multiplicado durante los años de transición (1962-1972) y el régimen petrolero de Rodríguez Lara: la Izquierda Democrática (versión criolla de la social democracia internacional) y la Democracia Cristiana, ambas con una clientela electoral radicada en las capas medias, aunque la segunda vinculada partidariamente también con el sindica-

---

16. La “sintonía” directa con la masa popular ha sido, en el Ecuador, el ingrediente más destacado de la experiencia populista. Desde Velasco Ibarra hasta Bucaram, los partidos políticos tradicionales y los que nacieron en la década de los 60, fueron superados, en las intenciones y logros de la mediación política, por la “voluntad” del líder, que recogía con mayor “objetividad” el contenido del fenómeno.

17. Lucas Pacheco, *La política económica del Triunvirato Militar*, Cuenca, IDIS, 1979, p. 43.

lismo reformista cristiano de la CEDOC; los partidos tradicionales (Conservador y Liberal), que recogen los postulados más reaccionarios de las fracciones históricas de dominación, en solidaridad con CID, extraña mezcla estratégica de estancamiento y progresismo ideológico;<sup>18</sup> el social cristianismo, expresión de los objetivos más radicalizados y hegemónicos de las nuevas fracciones burguesas;<sup>19</sup> el PNR,<sup>20</sup> ejemplo palpable de las mediatizaciones del nacionalismo burgués financiero; el Frente Amplio de Izquierda (FADI), dirigido por el Partido Comunista Ecuatoriano (PCE), y el Movimiento Popular Democrático (MPD), voceros de los intereses de la clase trabajadora y del sindicalismo, así como de núcleos universitarios, conscientes, en grado desigual, de la solidaridad política con el pueblo; y, por último Concentración de Fuerzas Populares (CFP), símbolo del renacimiento populista, que, a manera de paradoja estructural, tomó el poder en una coyuntura de desarrollo acelerado de las fuerzas productivas, cuando la lucha de clases alcanzó su punto más alto del período 1976 a 1979.

La concurrencia de estas fuerzas políticas al dilatado proceso electoral se integró en una fórmula que no distaba mucho de las mediatizaciones teórico-especiales. En efecto, lograda la reconciliación coyuntural del militarismo con la mayoría de los mencionados partidos políticos, sobrevino la neutralización de las luchas sociales, impulsadas por las centrales sindicales, en función de un “chantaje estructural” que se traducía forzosamente en la disyuntiva de una vigencia indefinida de la dictadura militar o en el “retorno constitucional”.

Para los partidos burgueses la solución era obvia: promover la implantación del régimen democrático por encima del drama que se jugaba en el seno del proyecto social desarrollista entre los intereses neocapitalistas del Triunvirato y las organizaciones sindicales. Si durante el gobierno de Rodríguez Lara la relación partidos-Gobierno se había neutralizado y había sido reemplazada por la praxis trabajo-capital-Estado, este último convertido en árbitro dirimente favorable a los intereses de la burguesía, en el período del Triunvirato (1976-1979), reprimidas violentamente las manifestaciones políticas de la lucha sindical, resurgió el tradicional debate partidos-Estado, nutrido por los planes iniciales del proceso de reestructuración jurídica. En este sentido, la lucha política burguesa ganó la mano a la lucha política revolucionaria.

---

18. Liderado por el expresidente constitucional Otto Arosemena Gómez, comprometido en la política petrolera de 1967 y 1968 y, en la actualidad, hábil encubridor de los intereses financieros que provocaron el escándalo del banco La Previsora.

19. Su máximo dirigente y vocero es el varias veces presidente de la Cámara de Industrias y de la Federación de las Cámaras de la Producción, León Febres Cordero.

20. Dirigido por el expresidente Carlos Julio Arosemena Monroy.

## **El gobierno de Roldós Aguilera y sus factores condicionantes**

Sus resortes básicos de sustentación radicarían en los siguientes elementos básicos:

a) robustecimiento de los sectores protagónicos de la burguesía en el esquema de los nacientes intereses económicos y políticos predominantes. Frente a la baja relativa de poder de la fracción terrateniente tradicional de la Sierra,<sup>21</sup> emergieron con nuevos bríos las fracciones industrial-tecnológica y la comercial exportadora-importadora, mientras los agroexportadores de la Costa guardaban tácticas inteligentes respecto a los intereses crecientes del petróleo.

Al mismo tiempo, los conductos de transmisión capitalista del poder económico internacional se iban robusteciendo al amparo de las medidas decretadas por el militarismo. Aparte de la penetración del poder petrolero y de varias transnacionales, tal fue el caso de la Comisión de Valores (entidad con capitales públicos mayoritarios) y de COFIEC, que se convirtieron en los instrumentos más eficaces de la penetración hegemónica de capitales foráneos;

b) expansión diversificada de los diversos niveles de la pequeñoburguesía y de las capas medias que continuaban copando las renovadas demandas de la burocracia y del complejo de “servicios privados”, que exigía el desarrollo de los intereses burgueses bancario-financieros y comerciales.

En este aspecto no sería exagerado afirmar que los mecanismos estatales y privados del capital se vieron copados por los condicionamientos ideológico-políticos de los nuevos intermediarios. Cabría recordar lo que ya afirmamos más arriba acerca de la “autonomía relativa del Estado”, que no se podría explicar sino en función de los intereses económicos y políticos de clase.

Varios son los esfuerzos que se hacen para respaldar la tesis de que el Estado tiene su propia “vía funcional”. Sin embargo, la realidad es que, si bien la evolución estructural del poder político ha experimentado cambios sensibles, estos cambios implican formas específicas de participación del Estado en las vías de penetración del capitalismo. No se trata ahora del modelo que pretendió implantar Rodríguez Lara, sino de las pautas logradas por el Triunvirato Militar para sacar adelante una economía compartida de mercado en la que el Estado ocupará un papel preponderante, aunque no definitorio, en el proceso de definiciones coyunturales;

---

21. De todas maneras, continuó latente su influjo histórico durante el régimen de Rodríguez Lara, por intermedio de su vocero ideológico: la Cámara de Agricultura.

c) continuidad histórica de la “experiencia populista” traducida en el “bucaramismo”, con sus peculiares manifestaciones respecto a las nuevas relaciones y contradicciones de clase. Subrayando este fenómeno, dicha continuidad histórica se refleja en las constantes de una determinada conciencia social y en una praxis política que se ubican en las proyecciones de las formaciones sociales imperantes en la década de los años 70.

A diferencia de los períodos velasquistas, el populismo bucaramista comienza a imponer los términos de una acción de base (populismo desde abajo), que suponía manifiestamente diversas relaciones con los proyectos desarrollistas. La presencia política de Jaime Roldós Aguilera fue el fruto de esta nueva expresión política, a la cual concurrió, en un pacto electoral audaz, la Democracia Cristiana, cuyas bases, por sí solas, no hubieran podido alcanzar los mínimos niveles del poder nacional.

Sin embargo, dicho pacto electoral significó, por un lado, la reubicación de las fuerzas derechistas frente a los imponderables del “Gobierno del cambio” y, por otro, las variadas estrategias del populismo de base, que ya había empezado a experimentar las profundas divergencias políticas e ideológicas en su propio sector triunfante. Se trataba de la siguiente paradoja: Concentración de Fuerzas Populares en el poder equivalía al inicio de su curva descendente en el escenario de la conducción política. De todas maneras, esta inestabilidad popular de CFP no implicaba, en iguales términos, la debilidad política del bucaramismo o de cualquier otra expresión que recogiera las inquietudes reivindicativas de la masa popular carente de conciencia de clase;

d) concreción partidaria de nuevas fuerzas electorales, que fueron el fruto, en gran parte, de la crisis interna de los partidos tradicionales durante la segunda mitad de la década de los 60. En efecto, tanto la Izquierda Democrática como la Democracia Cristiana se desgajaron del Partido Liberal Radical y del Social Cristianismo (liderado por Camilo Ponce Enríquez), respectivamente, aunque posteriormente se haya negado la trascendencia histórica de estos hechos. Lo cierto es que reiteradamente hemos sustentado que por encima de aparentes simples “desgajos” o “segregaciones” de la matriz ideológico-política, cuentan fundamentalmente los intereses de clase, con todas sus implicaciones respecto al poder del Estado. Solo con este planteamiento, que engloba diversos elementos de análisis, podremos aprehender la complejidad del problema.

Cuando afirmamos la existencia histórica de la Izquierda Democrática y de la Democracia Cristiana, estamos reconociendo la articulación de ambas organizaciones con factores nacionales e internacionales; es decir, la confirmación de que la llamada “dependencia internacional” del capitalismo metropolitano también se manifiesta en grados superestructurales que derivan sobre todo hacia los objetivos del funcionalismo estatal. De este modo, durante la mencionada década, se habían multiplicado las estrategias dominantes a nivel internacional de dichos esquemas

ideológicos, al mismo ritmo con el que los parámetros sociales descubrían la equidistancia que marcaban las capas medias en la conformación del pensamiento pequeñoburgués;

e) desorientación de la izquierda en el nuevo proyecto político nacional, que desembocó en la carencia de un análisis conjunto y solidario que hiciera hincapié en aquellos factores dinamizadores de la lucha de clases conectados con la realidad socioeconómica desarrollada por la dictadura militar. La huelga nacional de 1975 fue la culminación de un proceso de identificaciones y contradicciones en el plano de lo económico e ideológico-político, desatado por el populismo de Rodríguez Lara en su convergencia con específicas manifestaciones de las relaciones de producción imperantes en el país. Pero la viable estrategia de unificación de la lucha sindical sufrió una merma en su contenido dialéctico a raíz del desconocimiento por parte del mismo gobierno agonizante de Rodríguez Lara de las reivindicaciones exigidas por las tres centrales sindicales y, además, por la multiplicación de pugnas internas dentro de las directivas laborales y, particularmente, la división experimentada en la CEDOC. De todas maneras, el trienio 1976-1979 definió formas distintas en la expresión política de las contradicciones sociales que fueron radicalizándose conforme crecía la injerencia de los mandos más reaccionarios de las Fuerzas Armadas.

### **Hacia el “cambio”: pueblo y democracia**

Supuesto el anterior análisis, adelantemos algunas hipótesis que explicarían la paulatina derechización del “Gobierno del cambio” hasta 1980, en el contexto que nos hemos impuesto para el presente trabajo.

Desde 1978 gran parte de los partidos operantes en el proceso de “reestructuración jurídica” se fueron ubicando, con su propia lógica interna, en los clásicos casilleros ideológicos. En general, la derecha, el centro, centro izquierda y la izquierda reflejaban los contenidos básicos de la relación entre la ubicación de clase y las posiciones políticas, con las variables funcionales que esa misma relación provoca en la interacción burguesa y pequeñoburguesa.

El triunfo electoral de Jaime Roldós Aguilera en abril de 1979 significó la consecuencia y a la vez el detonante de aquella nueva correlación de fuerzas que confirmaba el hecho de que, por primera ocasión, en nueve años de dictaduras (1970-1979), emergían dos partidos pequeñoburgueses con distinta historia social y opuestas formas organizativas.

El resurgimiento absoluto del populismo cefepista para alcanzar el poder del Estado revelaba un problema complejo de doble cara: por un lado, la permanencia de Bucaram como el único líder nacional, cuyas aspiraciones presidenciales se vieron frustradas reiteradamente por maniobras del Triunvirato militar, que veía en

él la imagen de los “antivalores nacionales”, pero también la figura indefinible en el manejo de los negocios públicos. No se trataba de la tradicional “desconfianza burguesa” frente a la emergencia de un peligroso ensayo socialista, sino simplemente de encontrar el candidato idóneo para “mantener” el proyecto desarrollista y el equilibrio de los intereses económicos que giraban en torno a él.

Por otro lado, la súbita candidatura roldosista quebró, en una primera instancia coyuntural, las aspiraciones de Bucaram y del militarismo, pero bajo diversas ópticas e intenciones. Bucaram pensó gobernar con Roldós; los militares, en cambio, ante la continuidad de un proceso irreversible, planearon condicionar la entrega del poder, jugando paralelamente con la candidatura del derechista Sixto Durán Ballén. En todo caso para estos últimos, Roldós solo podía alimentar expectativas e interrogantes, mas no contradicciones de intereses, por su propia estratificación social.

La Izquierda Democrática había contado con esos nueve años de dictadura para convertirse en la segunda fuerza electoral del país, a expensas de pautas opositoras calculadas que no comprometieron su posición con el tradicional compromiso respecto a los intereses populares violados por los regímenes de facto. En su configuración histórica partidaria cabe destacar, por lo mismo, dos características que la identifican con el fenómeno típico de la explosión diversificada de los sectores medios, pero alejada de los intereses políticos de la clase trabajadora. Su éxito electoral nos debería obligar a insistir en el análisis que esbozamos anteriormente, en el sentido del papel preponderante que van adquiriendo las capas medias y la pequeñoburguesía en la neutralización o dinamización coyunturales de la lucha de clases.

Esto nos conduce necesariamente a procurar desentrañar los pasos que se dieron a través de trece meses del “Gobierno de cambio”, en sus relieves más proyectivos.

Planteados los términos de la participación en el poder y de la conducción del Estado, apareció desde agosto de 1979 la vigencia operativa de los órganos públicos para dirimir, a través de ellos, los intereses políticos y económicos. El ejemplo de la Cámara Nacional de Representantes es elocuente a este respecto. Conseguida la mayoría legislativa y la presidencia obvia de Assad Bucaram, los representantes de la derecha<sup>22</sup> optaron por una línea de desvirtuamiento de las posturas populistas, que durante muchos años se habían constituido (con la sombra de Guevara Moreno, primero, y luego con la de Bucaram) en antagónico ingenuo de los intereses económicos y sociales de la oligarquía agroexportadora y de las burguesías desarrollistas. Los proyectos seudorreformistas presentados a la Cámara por el bucaramismo y las iniciales acciones de oposición a Roldós, respaldados por la derecha, no eran otra cosa que el desate institucionalizado de las contradicciones internas que nacieron en CFP con la candidatura presidencial del joven abogado triunfante, pariente polí-

---

22. El conservadorismo y el liberalismo, el social cristianismo y el CID formaban la matriz de la derecha. El PNR de Arosemena Monroy mostraba la careta progresista de la derecha.

tico del líder máximo. El vacío teórico del populismo hizo fácil presa de Bucaram, que no tuvo ningún problema de conciencia política de llegar a acuerdos implícitos y explícitos con sus antiguos enemigos del poder económico. A este esquema de estrategias empíricas se sumó el MPD, guiado espontáneamente por sus orígenes pequeñoburgueses de izquierda.

Mientras tanto, se consolidaba la posición dirimente de la ID mediante la aplicación de su tradicional estrategia de independencia, sin compromisos que la pudieran comprometer con los resortes de la “rutina” y el estancamiento estructural. Sin embargo, la coyuntura democrática era distinta a la coyuntura dictatorial. Frente a la posibilidad de un amplio ámbito de acciones discrecionales fuera del aparato institucional durante la dictadura militar, su integración a las formas clásicas del poder político la obligaban a buscar soluciones perentorias a su marginación de las cuotas del poder.

La posición del partido del gobierno era diversa. Conseguido su triunfo electoral, gracias al patrocinio de CFP, el Partido Demócrata Cristiano que no había podido conseguir su reconocimiento partidario ante el Tribunal Supremo Electoral, no encontró dificultades para encontrar una nueva identificación ante la Ley de Partidos bajo de denominación de Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana (DP-UDP). En definitiva lo “democrático” y “popular” constituyeron el parapeto de presentación pública para legitimar los principios de un movimiento político que carecía de arraigo electoral.

En este contexto, sobrevienen las dubitaciones de Roldós Aguilera. En efecto, su gobierno había sido una extraña mezcla de populismo y social democracia, sometida por el peso de las circunstancias a los imperativos de la planificación demócrata cristiana de Osvaldo Hurtado, su compañero de fórmula electoral.<sup>23</sup> En un principio, los innumerables vetos de Roldós a los proyectos legales de la Cámara de Representantes se fundamentaban en disposiciones constitucionales y en los condicionamientos del Plan Nacional de Desarrollo, inspirado en la teoría y objetivos del Vicepresidente de la República, cuya fundamentación teórica, respaldada por un equipo solidario de asesores, estaba por encima de las improvisaciones aisladas y desvinculadas de un proyecto al menos progresista del Presidente de la República. Aceptando que el Plan Nacional de Desarrollo respondía a los condicionamientos del capitalismo internacional y criollo,<sup>24</sup> con los toques de una participación popular mal definida, que pretendía ser una copia de los programas de Frei en Chile, es natural pensar que el Ejecutivo desembocaría en un conformismo que no está lejos de confundir el “cambio” con las exigencias de una simple mantención histórica en

---

23 La confusión ideológica de Bucaram tiene su origen en la presencia, por primera vez en la historia de CFP, de un programa de trabajo planificado que lo llevó a las discrepancias conocidas con el CONADE.

24 La reciente explicación del Plan Nacional de Desarrollo por parte de Osvaldo Hurtado, descubrió francos ribetes de tendencias tecnocráticas.

el poder. Todas las medidas antipopulares adoptadas por el Gobierno estarían comprendidas dentro de este cauce señalado por la contradicción entre los contenidos socioeconómicos aportados por el Presidente de la República y los planificados por su Vicepresidente.

Así se explica el triunfo relativo de la derecha en estos trece meses de gobierno del cambio; neutralizada la acción bucamista en la Cámara Nacional de Representantes, la “otra derecha” incrustada en el gobierno se encargó de reorientar los idealistas propósitos iniciales.

# Correlación de fuerzas en la escena política ecuatoriana 1972-1977<sup>1</sup>

Al tomar el poder en febrero de 1972 (después de derrocar a José María Velasco Ibarra en su quinta presidencia),<sup>2</sup> el general Guillermo Rodríguez Lara emplazó un proyecto político enmarcado en dos bases ideológicas fundamentales: “nacionalismo” y “revolución”.

El grupo de militares progresistas, aunque minoritario, era consciente del poder económico y político que iba a generar la explotación del petróleo, lo cual requería de una práctica nacionalista para debilitar, según los enunciados optimistas de esos años, los lazos históricos de la dependencia internacional. La línea revolucionaria, en cambio, comenzó sufriendo una compleja gama de contradicciones en su concepción y en su aplicación a corto plazo, debido al vacío teórico sobre su significado y justificación histórica, lo cual consecuentemente se expresó en la carencia de voluntad política para ponerla en marcha.

Para llevar adelante el proyecto político, Rodríguez Lara y su grupo de asesores civiles y militares<sup>3</sup> plantearon y ejecutaron un modelo económico definido por el esquema de un incipiente “capitalismo de Estado” con el que se pretendía robustecer la autonomía administrativa y coercitiva del aparato estatal y debilitar, al mismo tiempo, el poder tradicional de la burguesía agroexportadora y del gran comercio importador.<sup>4</sup> De todos modos, si bien la coyuntura era favorable para tal propósito (perspectivas positivas de la exportación petrolera y de los programas económicos del Pacto Andino), la estructura del Estado apenas había logrado niveles muy débiles de poder autónomo, como para que se convirtiera en el instrumento definitorio del “nuevo orden social”.

- 
1. Este trabajo forma parte del libro de varios autores, *Ecuador hoy*, Bogotá, Siglo XXI, 1981, 2a. ed., pp. 238-265.
  2. Velasco Ibarra se había declarado dictador en 1970.
  3. El modelo peruano del general Velasco Alvarado les sirvió, en gran parte, de inspiración ideológica.
  4. Estos sectores, los más tradicionales del país, se complementaban en el dinamismo capitalista de los mercados consumidores, nacional e internacional, al tiempo que afrontaban la aparición de la nueva burguesía industrial.

Con Galo Plaza Lasso, desde 1948, comenzó a definirse el poder hegemónico de la burguesía agroexportadora de la Costa —esta vez con el banano—, cuyos titulares iniciaron, directa o indirectamente, un hábil manejo de los mecanismos del poder político. Posteriormente, Velasco Ibarra, Ponce Enríquez, Arosemena Monroy y Arosemena Gómez fueron, a la vez, cómplices y víctimas del nuevo poder de dominación.<sup>5</sup> Inclusive la Junta Militar de 1963 vivió las contradicciones que planteaba el nuevo modelo tecnocrático con los resortes políticos del sector agroexportador. El relativamente largo proceso histórico de los primeros pasos en la “modernización” del aparato administrativo y financiero del Estado, que arrancó desde 1925 con la “Revolución juliana” e Isidro Ayora y que se continúa hoy con todo el complejo de atribuciones económicas y jurídicas de las entidades públicas del mismo Estado, no es suficiente aún para ensayos económicos de tipo revolucionario popular (si así podemos calificar al modelo apetecido por el régimen militar); tanto más que ese proceso histórico de “modernización” responde a los imperativos de la ideología burguesa, cuya órbita de intereses es la que, precisamente, ha venido sustentando, formal y orgánicamente, la realidad democrática de la sociedad civil y política del Ecuador.

En todo caso, el actual grado de autonomía estatal es suficiente para explicar y justificar las posiciones coyunturales del gobierno militar frente al cuadro de las contradicciones que se dan en las diversas fracciones de la clase dominante; aunque esas mismas posiciones coyunturales —que implican acciones políticas correlativas— experimentan a la vez sus propias contradicciones, por estar inscritas en la dialéctica de las exigencias históricas del capitalismo mundial y criollo, en la medida en que las renovadas relaciones de producción y superestructurales de uno y otro reflejan las contracciones específicas del sistema global.

Así se explica que aquel proyectado capitalismo de Estado, pensado dentro de un esquema de acumulación y reproducción de capital sobre la base de un impulso del “Estado empresario”, haya experimentado un debilitamiento acelerado, hasta convertirse en una realidad actuante de “economía compartida de mercado” entre el llamado sector privado capitalista y el Estado, en cuyas definiciones desarrollistas participan preponderantemente la nueva burguesía industrial y el capital transnacional, como los beneficiarios privilegiados del proyecto.

---

5. En el sentido de que todos ellos defendían intereses contrapuestos que se resolvían, sin embargo, en una sola manifestación de poder ante las contradicciones antagónicas con los trabajadores.

## LAS PRESIONES POLÍTICAS DEL PODER ECONÓMICO Y EL DEBILITAMIENTO DEL PROYECTO MILITAR

La expedición de la segunda Ley de Reforma Agraria, a fines de 1973, dio la oportunidad al general Guillermo Rodríguez Lara de reencauzar objetivamente un proceso que, desde 1964, venía transformando las relaciones tradicionales de producción agraria dentro de un esquema de modernización capitalista; pero, al mismo tiempo, revitalizó el poder político de la fracción terrateniente, en un emplazamiento más lógico y eficaz de nuevas alianzas con las fracciones motrices del proyecto desarrollista.

En efecto, durante nueve años de vigencia de la primera Ley de Reforma Agraria, expedida por la Junta Militar de 1963, la estructura de la propiedad rural sufrió un fenómeno expansivo de atomización. Se mantuvo, en gran medida, la mediana y gran propiedad agrícola; y se generó, en cambio, la multiplicación del minifundio, en cuyo espacio físico se hacía más palpable no solo la imposibilidad de una explotación económica racional, sino la disgregación hacia afuera de la fuerza de trabajo campesina, y su consiguiente superexplotación por parte de la burguesía terrateniente y agroindustrial, tanto en la Sierra como en la Costa.

Si con la Junta Militar la aplicación de la reforma agraria planteaba serios interrogantes a todos los actores de la praxis rural tradicional, con Rodríguez Lara, en 1973, las respuestas estaban relativamente clarificadas; es decir, el proceso de “redistribución de la tierra”, determinado por las exigencias orgánicas e ideológicas de modernización capitalista, había salvado el poder político no solo de la fracción social dominante en la Sierra, sino además del poderoso sector agroexportador de la Costa (productor de banano, café, cacao), ahondando aún más los niveles del subdesarrollo social. También aquí se refleja el criterio empresarial tan caro a los autores del plan quinquenal de desarrollo pero, paradójicamente, tan contradictorio con la “Filosofía y Plan de Acción del Gobierno”, carta magna de la ingenuidad revolucionaria.

Esta nueva realidad creó las más dramáticas coyunturas de oposición política por parte de las cámaras de agricultura (máxima expresión ideológica de la fracción terrateniente), de manera paralela a la aparición de acciones represivas contra las comunidades campesinas, que produjeron los primeros levantamientos populares en Chimborazo e Imbabura. Al mismo tiempo que las cámaras presionaban al gobierno militar para que sustituyera al ministro de Agricultura progresista Maldonado Lince y al Director Ejecutivo del IERAC, las organizaciones sindicales denunciaban el aparato de represión montado por los terratenientes de la Sierra y de la Costa, unidos a las transnacionales agrícolas.<sup>6</sup> En marzo de 1974, el general

---

6. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, febrero de 1974, p. 75.

Rodríguez Lara aceptó la renuncia del ministro Maldonado Lince, quien subrayaba que los “grupos tradicionales de poder han desatado una campaña millonaria para impedir el cambio social”. Pocas semanas antes, el Jefe del Estado había criticado “la cerrada resistencia, la obstinada hostilidad que la mayoría de los terratenientes opone a todo cambio en las bases jurídicas de la propiedad rural, a todo esfuerzo sincero y relativamente revolucionario”.<sup>7</sup>

El sucesor en la cartera de Agricultura y Ganadería, general Raúl Cabrera Sevilla, comenzó definiendo –mejor dicho, ratificando– la política del Gobierno, en los siguientes términos: “queremos construir y consolidar una estructura empresarial sólidamente rentable en el campo ecuatoriano”; este enunciado respondía a los términos objetivos de “capitalización del campo”, pero se alejaba del imperativo de una necesaria y progresiva socialización de las relaciones de producción agropecuaria que, en términos del director saliente del IERAC, era la única forma de lograr la liberación de las masas campesinas. De todos modos, la práctica iniciada por el general Cabrera Sevilla fue bien recibida por las cámaras de agricultura del país. En enero de 1975 el presidente de la Federación Nacional de las Cámaras de Agricultura señaló la buena disposición del “sector privado” –en una renovada alianza con el Estado–, frente a la “firme decisión expresada por el gobierno nacional, para hacer de este año, el año del fomento agrario [...]. Ha llegado la hora del gran esfuerzo conjunto entre gobernantes y gobernados para la transformación de nuestra única, real y permanente riqueza”. Y añadió:

como complemento indispensable para hacer de este año el de fomento agropecuario, es necesario que el gobierno nacional, que ha concedido abundante crédito, asistencia técnica, etc., garantice, además, la inversión agrícola, a base de la seguridad en la tenencia de la tierra eficientemente trabajada, y precios justos de estímulo para los bienes agropecuarios.<sup>8</sup>

De aquí en adelante, y más aún con el actual ministro de Agricultura, general Oliverio Vásquez, quien ingresó al gabinete de Rodríguez Lara en enero de 1976, la llamada reforma agraria ha degenerado en un franco proceso de “extensión agropecuaria capitalista”. Bajo la bandera del respeto absoluto a la propiedad privada, la nueva alianza coyuntural se tradujo en una política dinámica de subsidios a los grandes y medianos agricultores, créditos masivos del sistema nacional de bancos de fomento y elevación oficial de los precios de artículos vitales; acompañados con un entendimiento orgánico-estructural, en la planificación y ejecución de proyectos agroindustriales que, en el futuro, engrosarían la masa proletaria de la fuerza de trabajo rural.

---

7. *Ibíd.*, p. 75.

8. *Ibíd.*, enero de 1975, p. 60.

En resumen, hasta fines de noviembre de 1977, el Gobierno ha encontrado su mejor respuesta a las demandas sindicales de una real redistribución de la tierra, en los programas de colonización del Oriente, vieja aspiración de los terratenientes. Los múltiples enunciados oficiales que se suceden en este sentido, cuentan solidariamente con el coro de las cámaras de agricultura, cuyos dirigentes, después de criticar a la Junta Nacional de Planificación por su planteamiento insistente de que sin una drástica redistribución de la tierra el Ecuador no podrá progresar, felicitan al Ministro de Agricultura por sus posiciones que responden a las “condiciones objetivas del país”.<sup>9</sup> Por los mismos días, el Director del IERAC confirmó lo que denunciaban las organizaciones campesinas: que hasta el momento no se ha producido ni un solo caso de afectación de propiedades agrícolas con la aplicación del art. 25 de la Ley de Reforma Agraria.<sup>10</sup>

Es decir, lo que a nivel ideológico se consideraba hace pocos años como inquestionable en los objetivos de la reforma agraria –redistribución de la tierra y, paralelamente, mayores índices de producción–, políticamente, a través de los planes infraestructurales de la modernización capitalista, se desvirtúa con los cánones de un obsecuente pragmatismo realista, característico del actual triunvirato militar: el de la intensiva producción agropecuaria en los espacios que históricamente se constituyeron en centros de la explotación de la fuerza de trabajo, y el de la distribución –ya no “redistribución”– de las tierras consideradas “vírgenes” del Oriente ecuatoriano. De esta manera, el Gobierno sortea su responsabilidad histórica frente a la clase trabajadora rural y a los grupos organizados de la clase dominante y se identifica con los intereses económicos y políticos del sector privilegiado por la propia dinámica estructural de las transformaciones agrarias.

Esta alianza entre las Fuerzas Armadas y los terratenientes suponía, desde enero de 1976, la intensificación de las medidas represivas contra el campesinado; principalmente en las provincias de Guayas y Los Ríos en la Costa, y Chimborazo e Imbabura en la Sierra, como respuesta histórica al costo social de una reforma agraria que había perdido todo su contenido liberacionista, planteado –al menos retóricamente– en 1972 en la “Filosofía y Plan de Acción” del régimen militar; pero, concomitantemente, la expresión dialéctica de la coyuntura traducía mayores y más profundos grados de conciencia de clase en la medida en que se intensificaba la explotación del trabajador rural.

La otra cara del juego político del poder económico, la más globalizante y demostrativa de las contradicciones más radicales, se hace palpable en los múltiples intereses que ha generado el petróleo.

Desde el comienzo de la exportación del crudo al mercado estadounidense por parte del consorcio Texaco-Gulf, el gobierno de Rodríguez Lara fue presa del

---

9. *Ibid.*, abril de 1976, p. 123.

10. Reversión al Estado de las tierras no cultivadas en un porcentaje mayor del 50%.

entendimiento de la nueva fracción industrial con las transnacionales. Esta alianza afianzó sus raíces en el proyecto de desarrollo económico definido por el mismo gobierno militar, en el que, junto a las inversiones del Estado, se contemplaban tasas significativas de inversiones privadas para el financiamiento a cinco años del primer plan industrial; pero como el aporte del Estado (a través de sus propios organismos planificadores y asistenciales, o de sus entidades financieras) se sustentaba en los ingresos petroleros, convenía pues a la burguesía criolla hacer el doble juego, tanto a las transnacionales como al mismo Gobierno, para asegurar su participación, casi excluyente, en los niveles decisorios del proceso económico nacional. De esta manera, León Febres Cordero, dirigente máximo de los industriales del país y con intereses multiplicados en las demás ramas de la producción, definió (desde 1974) una política de demandas empresariales contra Rodríguez Lara: libertad de empresa; libre competencia; respeto a la propiedad privada; participación de los representantes del sector privado, con voz y voto, en los organismos decisorios del Estado; rebaja de impuestos, y una crítica sistemática a la estatización de los medios de producción, entre otros puntos. Se trataba, en definitiva, de neutralizar las intenciones planificadoras oficiales correspondientes al proyectado capitalismo de Estado, y lograr, mediante constantes presiones y “diálogos” con los ministros de Estado, la antedicha alianza empresarial.

Esta alianza tuvo éxito, pero a su vez fue manipulada por las transnacionales petroleras. La presencia en el país de la Texaco y la Gulf hizo variar las proyecciones del poder político, a través del manejo por parte de la burguesía criolla dominante, de las realizaciones del “Plan Quinquenal de Desarrollo”.

La nueva víctima de esta alianza fue el, en ese entonces, capitán de navío Gustavo Jarrín Ampudia; creador de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) y autor del ingreso del país a la Organización de Países exportadores de Petróleo (OPEP), quien trató de delinear una lúcida política nacionalista que terminara con los desafueros petroleros de Otto Arosemena Gómez y José María Velasco Ibarra, en su última presidencia. La “fiebre” del petróleo había desatado, en dichos regímenes, un entreguismo incondicional de concesiones territoriales para la exploración del hidrocarburo a las transnacionales norteamericanas, hasta el punto de que gran parte de las zonas orientales y del litoral estaban comprometidas con los intereses foráneos.

En marzo de 1974 —el mes en que salió del gabinete Maldonado Lince—, el ministro Jarrín Ampudia denunció la campaña de desprestigio contra el país orquestada por la transnacional “Minas y Petróleos”, en represalia por la declaratoria de caducidad del contrato de concesión, dictada por el Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos ante “la rebelión” y el reiterado incumplimiento de las disposiciones legales del país por parte de sus personeros. Esta declaratoria de nulidad constituyó el motivo para que “Minas y Petróleos del Ecuador” presionara a otras compañías extranjeras para que se negaran a participar en el concurso internacional convocado

por CEPE para la exploración y explotación de nuevos yacimientos hidrocarburíferos. El ministro subrayaba que:

esto nos obliga a los ecuatorianos a unir nuestros esfuerzos para defender con mayor decisión nuestra riqueza petrolera y profundizar el proceso nacionalista que se ha iniciado en el manejo de los recursos naturales que tiene el país, a pesar de los comentarios y editoriales que escriban los agentes de los intereses extranjeros que, aparentemente preocupados por las situaciones nacionales, tratan siempre de mantener al Ecuador atado a la expoliación de los grandes mercados internacionales. [...] La implantación de una política petrolera de verdadera soberanía nacional, terminó con una larga época de entreguismo irresponsable de nuestros recursos naturales a los monopolios transnacionales y logró la devolución al Estado de 4.899.413 ha, que habían sido festinadas por los gobiernos de turno en favor de los intereses privados extranjeros.<sup>11</sup>

Pese al respaldo que la OPEP brindó al ministro Jarrín Ampudia, y a la solidaridad de las centrales sindicales y universidades del país, la posición del ministro nacionalista empezó a debilitarse. En efecto, el consorcio Texaco-Gulf –colega de CEPE, por iniciativa del Ministro– inició una campaña de presión ante el general Rodríguez Lara para impedir que los precios referenciales se nivelaran a los determinados por la OPEP. Por otro lado, su alianza con los sectores empresariales del Ecuador le permitió robustecer un frente de oposición sutil y fácilmente manejable. Se sucedieron los informes técnicos de expertos estatales en los que “objetivamente” planteaban la inconveniencia de una sistemática y palatina elevación de los precios internacionales y, paralelamente, las cámaras de comercio y de industrias, unidas a los partidos políticos tradicionales, cuestionaban radicalmente la integración del Ecuador a la OPEP. En el segundo semestre de 1974, el oleoducto transecuatoriano sufrió daños inexplicables y el consorcio Texaco-Gulf suspendió, en varias ocasiones, la exportación del crudo. Esta descendió, de enero a noviembre; en el primer mes se exportaron 6.893.860 de barriles de crudo, y en el segundo, transcurridos 11 meses, apenas 1.662.398. Esta campaña provocó la caída del Ministro en octubre de 1974, en circunstancias en que este había sido reelegido Presidente de la OPEP, en Viena.

Desde enero de 1975, la suerte del país estuvo en manos de las transnacionales. En el primer trimestre del año, el general Rodríguez Lara asistió a la reunión cimera de la OPEP, en Argelia, a manera de demostración del respaldo político del Ecuador al organismo que significaba, en esa época, un serio emplazamiento a los intereses monopólicos de las transnacionales y de los países industrializados. Sin embargo, en julio de ese mismo año, el Gobierno anunció la rebaja en los precios de exportación del petróleo, con el fin de “no perder los mercados internacionales” y asegurar, por lo mismo, los ingresos necesarios para mantener el equilibrio presu-

---

11. *Ibíd.*, marzo de 1974, p. 8.

puestario. Pocos días antes (entre el 27 de junio y el 4 de julio) el consorcio extranjero no embarcó un solo barril de petróleo, en espera de la resolución oficial. Había exigido la rebaja de un dólar y la rebaja efectiva fue de 0,43 centavos; el precio del barril de exportación quedó en 10,41 dólares, con el carácter de “transitorio”.

Las presiones y los chantajes de las compañías extranjeras eran cada vez más relevantes en el juego de las fuerzas económicas y el ministro Salazar Landeta, sucesor de Jarrín Ampudia, se hizo eco de ellas. El 17 de julio afirmaba: “Es indispensable que el Ecuador ofrezca incentivos a las empresas petroleras que desean invertir en el país para la exploración y explotación del hidrocarburo, mediante el reconocimiento de utilidades justas, por los riesgos del capital invertido y la tecnología empleada”.<sup>12</sup>

La ingenuidad del Gobierno al considerar que la rebaja decretada tenía la contrapartida de un aumento significativo en la producción del crudo oriental, según lo había ofrecido el consorcio petrolero, tuvo su correlativa respuesta: la disminución de las cuotas de exportación y el descuido en la exploración de nuevas reservas hidrocarburíferas. Hasta el presente, el gobierno militar ha sido incapaz de controlar y sancionar estas flagrantes violaciones a los contratos suscritos por la Texaco-Gulf.

En 1976, con el actual triunvirato militar, las transnacionales se ensañaron con el segundo ministro progresista de Recursos Naturales y Energéticos, el coronel René Vargas Pazzos, sucesor desde enero de Salazar Landeta. El convenio con ROMPETROL de Rumania, el nuevo chantaje de la Gulf y la oposición a que CEPE corra a cargo de la comercialización de los derivados del petróleo fueron los casos demostrativos de un paso más en la alianza de las petroleras con el grupo empresarial criollo. Los tres hechos generaron distintas proyecciones, pero confirmaron lo que ya era notorio desde el gobierno de Rodríguez Lara:

la contradicción entre una retórica nacionalista, de defensa de la soberanía en el manejo de los asuntos hidrocarburíferos, y una política de sucesivas claudicaciones que, a la larga, está terminando con un proyecto de reformas a la Ley de Hidrocarburos, que se discute en estos días, y un reiterado intento de rebajar los precios del petróleo, por debajo de lo resuelto por la OPEP en diciembre de 1976.<sup>13</sup>

Las “denuncias” de una supuesta penetración del comunismo rumano en los intereses petroleros ecuatorianos –por no decir de la Texaco-Gulf– tomaron cuerpo en Washington inicialmente. En abril de 1976, el vespertino estadounidense *The Washington Star* expresaba que Estados Unidos contemplaba, con creciente preocupación, la posibilidad de que Rumania se convirtiera en la primera nación del bloque socialista en desempeñar un papel clave en la industria petrolera de una nación de América Latina, y añadía que “la preocupación norteamericana se refleja

---

12. *Ibíd.*, julio de 1975, p. 21.

13. *Ibíd.*, abril de 1976, p. 24.

en el hecho de que Richard J. Bloomfield, considerado un ‘planificador y pensador’ del Departamento de Estado, sería nombrado en los próximos días embajador en el Ecuador”. La imaginación del periodista Jeremiah O’Leary concluía con dos afirmaciones evidentemente pirotécnicas: a) que Rumania “ha sometido al régimen militar de Quito detallados planes para la explotación petrolera en el Ecuador, en caso de la nacionalización de las compañías petroleras norteamericanas”, y b) que “el gobierno militar, encabezado por el vicealmirante Alfredo Poveda, estaría utilizando la oferta de Rumania como instrumento de negociación para lograr mejores condiciones de la Texaco-Gulf”.<sup>14</sup>

Todas estas afirmaciones del periodista estadounidense, a escasos 30 días de la polémica protagonizada en el país por los sectores empresariales criollos y los dos partidos políticos más tradicionales, Conservador y Liberal, contra el Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos revelaban una misteriosa coincidencia con los contenidos ideológicos de las facciones aliadas en la oposición antinacionalista. Estos contenidos estuvieron claramente identificados por una doble estrategia, a la cual no podía ser indiferente el Departamento de Estado; en primer lugar, presionar al gobierno y a la opinión pública ecuatorianos, por medio de la prensa norteamericana y del cable internacional, para que de una u otra manera neutralicen el perfeccionamiento jurídico del convenio de cooperación técnica con Rumania. Las informaciones periodísticas abarcaban, naturalmente, toda la gama compleja del instrumental ideológico imperialista: desde un mal disfrazado anticomunismo hasta las razones éticas que abonaban a la estabilidad de las propiedades e inversiones de las transnacionales, y en segundo lugar, lograr una receptividad eficaz de las denuncias estadounidenses por parte de los partidos políticos y grupos empresariales en el Ecuador. En efecto, los partidos Conservador y Liberal encabezaron la oposición al gobierno, junto con Unión Republicana, agrupación esta última integrada por políticos vinculados a elevados intereses empresariales.

En la crítica al procedimiento jurídico seguido para la conformación de ESE-PAS (entidad mixta de CEPE y ROMPETROL) germinaban posiciones anticomunistas de viejo cuño. El dirigente liberal Carlos Silva opinaba (mayo de 1976) que “por primera vez el comunismo internacional, con todas sus garras, tomará posesión de nuestro Oriente petrolero; boicoteará a toda compañía que no comulgue con él; creará conflictos internacionales de graves y funestas consecuencias para el Ecuador”. Y más adelante afirmaba:

estamos viendo el establecimiento de relaciones diplomáticas con los países satélites de Moscú [...]. Estamos palpando cómo se quiere destruir a toda la empresa privada mediante huelgas dirigidas por comunistas. Mañana, a pretexto de traer técnicos para

---

14. *Ibíd.*

perforar pozos petrolíferos, pueden llegar soldados y más agitadores que destruyan nuestra democracia y nuestras riquezas.<sup>15</sup>

La misma jerga de 15 años atrás aplicada en la oposición de 1962-1963 contra Carlos J. Arosemena se continúa usando ahora; pero ya no en una oposición total (partidos de derecha, Iglesia, Fuerzas Armadas y CIA) a la figura del gobernante; sino en un proyecto montado conjuntamente por el poder económico criollo y las transnacionales para debilitar las últimas realizaciones del nacionalismo petrolero, reasumidas en esta ocasión por el ministro progresista Vargas Pazzos. No sorprendió a nadie que el Consejo Supremo de Gobierno dictara el decreto correspondiente suspendiendo la ejecución del convenio con Rumania, aduciendo que este adolecía de graves fallas legales, en contradicción incluso con las exposiciones razonadas del Ministro y del Gerente de CEPE.

Posteriormente, a los 30 días de haberse terminado la discusión y la resolución oficial sobre el caso ESEPAS, CEPE anunció que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 67 de la Ley de Hidrocarburos, el 7 de junio de 1976 asumirá directamente la distribución y el mercadeo de los productos derivados del petróleo que por muchos años ha estado a cargo de la compañía Anglo Ecuatoriana. Pese a la oposición militante de las cámaras de comercio que desde meses atrás habían expuesto su rechazo a tal medida, alegando la mayor eficacia de la empresa privada en la distribución de los derivados, el coronel Vargas Pazzos impuso los términos de la disposición legal que estaba vigente desde el gobierno de Rodríguez Lara. El Consejo Supremo de Gobierno, presionado por las universidades y las organizaciones laborales, no tuvo otra salida que dar paso a la ley, no sin antes afrontar una serie de atentados contra la distribución de gas y de gasolina, cuyos autores han quedado en la impunidad.

En mayo, el gerente de CEPE, coronel Luis Piñeiros, denunciaba que los grupos opositores lanzaban

infundios, que no demuestran otra cosa que la amargura que sienten porque CEPE se encuentra incursionando en forma efectiva y dinámica en ciertas áreas, consideradas como patrimonio de esos grupos [...]. La aparente escasez de combustible para acusar a CEPE de negligencias y mala administración en el campo de la comercialización de los derivados del petróleo, son ejemplos claros de esta escalada que, al atentar contra CEPE, atenta contra todos los ecuatorianos que son los únicos beneficiarios de las acciones emprendidas por la Corporación.

El 4 de mayo, el mismo funcionario advertía que la “empresa Liquigas, principal responsable de la distribución de gas en el país, será intervenida por el Estado, si persiste el boicot al abastecimiento de ese combustible”.<sup>16</sup>

---

15. *Ibíd.*, mayo de 1976, p. 26.

16. *Ibíd.*, p. 100.

Pocos días después de que CEPE había definido su papel protagónico en la distribución de los derivados, se produjo en Los Ángeles, California, el pedido de embargo, por parte de la Gulf, de un embarque de crudo de propiedad de CEPE. Aunque el Gobierno se apresuró a desmentir tal noticia, los periódicos estadounidenses *Los Angeles Times* y *Wall Street Journal* se encargaron de confirmarla. De hecho ya hubo previamente una amenaza del consorcio Texaco-Gulf contra el Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos de embargar el producto del embarque o el dinero que se obtuviera de la negociación; en respuesta a esta amenaza, el ministro Vargas Pazzos, en nota dirigida con fecha 21 de junio a los gerentes de las compañías, les recordaba que está vigente un decreto por el cual el Consorcio está obligado a producir diariamente volúmenes de crudo, según las tasas que el Gobierno ha señalado. En virtud de estas disposiciones legales, las transnacionales debían producir más de 66 millones de barriles durante 1975, de lo cual a CEPE le correspondía, por su participación con el 25% de las acciones, más de 16 millones. Y ocurrió que el Consorcio, violentando las disposiciones legales vigentes, produjo en dicho año solamente un poco más de 14 millones de barriles.

Nuevamente, como en el caso de la comercialización de los derivados, se impuso la presión de las universidades y de los organismos sindicales sobre el silencio del poder económico y de los partidos políticos, que ya por esta época se habían enajenado al “plan de retorno constitucional” propuesto por el Gobierno. El Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos señaló un plazo perentorio de 30 días para que la Gulf pague sus deudas al Estado y renuncie al embargo propuesto ante la función judicial norteamericana. En última instancia, la trasnacional tuvo que ceder ante las presiones del Ministerio y de la opinión pública progresista, so pena de abandonar el país con el traspaso de todas sus instalaciones e intereses accionarios al Estado ecuatoriano. Sin embargo, cumplidas las condiciones del Gobierno, los ejecutivos de la Gulf consiguieron en último término una indemnización millonaria, que será pagada en efectivo una vez que las entidades gubernamentales terminen las correspondientes gestiones del préstamo ante organismos financieros internacionales.

De esta manera, asegurada la participación mayoritaria de las acciones de CEPE en el consorcio con la Texaco, se termina un ciclo de contradicciones en la política petrolera gubernamental, para iniciar desde 1977, un segundo ciclo caracterizado por un aparente trabajo conjunto de intereses. Con este fin, se hizo necesaria la salida del gabinete del ministro Vargas Pazzos y del gerente de CEPE, coronel Luis Piñeiros, para permitir la gestión conciliadora de un nuevo ministro, el general Eduardo Semblantes Polanco, que en estos días tiene que sortear los condicionamientos del mercado estadounidense en los precios referenciales y la baja radical de las exportaciones de crudo.

Definida más claramente la dependencia petrolera del país y las maniobras de las transnacionales para jugar con los precios de exportación, a través de una

experiencia de apenas cinco años, es más fácil descubrir los pasos que, en forma concomitante, venía afianzando la nueva burguesía industrial.

Ya hemos dicho que desde el gobierno de Rodríguez Lara, los organismos financieros controlados por el Estado (principalmente la CV-CFN) se constituyeron en los intermediarios de los capitales extranjeros y nacionales para privilegiar el proceso de industrialización que vive el país. Estos organismos, ajenos a los problemas sociales que está provocando la importación de tecnología extranjera y la súbita, aunque relativa, conformación de una masa proletaria fabril y de poblaciones explosivas concentradas en Quito y Guayaquil; su política económica, que responde a los postulados del Gobierno, es una palpable demostración del desarrollismo desatado en el país. El ritmo de la inflación sintoniza con las tasas elevadas de crecimiento industrial y el mismo crédito bancario experimenta volúmenes crecientes que alimentan al sector, en porcentajes cada vez más cercanos a los del grupo comercial.

Los principales personeros del poder económico industrial tienen conciencia de lo que significa no solo la “época petrolera”, sino las ventajas que a mediano plazo implican para el país las decisiones del Pacto Andino. Por lo mismo, su estrategia ha consistido, además, en la captación de los programas y las tesis del Ministerio de Industrias Comercio e Integración, en la medida en que sus titulares pueden ser instrumentados para mayores medidas asistenciales económicas del Gobierno o para la captación de más amplios mercados internacionales. Así, por ejemplo, el ministro Galo Montaña ha iniciado, de pocos meses a esta parte, un itinerario de giras internacionales –primero a Europa y luego al Japón–, acompañado por representantes de la empresa privada y de las cámaras agrícolas para asegurar esos mercados consumidores. Pero el entusiasmo del ministro desarrollista contrasta con la mantención de un índice general de bajos salarios, que confirma los niveles de alta producción de plusvalía que genera el capitalismo auspiciado por su gestión ministerial y que, en aras de un discutido pragmatismo económico, alimenta la acumulación insaciable de las economías occidentales y el poder político de los sectores dominantes del Ecuador.

El Pacto Andino es el primer paso en la compleja cadena de ese proceso de mercadeo de nuestra riqueza nacional. Pensado en términos idealistas empresariales hace ya varios años, sus objetivos hacían referencia, de paso, a los anhelos de reivindicación social de los pueblos latinoamericanos de la subregión. Como siempre, aparecía la contradicción básica entre la praxis del capital y la praxis del trabajo, y así como la primera arranca de la segunda en la historia nacional o en la historia de cualquier país, en una experiencia más amplia se da el mismo fenómeno, pero en grados acumulativos. Estos grados exigen necesariamente, por las limitaciones del capital latinoamericano, la concurrencia del capital imperialista para llegar a una unidad mayor de concentración económica. Esto es lo que ha ocurrido con la vigencia de la Decisión 24. El Ecuador mantuvo una posición de retaguardia mientras se procesaban los esquemas transformadores de Chile y Perú, con Allende y Velasco

Alvarado. Pero asesinado el primero y destituido el segundo, se igualaron los términos ideológicos de las políticas nacionales del Convenio de Cartagena.

Se consolidó en el país la unión táctica de las cámaras de industrias, comercio y agricultura en un juego de presiones para lograr la modificación del tratamiento común a los capitales extranjeros, y lo que estas no habían alcanzado durante el gobierno de Rodríguez Lara, lo obtuvieron prácticamente del actual triunvirato militar, al retirarse el gobierno de Pinochet del Convenio de Cartagena. Pareciera que los planteamientos vertidos en la Comisión del Acuerdo por el delegado chileno –para tratar de demostrar que la economía de su país, agravada social y políticamente por el fascismo pinochetista, requería de puertas abiertas al capital foráneo para estabilizarse–, hubieran impresionado a sus colegas latinoamericanos, en el sentido de que si bien no convenía objetivamente derogar la mencionada decisión del Acuerdo, por lo menos había que suavizar los términos del contexto general y, por lo mismo, los porcentajes de utilidades aprovechables por los inversionistas extranjeros.

El gobierno ecuatoriano, presionado insistentemente por las cámaras, y a través de su ministro Montaña, aceptó en las conversaciones con sus colegas del Pacto, la rebaja apetecida por el poder económico nacional e internacional.

Pero mientras esto sucedía en el ámbito de la subregión, a nivel de las contradicciones secundarias en el país, la burguesía industrial conseguía del ministro de Finanzas Moncayo García un decreto selectivo de las importaciones, que podía dar al traste con la férrea unidad clasista de la burguesía nacional. Sin embargo, la disposición tuvo una existencia efímera, apenas suficiente para servir de marco al levantamiento cívico-armado contra el general Rodríguez Lara. Solo así se explica que las heridas se hayan cicatrizado tan rápidamente, en aras de entendimientos más provechosos para la industria y el comercio.

## EL TURNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA REVITALIZACIÓN DE LAS LUCHAS SINDICALES

### **El vacío de poder en el régimen de Rodríguez Lara**

Consumada la escalada empresarial y clarificado el juego de los intereses transnacionales, los partidos políticos se convirtieron en receptáculos del descontento popular, concretado en las necesidades de la pequeñoburguesía media y baja. Dentro de un amplio espectro ideológico, su accionar proselitista encontró nuevos actores de dinamización en el “plan de reestructuración jurídica”, puesto en marcha por el propio triunvirato militar, desde enero de 1976.

Sin embargo, es conveniente observar que así como la acción proselitista e ideológica de los partidos y grupos políticos se expande en la segunda época del régimen militar (1976-1977), con Rodríguez Lara (1972-1975), en cambio la pro-

tagonización del hecho político –en cuanto juego de fuerzas para las instancias del poder– había corrido a cargo de las diversas fracciones de la clase dominante, tanto internas como externas. Su estrategia de presiones y alianzas, fuera y dentro del Gobierno, reveló no solo su capacidad de adaptación a las alternativas del modelo económico desarrollista y de conducción del fenómeno político, sino a la vez la incapacidad de los partidos para impugnar y superar los contenidos populistas del gobierno de Rodríguez Lara. La poderosa inyección económica y financiera del petróleo y las proyecciones del proceso de integración andina, agudizaron la conciencia de poder de las nuevas fracciones burguesas, que asumieron directa y francamente la conducción de la economía nacional. Descartados del Gobierno los escasos ministros progresistas, que de alguna manera ofrecían siquiera débiles alternativas coyunturales de renovación, se afianzó definitivamente la alianza empresa capitalista-Estado.

En términos ideológicos, es interesante apreciar la mediatización política de los máximos dirigentes de la empresa privada. León Febres Cordero, varias veces presidente de la Federación de Cámaras de Industriales, y uno de los principales privilegiados por las medidas económicas de Rodríguez Lara, al mismo tiempo que lanzaba tentativamente su postulación a la candidatura presidencial en 1976, declaraba que “la razón por la que no me he afiliado –al Partido Liberal Radical– es porque tanto el Partido Liberal, como los otros partidos en el país, no han practicado su ideología [sic], sino que entraron en lo que yo definiría como una carrera de caballos hacia el comunismo. Hacia el izquierdismo”.<sup>17</sup>

Pero es indiscutible que, pese a estas declaraciones del dirigente empresarial, los partidos Liberal y Conservador –presididos por Pedro José Arteta y Rodrigo Suárez Morales, respectivamente– son la expresión de las tesis más tradicionales que circulan por el mercado ideológico nacional en los dos últimos años de régimen militar. Así, en agosto de 1975, estos dos partidos históricos, unidos a otras agrupaciones de menor cuantía –partido Nacionalista Revolucionario, del expresidente Carlos J. Arosemena Monroy; partido Velasquista, sin Velasco Ibarra; PSE; Federación Poncista, y CID, del expresidente Otto Arosemena Gómez, pariente cercano del primero– conformaron la “Junta Cívica Nacional”, en cuyo comunicado inicial, al rechazar las acusaciones gubernamentales de que “las virtudes cívicas del pueblo ecuatoriano están atrofiadas y los partidos políticos se hallan en agonía”, traza una lista de denuncias sobre la equivocada política económica del Gobierno, encabezada por las “reformas y contrarreformas –en la producción agrícola– demagógicamente concebidas, cuyas inspiraciones procedieron del partido de gobierno [léase Partido Comunista] y por una cándida, demagógica y empírica política petrolera, trazada bajo la influencia vigilante del Partido Comunista”.

---

17. *Nueva*, No. 33, Quito, septiembre de 1976, p. 48.

Por primera vez, desde febrero de 1972, reaparecía la alianza desembozada del poder económico y los partidos de la burguesía, en una coyuntura crítica de contradicciones que había desatado Rodríguez Lara con su Ministro de Finanzas –Moncayo García–, con el Decreto 738, selectivo de las importaciones. Expedido el decreto durante los primeros días de agosto, sirvió también de base, al igual que la “política petrolera comunista” del Gobierno, para la existencia de la “Junta Cívica Nacional”. Sus dirigentes ya venían estableciendo contactos políticos con elementos reaccionarios de las Fuerzas Armadas, algunos de los cuales no comulgaban con las medidas de fuerza aplicadas por el Jefe de Estado contra aquellos.

Rodríguez Lara, debilitado por su política claudicante ante los sectores económicos internos y externos, fruto en parte de su falta de sustentación en cuerpos mayoritarios de las Fuerzas Armadas y su carencia de marcos ideológicos claros y definidos para un programa inicial de cambios estructurales, experimentó su primer y único vacío de poder en el último trimestre de 1975; vacío de poder que reveló, con el golpe cívico-militar dirigido por el general Raúl González Alvear (1 de septiembre), hasta qué punto se había ensamblado una oposición que había comprendido las derivaciones económicas del modelo desarrollista y la necesidad de encontrar fórmulas políticas más estables que garantizaran –sea con un interinazgo civil o con un cuerpo colegiado militar– la permanencia de los intereses imperantes. González Alvear proclamó perentoriamente la urgencia de un retiro de los militares a sus cuarteles y el retorno del país a la constitucionalidad –cuestión que tenía ya esbozada el mismo general Rodríguez Lara–; pero esa proclama, inspirada por los grupos cívico-económicos, no respondía a las condiciones objetivas del momento, tanto más que varios altos oficiales jefes de rama y ministros del Jefe de Estado no podían abstenerse de valorar las presiones que germinaban en las Fuerzas Armadas para una continuidad del régimen militar con otro titular del poder.

De nuevo en el Palacio de Gobierno, tras la fugaz presencia en el despacho presidencial del general González Alvear, el Jefe del Estado Rodríguez Lara recibía adhesiones de varias unidades militares y, entre ellas, la más significativa fue la suscrita por el comandante de la Brigada de Infantería No. 1 de El Oro, general Rubén Darío Ayala, exministro de Gobierno. En ella le insinuaba la necesidad de una “revisión de la política y de sus colaboradores, para que se realicen los cambios que sean necesarios, a fin de que el país alcance las metas de justicia social a que aspira el pueblo”, y señala como “responsable de los hechos a las fuerzas de presión económica que, en forma irresponsable, juegan con los destinos del país, para continuar gozando de sus privilegios”.<sup>18</sup>

A la vez que se tramitaba el asilo del general González Alvear en la Embajada de Chile, y se frustraban las intenciones de Rodríguez Lara de llevar a feliz término un Consejo de Guerra –que por decreto del Gobierno terminó con graves sanciones

---

18. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, septiembre de 1975, p. 11.

económicas a los militares facciosos y la expulsión a Colombia de varios dirigentes políticos—, las tres centrales sindicales más poderosas del país preparaban una huelga nacional, anunciada en los primeros días de agosto, cuando ya se preparaba el golpe militar y el Gobierno pretendía, vanamente, poner un freno al comercio importador.

Después de denunciar “la ofensiva patronal a escala nacional”, que agudiza “aún más la crítica situación de los trabajadores y de las masas populares”, los máximos dirigentes sindicales concretaban así las realidades que el gobierno militar no afrontaba:

el comercio exterior sigue en manos de la oligarquía comercial y bancaria; siguen intocados los latifundios y la reforma agraria está paralizada; no se adoptan medidas eficaces contra el alto costo de la vida, no existe la participación de centrales sindicales nacionales en los organismos de decisión del Estado; el imperialismo refuerza su labor de penetración y de control sobre el pueblo ecuatoriano a través del espionaje y la intervención de múltiples agencias, misiones y organizaciones fantasmas y, finalmente, la Texaco-Gulf ha impuesto al Gobierno la reducción de los precios del petróleo, dándose un paso atrás en la política de defensa de los recursos naturales.<sup>19</sup>

Días antes, el Comité Ejecutivo Nacional de la CEDOC había sostenido que:

la reforma agraria está virtualmente paralizada, llevándose adelante únicamente acciones marginales descoordinadas, que no afectan de ninguna manera a la injusta estructura de la tenencia de la tierra; [que] el proceso de industrialización que vive el país desde la década pasada se caracteriza por estar controlado por el capital y la tecnología extranjeros, implicando por lo tanto un aumento de nuestra dependencia frente a los centros del capitalismo internacional; [que] 41 meses después del golpe de Estado de carnaval de 1972, los trabajadores podemos afirmar definitivamente que este Gobierno no es “nacionalista” y peor “revolucionario”, [...] el proceso de modernización capitalista que impulsa el Gobierno trata de no tocar a la oligarquía, sacrificándose de esta manera cualquier posibilidad de mejorar realmente la situación del pueblo; [que] sistemáticamente se ha ido cediendo en la política petrolera, cuyo arquitecto fuera el ministro Jarrín Ampudia, [que] sin embargo, la oligarquía no ha dejado de conspirar un solo instante, inspirando a través de los partidos políticos toda clase de juegos presuntamente constitucionalistas. Frente a esto [...] los trabajadores no estamos dispuestos a dar nuestras vidas para que suba al poder ningún representante de la oligarquía o de las empresas transnacionales.<sup>20</sup>

Esta demostración palpable de conciencia de clase de los trabajadores sindicalizados, fijaba la frontera infranqueable, para fines de 1975 —época de la crisis definitiva del gobierno de Rodríguez Lara— entre los intereses antagónicos de las

---

19. *Ibíd.*, agosto de 1975, p. 124.

20. *Ibíd.*, pp. 126 y 128.

fracciones de la clase dominante, en un proyecto conjunto de poder con el Estado y los partidos políticos tradicionales, y los intereses de la clase trabajadora del Ecuador. La huelga nacional de noviembre, que paralizó totalmente durante 24 horas la producción nacional,<sup>21</sup> reflejaba no solo ese hecho, sino la superación histórica hacia la unidad de las centrales sindicales que, por primera vez, lograban entendimientos tácticos conjuntos y acciones políticas eficaces.

La respuesta del Gobierno a los reclamos laborales consistió únicamente en un ofrecimiento de someterlos a estudio de las entidades públicas correspondientes y en anunciar que, desde enero de 1976, se pondría en ejecución el art. 25 de la Ley de Reforma Agraria. Ni uno ni otro se cumplieron. Pero, en contraste con la desatención a los intereses de la clase trabajadora, Rodríguez Lara, en una de sus típicas contradicciones, había derogado apresuradamente, luego del frustrado golpe de Estado del 1 de septiembre, el Decreto 738, expedido en los primeros días de agosto por el ministro Moncayo García, para controlar las arbitrariedades del comercio importador. El último servicio a la clase dominante le costó a Rodríguez Lara el poder político.

### **Las contradicciones del período de “reestructuración jurídica”**

La toma del gobierno por el triunvirato militar (enero de 1976), encabezado por el contralmirante Alfredo Poveda Burbano, Comandante General de la Marina y exministro de Gobierno, revistió un carácter de “reconciliación nacional”. Pero radicalizadas las contradicciones con la clase trabajadora y los partidos de izquierda, esa reconciliación adquirirá los siguientes caracteres que van a definir, hasta fines de 1977, las pautas del acontecer político:

a) El poder económico cede la vanguardia de la lucha a los partidos burgueses, una vez cimentado el nuevo proyecto nacional de tipo neocapitalista; y el triunvirato militar, en apenas 22 meses de gobierno, profundiza la política de cesiones a los intereses predominantes del capitalismo, con el alza gradual de los precios de los productos vitales, exoneración de impuestos a la exportación de productos tradicionales, subsidios del Estado para renglones de importación de insumos, al igual que rebaja de derechos arancelarios; pero, como contrapartida, mantiene congelados los salarios de los trabajadores. El Ministro de Trabajo y Bienestar Social, coronel

---

21. Las principales exigencias de la huelga eran, entre otras: a) inmediata solución de los conflictos laborales; b) derogatoria de los decretos antiobreros; c) alza general de sueldos y salarios; d) ejecución efectiva de la Ley de Reforma Agraria; e) reorganización del Ministerio de Trabajo; f) nacionalización del petróleo; g) nacionalización de la industria eléctrica; h) nacionalización del comercio exterior.

en retiro Jorge Salvador Chiriboga, declara a comienzos del presente año que el Gobierno no aumentará los salarios para evitar mayores problemas inflacionarios.

b) La revitalización de la acción partidaria se dinamiza en el marco del “plan de reestructuración jurídica”, impuesto por el gobierno militar, una vez terminado el “diálogo” propiciado por el ministro de Gobierno, coronel Richelieu Levoyer, con todos los partidos políticos, organizaciones sindicales, universidades, gremios profesionales, cooperativas y pobladores. No faltan, desde luego, las acusaciones contra el ministro por su política progresista al haber emplazado una consulta de orientación democrática, en la que tienen cabida sectores que nunca fueron partícipes a este nivel de poder. Sus criterios favorables al voto del analfabeto, al referéndum popular y su explícito rechazo a una asamblea nacional constituyente, le valieron la oposición de los partidos tradicionales, incluyendo al velasquismo, y de los dirigidos por la burguesía guayaquileña, como la CID y el PNR, de los expresidentes Arosemena.

Inesperadamente es relevado de sus funciones el coronel Levoyer, al poco tiempo de haber dado a conocer el “plan de retorno”, y lo reemplaza el coronel Bolívar Jarrín Cahueñas, quien acelera la derechización política del país y se convierte más tarde, con el nuevo Ministro de Trabajo, Salvador Chiriboga, en el instrumento más eficaz de la represión contra los trabajadores y los profesores del país. Los encarcelamientos de unos y otros, por su participación en huelgas y paros, son cosa de todos los días; y los juzgamientos a manos de los intendentes de policía de los dirigentes implicados en conflictos laborales, han desvirtuado totalmente la naturaleza de las luchas sindicales.

La aceleración del “plan de retorno”, que él toma en sus manos, se va cumpliendo en etapas que terminan con la entrega de los dos proyectos de Constitución Política y el del referéndum —elaborados por las comisiones designadas por el ministro, con base en ternas de los partidos reconocidos oficialmente por el antiguo Tribunal Supremo Electoral— y la integración del Tribunal Supremo del Referéndum, presidido por el expresidente Galo Plaza Lasso, expresión de los terratenientes progresistas de la Sierra.

Convocado el referéndum constitucional para mediados de enero de 1978, se van sucediendo las discusiones entre los partidos y dirigentes políticos, en torno a plazos y disposiciones transitorias constantes en el plan y en los proyectos constitucionales, muchas de ellas bizantinas o planteadas para encontrar fórmulas que impidan el triunfo electoral de Assad Bucaram, el candidato populista más fuerte en arraigos populares; pues en este debate los partidos de la derecha deben marchar de común acuerdo en los frentes que se formen y con el candidato escogido, de tal manera que su triunfo signifique el triunfo del modelo económico imperante. En cambio, los partidos y grupos progresistas —Izquierda Democrática, Democracia Cristiana, Social Progresista y Conservador, del doctor Julio César Trujillo, sin tener

aspiraciones presidenciales, pretenden convertirse en las corrientes orientadoras del nuevo fenómeno ideológico nacional, sin cuestionar radicalmente el orden existente. El Frente Amplio de Izquierda por su lado –integrado fundamentalmente por el Partido Comunista Ecuatoriano, el Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano, la Izquierda Cristiana y el Movimiento Segunda Independencia–, cuestionando las proyecciones del desarrollismo industrial y petrolero, sustenta las tesis nacionalistas y revolucionarias que fueron olvidadas por la dictadura militar.

c) Este compromiso de todos los partidos con el “plan de retorno”, cuyas implicaciones ideológicas y políticas llegan a encubrir la realidad de la nueva formación socioeconómica del país, impide una solidaridad mayor del sector progresista con las víctimas de la persecución gubernamental, como fue el caso de la expulsión del país de los obispos latinoamericanos, el del enjuiciamiento de los tres máximos dirigentes sindicales o el más reciente, la masacre del Ingenio Aztra, en donde murieron 25 trabajadores, que se habían declarado legalmente en huelga.

# Consideraciones sobre el Estado y la planificación<sup>1</sup>

El problema del Estado y la planificación en América Latina ha constituido una de las cuestiones más debatidas en los círculos académicos, sobre todo desde que la CEPAL inició sus diagnósticos y análisis socioeconómicos basados en las desigualdades del mercado entre el desarrollo y el subdesarrollo –centro y periferia–, como antecesora de los esquemas teóricos de la dependencia, más tarde seriamente cuestionados por las corrientes marxistas ortodoxas. El influjo de la CEPAL sobrepasó los límites del intelectualismo progresista y de izquierda, para desembocar en una clara proyección ideológica sobre los proyectos de desarrollo y esquemas de planificación que comenzaron a generarse en la mayoría de los países latinoamericanos desde la segunda mitad de los años 50.

Pese a la importancia del debate, se aprecia, sin embargo, una lamentable prescindencia teórica del papel que desempeñaba e iba a desempeñar el Estado en los planes de desarrollo. Los diagnósticos económicos se convirtieron en cuadros demostrativos de realidades nacionales que, por desfases estructurales históricos, habían quedado rezagados dentro del proceso global del sistema capitalista. Parecería que la óptica general radicaba en una línea receptiva del modelo-paradigma definido por la evolución de los países industrializados, que obligaba inexorablemente a una recomposición de los tradicionales mecanismos económicos, mediante el incremento del comercio internacional por parte de la periferia, con base en proyectos nacionales o regionales.

De esta manera, los contenidos teóricos y metodológicos de las recomendaciones desarrollistas descubrirían, de hecho, un fondo común de contradicciones entre el enfoque economicista y las realidades sociopolíticas, en cuyo desenvolvimiento sobresalían acciones y elementos estructurales dentro de la fenomenología weberiana, o simplemente la vigencia del intervencionismo burgués del Estado, enmarcado en las “instituciones” del renovado liberalismo keynesiano.

---

1. Ponencia presentada ante el Seminario de CLACSO-IIE-PUCE, Quito, realizado del 21 al 24 de junio de 1982 y publicada en IIE-PUCE, *El Estado y la economía: políticas económicas y clases sociales en el Ecuador y América Latina*, Quito, PUCE, 1983.

Aparecerían latentes los himnos agoreros de los teóricos estadounidenses que postulaban –como cantos de sirena– el destino fatal de América Latina. En efecto, la fatalidad radicaba en un seguimiento mecánico de las etapas socioeconómicas que habían completado los países industrializados del centro en su correspondiente ciclo histórico. Esta concepción antihistórica significaba, en definitiva, no solo una desvirtuación de ciertas categorías metodológicas, sino una claudicación por parte de determinados teóricos latinoamericanos receptivos que, por diversas circunstancias vitales, comenzaron a abandonar parámetros fundamentales del análisis global dialéctico en beneficio de enfoques tecnocráticos, cuya última mirada seudocientífica radicaba en una visión parcelaria de la realidad subregional. Las pautas emitidas fundamentalmente por el cientista Rostow y sus seguidores se convertirían así en el esquema de una nueva polémica que se vincularía con los imperativos ideológicos de Alianza para el Progreso –en los años 60– y que se alejaría aún más de la verdadera praxis de la dependencia, de acuerdo a las recomendaciones políticas del imperialismo.

Este complejo de interpretaciones y recomendaciones tenía que entroncarse, tarde o temprano, con los caminos inéditos que, por su lado, seguían los países latinoamericanos. En este aspecto, la historia se había anticipado; es decir, la historia –proceso irreversible e inapelable– mostraba elementos disonantes con los esfuerzos oficiales que, desde su órbita ideológica, trataban de coadyuvar aislada y parcialmente a la solución coyuntural de los problemas. Pero la historia descubriría también hechos significativos respecto a la configuración del poder político, que no eran de todas maneras meras manifestaciones fenomenológicas. Esas disonancias, por un lado, revelaban crudamente varias facetas de las contradicciones que habían madurado en las situaciones coyunturales relacionadas con los planes estructurales y superestructurales –relación concurrente entre la configuración nacional del poder político y las manifestaciones, igualmente nacionales, del aparato económico productivo– y, por otro, las discrepancias ideológicas y teóricas que venían arrastrándose desde los años 50 y que, por diferentes conductos, asumían o criticaban las líneas interpretativas generadas tanto en Estados Unidos como en Europa, así como en la propia práctica de América Latina.

En consecuencia, a continuación se expondrán algunas consideraciones para aclarar tentativamente la naturaleza de dichas disonancias y contradicciones relativas concretamente al papel preponderante del Estado.

a) En los párrafos iniciales del presente trabajo, hemos planteado la hipótesis de que los primeros vientos del desarrollismo asomaron desprovistos de categorías suficientemente viables para profundizar la naturaleza global del Estado y, a la vez, su papel funcional en los hechos sociales y económicos de la modernización capitalista. En este esquema, lo social ocupaba un sitio marginal, desvinculado de sus conexiones dialécticas con las formaciones sociales que, objetivamente, iban

marcando la historia del subdesarrollo. El economicismo implicaba, por lo mismo, un desdoblamiento anticientífico de un todo indivisible que llevó a redefinir hasta la década de los años 70 los nuevos términos del proceso, después de 30 años de cargas coyunturales.

b) Estos nuevos términos del proceso radicaban, a este nivel del análisis, en las conclusiones que el debate teórico había provocado desde los años 50, en relación con la ecuación Estado-planificación-desarrollo. Así, por ejemplo, lo que anteriormente aparecía como un cuadro simplificado de aplicación de la renovada mecánica económica capitalista, luego de dos décadas, las prioridades del análisis fueron abriendo paso a temas que entroncaban lógicamente con factores que, a propósito del desarrollo, se identificaban con el Estado y su rol en los operativos de la planificación, lo cual obligaba a serias reconsideraciones sobre la fórmula estructura-superestructura, no solo como expresiones típicas de la dependencia internacional, sino como respuestas orgánicas de los modos evolutivos sociopolíticos específicos de los países y regiones latinoamericanos.

Sin embargo, se mantenía todavía la concepción idealista-burguesa del Estado, en cuya definición primaba la naturaleza absoluta de un aparato jurídico-administrativo con un fin que descansaba en el “bien común”. Se pasaba por alto la relatividad coyuntural del poder político que, en sus bases fundamentales, radicaba su vigencia en los intereses de clase. Al fin y al cabo, eso del “bien común” no ha sido más que la máscara burguesa para justificar los más trascendentales pasos del capitalismo mundial y, como proyección de su dinamismo, la explotación de la fuerza de trabajo y la consolidación de los ciclos históricos de acumulación. A diferencia de los grupos socialistas y comunistas que en sus aportes teóricos y metodológicos abonaban por la desmitificación del poder político, la otra corriente mantenía el enfoque tradicional.

c) En referencia al Estado y a las características de los gobiernos nacionales, es un hecho indiscutible que la práctica se adelantó a las elaboraciones teóricas, como ha sucedido siempre en la civilización burguesa. Cuando en los años de la Segunda Guerra Mundial no se hablaba de desarrollo ni existía la suficiente claridad sobre los alcances de una “planificación” para los “países atrasados y dependientes”, ya habían ocurrido acontecimientos definitivos que iban a cambiar muchos de los conceptos e instituciones tradicionales.

En efecto, desde 1934 comienzan en México los regímenes posrevolucionarios de institucionalización política, que se basarían –al menos hasta 1940– en tres ejes básicos de intervencionismo estatal: reforma agraria, nacionalización del petróleo e inversiones públicas en los programas de industrialización. Sin entrar a la crítica del aburguesamiento de los posteriores regímenes, ni de la integración estructural del PRI al aparato gubernamental, baste para los propósitos del presen-

te trabajo insistir en que ya desde la Constitución de 1917 y después, con Lázaro Cárdenas, México se había convertido en un caso típico de reubicación del Estado en la sociedad civil, sobrepasando las fronteras del liberalismo económico clásico.

Igualmente, aunque con características diferentes, Argentina entraba ya desde los años 40 en una evolución acentuada de transformaciones políticas, cuyo vértice se ubicaría en el primer peronismo. Pasando por el primer irigoyenismo –que de alguna manera determinó el arranque de su incipiente populismo en los niveles del arbitraje estatal–, y por la práctica de una pugna conservadora-radical que se basaba en la emergencia explosiva de las capas medias, así como en un proletariado profundamente “ideologizado” por el socialismo marxista, el peronismo descubrió una vasta gama de factores ideológico-estructurales que le iba a permitir armar un proyecto de amplia sustentación social. La base de la nueva alianza radicaba, ante todo, en una conjunción de elementos que se venía preparando desde 1930 como efecto de anticipadas líneas de industrialización y que, con ocasión del choque de intereses económicos estadounidenses e ingleses y las consecuencias derivadas de la Primera Guerra Mundial, arribaron a la radicalización de la coyuntura. Así es como se explican los cambios en el poder político y el dirigismo del Estado para definir el monopolio del comercio internacional y la nacionalización del Banco Central, así como de varios servicios públicos, dentro de un cuadro populista que iba a correr paralelo –aunque con mayores ingredientes cualitativos– al caso brasileño.

Con el advenimiento de Getulio Vargas, el aparato federal de Brasil adquirió relieves más complejos de estructuración jurídico-administrativa de los que tenía apenas 50 años antes, en pleno rompimiento con la dominación portuguesa. En gran medida, las dos presidencias varguistas se alimentaron de un juego de intereses de clase que generó, hasta 1954, las típicas manifestaciones de un populismo más amplio y convergente que el peronista argentino –por la presencia de grados más idóneos de arbitraje y mediación–, pero con menor incidencia en el dirigismo estatal, gracias a la injerencia temprana del capital estadounidense.

En cuanto a los países del Pacífico andino, sobresalen expresiones tardías de cambios cualitativos en la estructura del poder político. Perú, con su oligarquía limeña vinculada en sus contradicciones dialécticas con el arbitraje militar hasta 1948, en que con el general Odría se marca una dependencia más generalizada respecto al capital estadounidense; Colombia, con sus antagonismos ideológicos-liberales-conservadores que encontraron su resolución en la coyuntura radical del asesinato de Gaitán, consolidando el pacto de los dos partidos tradicionales para el manejo de las cuotas de poder, formaba –con Ecuador y Venezuela– el marco disonante de tardías respuestas teóricas sobre la naturaleza de las relaciones Estado-sociedad civil, en correspondencia a una dilatada praxis de liberalismo político –militar y civil–, que neutralizaba los incipientes esfuerzos de modernización estatal.

Con referencia al Ecuador, las situaciones coyunturales eran hartamente diferentes. En efecto, la llamada “Revolución juliana” de 1925 interrumpió la hegemonía en

el bloque del poder de la fracción bancario-financiera, de cuño liberal, vinculada desde las últimas décadas del siglo XIX al poder agroexportador. Se trataba de una reacción del militarismo “progresista” que, de todos modos, por su vinculación ideológica a la pequeñoburguesía, respondía a las exigencias de la modernización capitalista en transición. Desde 1926 –con Isidro Ayora, el presidente civil impuesto por el militarismo– el Ecuador inicia la primera “adecuación” del aparato estatal a los condicionamientos internacionales del capital, en su nueva versión mercantil-financiera. La creación del Banco Central y de algunas entidades controladoras públicas, así como las primeras leyes sociales que fueron completadas al correr de pocos años con la legislación del trabajo –en el régimen del general Enríquez– configuraron el cuadro del poder político que, desde 1944, entraría con Velasco Ibarra en su primera manifestación populista-arbitral, con acentuados tintes antimarxistas y la renovada hegemonía de la fracción histórica agroexportadora. De esta manera, el Ecuador entraría en esa amplia gama de relaciones sociales y económicas propias de la sociedad civil, con su factor condicionado –¿y condicionante, a la vez?– radicado fundamentalmente en el Estado y la ideología de clases específica de la sociedad política.

Todas estas consideraciones nos remiten necesariamente al tema que nos propusimos al principio de este trabajo; es decir, la ratificación, planteada como hipótesis, de que las elaboraciones teóricas sobre la categoría “desarrollo” y sobre el Estado experimentaron una seria desarticulación, en el sentido de que mientras desde la Segunda Posguerra se comenzó a armar el instrumental para el análisis de las causas del “atraso social” y económico de América Latina (subdesarrollo), en los términos que dejamos anotados, la profundización, igualmente teórica, de los factores evolutivos del poder político “nacional” se quedó rezagada, al menos hasta la segunda mitad de los años 60, precisamente cuando en forma paralela se dieron los primeros pasos para determinar los caracteres básicos de la categoría “planificación” aplicada a la realidad latinoamericana.

Al tratar del tema del Estado como estructura de poder, y en su funcionalidad concreta, deberíamos explicar primero los fundamentos cualitativos de aquel desfase entre los imperativos del “desarrollo” –que se descubrió inicialmente con su expresión “economicista”– y la fórmula Estado-planificación como una faceta tardía, pero más realista, del proceso global.

En sí mismo, el tema planteado nos conduce a una diferenciación previa. Cuando afirmamos que los estudios sobre la estructura del poder político y, más aún, de su “funcionalidad concreta” sufrieron un retraso considerable, no es nuestra intención desconocer los esfuerzos teóricos que se hicieron durante las luchas populares desatadas desde los años 30 hasta la primera parte del ciclo desarrollista. Por el contrario, hay que destacar el enraizamiento histórico de la izquierda latinoamericana en la marcha estructural del capitalismo dependiente. Tanto en México como

en Argentina,<sup>2</sup> y en Brasil, Chile<sup>3</sup> y Bolivia, se dio una sincronización dialéctica coyuntural, a nivel político-ideológico, en las posiciones de las fuerzas antagónicas que rondaban en la órbita del Estado o fuera de ella. Sin embargo, la óptica del estudio sobre las proyecciones del desarrollo y sus relaciones estructurales con el poder político iría experimentando una clara bifurcación, incluso metodológica, por parte de los actores políticos tradicionales y emergentes, en el escenario de las nuevas alternativas desarrollistas. Por un lado, el pensamiento genérico socialista –definido en el seno de los partidos y en los cenáculos de intelectuales– que giraba en torno a la incontrastable concepción marxista del Estado como el “instrumento de la burguesía” y, por otro, y dentro de la misma órbita de contradicciones, la carga ideológica de la burguesía y sus proposiciones programáticas que eran a su vez reflejo de las diversas fracciones dominantes de clase, a manera de un espectro político más complejo y diversificado.

Esta bifurcación histórico-coyuntural revelaba la evolución desigual de los polos contradictorios, en los siguientes términos:<sup>4</sup>

- a) Ante la nueva realidad que presentaba la evolución del capitalismo metropolitano, bajo las formas desembizadas del monopolismo imperial –robustecido en la Segunda Posguerra–, la presencia teórica de la izquierda respecto a la renovada estructura del Estado se sumergió por largo tiempo en el tranquilo lago de las ideologizaciones que, habiendo arrancado de las poderosas y múltiples fuentes del socialismo científico, parecería que hubiera cerrado las puertas a otras vertientes teórico-coyunturales, además de las lúcidas disquisiciones de Lenin sobre el significado del tránsito del capitalismo clásico a la fase imperialista. Hasta fines de los años 50, ya bien cimentados los ejes definitorios del desarrollismo latinoamericano, el pensamiento de la izquierda se había reducido a una praxis de “contestación histórica” de aquellos marcos de relaciones de producción que, desde los años 30, habían nutrido la lucha de clases en los países afectados por la primera gran crisis del capitalismo mundial.

- 
2. En el contexto planteado, cabe de todos modos subrayar la desorientación de la izquierda clásica frente al populismo peronista, que explica las nuevas formas de lucha y de concepciones en torno al Estado nacional.
  3. La izquierda chilena es, quizás, en este sentido, una de las expresiones más orgánicas en el contexto de la lucha de clases durante el período señalado. El arribo al poder de Salvador Allende, condicionado por el marco constitucional y el voluntarismo latente de las Fuerzas Armadas, reprodujo esa línea ascendente y temprana del socialismo sureño.
  4. No puede haber un análisis del poder político, es decir, del Estado como manifestación real de dominación, sin tomar en cuenta las contradicciones y lucha de clases, apreciadas no solo en sus connotaciones económicas, sino fundamentalmente en sus expresiones partidarias y organizativas. De aquí que hablar de “izquierda” o “derecha”, en función de la integración del Estado a los diversos proyectos desarrollistas, y aún populistas, implica una lógica instancia metodológica, tanto más cuanto que la naturaleza de estas denominaciones tiene su medida en los múltiples grados ascendentes de conciencia de clase, sea en cuanto al capital o a la fuerza de trabajo.

- b) Lo anterior explica la incapacidad de la izquierda para desenvolverse en “situaciones coyunturales” que suponían lógicamente una comprensión teórica de los contenidos ontológicos de la historia. Las “ideologizaciones” a que hemos hecho referencia en el literal a) provocaron no solo el problema de corrientes idealista-burguesas en las variadas posiciones interpretativas de los hechos sociales, sino la desubicación respecto a “períodos específicos” de acciones políticas, que respondían a momentos o ciclos de radicalización de las luchas sociales. En este sentido, la historia se alimenta de las situaciones coyunturales, lo cual configura, además, la periodicidad dialéctica de la praxis política. La indiferencia —o en muchos casos, el desprecio— por lo coyuntural, produjo la desorientación práctica frente a las emergencias que se iban presentando en el proceso de las realidades nacionales.

Paralelamente, la burguesía y sus organizaciones partidarias respondían con mayor propiedad a la evolución del renovado aparato capitalista. Su sentido pragmático e inmediatista de la realidad forjó un conjunto real de circunstancias que adaptó al dinamismo impuesto por los proyectos de modernización. En este aspecto, el Estado del ciclo desarrollista devino en una consolidación de los multiplicados niveles de poder que traducían lo que hemos denominado la “funcionalidad concreta” del poder político.

De estas afirmaciones, que podrían ser consideradas como otras tantas hipótesis para investigaciones científicas más concretas y avanzadas, podemos llegar a las siguientes conclusiones que, a su vez, en cuanto factores objetivos, nos descubrirán nuevos caminos para la resolución de las contradicciones sociales respecto al Estado:

1. El emplazamiento de las formaciones sociales latinoamericanas en el ciclo de nuestro análisis implicó una aceleración en el rompimiento de determinados modos de producción, sobre todo de las formas precapitalistas y semifeudales, que se continuaban integrando paulatinamente a francas expresiones capitalistas, vinculadas a los mercados internacionales. Este proceso fue irregular y discontinuo, puesto que predominaron las anticipaciones regionales según las contradicciones que se daban en el seno de las fracciones capitalistas y en las respuestas nacionales definidas básicamente en complejas relaciones de poder, promotoras e intermediarias de la dependencia y de renovadas modalidades de acumulación histórica.

2. Esto produjo un giro —radical, en muchos casos— de las relaciones sociales en el interior de la sociedad civil, así como en la amplia gama de estrategias posibles de presiones populares frente a los Estados nacionales. El incremento de los ritmos migratorios campo-ciudad, la explosiva diversificación de las capas medias y de la pequeñoburguesía, la red cada vez más compleja de intereses económicos y

políticos de las fracciones burguesas dominantes y el crecimiento relativo de masas proletarias y subproletarias –condicionadas por el capital tecnológico-industrial y financiero internacional– fueron los factores determinantes del desfase teórico-práctico de la izquierda, que más tarde se vería obligada a plantearse serias interrogantes ante la aparición de movimientos guerrilleros urbanos y rurales, igualmente socialistas, desvinculados en gran medida de las organizaciones sindicales clásicas.

Aquí cabría insistir, además, en lo que significó la conformación del llamado “Estado populista”. Como poder político de mediación y de arbitraje, pero particularmente como instrumento de la burguesía para neutralizar –en coyunturas concretas– la radicalización de la lucha de clases, el “Estado populista” se convirtió en la respuesta ideológica más eficaz de la evolución estructural desarrollista para los afanes reivindicativos populares. En América Latina, el debate desarrollista-populista dio forma a desconocidas formulaciones políticas que causaron confusión, aún en los sectores dominantes, por los vacíos de poder que, en muchas coyunturas –aunque temporalmente– generó el fenómeno.

Aquí también cabe ubicar un pecado capital de la izquierda latinoamericana. El poder político nacional, identificado con las fracciones burguesas de turno –condicionadas por los intereses del capital estadounidense en los años 50–, ofreció un desafiante marco de alianzas a los partidos Socialista y Comunista; alianzas que –al menos oficialmente– fueron rechazadas sistemáticamente, a pesar de que se ofrecían promisorias para una mayor promoción popular en los niveles del poder. En la Argentina peronista, por ejemplo, se vio una ceguera casi absoluta, en contraste con el juego político protagonizado por Carlos Luis Prestes, en el esquema populista de Getulio Vargas.

3. Un elemento importante también para la captación científica de todos los elementos integradores de los nacientes proyectos políticos latinoamericanos es la nueva conformación de unidades administrativo-económicas como componentes del aparato estatal, orientadas a la explotación de “recursos estratégicos” que no pueden ser parte de las “responsabilidades del sector privado” del capital.

Anteriormente puntualizamos, en forma sumaria, la aparición fáctica de hechos y fenómenos que nos demostraban hasta qué límite las transformaciones orgánico-funcionales del aparato estatal revelaban la falta de correspondencia teórica para los efectos, incluso estratégicos, de las luchas partidarias. Esto suponía, por otro lado, que esas transformaciones funcionales estaban acompañadas de una concurrencia política e ideológica de los sectores sociales medios y de intelectuales y profesionales pequeñoburgueses, que se convertirían en la base de una burocracia multifacética y de una tecnocracia que, para efectos de la planificación económica, constituiría el nervio motor de los intereses burgueses, pero también el núcleo de decisiones intermedias, neutralizantes de las contradicciones y de la lucha de clases.

Esta tecnocracia –que en el Ecuador apareció en los años 60, período de transición y de crisis– es una de las características más relevantes de la historia económica y sociopolítica latinoamericana, en la medida en que, por su propia dinámica interna, reflejaba los requerimientos del capitalismo metropolitano, que a esas alturas se afanaba por una reestructuración global del sistema de relaciones productivas y mercantiles.

4. Pero debemos insistir en un problema que ha sido debatido permanentemente en amplios círculos de los núcleos progresistas y socialistas de América Latina, referente a la correlación histórica entre la gran burguesía internacional –propietaria o administradora del capital monopólico– y las múltiples fracciones de la burguesía nacional del subdesarrollo. Ante las posiciones de visiones fragmentarias de la realidad que llegaron a negar la existencia de “burguesías criollas”, definidoras de situaciones coyunturales políticas, reconociendo mecánicamente la existencia hegemónica del capital internacional, es necesario reiterar el principio indiscutible de que la misma existencia de los Estados nacionales está regulada por el ascenso de sus propias burguesías, así como en la Europa de la primera y segunda revolución industrial se apreció el aparejamiento dialéctico del poder político con la supremacía creciente de los núcleos poseedores del capital industrial-financiero, a expensas de la sociedad feudal tradicional.

En estos términos, y para efectos de un estudio más detallado de la naturaleza del Estado en América Latina, consideramos conveniente reiterar el hecho de que los procesos de “modernización” del poder político estuvieron y están identificados con los mecanismos dinamizantes del “desarrollo” y la “planificación” o, lo que es lo mismo, la suerte histórica del Estado ha ido aparejada a la definición coyuntural de un esquema de intereses burgueses en función de los niveles de hegemonía o de vacíos de poder alimentados en el bloque histórico. De esta manera se explica, además, el cuadro permanente de contradicciones con la fuerza de trabajo explotada y los índices de acumulación que han servido, al mismo tiempo, para medir los ritmos de integración de la burguesía a los complejos productivos nacionales.

El presente análisis nos lleva lógicamente a profundizar ciertos ejes definidores de lo que ha significado la “planificación” en el desenvolvimiento socioeconómico del Ecuador desde la segunda mitad de los años 50.

Dentro del marco regional, en donde hemos descubierto la contraposición entre teoría y praxis respecto a las transformaciones sucesivas del poder político, el Ecuador ha sido un caso demostrativo de la línea discontinua específica de los países dependientes. La creación, por ejemplo, de la Junta Nacional de Planificación (JUNAPLA) por parte del tercer gobierno velasquista fue el fruto de las contradicciones ideológicas que se dieron en el debate populista-desarrollista –incrementado por la entrega de los intereses bananeros a la United Fruit– durante el régimen de Galo Plaza (1948-1952).

Si bien los imperativos programáticos del desarrollo, de acuerdo a claras influencias foráneas –como ya lo afirmamos al comienzo del presente trabajo–, respondieron a un cuadro coyuntural muy concreto de relaciones y contradicciones de clase, traducido en la ubicación hegemónica de la fracción agroexportadora en el bloque de poder, la respuesta populista se convirtió aparentemente en el complemento del proyecto que marcaba los primeros pasos de la segunda modernización del país. Mientras la naciente tecnocracia planificadora exigía el ordenamiento de los ciclos productivos agrícolas de exportación –a medida de los requerimientos del mercado internacional, y la redistribución de los fondos financieros que garantizaban el éxito del modelo agroexportador–, el populismo se diluía en una doble cara de imaginaria política; por un lado, la planificación definida por los tecnócratas adolescentes respondía a los intereses de la clase dominante que se concretaba en la fórmula oligarquía-burguesía, cuyo tránsito estructural contenía una fuerte dosis de contradicciones secundarias que, de todas maneras, se revelarían en el ejercicio del poder; por otro lado, las masas populares se mantenían marginadas de todos estos quehaceres burgueses, enajenadas a los valores tradicionales que, por su parte, representaban la retórica política de Velasco Ibarra y, más tarde, de Ponce Enríquez.

Los años 60 marcaron la gran crisis de reubicación de los sectores dominantes. Militarismo y civilismo conjugaban sus intereses ideológicos y económicos al conjuro del idealismo de Alianza para el Progreso, respaldada por el prestigio de la “personalidad católica” del presidente Kennedy. La planificación adquirió, en consecuencia, una connotación científica y técnica que se reflejaba en los esfuerzos de la Junta Militar (1963-1966) por adaptar el aparato productivo, sobre todo agropecuario, a los principios señalados en los documentos estadounidenses.

Hay que aclarar, sin embargo, que los proyectos nacidos de dicha Junta Militar no eran mera expresión de un voluntarismo político –para el cual, de todos modos, estaba incapacitada–, sino que respondían a imperativos inapelables del imperialismo. Todos los regímenes burgueses de América Latina receptaron incondicionalmente el evangelio keynesiano, hasta el punto de que ya no importaba el “aspecto formal de la democracia en manos de civiles o militares”; el problema de fondo radicaba en la adaptación de los mecanismos económicos al reelaborado molde de la democracia occidental y cristiana, que se veía seriamente amenazado por la irrupción de regímenes abiertamente marxistas en las narices del hermano mayor de los países panamericanos.

# Populismo, democracia cristiana y alternativas democráticas<sup>1</sup>

## EL ESQUEMA SOCIOPOLÍTICO DEL MILITARISMO

En varios trabajos anteriores hemos mantenido la tesis de que los gobiernos dictatoriales de Guillermo Rodríguez Lara (febrero de 1972-enero de 1976) y del posterior Triunvirato Militar (enero de 1976-agosto de 1979) afianzaron un proyecto estructural –dinamizado por la coyuntura petrolera– que radicalizó la lucha de clases, dentro de las pautas desarrollistas impuestas por el capitalismo metropolitano y los núcleos emergentes de la burguesía criolla. Se trataba, en definitiva, de una nueva vinculación de las fuerzas productivas operantes en el país desde 1972 con los ejes coyunturales que alimentaba el ciclo petrolero. ¿En qué medida ello implicaba una época de renovación política y, sobre todo, el comienzo de formas sociales que iban a condicionar a aquella durante nuevos años?

La respuesta global a esta interrogante estaría dada por un análisis inicial que, recogiendo procesos objetivos, hiciera hincapié en tres clasificadores prioritarios:

- a) la relación dialéctica del período de transición y crisis de la década de los años 60 con la década petrolera de los años 70;
- b) la definición de los factores superestructurales que empiezan a configurar las nuevas formaciones sociales de la economía petrolera, y
- c) la integración de los mecanismos sociopolíticos derivados del proyecto militar-petrolero (1972-1979) en las formulaciones del tránsito democrático-burgués, encuadrado en el ciclo civilista 1979-1982 y protagonizado por el binomio populista-democristiano Roldós-Hurtado.

---

1. Ponencia presentada ante el Tercer Congreso Nacional de Sociología realizado en Machala, entre el 18 y 22 de enero de 1982, y publicada en la revista *Desarrollo Social*, vol. 1, Machala, Universidad Técnica de Machala, Departamento de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Sociología, 1985, pp. 215-279.

Para el objeto de nuestro estudio, recogeremos algunos elementos básicos comprendidos en los acápite b) y c), que nos van a ubicar en la temática del presente trabajo.

En el amplio espectro de las luchas ecuatorianas, cabe marcar un límite entre lo que significó, a ese respecto, la década de los años 60 y lo que, desde 1972 con el militarismo de Rodríguez Lara, iba a conllevar la radicalización de las contradicciones sociales hasta la primera huelga nacional unificada de 1975.

En efecto, a este nivel del análisis, encontramos tres factores básicos que, desde el punto de vista sociopolítico, se arrastran desde la segunda mitad de los años 60, y que van a dar una imagen real a lo que más tarde se llamaría el proyecto desarrollista industrial-financiero de la última dictadura militar: el “robustecimiento” de la estructura del Estado; el cambio de la estrategia de las luchas populares y la crisis y recomposición de los partidos políticos

### **El “robustecimiento” de la estructura del Estado**

Su propia organización interna burocrático-administrativa, que receptaba concomitantemente las presiones ideológicas de la planificación tecnocrática, originadas en la dictadura militar de 1963-1966 y, luego, su capacidad de absorción tanto de los cuadros profesionales pequeñoburgueses como de las capas medias de servicios públicos que se convertirían, en última instancia, en instrumentos neutralizantes de las exigencias reivindicativas populares. Sin embargo, una larga historia de predominio capitalista oligárquico —enmarcado en los moldes de una economía liberal clásica y que precisamente entraría en crisis temporal a comienzos de la década de los años 60— debilitaría a la larga todos los esfuerzos por arribar a un proyecto específico de capitalismo de Estado, incluso más tarde, dentro del modelo inicialmente progresista de Rodríguez Lara, que vio nacer y morir, en sus tres años de gobierno dictatorial, todos los esfuerzos destinados a consolidar un papel preponderante del Estado en los principales resortes del aparato productivo nacional.

Si bien se dieron pasos significativos para reorientar la funcionalidad burguesa del Estado en algunos niveles de la producción y la comercialización internas, el peso del capital financiero internacional y la presencia de las transnacionales lograron encontrar nuevos entronques —esta vez más firmes—, con determinados resortes estratégicos del capital emergente criollo. Aquel sistema liberal clásico reencontró, en su propia “crisis temporal”, las raíces de un original proceso de modernización neocapitalista, con cuyos proyectos fue robusteciendo su participación hegemónica en el desarrollo económico, hasta convertirse —durante nueve años— en el definidor de las situaciones sociales y políticas del país. De esta manera, el llamado sector privado<sup>2</sup> fue ganando terreno a los intentos reformistas de Rodríguez Lara, se

---

2. El sector privado, en contraposición al público, vendría a identificarse con los procesos históricos

identificó con los contenidos ideológicos y programáticos del Triunvirato Militar predemocrático y aun llegó a dominar al gobierno de Roldós Aguilera, y continúa condicionando al régimen de Osvaldo Hurtado, cuyo plan de desarrollo, típicamente democristiano –con intentos desvanecidos de robustecer la injerencia del Estado en los mecanismos de la producción– está experimentando, además, un rendimiento incondicional al imperio del capital financiero externo.

### **El cambio de la estrategia de las luchas populares**

Este efecto dialéctico tuvo su génesis inmediata en la coyuntura accidentada del cambio de gobierno del cuarto velasquismo al régimen “reformista” de Carlos Julio Arosemena Monroy, cuyas líneas políticas programáticas alimentaron vanas ilusiones en las acciones críticas de la izquierda. Posteriormente, desatada la reforma agraria en 1964, mediante decreto de la dictadura militar tecnocrática, se iniciaron los primeros síntomas de una contradicción más agudizada entre los sectores rural y urbano, que de todas maneras ya se venía descubriendo desde el gobierno de Camilo Ponce Enríquez (1956-1960), con las tesis de colonización y reforma agraria enmarcadas en el esquema de las ubicaciones tardías de los intereses terratenientes en el proceso irreversible de modernización neocapitalista.

Es aplicable aquí el análisis de Fernando Velasco respecto a una realidad estructural en transición, que ratifica nuestro criterio de que en el período poncista ya se había afianzado una red de traslación y reinversión del capital:

Hay que tener presente que la agricultura no era la única ocupación de los terratenientes. En la medida en que su inversión de capital en la hacienda era relativamente baja, el dinero obtenido anualmente pasaba a ser considerado como posibilidades de consumo presente o futuro y, en ese sentido, se puede transformar en capital mercantil-financiero. Por este camino, el hacendado alimentaba indirectamente la expansión de las actividades económicas más avanzadas, de carácter nítidamente capitalistas: la agroexportación primero, la industria ahora.<sup>3</sup>

Líneas antes sostenía que:

La hacienda tradicional serrana se hallaba sometida a un lento proceso de disolución-transformación en función de las exigencias del modo de producción capitalista. La

---

de acumulación en manos de las diversas fracciones de dominación capitalista, sean criollas o internacionales, y según hayan sido las coyunturas determinantes de la hegemonía en el bloque de poder.

3. Fernando Velasco, *Reforma agraria y movimientos campesinos indígenas de la Sierra*, Quito, El Conejo, 1979, pp. 57-58.

presencia de un creciente contingente de asalariados y la paulatina transformación del carácter de la renta que pagaban los sitiajeros y arrendatarios, así lo demuestra.<sup>4</sup>

Esto, en términos políticos, significaba históricamente un ascenso en la toma de conciencia de clase por parte de algunos núcleos campesinos, principalmente en las provincias de Chimborazo e Imbabura. Desde 1964, se incrementaron las luchas sociales en el interior de las áreas de producción agrícola tradicional y agroexportadora. Pero este fenómeno suponía, correlativamente, un cambio en las acciones políticas del sindicalismo urbano proletario. Lo que antes había constituido un frente de lucha popular de los trabajadores fabriles y artesanales, orientado por las ideas-fuerza de naturaleza urbana, desde aquel año experimentó una transformación en el contenido mismo de las acciones sociales. A pesar de la disgregación y atomización de las masas campesinas se llevaron adelante importantes planteamientos contestatarios al proceso de modernización y, particularmente, esa nueva praxis política se convirtió en el factor dinamizante de una concepción mucho más global –con valoraciones nacionales– de la estrategia sindical.

De esta manera, las tres grandes centrales sindicales se vieron obligadas, por una ineludible exigencia histórica, a repensar su propia justificación coyuntural, en los términos que imponía el proyecto militar-burgués y las características dialécticas de las nacientes formaciones sociales. La lucha política protagonizada por la clase trabajadora a través de los años petroleros es una demostración de eficacia táctica en la comprensión científica y “nacional” del nuevo tránsito estructural hacia una expresión más compleja de dominación capitalista. Pese a clarísimos síntomas de ingenuidad en las acciones reivindicativas durante el régimen de Rodríguez Lara –debido en gran parte al juego desarrollista-populista del dictador–, las centrales sindicales lograron su primera huelga unificada, cuyos resortes ideológicos significaban, además, la superación de polémicas tradicionales filosófico-religiosas de tipo pequeñoburgués; pero, sobre todo, implicaban una real capacidad receptiva de las presiones campesinas, tanto de la Sierra como de la Costa. Y aunque la dictadura hizo caso omiso de los puntos requeridos por los trabajadores, el paso del mando al Triunvirato Militar, en enero de 1976, abrió las puertas a nuevas correlaciones de fuerzas, en las que tendrían papel preponderante la clase trabajadora –esta vez unificada por la integración de los intereses políticos obrero-campesinos– y las fracciones emergentes de la burguesía, en alianza con el militarismo, para consolidar el proyecto desarrollista-petrolero, emplazado por el dictador defenestrado.

Insistiendo en el presente análisis, concluiríamos afirmando que, al igual que en el período de Rodríguez Lara, las contradicciones antagónicas encontraron su fuente nutricia en la naturaleza misma de los planes de desarrollo definidos por el militarismo, pero con la diferencia de que en el gobierno de aquel la dirigencia sin-

---

4. *Ibíd.*, pp. 56-57.

dical y de izquierda cayó en la trampa de un populismo que, en buena medida, era el escape a las contradicciones inevitables del modelo imperante; mientras que en el gobierno del triunvirato, presidido por el contralmirante Alfredo Poveda Burbano, la clase trabajadora fue la víctima propiciatoria de la alianza del militarismo con las puntas de lanza de una burguesía que había descubierto las pautas definitivas para su integración eficaz en los mecanismos del poder político.

A este respecto, disentimos del criterio expuesto por Alejandro Moreano en su interesante análisis del nuevo régimen político, cuando afirma que

los cambios producidos en las últimas décadas han generado el desplazamiento del eje de la dirección del movimiento de masas al proletariado. Si en el período anterior, y cuyos puntos culminantes fueron 1944 y el lapso 1960-1968, los componentes fundamentales del movimiento popular fueron el campesinado y la intelectualidad democrática y revolucionaria; la década de los 70 se inició con el ingreso de la clase obrera a la escena social y política y su papel de dirección efectiva del movimiento popular, sobre todo a partir del poderoso desfile unitario del Primero de Mayo de 1974 y en el curso de las dos grandes huelgas nacionales.<sup>5</sup>

En efecto, suponiendo la objetividad de los indicadores coyunturales y teóricos señalados más arriba, cabe indicar simplemente que, si bien en la década de los años 70 la clase obrera tuvo un papel preponderante en el escenario de las luchas sociales, esto no hubiera sido posible al margen de las condiciones reales del desarrollo socioeconómico que, a su vez, ya desde la segunda mitad de la década de los años 60, estaba promoviendo la toma de conciencia de clase –y, por lo mismo, política– de vastos sectores campesinos en la Sierra y en la Costa, con lo cual la dirigencia sindical reencontró nuevos rumbos ideológico-políticos, que la llevaron a los triunfos significativos de los años 70. Es discutible, en consecuencia, aquella afirmación de que “los componentes fundamentales del movimiento popular fueron el campesinado y la intelectualidad democrática y revolucionaria”, en determinados puntos culminantes de las tres décadas anteriores a los años 70.

Frente a las manifestaciones esporádicas campesinas que se sucedieron en ese largo período, es un hecho incuestionable que los partidos Comunista y Socialista –de donde emergían los más connotados “intelectuales democráticos y revolucionarios”–habían configurado relativamente un proyecto de lucha política con la CTE que, hasta fines de los años 60, reflejaba ella sola la concepción de un verdadero sindicalismo socialista. Pero en un esquema más amplio, tanto la CTE como la CEDOC y la misma CEOSL constituían el componente fundamental de las luchas populares –en acciones proyectivas revolucionarias la primera, y meramente reivindicativas las dos últimas–, conjuntamente con los partidos de izquierda que busca-

---

5. Alejandro Moreano, *El proceso de formación del nuevo régimen político*, Quito, CEDIS, 1981, p. 3.

ban afanosamente la unidad estratégica por encima de discrepancias filosóficas. Por otro lado, es sintomático el hecho de que lograda la unidad efectiva obrero-campesina hasta 1976, comenzara en este mismo año un lento camino de desintegración de la unidad estudiantil en el seno de la FEUE –componente tradicional también de las luchas populares–, que nos debe hacer pensar en posibles contradicciones superestructurales dentro del cuadro dialéctico de solidaridad obrero-campesino-estudiantil. ¿Maniobras disolventes de la dictadura militar? ¿Fenómeno expresivo de los cambios estructurales de los años 60? ¿Esperanza de una reestructuración ideológica y estratégica de los cuadros universitarios para un reencuentro con las organizaciones populares? Son varias de las interrogantes que deben ser afrontadas por la nueva izquierda del país.

### **Crisis y recomposición de los partidos políticos**

Respecto a esta tercera cuestión, señalemos que la segunda mitad de los años 60 nos ofrece la típica escena de una evolución radical de las fuerzas partidistas burguesas, que habían monopolizado la vida institucional del país. Mientras los partidos Conservador y Liberal entraban en un letargo histórico bajo la sombra del declinante velasquismo–, surgían movimientos políticos con nuevas tónicas ideológicas que, al mismo tiempo que recogían las proyecciones estructurales del ciclo crítico, traducían los esquemas conceptuales que se jugaban en las coyunturas de América Latina y Europa. La Democracia Cristiana y la Izquierda Democrática eran la respuesta, a la criolla, a los mensajes renovadores de la democracia cristiana y la social democracia internacionales que, en otro plano, corrían paralelos a las proclamas ideológicas de Alianza para el Progreso. La primera se desgajó del social-cristianismo liderado por Camilo Ponce Enríquez y la segunda, del Partido Liberal Radical. Las dos, sin embargo, traducían los intereses de una pequeñoburguesía intelectual con claras ideas reformistas, aunque carentes de una identificación histórica de clase con las masas trabajadoras.

Al mismo tiempo, algunos elementos del Partido Comunista tradicional –desplazados de la militancia– fundaron el movimiento marxista leninista, de orientación maoísta, base del futuro Movimiento Popular Democrático, cuyas contradicciones con la izquierda ortodoxa se harían palpables durante las alternativas democráticas del gobierno roldosista. Igualmente, pero a principios de la década, apareció el Partido Socialista Revolucionario, separándose del Partido Socialista Ecuatoriano, que tendría un papel preponderante en la conformación del FADI, al igual que la Izquierda Cristiana que surge desde 1968.

Todo este cuadro de nuevos grupos partidistas no descartó la posibilidad de un reencuentro de las masas populistas en torno a la figura de Assad Bucaram, una vez que, en 1972, terminó el quinto velasquismo. El naciente caudillo –heredero de Carlos Guevara Moreno, factor preponderante en la consolidación del segundo y

tercer velasquismo— desarrolló acciones equívocas durante los regímenes militares petroleros, lo cual no le impidió convertirse en el líder de la mayor fuerza política del país, desde 1972 hasta el período de retorno constitucional (1978-1979). La represión de Rodríguez Lara a los partidos tradicionales y a los dirigentes de los movimientos jóvenes, cuando todavía no se avizoraban horizontes electorales, le sirvió a Bucaram para establecer una poderosa plataforma popular en la provincia del Guayas, centro de las mayores migraciones rurales del país. De esta manera, Concentración de Fuerzas Populares adquirió su carta de ciudadanía para llegar al poder; pero no precisamente con Bucaram —por las trabas que más tarde le opusiera el Triunvirato Militar—, sino con Roldós Aguilera.

## HACIA UNA DEMOCRACIA CONDICIONADA

Estos tres factores básicos analizados someramente, configuraron, en definitiva, el cuadro superestructural del nuevo “civilismo democrático”, que iría naciendo desde los primeros meses de 1976, concurrentemente con los esfuerzos del Triunvirato Militar por ahogar el eco dramático de las contradicciones que experimentaban las masas populares en su praxis del irreversible modelo desarrollista-burgués. Se estaba cumpliendo lo que años antes habían ya experimentado muchos pueblos latinoamericanos con los proyectos combinados de la burguesía criolla e internacional, que se habían anticipado en el desarrollo de la modernización, para lo cual se requería emplazar un aparato estatal cuyas líneas represivas garantizarían la neutralización de las luchas revolucionarias.

Paralelamente a las proyecciones del juego entrecruzado y antagónico de organizaciones partidarias y clasistas —manejadas hábilmente desde la cúpula del poder militar, en la telaraña sutil de las exigencias “reformistas” al orden constitucional— se descubría el único factor condicionante de tipo coyuntural que más tarde explicaría fenómenos insólitos en las manifestaciones del poder político: el interés de las Fuerzas Armadas por precautelar, dentro del plan de “reestructuración jurídica” del Estado, los principales resortes burgueses del plan de desarrollo.

El militarismo se convirtió en el gran protagonista de las demandas democráticas: preparó las comisiones de estudio para el proyecto constitucional y para la Ley de Partidos —Jaime Roldós Aguilera y Osvaldo Hurtado Larrea fueron hábilmente seleccionados por la dictadura para ser miembros de estas comisiones—; planificó y llevó a feliz término el proceso electoral que, en dos vueltas, consolidó a los militares como artífices de la naciente y forzada democracia; antes se había auspiciado y convocado el plebiscito para la aprobación de la nueva Carta Constitucional del país.

Esta realidad nos obliga a un análisis de determinados elementos que son coadyuvantes inmediatos del fenómeno y que nos harán comprender hasta qué pun-

to los imperativos de la democracia en América Latina no pasaban de ser mascaradas de poderes más profundos y ocultos, que determinaban a su vez –según fueran los grados de los intereses dominantes– la suerte del institucionalismo burgués.

- a) Las etapas del ascenso al poder del binomio populista-democristiano no significaban, de ninguna manera, pactos explícitos de la dictadura con Concentración de Fuerzas Populares o con la DC. Sus principales dirigentes habían sido reprimidos severamente por Rodríguez Lara y el Triunvirato Militar durante los primeros meses de 1976. El fundamento radicaba en un entronque del militarismo con los sectores sociales que, por ser fruto de una larga evolución estructural del país, ofrecían en la órbita de la ideología burguesa mayores garantías de estabilización y orden; tanto más cuanto que los partidos de la derecha, y específicamente el social cristianismo –con su candidato Sixto Durán Ballén– carecía de posibilidades de triunfo y, por lo mismo, de convertirse –en el tránsito a la democracia– en el garante del proyecto en marcha. Al fin y al cabo Roldós Aguilera, vinculado a la banca progresista de Guayaquil, representaba la imagen oculta de un populismo que, con Bucaram, había perdido su atractivo electoral frente a las capas renovadas de la pequeñoburguesía urbano-rural, definidoras en gran medida de las situaciones electorales. Por otro lado, Osvaldo Hurtado iba a llenar el vacío teórico que caracterizaba a su colega de fórmula y, si bien a lo largo de toda la campaña electoral la derecha económica lo acusó estratégicamente de comunista, fue aceptado de buena gana por el militarismo y por la misma embajada estadounidense.
- b) En 1978 afirmábamos que “este compromiso de todos los partidos con el ‘plan de retorno’, cuyas implicaciones ideológicas y políticas llegan a encubrir la realidad de la nueva formación socioeconómica del país, impide una solidaridad mayor del sector progresista con las víctimas de la persecución gubernamental”.<sup>6</sup> En efecto, la evolución hacia la democracia, desde fines de 1976 a comienzos de 1979, implicó un verdadero chantaje planteado por la dictadura y recogido por las fuerzas políticas –de derecha y aun de izquierda– comprometidas en el derrocamiento legal de esa misma dictadura. La prioridad nacional radicaba en acelerar los mecanismos ofrecidos por el militarismo para arribar a un régimen civilista, en cuyo seno se desenvolvería, con libertad y espontaneidad, todo el complejo institucional y partidario nacido de la coyuntura vigente. En este contexto condicionante y enajenante se dio, por cierta lógica histórica de la burguesía, la marginación cívica de las luchas populares y sindicales respecto al modelo desarrollista. Se trataba de la contradicción entre las alternativas de la búsqueda de la democracia formal y del encuentro

---

6. José María Egas, “La correlación de fuerzas en la escena política ecuatoriana (1972-1977)”, en Varios autores, *Ecuador hoy*, Bogotá, Siglo XXI, 1978, p. 265.

con la democracia real. Los partidos viejos y jóvenes que se habían silenciado en el período de Rodríguez Lara, ganaban la mano de esta manera a las centrales sindicales que, en ese mismo período, protagonizaron el enfrentamiento político contra el poder económico de la burguesía y las transnacionales. Con el Triunvirato Militar y el “retornismo”, la manifestación partidaria encontraría la única puerta abierta para su propia subsistencia y revitalización institucional; mientras que las organizaciones populares y el sindicalismo nacional afrontarían niveles más radicales de opresión, silenciando temporalmente aquella lucha revolucionaria que alcanzó su más alta expresión política en la huelga nacional de septiembre de 1975.

- c) Por otra parte, lo que ahora se conoce como “crisis de la izquierda” –que contrasta con la mecánica del libre ejercicio partidista– hay que ubicarla no solo en los años del “rodriguismo”, ni exclusivamente en el ciclo neoburgués del triunvirato, sino más bien en una línea continua de contradicciones y resoluciones que, arrancando de aquellos, se conjugarán finalmente con las proyecciones populistas y democristianas de los últimos tres años.

Si repasásemos algunos episodios de la práctica política de la izquierda, encontraríamos un drama de principios teóricos y un complejo esquema de desfases en sus enfrentamientos con los gobiernos de turno. Por ejemplo, Velasco Ibarra armó, años atrás, el juego con la derecha y el engaño a la izquierda. Fue una larga experiencia que no fue aprehendida críticamente por los responsables de los partidos y movimientos que en la época inicial del populismo –en pleno apogeo de la fracción dominante agroexportadora– traducían los intereses políticos y económicos de la clase trabajadora; aquellos “complejos desfases” se refieren al problema de fondo que nos interesa en el presente análisis, tanto en el ámbito de las resoluciones internas –fruto de la relación “directivas-bases populares”– como en el plano de la confrontación “estrategia-realidad objetiva”.

En efecto, desde 1965 en adelante se hace palpable en el sindicalismo ecuatoriano una nueva tónica de dirección estratégica respecto al papel que venían desempeñando los líderes tradicionales.<sup>7</sup> La “ideologización” de la clase trabajadora va cediendo paso a la presión de la praxis política y al enfrentamiento dialéctico de esta con una elaboración teórica que continuamente debía confrontarse, a su vez –renovadamente– con esa misma praxis. La teoría, como tal, había llegado a niveles de encubrimiento burgués de la realidad, en la medida en que, alimentada por un intelectualismo aparentemente ortodoxo, perdió el punto de vista de la conexión teórica socialista con un orden evolutivo estructural que descubría, por su parte, no solo la multiplicidad de los cambios que se venían operando en el seno

---

7. Nos referimos a los líderes de la antigua guardia y a los que, por desgracia, mantienen los moldes neutralizantes de los posibles procesos revolucionarios.

de la clase trabajadora sino en la integración del capital dentro de la cúpula del poder.

El hecho positivo se demostró en la huelga nacional de 1975 y en la de mayo de 1981: dos hitos que fueron mediatizados, en su oportunidad, por los gobiernos de Rodríguez Lara<sup>8</sup> y Roldós Aguilera. En uno y otro caso –como expresiones coyunturales populistas– ellos se encargaron de neutralizar los planteamientos reivindicativos y, particularmente, los puntos que tenían que ver con los cambios socio-políticos viables. En el fondo de las posiciones sindicales subyacía la crítica a las posiciones gubernamentales que, a través del Estado, reflejaban la restructuración de las fracciones financiera e industrial-tecnológica en el bloque del poder; pero, al mismo tiempo, la realidad sindical iba descubriendo una espiral interna de conciencia de clase más profunda en las bases y en los mandos medios, que nos obligan a pensar que durante el actual gobierno de Osvaldo Hurtado, las contradicciones con el capital readquirirán su verdadera dimensión dialéctica.

#### LA “FUERZA DEL CAMBIO” EN EL PODER: UNA NUEVA FRUSTRACIÓN HISTÓRICA

Definida la plataforma electoral de Concentración de Fuerzas Populares-Democracia Cristiana,<sup>9</sup> Roldós y Hurtado lanzaron sus 21 puntos programáticos destinados a afianzar la democracia y a lograr mayores niveles de justicia social. Aparecería como la nueva corriente “progresista” de centro izquierda que competiría con la Izquierda Democrática, cuyo líder Rodrigo Borja había establecido, con antelación, su propia pugna ideológica y electoral con el binomio triunfante.

Sin embargo, las bases sociales de la Democracia Cristiana y de la Izquierda Democrática se enraizaban en la pequeñoburguesía y en las capas medias, en franca expansión estructural desde la segunda mitad de los años 60. Por lo mismo, la clientela electoral tenía que fraccionarse; Concentración de Fuerzas Populares había ganado significativos dividendos con la presencia del joven candidato, que recomponía la imagen del partido inculto y radicalizado de Bucaram, por la de la “cultura cívica” e “institucional” y las posibilidades contemporizadoras con el militarismo y varias fracciones de la derecha económica. Fue, además, un eficaz puente de unión con vastos sectores indefinidos de la Sierra que rechazaban sistemáticamente las viejas figuras de los partidos clásicos. Los extremos eran Sixto Durán Ba-

---

8. Ya puntualizamos anteriormente este aspecto. Pero, de todas maneras, vale recordar que a mediados de 1974, Rodríguez Lara comenzó a cambiar su proyecto progresista, traducido fundamentalmente en un intervencionismo del Estado, por otro de mayor injerencia del “sector privado”.

9. Aparentemente no hay lógica política en el pacto electoral entre Concentración de Fuerzas Populares y el débil movimiento de la Democracia Cristiana, que en aquel entonces no era todavía partido reconocido. Algunas de las razones de ese pacto las iremos descubriendo en el presente trabajo.

llén –símbolo de la dominación capitalista– y René Maugé, líder del Frente Amplio de Izquierda, expresión de la ortodoxia revolucionaria. La propaganda del naciente “progresismo” supo explotar hábilmente sus posiciones intermedias, con banderías anticomunistas mejor disfrazadas que las usadas contra el binomio triunfante por los candidatos de la extrema derecha.

Desde el 10 de agosto de 1979, y durante 21 meses de gobierno roldosista, el país inició una experiencia contrastante con los parámetros que venía imponiendo la nueva correlación de fuerzas políticas y los condicionamientos efectivos de las Fuerzas Armadas.<sup>10</sup>

**En primer lugar**, es un imperativo profundizar en los grados ideológicos que alimentaban, al menos, las intenciones de transformación del flamante gobierno. Según las declaraciones de sus más altos voceros –concretadas inclusive en el plan de desarrollo elaborado por el equipo del Vicepresidente de la República– el término “cambio” implicaba e implica la siguiente secuencia carente de dialéctica: desarrollo social y económico–justicia social–disminución de la dependencia internacional. Para lograrlo, es indudable que el factor preponderante inmerso en las más caras intenciones gubernamentales estaba orientado a procurar el acoplamiento entre el crecimiento económico del país y las variadas alternativas de “participación popular”, principalmente de los núcleos campesinos y de los “marginados” de los centros urbanos; pero con la marcha del tiempo, este esquema se ha convertido en el tendón de Aquiles sometido a la crítica de las masas populares y al aplauso de las fracciones burguesas que llegaron a consolidar una distinta alianza histórica respecto al Estado y a la evolución del desarrollo económico.

En los meses del gobierno roldosista, las medidas encaminadas al cumplimiento de aquel objetivo básico carecieron de la suficiente claridad teórica y programática como para que pudieran ser consideradas instrumentos viables para los fines propuestos. Por el contrario, y a diferencia de todos los gobiernos anteriores, incluso de los militares, el gobierno populista democristiano elevó por decretos sucesivos los precios de los productos vitales; alegando que no convenía seguir funcionando con precios políticos, sino “reales”; fue incapaz de controlar la inflación, que ya se venía arrastrando desde el Triunvirato Militar; se convirtió en receptáculo de las demandas estratégicas del “sector privado” capitalista criollo –industrial, financiero y bancario y, más tarde, del agroexportador– y, por derivación, de las presiones del capital monopólico internacional que apuntaban a las reformas de la Ley de Hidrocarburos, que están siendo recogidas, incondicionalmente, por el actual gobierno de Osvaldo Hurtado; terminó siendo víctima, en definitiva, de sus propios

---

10. Por ejemplo, el condicionamiento directo impuesto por las Fuerzas Armadas al proceso de retorno constitucional es cualitativamente diferente a los condicionamientos indirectos que sigue sufriendo la democracia institucional. En este segundo aspecto hay una alianza estructural entre democracia y militarismo.

errores en la conducción del Estado, a pesar de la filosofía del cambio que se había propuesto en los 21 puntos programáticos.

Entonces, la cuestión era: ¿cuál es la naturaleza del “cambio estructural” del país que se suponía iba a dar una imagen diferente al naciente régimen democrático? La respuesta no puede ser otra de que dicho “cambio” tenía connotaciones teórico-burguesas vinculadas a la misma evolución del proyecto definido anteriormente por las dictaduras militares. Se trataría de integrar al aparato desarrollista un ingrediente que no fue contemplado suficientemente por el militarismo: el de la “participación popular” en base de la redistribución de la riqueza –¿hasta los niveles de definición política?–; pero aun a este respecto, el Gobierno dio otro paso atrás cuando se opuso tenazmente a una ley de la Cámara Nacional de Representantes, mediante la cual se elevaba el salario mínimo de los trabajadores. El argumento opositorista consistía –¡típica expresión de los regímenes desarrollistas incipientes!– en que dicha medida agravaría el problema inflacionario. Sin embargo, el Gobierno ratificó el alza por un cálculo político que se explicaba al comienzo del régimen.

El ingrediente de la “participación popular” –principio consustancial a la filosofía democristiana y a las posiciones progresistas– tenía y tiene plena viabilidad aun con el auspicio de las fracciones más avanzadas de la burguesía emergente, en la medida en que no sobrepase los canales institucionales reconocidos para “el buen entendimiento entre las clases” y la paz social. De otro modo –según los promotores del proyecto– se estaría cayendo en el vicio de robustecer las líneas sindicales marxistas que “han desvirtuado históricamente la naturaleza de las reivindicaciones sociales”.

En conclusión, y como parte de este primer análisis, la formulación del “cambio” terminó en un instrumento efectivo de “readecuación” del aparato productivo nacional a las exigencias del capitalismo metropolitano y al juego de intereses de la burguesía criolla.

Para completar este primer punto, es necesario destacar que todos los programas de realizaciones infraestructurales contemplados en el plan nacional de desarrollo, no son más que una derivación de la anotada concepción del “cambio” que contiene jugosas alternativas políticas tradicionales de reconocimiento popular. La demostración sensible y empírica de la inversión de los fondos públicos en cada una de las provincias del país –aun cuando ello haya quebrantado las intenciones planificadoras de Osvaldo Hurtado– fue un factor integrante del estilo de gobierno roldosista. Sus múltiples visitas a los principales centros de desarrollo e, incluso, a lugares que aparentemente están alejados de la órbita de influencias institucionales y partidarias confirman la similitud de estas acciones con las practicadas por Velasco Ibarra en sus varias administraciones. De esta manera, Jaime Roldós creó sus propias proyecciones políticas en el cuadro de lo infraestructural, pero fuertemente nutridas por un factor “sentimental de solidaridad” que le descubría, en definitiva, las contradicciones con los renovados índices de conciencia de clase en las masas

populares. Planes viales, programas de construcciones escolares y de salud pública, y obras energéticas, fueron los elementos prioritarios que encubrieron y continúan encubriendo el incumplimiento de las promesas de transformaciones estructurales vertidas en la campaña electoral y que luego, confrontadas con el aparato burgués, se fueron al traste.

Todos estos puntos de vista, de ninguna manera quebrantan el enfoque de las realidades que debemos afrontar científicamente los intelectuales de izquierda, en cuanto se trata de clarificar las condiciones objetivas y la voluntad política que pueden llevar adelante un proceso de cambios revolucionarios. Lo que hemos afirmado sobre el gobierno de Roldós Aguilera, no pasa de ser una confrontación entre lo que ofrece y puede cumplir la pequeñoburguesía profesional, aliada con las nuevas capas de la burguesía progresista, y lo que en la práctica se identifica con los intereses de las masas populares.

Dentro de esta óptica, es indiscutible que no podemos exigir a la plataforma populista-democrristiana el emplazamiento de la “revolución socialista” porque sus resortes ideológicos, por más progresistas que hayan sido, estaban alejados de los objetivos de la clase trabajadora. El arranque de la democracia constitucional se alimentaría, en consecuencia, por el pecado original del desconocimiento científico de los intereses orgánicos del trabajo. Pero estas consideraciones de ninguna manera cierran las puertas a la crítica de las falsas promesas de la burguesía, y menos cuando estas vienen envueltas en un paquete político que, a través de tres años, pretende definir todo el gran complejo de lucha de clases, de riqueza y miseria, en el famoso “pacto social” elaborado cuidadosamente por el exministro del Trabajo, Aquiles Rigafí Santiestevan –amigo engrdeído de Roldós Aguilera y actual sofisticado candidato a la Presidencia de la República–, y mantenido ahora por el Ministro de la misma Cartera, Vladimiro Álvarez. Las proclamas de “justicia social” y de “disminución de la dependencia internacional” constituían la esencia de la campaña Roldós-Hurtado, pero ¿existían las bases teóricas suficientes y, por lo mismo, la intención política para llevarlas adelante? ¿Lo que se ha hecho hasta 1982 dará bases para reconocer éxitos en esos dos objetivos?

**En segundo lugar**, hay que destacar toda la órbita de contradicciones políticas que se desencadenó no solo entre la izquierda y el gobierno de Roldós Aguilera, sino fundamentalmente entre la Función Ejecutiva y la Legislativa desde agosto de 1979 hasta mayo de 1981.

Suponiendo la naturaleza única del Estado como expresión del poder político burgués, al mismo tiempo hay que reconocer su funcionalidad múltiple que responde, en sus fundamentos generales, al molde calcado de la Revolución francesa y del proceso independentista estadounidense. Incluso algunos prestigiosos analistas contemporáneos, tanto de América Latina como de Estados Unidos y Europa, confirman que la complejidad del aparato estatal ha llegado a tales extremos que se po-

dría sustentar la tesis de una “autonomía relativa del Estado”, dentro de los límites en que la proyección del poder se mantenga por sobre las líneas definitivas de la articulación burocrática-administrativa, sin negar a esta la capacidad de reencauzar o de detener temporalmente un proceso orgánico-histórico de largo plazo. Esto explicaría, en principio, la serie de contradicciones y luchas internas que la burguesía tuvo que afrontar en sus relaciones con el Estado o como protagonista directa del poder político; por ejemplo, durante los regímenes de Velasco Ibarra o en la década de los años 60 o en el contexto de los dos últimos gobiernos militares; pero también aportaría razones para profundizar el problema de la denominada “pugna de poderes” en el régimen roldosista.

En referencia al punto que nos ocupa, podríamos afirmar que la compleja red de intereses económicos de la derecha tradicional y de la emergente, provocó ineludiblemente la búsqueda de cuotas de poder que les permitiese consolidar proyectos coyunturales en marcha o definir nuevos modelos mejor sintonizados con el tránsito a la democracia constitucional. El camino más obvio para conseguirlo radicaba en la funcionalidad del Ejecutivo y de la Cámara Nacional de Representantes, que ofrecían mecanismos para la lucha legal y administrativa y, sobre todo, para la carrera desenfadada de pasiones y consignas políticas, que dejaron al descubierto la capacidad de la burguesía en el emplazamiento de un campo de acción hegemónico, a través del cual iría captando o retomando posiciones de poder.

En la práctica, la fuerza representativa de Concentración de Fuerzas Populares en la Cámara de Representantes fue el detonante que aceleró la realización de los planes estratégicos de la extrema derecha económica. El pacto de Assad Bucaram con los partidos Social Cristiano, Conservador y Nacionalista Revolucionario, para estructurar y llevar adelante la oposición política al gobierno, suponía, de todas maneras, varios elementos básicos de tipo ideológico, programático y psicológico que explicarían sus éxitos y fracasos, tanto en el gobierno de Roldós como en el de Hurtado.

La ideología populista siempre ha sido sirviente de la burguesía y, por lo mismo, su instrumento idóneo para neutralizar las luchas sociales en las direcciones neurálgicas del poder. Tanto en el ámbito nacional como seccional, Concentración de Fuerzas Populares se constituyó históricamente en el conducto de los objetivos políticos capitalistas, ya sea hacia el ámbito mayor del Estado nacional –gobiernos velasquistas, con Guevara Moreno– o hacia la órbita menor de los consejos provinciales y municipios –el mismo Guevara Moreno y Bucaram, con los caciques de la Costa y de la Sierra. De esta forma, la articulación de los intereses dominantes mantenía permanentemente las riendas de las definiciones políticas y de los contenidos teóricos y operativos de los planes de desarrollo.

Por otra parte, los resentimientos de antiguos grupos beligerantes eran asimilados con la misma celeridad con que actuaban sus protagonistas en la recuperación del poder: para la burguesía, la única prioridad radica en la consecución de los

objetivos de clase. Innumerables son los casos históricos de superación de pasiones políticas o simplemente personales, con hábiles maniobras conciliadoras de sectores burgueses, que obraban según la dimensión y proyecciones de la coyuntura.

De esta manera, Assad Bucaram fue presa fácil de sus nuevos conductores, que de enemigos irreconciliables de ayer, arribaron a una amistad calculada, para alcanzar, con la oposición radical al gobierno, los fines alimentados por las intenciones cruzadas de los actores parlamentarios. El éxito coronó los esfuerzos de la nueva alianza. Jaime Roldós y su grupo de amigos, unos ministros y otros asesores, experimentaron en carne propia la lógica desorientación de todo gobierno que tiene que hacer frente a una oposición parlamentaria robusta y extremista –dirigida en un principio por sus camaradas de partido–, al margen de toda ética política y de definiciones ideológicas elementales. Pero, paralelamente al éxito de la oposición, otros sectores de la derecha económica, llamada “progresista” por los amigos del régimen, carcomían *motu proprio*, dentro del gobierno, el débil maderamen ideológico y programático que con esfuerzo calculado venía apuntalando el vicepresidente Osvaldo Hurtado. La respuesta del Gobierno a la Cámara Nacional de Representantes consistió en un arbitrio que, a su vez, iba a recoger la solidaridad de la “opinión pública” como ratificación del masivo triunfo electoral de 1979: el lanzamiento, con bombos y platillos, en la Plaza de San Francisco del “plan de desarrollo” para el quinquenio. El efecto propagandístico incluía la presencia de personajes civiles, militares y eclesiásticos que, de una u otra manera, reflejaban el testimonio silencioso en el gran drama de las complicidades y contradicciones de la dominación. Se había enseñado la otra cara de la moneda, en la que los núcleos burgueses, real o aparentemente opuestos a los que habían dado la cara en la Legislatura, estaban asegurando también su cuota de poder, guiados ya no por la estrategia de una lucha franca, sino por la sutil diplomacia de la amistad y la nostalgia compartidas en antiguas jornadas universitarias. Al mismo tiempo, otro drama –este ya de naturaleza ideológica– se montaba en el escenario del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), en donde la Democracia Cristiana había echado sus reales. Celoso vigilante de su plan nacional de desarrollo, su obra más elaborada hasta ese entonces, Hurtado con su grupo de asesores –sin poder efectivo y con un grupo parlamentario ínfimo– libraba su propia batalla. “reformismo democristiano” y “progresismo populista” daban contenidos contradictorios a la inestable conducción del Estado.

Por su lado, la alianza bucaramista con la extrema derecha económica, imponía una nueva correlación de fuerzas en el seno de la Cámara Nacional de Representantes y, como consecuencia, en el ámbito nacional de las luchas burguesas y antiburguesas. La Izquierda Democrática y la Democracia Cristiana no encontraban la fórmula viable para configurar la plataforma de centro izquierda, casillero en que una parte de la opinión pública y la prensa habían colocado a esas dos organizaciones partidarias. Borja Cevallos y Baca Carbo, bajo la sombra protectora de los Córdova Galarza, mantenían la estrategia de un “purismo político”, en medio de una

red de intereses cruzados que, al fin, durante el segundo año de régimen roldosista, encontraría soluciones de colaboración parlamentaria con los grupos de gobierno, cuando estos, a su vez, se robustecían por el “desbande” de los componentes bucaramistas y los cantos de sirena del Gobierno. En el fondo de esa incompreensión interpartidaria, sobresalía el hecho indudable de similitudes ideológicas básicas y aun de posiciones programáticas, que obligaba a la Izquierda Democrática a una prudente estrategia de posiciones diferenciales frente a su hermano consanguíneo, la Democracia Cristiana. El mismo origen de clase, el mismo contexto coyuntural que les dio forma partidista, e idénticos objetivos respecto a los problemas de los núcleos populares “marginados” y a la naturaleza de la “dependencia internacional”, sumados al antagonismo personal entre algunos de sus dirigentes, imponían dificultades vinculadas inclusive a los niveles de justificación histórica partidaria. Esto explica, en buena medida, la razón de ser de una “oposición crítica” al gobierno, que descubría fehacientemente las contradicciones con la función planificadora de Osvaldo Hurtado y su equipo democristiano.

Las alternativas que afrontaba la izquierda eran distintas. Su escasa y dividida representación parlamentaria traducía los vacíos teóricos y estratégicos que se daban en el seno de la clase trabajadora y de las organizaciones populares. Parecería que su larga lucha contra las dictaduras militares, sin garantías legales ni políticas –pero con un marco estratégico-táctico que reflejaba su crecimiento en los índices de conciencia de clase–, hubiera creado márgenes de “desorientación” ante la naciente democracia que experimentaba el país desde 1978. En efecto, la plataforma electoral del Frente Amplio de Izquierda, con el patrocinio de la UDP –partido inscrito en los registros del Tribunal Supremo Electoral– carecía de análisis políticos coyunturales de la realidad que vivía el país en esos meses de tránsito institucional, protagonizados por la burguesía y el capital monopolístico internacional a través del militarismo.

Ni siquiera existía una conexión orgánica con la masa sindical para tal evento electoral, la que ya había comenzado a experimentar –en los años de la dictadura– los primeros síntomas de “conciencia crítica de clase”, frente a algunos sectores de dirigencia laboral estancados en sus propios errores políticos. No es insólito, por consiguiente, que las acciones parlamentarias del solitario representante del Frente Amplio de Izquierda hayan padecido de indefiniciones teóricas y tácticas contradictorias en sus relaciones con los partidos de la burguesía que, por su parte, veían en aquel la posibilidad de un voto más en las elecciones de dignatarios o en los debates de proyectos aparentemente vinculados con los intereses populares.

Las posiciones del Movimiento Popular Democrático llegaron a extremos criticables, en la medida en que, en algunas alternativas electorales internas, su también único representante mantuvo una alianza implícita con partidos de la extrema derecha económica y, particularmente, con el nacionalismo revolucionario de Carlos Julio Arosemena. Su desarticulación histórica con el sindicalismo ha marchado

paralela con su enraizamiento en una base social de pequeñoburguesía profesional y estudiantil que muchas veces ha comprometido al partido en la maraña de intereses burgueses y, por lo mismo, en una confusión crítica respecto a sus acciones políticas contra el gobierno de Roldós y ahora contra el régimen democristiano de Osvaldo Hurtado.

Se mantiene, sin embargo, la contradicción entre una izquierda parlamentaria que, incluso por constituir una minoría insignificante, ha carecido de un peso político definitorio, y una izquierda nacional nutrida en las luchas antimilitaristas, confundida temporalmente durante el tránsito a la democracia desarrollista, pero experimentando concomitante y positivamente un largo y penoso camino de reestructuración interna, que arranca desde los niveles de una renovada conciencia clasista, para llegar –como lo afirmamos anteriormente– al cuestionamiento crítico de una dirigencia sindical y partidista contaminada, en muchos de sus cuadros, por los defectos de la burocratización burguesa. Las huelgas nacionales planteadas durante los gobiernos de Roldós y Hurtado fueron etapas previas de manifestaciones más radicales de expresión socialista; no fueron “fracasos”, sino fases objetivas de las luchas populares, definidas en función del ahondamiento de las contradicciones que necesariamente está promoviendo el proyecto populista-democristiano.

**En tercer lugar**, definimos los componentes ideológicos de la política internacional de Roldós; algunas de cuyas manifestaciones contrastaron fehacientemente con determinadas posiciones del vicepresidente Hurtado. Ante el indudable carácter progresista de la mentalidad internacional de Roldós, se destaca el contraste con su política económica interna que, precipitadamente, desembocó en una serie incontrolable de medidas antipopulares, en buena parte inspiradas en el plan de desarrollo democristiano.

Se podría sustentar, incluso, que esta contradicción equivalía a una especie de “escapismo” de la realidad nacional para desembocar en una posición idealista, que identificara al joven presidente con tesis que, en la práctica, dormían el sueño de los justos; pero que era imperativo resucitar, aunque en definitiva significara el “aislamiento” diplomático del Ecuador por parte de gobiernos militares y “dictaduras democráticas”.

El idealismo inagotable del presidente Roldós, como respuesta burguesa a los requerimientos estructurales del imperialismo estadounidense, provocaría otra crisis, esta vez en el esquema tradicional de la Cancillería ecuatoriana, cuyos voceros –incluyendo al ministro Pareja Diezcanseco– se encontraron ante la disyuntiva de acceder a las posiciones iniciales del Presidente, contrariando ciertas reservas del vicepresidente Hurtado, o de mantener las tesis de retaguardia en el plano internacional, características de la diplomacia ecuatoriana.

Recordamos que proclamado candidato electo, Roldós realizó una gira por varios países identificados con las tesis integracionistas y con procesos revoluciona-

rios. Posteriormente, durante la toma de posición del poder (10 de agosto de 1979), y en sucesivas reuniones presidenciales, dio un giro significativo con relación a ciertas líneas de tesis invariables en las relaciones internacionales del país.<sup>11</sup> Pero desgraciadamente los incidentes fronterizos con el Perú (enero de 1981) y, más tarde, el problema con los guerrilleros del M-19, dieron al traste con todas aquellas tesis de soberanía nacional y condenación de las dictaduras que había expuesto anteriormente.

Los incidentes de la frontera de El Cóndor fueron los aglutinantes de factores internos y externos en la necesaria redefinición del maltrecho modelo económico, particularmente en lo atinente a las derivaciones sociales del plan de desarrollo. La emergencia interna fue agudizada por las propias organizaciones sindicales, que confirmaron hasta mayo de 1981 el giro franco del gobierno hacia los intereses de la derecha económica. Por lo demás, la real espiral inflacionaria –sin ningún control de precios– y la congelación de los salarios formaban los indicadores más elocuentes y críticos de la situación. Sin embargo, el conflicto con el Perú retroalimentó la “conciencia de la unidad nacional”; la Cancillería desempolvó aceleradamente las tesis reivindicativas del Ecuador; y mientras se promovía la reunión de cancilleres de la OEA, se operaba –reviviendo anteriores coyunturas similares– el proceso conciliador de clases y partidos, que neutralizó parcialmente las inquietudes sociales y los emplazamientos del sindicalismo.

El problema naturalmente exigía mayores dosis de patriotismo y fondos para la defensa nacional; lo primero estaba atendido por el papel protagónico de la burguesía y la respuesta positiva de los sectores populares; lo segundo se tradujo en un

---

11. En su primer discurso presidencial afirmó: “Vigorizar la unidad subregional andina en todos los campos, no solo representa reivindicar la memoria de Bolívar, sino avanzar con sensatez por el camino viable de la supervivencia multinacional. El mapa político latinoamericano ofrece dos áreas antagónicas que reflejan sistemas ideológicos y sociales contrapuestos. De un lado se encuentran los Estados gobernados por regímenes democráticos, libremente elegidos por sus pueblos, y de otro, los países sometidos a dictaduras. Mi gobierno [...] se reserva soberanamente el derecho a plantear con entera independencia y dignifica su política bilateral en cada caso”. En otro acápite del mismo mensaje decía: “Presentes en este salón se encuentran los representantes del gobierno y pueblo de Nicaragua. El fraterno país centroamericano, que durante cuatro décadas soportó la violencia institucionalizada de la dinastía Somoza, acaba de incorporarse al campo de la democracia latinoamericana. Este es un gran acontecimiento que llena de regocijo a los pueblos del mundo y una advertencia a las tiranías que amasan el sueño de la dictadura perpetua”. (Jaime Roldós Aguilera, “Mensaje presidencial de toma del Poder”, en *Viva la patria*, Quito, El Conejo, 1981, pp. 36-37. El 17 de diciembre de 1980, en Santa Marta, Colombia, anotó el criterio de que “nuestro mundo de hoy está cada vez más sumergido en las pugnas que los imperios alientan para hacer un mejor reparto colonial. Un mundo en el cual la voracidad transnacional nos impone la dependencia de su tecnología, mientras nosotros vegetamos en la ingenuidad, el bizantinismo de la fragmentación suicida, que nos hace disputar los mismos mendrugos de pan o recelar del incipiente desarrollo de uno de los nuestros, pretendiendo hacernos general no la emulación sino la envidia. Y mientras esto ocurre, hemos caído en las formas sutiles de consumir el tiempo en reuniones y más reuniones, [...] lo que agota la esperanza de los pueblos”. *Ibid.*, pp. 42-43.

“paquete de medidas económicas” que afectaría a corto plazo los menguados intereses de la clase trabajadora. De paso se cumplió, una vez más, la línea de los “precios reales”, con el aumento del precio de la gasolina, uno de los objetivos iniciales del régimen roldosista. Como siempre, los beneficiados volvieron a ser las Fuerzas Armadas –que iniciaron una nueva carrera armamentista– y los titulares del poder económico, que ya medraban de los resultados de la “derechización” gubernamental.

A su vez, los acontecimientos promovidos por los guerrilleros del M-19 en la frontera con Colombia, revelaron la existencia de un esquema político interno altamente represivo de supuestas infiltraciones comunistas, “desestabilizadoras del orden constitucional”. Al menos esta fue la “justificación” que dieron voceros del gobierno a la prensa y a la Cámara Nacional de Representantes, para haber devuelto a las Fuerzas Armadas colombianas a todos los integrantes del grupo del M-19 que había solicitado asilo político en territorio ecuatoriano. Estas medidas violatorias de tratados internacionales y de los derechos humanos confirmaban los férreos condicionamientos a los que estaba sometido el gobierno por parte del militarismo, cuya órbita de influencias sobrepasaba normas constitucionales elementales; condicionamientos que respondían al espíritu y contexto de la Ley de Seguridad Nacional, todavía vigente en el país.

### **Democracia Cristiana y “continuismo burgués”**

La trágica muerte del presidente Jaime Roldós acaecida el 24 de mayo de 1981, precipitó la ascensión al poder de Osvaldo Hurtado y, con él, el tránsito de formas populistas burguesas a definiciones más expresas de desarrollismo democristiano que conllevaban –ahora en la cúpula del poder– la exigencia coyuntural ineludible de reencauzar el modelo económico, desvirtuado por el anterior régimen, hacia sus iniciales resortes de “progresismo burgués”.

Durante los primeros meses de su gobierno, Osvaldo Hurtado tuvo que afrontar problemas políticos relevantes, de cuya solución dependía no solo su propia estabilidad en el poder, sino la naturaleza del proyecto social y económico que se pondría en marcha. En general, dichos problemas se concretaban en los siguientes:

1. Debilidad de una base política del nuevo partido oficial de gobierno, en contraste con el consenso electoral alcanzado por Roldós Aguilera.
2. Permanencia en el cogobierno del Estado de Pueblo Cambio y Democracia (PCD), fuerza amamantada por el bucaratismo y madurada por el roldosismo.
3. Injerencia de los propósitos militaristas en la conducción y permanencia del proyecto democrático establecido por las mismas Fuerzas Armadas.

**Debilidad política.** Ya hemos afirmado anteriormente que la Democracia Cristiana –convertida después en Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana (DP-UDC)– carecía de la fuerza partidaria suficiente como para que hubiera podido constituirse, por sí misma, en un factor definitorio de las alternativas políticas nacionales. En 1978 era ya sobrepasada por el carro de la historia, pero sobrevivió, y aún más, llegó al poder bajo la sombra protectora de Concentración de Fuerzas Populares, cuyo líder, Bucaram, realizó hábiles manejos para estructurar una fórmula electoral que, descartando su figura encontrara candidaturas relevantes, por su formación cultural y “cívica”, que aseguraran un triunfo sin mayores resistencias. Esta situación objetiva obligó al presidente Hurtado a dar un giro significativo en las metas que, idealmente, había planteado con Roldós para los famosos “21 puntos programáticos”, santo y seña de la campaña electoral y, supuestamente, base sustancial del plan de desarrollo y de los posteriores planes operativos.

Carente de respaldo popular organizado, criticado por las centrales sindicales y rechazado estratégicamente por la extrema derecha económica, no le quedó otro remedio que entregarse al juego cruzado de intereses burgueses que, sobre todo en la esfera de las fracciones financiera nacional e internacional, e industrial tecnológica, venían alimentando el proyecto implantado por el Triunvirato Militar desde 1976. La democracia debía estabilizarse, por lo mismo, en los parámetros condicionados por la alianza histórica estructural entre el capital transnacional y el criollo, dejando a un lado las proclamas de “progresismo”, precursoras específicamente de las tesis de “participación popular” y “disminución de la dependencia internacional” que, de todas maneras, serían absorbidas por los sectores dominantes. La conformación de los gabinetes ministeriales y el nombramiento de los dirigentes de la Junta Monetaria, son hechos significativos en este nuevo rumbo que está siguiendo el país.

**Permanencia del roldosismo en el cogobierno del Estado.** La expresión partidaria sufrió transformaciones importantes frente a la naciente coyuntura política. La desintegración de Concentración de Fuerzas Populares ya era una realidad irreversible desde el último ciclo del gobierno roldosista. Los atractivos del poder y la relación entre los renovados cacicazgos provinciales y cantonales con los ejes financieros del Estado formaron el marco lógico del sucesivo debilitamiento opositor protagonizado por Bucaram, como “sirviente” ideológico de la burguesía. Los “amigos” de Roldós, continúan como “amigos” de Hurtado, en la medida en que los intereses del grupo sean atendidos en las disponibilidades presupuestarias del Estado. Su nuevo “jefe”, el Vicepresidente de la República, no hace más que recoger la “nostalgia familiar del presidente joven, fallecido prematuramente” –juego al cual se prestó la Cámara Nacional de Representantes– y las ambiciones dislocadas de Pueblo Cambio y Democracia o “roldosismo”, que en el fondo es una de las tantas manifestaciones populistas con las que se ha ido revistiendo la burguesía intermediaria del poder.

Pero la presencia del vicepresidente León Roldós Aguilera en la dirección del Consejo Nacional de Desarrollo implica un cuadro de contradicciones relevantes con el pensamiento político del presidente Hurtado. Al proyecto definido de este último se oponen las acciones dislocadas del primero, que corresponden, en última instancia, a los intereses de núcleos bancarios y financieros emergentes, particularmente de la Costa. No se conocen claramente las discrepancias en la operatividad del plan de desarrollo planteadas entre la Presidencia y la Vicepresidencia de la República, pero sí se aprecian las líneas fundamentales de la contradicción, relacionadas con aspectos ideológicos y la conducción política del Estado y, específicamente, con el destino electoral, la última esperanza de subsistencia partidista de Partido Demócrata Cristiano.

La posterior presencia en el gabinete ministerial del Partido Demócrata, dirigido por Francisco Huerta Montalvo, y el inesperado fallecimiento de Assad Bucaram –primer enemigo político de Hurtado– han cambiado nuevamente el marco de la correlación de fuerzas dentro de la Cámara Nacional de Representantes y en el escenario nacional. En efecto, de las tres principales manifestaciones populistas en el país –Pueblo Cambio y Democracia, Frente Radical Alfarista y Partido Demócrata–, Huerta Montalvo representa y traduce los intereses reivindicativos de una masa popular informe, incrementada con el respaldo de los más puros intereses burgueses de la Costa y el aporte de sectores reaccionarios de la Sierra; muchos de ellos antiguos militantes de los partidos clásicos. Por otro lado, el ideario político del partido revela los ingredientes dispersos tanto del progresismo como del tradicionalismo, típico anzuelo para pescar a río revuelto en una opinión pública carente de conciencia de clase.

El gobierno democristiano jugó, por consiguiente, una hábil maniobra en el ajedrez de las posibilidades de poder. Era el camino viable para ir descartando las presiones desmesuradas de Pueblo Cambio y Democracia y, a la vez, el fundamento de futuros pactos electorales, que podrían ser la tabla de salvación para la propia Democracia Cristiana.

**Injerencia militarista.** Las alternativas del poder militar las podemos analizar conjuntamente con las situaciones coyunturales de la clase trabajadora. En el orden estructural del Estado, sea como expresión de una “autonomía relativa” o como simple instrumento de la burguesía, podríamos concluir que la lucha sindical tiene que desenvolverse en los planos reivindicativos económicos, frente a la alianza Estado-burguesía, y en los planos reivindicativos políticos, frente a otras organizaciones sindicales antisocialistas y a la misma orientación del Estado, confabulado con los fines nacionales e internacionales del militarismo.

Destacando los dos últimos elementos del análisis, debemos insistir en el carácter multiforme que ha ido adquiriendo el nivel de conciencia de clase en el país, mediatizada lógicamente por las acciones del Estado en diversas coyunturas his-

tóricas. Infiltraciones, incluso ideológicas, del sindicalismo estadounidense y del propio Pentágono han diluido la posibilidad de la unidad estratégica permanente del sindicalismo ecuatoriano que experimentó su primer éxito en este aspecto durante la dictadura de Rodríguez Lara. La presencia y robustecimiento, por ejemplo, de la CEDOC democristiana implica –en primer lugar– un pacto ideológico del gobierno con las expresiones pragmáticas de una organización laboral que se ha mantenido tradicionalmente dentro de los parámetros de una ideología reformista. Esto se demostró en las huelgas realizadas durante los gobiernos de Roldós y de Hurtado. En segundo lugar, según lo afirmamos más arriba, en el seno del sindicalismo revolucionario se aprecia una claudicación de las definiciones ideológicas y en la elaboración de las estrategias coyunturales: el Frente Unitario de Trabajadores es el caso más elocuente de esta realidad. Entre sus dirigentes son claramente apreciables las discrepancias y contradicciones en planteamientos básicos revolucionarios; esto causa desorientación en las bases populares.

La profundización de este esquema nos lleva obligatoriamente a descubrir la posición de las Fuerzas Armadas como fuerza represiva vinculada a las líneas ejes del proyecto desarrollista y a los propósitos de la política internacional de Reagan. Al menos conocemos las intenciones de los altos mandos en el tratamiento de supuestas infiltraciones guerrilleras del comunismo internacional, conocemos también la mentalidad radicalmente anticomunista del Ministro de Defensa expresada en múltiples intervenciones públicas, con las que pretende dar a entender –sin ninguna prueba convincente– que el país está en peligro de caer en manos de una robusta y masiva presencia socialista. Esta estrategia, así como la polémica diaria y permanente con el Perú, a propósito de los problemas fronterizos, aspiran a provocar un adormecimiento en el proceso espontáneo de las luchas sociales, al cual se prestan ministros y funcionarios del Estado, a manera de reflejo de la orientación derechista impuesta por la Democracia Cristiana.

# Contradicciones y relación de fuerzas en el proceso electoral 1983-1984<sup>1</sup>

La escena política ecuatoriana ha experimentado cambios sustanciales durante estos últimos cuatro años de régimen democrático, respecto a la que cerró el ciclo de dictaduras en 1979. Apenas en cuatro años, las fracciones dominantes de la burguesía y del capital financiero internacional se convirtieron en protagonistas del nuevo drama de dirimencias de clase frente al Estado y dentro de la misma sociedad civil, en donde se fraguan las más profundas relaciones sociales, en función del desarrollo de las fuerzas productivas que dan forma y dinamizan las variadas formaciones regionales. Se trata, en definitiva, de la aparición de un amplio espectro político-ideológico que se nutre de renacimientos de fuerzas tradicionales, de frustraciones y amenazas en las corrientes progresistas, de atomizaciones de núcleos populistas, de divisiones y contradicciones en los frentes de izquierda, de reubicaciones políticas; en suma, de las masas sin conciencia de clase –fuente de la constante populista– y de los sectores con conciencia de clase, “en sí” y “para sí”, responsables de la marcha histórica de la izquierda y la derecha.

Dentro de un análisis dialéctico, ¿cuáles son los antecedentes de esta realidad que vive el país, y que progresivamente va alimentando la incertidumbre en los grupos más conscientes de la izquierda y del reformismo, que ingenuamente mantuvieron la ilusión de un cambio en la estructura social? El triunfo de la fórmula populista-democrristiana Roldós-Hurtado ¿suponía realmente la adopción de una conciencia crítico-política por parte de los ecuatorianos que depositaron sus votos en la segunda vuelta definitiva de 1979? La llamada “fuerza del cambio” ¿operaba bajo una concepción de verdadera transformación revolucionaria? o, como subproducto de la burguesía, ¿concebía el ejercicio del poder a la manera de paños tibios para un mal histórico estructural que en los hechos ha terminado en la vigencia de un “pacto social” como garantía eficaz del actual proyecto de estabilización económica nacional?<sup>2</sup> Y la izquierda, y más aún el sindicalismo y las

---

1. Artículo publicado en la revista *Ecuador Debate*, No. 4, Quito, CAAP, diciembre de 1983.

2. Los innumerables “diálogos” mantenidos por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) con los ministros del Trabajo de Jaime Roldós y de Osvaldo Hurtado, sin resultado positivo alguno, han

organizaciones campesinas ¿captaron con objetividad la proyección coyuntural de la “fuerza del cambio” que en el transcurso del tiempo iría traduciendo, además, el nuevo entronque histórico entre la burguesía criolla –que venía reencauzando los niveles de su conciencia política hacia la conquista directa del poder– y el capital financiero internacional que, durante el gobierno de Ronald Reagan, está definiendo la posibilidad de un nuevo ciclo histórico de recomposición de la dominación imperialista?

Estas interrogantes fundamentales nos llevan necesariamente a emplazar nuestro análisis coyuntural dentro de determinados resortes económicos y sociopolíticos, cuya evolución en sus formas estructurales y en sus derivaciones prácticas<sup>3</sup> ayudarán a desentrañar la naturaleza oculta del proceso.

#### LA DEMOCRACIA CRISTIANA Y LA PROYECCIÓN DEL APARATO PRODUCTIVO DEFINIDO POR LA DICTADURA MILITAR<sup>4</sup>

El comienzo del régimen democrático en 1979 significaba no solo el traslado formal del poder dictatorial militar a la hegemonía civil, sino varias cuestiones de fondo, de cuya dilucidación dependía la comprensión objetiva de la coyuntura. Una de ellas revelaba con singular claridad la contradicción palpable entre los mecanismos de la participación política del pueblo, a través del voto universal y secreto, y la naturaleza del aparato productivo capitalista que, a diferencia del vigente en la década de los años 60, había superado los términos de una economía agroexportadora dependiente para desembocar en un marco de relaciones económicas basadas en la explotación petrolera y en el crecimiento artificial del sector industrial, fuertemente condicionado por el capital financiero. La burguesía no era ya, como tal, la titular exclusiva de la dominación capitalista; había encontrado un “socio” idóneo en el Estado que, como parte activa del aparato económico por medio de sus empresas, participaba también en la reproducción solidaria del sistema; lo cual implicaba, en otras palabras, que la burguesía estaba ampliando el ámbito de su praxis histórica de explotación de la fuerza de trabajo y, sobre todo, una red más sutil de denominación

---

debilitado, por su lado, la capacidad política para elaborar un “proyecto nacional de la izquierda” que hubiera podido neutralizar la existencia práctica del “pacto social”.

3. De ninguna manera sustentamos la tesis de los “condicionamientos absolutos” en la praxis política porque consideramos la posibilidad real de un ámbito bastante amplio de autonomía en las manifestaciones superestructurales, principalmente en las que tienen relación con el “accionar político”, reflejadas en los “actores políticos” como titulares representativos de los intereses de clase.
4. El proyecto social y económico del gobierno ha señalado nuevos y más amplios espacios políticos a las fuerzas electorales de oposición, y ha restringido, a la vez, los límites estratégicos de la Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana.

por las remozadas funciones de intermediación del capital imperial asumido por la Junta Monetaria y las corporaciones financieras.

En este contexto se debe ubicar la contradicción anotada, sobre todo en las contravenciones de los 21 puntos programáticos de la plataforma electoral populista-democrristiana. En efecto, y tratando de contestar la interrogante planteada anteriormente, podríamos afirmar como hipótesis fácilmente comprobable que el triunfo electoral de 1979 tradujo la realidad de una masa populista-bucaramista, sin conciencia de clase y sin bases teóricas para encarar eficazmente el análisis del proyecto burgués en marcha, y la realidad de un núcleo radicalmente minoritario, compuesto por intelectuales reformistas vinculados en gran número a la CEDOC cristiana y a una red de intereses de la pequeña y gran empresa. La Democracia Cristiana había experimentado una profunda involución ideológica entre 1964 y 1979; pasó de una concepción revolucionaria cristiana a otra de tipo social modernizante que la hizo permeable a las contaminaciones de los principios y objetivos de la burguesía.

Ya en el poder, Jaime Roldós Aguilera puso en juego su “progresismo”; una extraña mezcla de sentimentalismo popular, realismo económico e idealismo latinoamericano, que en cierta manera reflejaba las contradicciones latentes en la alianza con la Democracia Cristiana de Osvaldo Hurtado.

El procesamiento de los 21 puntos programáticos en el plan nacional de desarrollo del gobierno se convirtió en el detonante de las luchas sociales que han caracterizado al régimen. Y la razón es muy sencilla de explicar: frente a la vigencia del aparato neocapitalista dependiente implantado por la dictadura militar, con su articulación social antiobrera y anticampesina, emergía una informe fuerza electoral, de amplia estratificación popular, que en el manejo del poder comenzó a descubrir su impotencia para encauzar el rumbo de la economía por los caminos de la reivindicación social, reclamados emotivamente por las masas. El talón de Aquiles del gobierno se manifestó en la cuestión de los salarios. La oposición oficial al alza general, con el argumento de que tal medida sería la causa principal de la espiral inflacionaria, contrastaba con el hecho cierto de que esta se venía agravando con las medidas adoptadas por la Junta Monetaria y, en cuanto a los precios de los productos vitales, por las resoluciones del Frente Económico, en respuesta correlativa a las presiones estratégicas de los sectores burgueses de la producción. Esta es apenas una de las manifestaciones del fracaso en la aplicación de los objetivos básicos de la plataforma electoral de 1978-1979: la “redistribución de la riqueza”; lo que revela hasta qué punto el gobierno se ha dejado arrastrar por arbitrios monetaristas.

Pero la actual situación ha descubierto, a la vez, las raíces más profundas del sometimiento a los intereses de la burguesía criolla relacionados con la dependencia del capital financiero internacional. La acelerada renegociación de la deuda externa pública y privada, correspondiente a 1983, puso de manifiesto el sometimiento incondicional del gobierno a las exigencias usureras del Fondo Monetario Interna-

cional y de la banca privada internacional, entre las cuales se habían anticipado las relativas a la devaluación del sucre y al congelamiento de sueldos y salarios.<sup>5</sup> De esta manera, los sectores exportadores, la banca y las corporaciones financieras y, en general, los morosos del capitalismo “privado” –que en su mayoría se fueron endeudando irresponsablemente a espaldas de las necesidades del desarrollo– fueron los grandes beneficiarios de los paquetes económicos antipopulares que, por otro lado, respondían a una órbita más amplia y proyectiva de un renovado proyecto histórico de dominación mundial por parte del imperialismo estadounidense.<sup>6</sup>

En este contexto se sitúa la maquinaria electoral de la Democracia Cristiana, dirigida por Julio C. Trujillo, su máximo abanderado popular. Como los demás partidos de la oposición, plantea la guerra franca contra la oligarquía, representada por León Febres Cordero y los partidos que lo respaldan; pero sus ataduras con los compromisos coyunturales de su coideario Osvaldo Hurtado le impiden inyectar la suficiente “pureza reivindicativa” al discurso político-electoral democristiano para que merezca una respuesta popular, sólidamente consciente, al esquema comunitario.

El problema, sin embargo, arrastra algunos antecedentes históricos que vale la pena recordar para aclarar la posición electoral del partido de gobierno.

La evolución ideológica de Julio C. Trujillo había madurado durante los años de la dictadura militar hasta su rompimiento definitivo con el Partido Conservador; pero desde mucho antes venía experimentando los problemas de conciencia que asumían las juventudes católicas reformistas frente a las opciones del socialismo. En 1967, como legislador constituyente, tuvo una actuación destacada para lograr la amnistía de los sindicatos por la dictadura militar tecnócrata como autores, cómplices y encubridores de los hechos de sangre suscitados por los trabajadores fabriles de Atuntaqui. En 1978 promovió la formación del nuevo partido Democracia

- 
5. El gobierno ha tratado de sortear las demandas de alzas salariales con el funcionamiento de las comisiones sectoriales de sueldos y salarios, pero su misma composición representativa del gobierno, de la burguesía y de los trabajadores han frustrado la mayoría de los reclamos para compensar la elevación de precios.
  6. Para el imperio financiero metropolitano no existen las supuestas diferencias entre “capital privado” y “capital público”. En última instancia, el cumplimiento inexorable de los plazos ha confirmado que el Estado es simplemente el “garante” del capital criollo porque, no solo en Ecuador, sino en toda América Latina, la dominación global de la burguesía marca los términos de los compromisos del poder político de los gobiernos frente a los imperativos económicos del desarrollo. Esto explica el esmero del gobierno por solucionar los problemas financieros de la empresa privada, premiando inclusive a los irresponsables que especularon con los dólares en los mercados internacionales. Hay una respuesta correlativa a la lógica del sistema; pero el problema de fondo va más allá. Pese a la crisis mundial del capitalismo que se manifiesta principalmente en los términos del comercio internacional, promovido por la unión dialéctica entre el poder político del imperio estadounidense (de franca y a veces cínica tendencia ultraderechista) y el dinamismo del capital financiero internacional. La expoliación de la riqueza del Tercer Mundo a través del intervencionismo del Fondo Monetario Internacional y de la ampliación del mapa geopolítico por parte del gobierno de Reagan muestra un remozado proceso de acumulación histórica, bajo el aparato aplastante de una propaganda anticomunista, reveladora de la estrechez de la cultura política de la burguesía internacional.

Popular-Unión Demócrata Cristiana (DP-UDC), que implicaba la revitalización de los anteriores marcos “academicistas”, con el aporte de la experiencia política en trabajos de penetración partidaria dentro de los sectores populares y pequeñoburgueses de importantes provincias de la Sierra.

La posterior actuación legislativa de Trujillo, que le valió su candidatura presidencial, fue descubriendo paralelamente las contradicciones que se daban en el gobierno. Su –en muchos casos– forzada defensa de las acciones gubernamentales demostraba lealtad partidaria a costa del debilitamiento de su figura política, por la impopularidad creciente del régimen. Aun en el seno del partido DP-UDC, parecía no existir la unidad requerida para garantizar el espontáneo desenvolvimiento de la plataforma electoral en términos programáticos y estratégicos. Al fin y al cabo, parecía que la misma denominación del partido DP-UDC indicaba no solo la existencia de dos núcleos políticos, sino también la contraposición de pautas teóricas más radicales sobre el ¡“modernismo” de la vieja escuela!

En el fondo de la cuestión que explica cabalmente este cuadro de contradicciones y la suerte última de la campaña electoral, encontramos factores de diversa índole que se conjugan en el escenario de la praxis política del gobierno. Pero destaquemos dos aspectos que lamentablemente pasan inadvertidos entre los analistas sociales: en primer lugar, el “pragmatismo” del presidente Hurtado que, como expresión conceptual, se encauza en lo que él llama “realismo”, en contraposición a la “ingenuidad” de los teóricos e idealistas de la política (los “ingenuos” serían los integrantes de la izquierda y los que dentro del progresismo pretenden sobrepasar los límites de lo posible) que no pisan con pie firme el mundo que los rodea, y, en segundo lugar, las circunstancias del azar que llevaron a Osvaldo Hurtado a la presidencia de la República, para convertirse en el ejecutor del plan de desarrollo nacional que previamente había elaborado en el CONADE. En estos dos aspectos del análisis encontramos una explicación lógica de tipo superestructural al proyecto monetarista-financiero que descubrimos anteriormente. La concepción pragmática moderna, aplicada al ámbito de lo político, tiene sus raíces en la filosofía adoptada por la burguesía de los centros metropolitanos, tanto estadounidenses como europeos, que se han transmitido a las burguesías criollas latinoamericanas a través de los filtros de obvias diferencias culturales. El burgués piensa (no nos referimos solamente a los titulares dominantes de la clase, sino a la “mentalidad burguesa” que se expande como el aceite) que el orden económico capitalista responde a leyes inexorables de cuya bondad humana y social no cabe dudar, cuando está debidamente controlado por una estructura legal que proporcione a cada uno lo suyo.

Las diversas fórmulas del “capitalismo social” no son más que puntas de lanza de una evolución audaz del pensamiento que se detiene inevitablemente en las fronteras del socialismo. Lo que todavía se denomina “civilización occidental y cristiana” continúa siendo el telón de fondo de esta gran orquestación conceptual.

De tal manera que el “pragmatismo”, que es la apreciación de los efectos prácticos y no de las causas profundas del ser social, se encarna en el “realismo” de los planes y programas de desarrollo, para afrontar asimismo los efectos del sistema. En contraste con el realismo científico, aquel oculta la realidad objetiva y dialéctica de las sociedades. Es una manifestación de enajenación en función del encubrimiento impenitente de la verdad.

Un hecho que pretendería legitimar todo este conjunto de ideas y posiciones que hemos analizado, es el relativo a que el 24 de mayo de 1981 significó el ascenso al poder de un régimen carente de una base suficiente de apoyo partidario para la consecución de acciones reivindicativas populares. Con la desaparición de Roldós sobrevino la disolución final de la fuerza electoral que lo llevó al poder, pues esta ya se había iniciado con las veleidades ideológicas de Assad Bucaram en la Cámara Nacional de Representantes.

Sin embargo, el partido oficial se ha robustecido a su paso por los diversos niveles funcionales del Estado. Su restringida base de sustentación social se ve auxiliada por los núcleos burocráticos (asimilados a la Carta Magna del “realismo” gubernamental) y del magisterio, solidarios con el plan de reforma educativa y con las obras de infraestructura llevadas a cabo por el ministerio del ramo; por importantes capas de profesionales medios y sindicatos de trabajadores afiliados a la CEDOC cristiana, y por los grupos campesinos a donde llegan las campañas de alfabetización y los programas de “promoción humana” dirigidos por el ministerio de Agricultura y el de Bienestar Social, el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) y la Secretaria de Desarrollo Rural Integral (SEDRI).

Además, en relación con el punto en referencia, consideramos también importante el factor psicológico colectivo de reconocimiento al régimen por su respeto a los derechos políticos de los partidos en la actual contienda electoral<sup>7</sup>, y por la reiteración del principio de “no intervención” en los asuntos internos de otros países,

---

7. En la concepción de Osvaldo Hurtado sobre la naturaleza de la “democracia”, juega un papel fundamental la libre expresión electoral del pueblo en los términos señalados por la Constitución, aun por encima de los imperativos del cambio social. Si este no ha logrado los factores que el Presidente considera como insuperables, ¡ya vendrán otros gobiernos que afronten, en circunstancias favorables, proyectos sociales idóneos! De esta manera se juntan la teoría y la práctica, en la medida en que aquella enfatiza la posibilidad de la participación popular en los variados niveles del poder político y esta confirma una praxis de frustraciones y derrotas que ha comprometido seriamente el destino vital del pueblo. Consecuentemente, inclusive por motivos estratégicos, el Gobierno ha puesto en marcha todo un programa de respeto a las garantías políticas de los partidos para que el debate electoral sea una demostración inequívoca de las tendencias civilistas de la Democracia Cristiana. Este emplazamiento ha creado, por otro lado, un espacio polémico radical con el Frente de Reconstrucción Nacional, cuyos orígenes veremos después; pero hay que destacar, en todo caso, las profundas contradicciones que aparecen en el amplio campo de los derechos humanos, no solo relacionadas con el ámbito de lo sociopenal, sino con el mismo quehacer político: las recientes acciones protagonizadas por el Ejército, debidamente planificadas, para buscar supuestos focos guerrilleros, y las múltiples medidas represivas adoptadas por la Policía contra manifesta-

en los casos de Centro América y El Caribe; así como por el llamado al desarme mundial y a la paz, caracterizados de todos modos por fuertes contenidos antisocialistas, que han hecho el juego a la política de Reagan.<sup>8</sup>

## EL “PROGRESISMO” Y LA RECOMPOSICIÓN DE CLASE EN LAS CORRIENTES POPULISTAS

La candidatura de Rodrigo Borja Cevallos tiene antecedentes históricos que explican a cabalidad su ascenso gradual en el escenario electoral del país. Con una alternativa renovadora frente al tradicionalismo político, la Izquierda Democrática supo combinar, desde 1968, los elementos de una nueva posición ideológica que respondía (como en el caso de la Democracia Cristiana) a un orden de realidades clasistas, definido durante la década de los años 60. Su base social de apoyo partidista descansa en amplios estratos de la clase media serrana, así como en sectores marginados de la provincia de Pichincha, que ven en la social democracia un camino abierto a sustantivas reivindicaciones populares después de siete años de dictaduras militares; pero, en cambio, carece de una vinculación orgánica con sectores organizados de la clase trabajadora, lo cual plantea algunas interrogantes sobre su capacidad para afrontar con éxito un programa de cambios estructurales en sus verdaderas dimensiones de liberación humana.

Sin embargo, para apreciar las posibilidades de un triunfo electoral que le permita pasar a la segunda vuelta en mayo de 1984, es imprescindible recordar algunas actuaciones de su bloque legislativo, inscritas en una estrategia que tenía que medir sus alcances y proyecciones en un marco global de su ubicación entre las fuerzas progresistas o reformistas que actuaron en las elecciones de 1978 y 1979.

En efecto, el mayor desafío que tenía la Izquierda Democrática en la Cámara Nacional de Representantes era asumir una línea de oposición al gobierno que le permitiera rescatar la cuota específica ideológica y política de su partido, una vez consumado el triunfo de la fórmula Roldós-Hurtado, con la que se había comprometido en la segunda vuelta. Pero la complejidad del asunto revelaba que aquella estrategia no podía prescindir de la fuerza de los partidos tradicionales y de los

---

ciones de estudiantes y trabajadores son indicios de que no todo anda bien en el difícil camino de la democracia.

8. Siguiendo los mismos derroteros señalados por otros gobiernos burgueses de América Latina, el Gobierno ecuatoriano insiste en contrapesar sus críticas al intervencionismo con referencias poco elocuentes, mejor diríamos forzadas, a intervenciones supuestas del mundo socialista en los problemas de Nicaragua, El Salvador y Grenada. Esto lógicamente debilita la posición internacional del Ecuador, pero ratifica a la vez la existencia de una órbita de condicionamientos impuestos por las mismas pautas ideológicas de la Democracia Cristiana y, en la práctica concreta, por la emergencia del refinanciamiento de la deuda externa con todo el peso de una servidumbre, que explica además la conducta de represión violenta contra las manifestaciones de adhesión al pueblo grenadense.

grupos económicos de la burguesía audaz e insolente que, pese a su derrota relativa, comenzaba a articular un proyecto político nacional unificado.

Frente a la necesidad de una oposición objetiva y racional al gobierno, se presentaba el imperativo de la independencia partidista en el cuadro del extremismo opositor de la derecha. Así, la Izquierda Democrática fue configurando una plataforma de virginidad programática y de pureza ideológica, que no llegó a alcanzar la suficiente claridad ante la opinión de un pueblo que se debatía entre las luchas contra el gobierno y la aparición de un caudillo carismático de la clase dominante.<sup>9</sup> El proceso de la “convergencia” traducía, en gran medida, las alternativas de un problema de “definiciones” que detuvo la marcha normal de la otra convergencia, más radical y definitoria, dinamizada por la alianza Bucaram-Febres Cordero.

La cuestión de la presencia histórica de la Izquierda Democrática plantea, además, un hecho vinculado al ámbito de las interminables variaciones ideológicas, alimentadas en el escenario político de las contradicciones y lucha de clases. Se trata de una acción expansiva de las capas medias y de la pequeñoburguesía hacia planos conceptuales que antes eran considerados tabú para sectores tradicionalmente aburguesados; lo cual es indicativo, por otro lado, de los índices renovados de composición clasista que ha experimentado el Ecuador desde hace dos décadas. Las nuevas masas urbanas forman la gran clientela electoral de las fuerzas partidistas, tanto tradicionales como reformistas. El término “izquierda” corre de boca en boca, suavizado con la adjetivación de los contenidos que implica la práctica de la democracia formal. Ser de “izquierda” ya no solo responde a una identificación con los postulados de los partidos Comunista o Socialista Revolucionario, o de grupos diversos que recogen el instrumental científico de análisis marxista, sino simplemente a una adhesión emotiva a las tesis difusas del llamado “cambio social”.

La declaración de principios de la Izquierda Democrática se inicia con una afirmación radical, sin llegar a la concreción consecuente de un proyecto de la nueva sociedad: “es un partido democrático-revolucionario que expresa y promueve los anhelos, ideas y aspiraciones de los trabajadores intelectuales y manuales del Ecuador. Dentro del marco ideológico del socialismo democrático, propugna la creación de un nuevo Estado, a base de libres decisiones populares”.<sup>10</sup> Luego de sustentar

---

9. Se pretendió afrontar este dilema con una serie de interpelaciones, cuyo propósito muchas veces se diluía en los propósitos orquestados por la derecha. La censura al ministro de Recursos Naturales, Eduardo Ortega Gómez, vinculado a fuertes intereses económicos de Guayaquil, fue un éxito de la Izquierda Democrática, que contó además con los votos favorables de los más conspicuos representantes de la burguesía guayaquileña; Carlos J. Arosemena M., Otto Arosemena G., Raúl Clemente Huerta, Rodolfo Baquerizo N. y legisladores del Partido Conservador de la Sierra adornaron sus forzados votos con criterios moralistas, tratando de asegurar la existencia del bloque en torno a la figura electoral de León Febres Cordero.

10. Tribunal Supremo Electoral, “Principios ideológicos y planes de gobierno de los partidos políticos de la República del Ecuador”, Quito, agosto de 1981.

posteriormente que “la democracia económica es la infraestructura de la democracia política y que esta carece de sustentación si aquella no existe”,<sup>11</sup> se diluye en un análisis de tipo funcional al encarar el título de “las relaciones de propiedad”.<sup>12</sup> Este vacío, producido por la ausencia de un enfoque dialéctico del vínculo entre las relaciones sociales de producción y la naturaleza de los modos de producción, es la causa de que en la práctica se manifieste la concepción reformista a través de proyectos aislados de beneficio popular que no permiten afrontar los problemas fundamentales de la estructura capitalista.<sup>13</sup>

En este contexto se sitúan, en una amplia gama de colores, los otros partidos que pretenden integrarse a las orientaciones generales del centro izquierda o “progresismo”; sin descartar la posibilidad de que alguno de ellos, y ante la contingencia de una segunda vuelta electoral, se vayan franca o embozadamente por los caminos de la derecha. Francisco Huerta con el Partido demócrata, impulsor de la nueva fuerza, junto a Rodrigo Borja; Jaime Aspiazu con el Frente Radical Alfarista, y Ángel Duarte Valverde con Concentración de Fuerzas Populares forman el trío de sirenas del canto populista burgués con el cual aspiran a neutralizar la intransigencia de las demandas populares.

El rompimiento de Francisco Huerta con el liberalismo radical en 1978 ¿fue el resultado de un giro ideológico al estilo de Julio César Trujillo o de Rodrigo Borja? ¿o quizás el fruto de discrepancias en la cúpula de la dirección partidista, cuya mayoría de personeros buscaba un candidato que garantizara la ortodoxia de la vieja doctrina liberal, en una coyuntura ya apta para el acercamiento estratégico al Partido Conservador? Sin embargo, el fundador del Partido Demócrata en esa pugna de intereses aspiraba a consolidar su candidatura presidencial y convertirse en el vocero máximo del liberalismo, junto a su amigo y coideario de entonces, Blasco Peñaherrera.

Hace algún tiempo sostuvimos en un programa de televisión que el Partido Demócrata, con su dirigente Francisco Huerta, corría la suerte de las tendencias populistas a través de las cuales sectores de las más variadas orientaciones ideológicas buscan asideros partidistas para encumbrarse a la funcionalidad multifacética del Estado. La adhesión popular en tales términos estaría determinada por la relación entre los principios doctrinarios del dirigente, generalmente diluidos en esquemas humanistas, y la carga emotiva de una masa, carente de conciencia de clase, que se alimenta de las promesas del hombre carismático. Esta modalidad de expresión política responde a una de las tantas alternativas de dominación burguesa, fuertemente

---

11. *Ibíd.*

12. *Ibíd.*

13. Es importante recordar que el candidato a la Vicepresidencia de la República por la Izquierda Democrática, Aquiles Rigafil Santisteban, dirigente máximo de Pueblo, Cambio y Democracia, fue quien proyectó e inició el famoso “pacto social”, a su paso por el Ministerio de Trabajo durante el gobierno de Jaime Roldós.

antimarxista, que se manifestó palpablemente en los populismos tradicionales de José María Velasco Ibarra y Assad Bucaram. Desaparecidos los dos, sobrevino el resquebrajamiento de las estructuras partidistas, como en el caso del velasquismo y de Concentración de Fuerzas Populares que, en la actual coyuntura electoral, han plegado a candidaturas burguesas.

Francisco Huerta es el fundador de la nueva escuela populista, de corte modernizante, dentro de una mezcla ideológica de humanismo liberal y social democracia, enmarcada en una declaración de principios retórica y confusa, y un programa de principios recitativo y pragmático.<sup>14</sup> Refiriéndose a sus discrepancias con algunos sectores del Partido Liberal, en 1977 declaraba que

el punto de vista básico es individualismo frente a comunitarismo. El punto de vista básico es intervención estatal frente a ausencia de intervención estatal. Nosotros hemos sostenido que así como el liberalismo propugnó un dejar hacer, dejar pasar, en términos de presencia estatal como reacción frente al absolutismo, con el avance de los tiempos, justo para proteger al individuo, que antes quiso defender, tiene que darse una forma de participación estatal que garantice a los individuos menos favorecidos.<sup>15</sup>

El liderazgo de Francisco Huerta era indiscutible hasta su alianza con el gobierno democristiano; después experimentó el debilitamiento propio de la colaboración, en la cual promovió (con su coideario, el Ministro de Finanzas Morillo Battle) la devaluación del sucre que fue el arranque de la abierta impopularidad del régimen. De todos modos, su candidatura presidencial experimenta un alto grado de remozamiento, sobre todo en Pichincha, a raíz del “pacto” con Gustavo Herdoíza y Fabián Alarcón, quienes “manejan” importantes núcleos de pequeños comerciantes y marginados de la provincia; y por el hecho de haber dado a su plataforma electoral un carácter de seriedad en el enjuiciamiento de la crisis económica, con su compañero de fórmula Rodrigo Espinosa B., generando así un espacio atrayente para la adhesión de sectores de la burguesía empresarial y de clase media, quienes ven con mala cara la agudización de la polémica entre los candidatos de la derecha y de la Izquierda Democrática.

Respecto a los candidatos Jaime Aspiazú y Ángel Duarte, hay que señalar el papel funcional que juegan dentro del Frente Radical Alfarista y de Concentración de Fuerzas Populares. Los dos constituyen la energía catalizadora de la ideología populista que subyace en el aparato político de esas dos corrientes tropicales; son el motor y a la vez puente histórico de una tradición de luchas populares, de acciones reivindicativas de las masas marginadas, hacia fórmulas sofisticadas de soluciones burguesas, inspiradas en el famoso discurso del “equilibrio entre capital y trabajo”,

---

14. Tribunal Supremo Electoral, “Principios ideológicos y planes de gobierno...”.

15. Francisco Huerta, artículo publicado en la revista *Nueva*, No. 3, Quito, 1977, p. 57.

para la consecuente estabilización de la empresa privada. Los dos están cumpliendo, con lógica inexorable, el proceso involutivo del sentido vital de las masas ingenuas, una vez desaparecido el caudillo.<sup>16</sup>

Tanto Aspiazu como Duarte han emplazado su campaña en un marco teórico, que sigue muy de cerca al discurso económico del Frente de Reconstrucción Nacional. Parecería que se hubieran convertido en los voceros menores de las tesis neoliberales para consumo de los pueblos ingenuos, basándose en la afirmación reiterada del principio de la “función social de la propiedad”, a la manera de una cantaleta que se repite históricamente, para neutralizar los cuestionamientos que nacen de la secular explotación de la fuerza de trabajo.

## EL PODER ECONÓMICO HACIA LA HEGEMONÍA POLÍTICA<sup>17</sup>

León Febres Cordero empezó a fraguar su candidatura presidencial durante la dictadura militar de Guillermo Rodríguez Lara. Antes de la Asamblea Constituyente de 1966-1967 ya se había convertido en la *vedette* de la burguesía, recogiendo los cabos sueltos que dejaron los vacíos de poder en la crisis política de los años 60.

Asumiendo el papel de vocero de la oposición, su figura de poderoso empresario industrial puso en marcha una estrategia de aglutinamiento de las fracciones burguesas dominantes que, en los años 70, afrontaban las contradicciones desatadas por el proyecto neodesarrollista, enmarcado en los ejes de la explotación petrolera y de la incidencia más definitiva del capital financiero internacional. El crecimiento de la industria y el robustecimiento de la banca fueron los factores que justificaban el nuevo rol dirimente que iba asumiendo León Febres Cordero en el seno del poder burgués. Una de las tantas demostraciones de este hecho se revelaba en un comunicado que firmó, el 28 de agosto de 1975, como Presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil, mediante el cual se solidarizaba con las Cámaras de Comercio de Guayaquil y Quito, cuyos personeros impugnaban el Decreto 738 que

- 
16. Bucaram libró una lucha contradictoria en su enfrentamiento contra la oligarquía guayaquileña, como lo había hecho anteriormente el fundador de Concentración de Fuerzas Populares, Carlos Guevara Moreno; pero sus vacíos teóricos y su falta de conciencia crítica lo hicieron caer muchas veces en las trampas de esa misma oligarquía. Su actuación en la Cámara Nacional de Representantes fue el mejor ejemplo de ello. Por otro lado, la desaparición de Abdón Calderón Muñoz condujo al FRA, bajo la dirección de Cecilia Calderón de Castro, a la praxis de un “sentimentalismo político” que paulatinamente iba objetivándose en las condiciones que le imponía la burguesía. Esta realidad descubre un cambio de manos en el liderazgo populista de la Costa, en la persona de Abdalá Bucaram, un caso típico de inclinaciones fascistoideas dentro de la misma carencia de conciencia crítica.
  17. La presencia del caudillismo febrescorderista ha señalado las pautas para la integración clasista de los partidos tradicionales.

establecía medidas selectivas para la importaciones. Las razones son las mismas que demagógicamente esgrime en la actual situación de crisis, después de ocho años de coyunturas diferentes:

Las desesperadas e inconsultas medidas económicas dictadas últimamente ponen de manifiesto las siguientes realidades: a) la aceptación oficial de la existencia de una gran crisis fiscal y monetaria; b) que esta crisis es el resultado de la falta de medidas oportunas e idóneas para conjugarla; c) que los responsables de la misma son los conductores de la política económica del país [...]. En definitiva, el impacto final está absorbido por el pueblo consumidor.

Más adelante descubriría los verdaderos motivos de su postura de clase: “enfaticamos, en bien del interés nacional, que la medida que en las actuales circunstancias puede solventar la crisis, sería una revisión de la política petrolera, que permita el flujo normal de este producto vital, que pertenece a todos los ecuatorianos”.<sup>18</sup> La política nacionalista del exministro de Recursos Naturales, Gustavo Jarrín Ampudia, era el gran impedimento para el “flujo normal” del petróleo; es decir, para la libre circulación de los dólares tanto hacia las arcas de las transnacionales como hacia los incontables proyectos de la burguesía criolla.

A las 24 horas del 29 de agosto de 1975, se reúnen en Quito los representantes de los partidos políticos tradicionales con el fin de conformar la denominada “Junta Cívica Nacional” que, según su vocero oficial José Joaquín Silva, tenía el objetivo de “facilitar, tanto al Gobierno como a los ciudadanos, el encuentro de una fórmula pacífica y civilizada, para el retorno al Estado de derecho”.<sup>19</sup> En esta declaración de prensa no podía faltar la referencia a las medidas económicas dictadas contra los importadores: “creemos que no afectan solamente a sectores de la industria y el comercio, sino al mismo pueblo”.<sup>20</sup> Tampoco podía faltar en el texto del comunicado la referencia —¡como referencia!— al problema de fondo, para no ubicar en su real dimensión el nervio motor de la oposición farisaica al dictador: “Una cándida, demagógica y empírica [sic] política petrolera, trazada bajo la influencia del Partido Comunista, ha terminado por herir la economía [...] acrecentando la inflación y con ello la pobreza de las grandes mayorías”.<sup>21</sup>

La interrogante final del comunicado “¿Es aceptable comprometer de este modo el nombre y prestigio de las Fuerzas Armadas?” a manera de réquiem para la dictadura rodriguista anticipaba lo que sucedería un mes después (septiembre de 1975), con el golpe militar del general Raúl González Alvear (a quien, en su frustración, no le quedó otro recurso que acogerse al exilio facilitado por su coideario

---

18. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, agosto de 1975, pp. 21-22.

19. *Ibíd.*, p. 77.

20. *Ibíd.*

21. *Ibíd.*, p. 78.

Augusto Pinochet). Encaramado otra vez en el poder, Guillermo Rodríguez Lara tuvo que afrontar una oposición radicalizada en tres ámbitos: a) robustecimiento de un núcleo poderoso de extrema derecha en el seno de las Fuerzas Armadas, que bailaba al son del canto de sirenas del poder burgués y que consideraba que algunas medidas reformistas del dictador adolecían de infiltraciones marxistas; b) oposición de la burguesía criolla, que había armado una estrategia para la conformación de un gobierno militar o civil, o mixto, que terminara con las sinuosidades reformistas-populistas del dictador. Así, se aseguraría la consolidación de un aparato neocapitalista al servicio incondicional del capital nacional e internacional; c) acciones unificadas de las tres centrales sindicales, las cuales por primera vez se integraban a un proyecto nacional de clase con una huelga que paralizó totalmente al país.

Lo que sobrevino, desde enero de 1976, está directamente vinculado al plan de retorno constitucional armado por el triunvirato, una vez satisfechos los intereses de las autodenominadas “cámaras de la producción” y de la Texaco, y que, al mismo tiempo, implicaba un chantaje a los partidos políticos: ¡las elecciones, a costa del silencio ante la persecución de dirigentes sindicales y la represión de las huelgas...! Los partidos burgueses cedieron, y dieron paso a un pacto implícito para rearmar la estructura democrática del país, mientras que los Ministros de Gobierno y del Trabajo hacían de las suyas para impedir que las organizaciones sindicales y campesinas se reencontrasen con las expresiones partidistas de la izquierda.

León Febres Cordero, en los tres primeros años de régimen democrático, transformó a la Cámara Nacional de Representantes en una eficaz tribuna para sus futuros planes electorales; pero sin perder la perspectiva de que el éxito de ello dependía de una sistemática renovación de la alianza burguesa. La respuesta política se concretó en el proyecto de una acción unificada de los partidos Conservador y Liberal con el social cristianismo;<sup>22</sup> la Coalición Institucionalista Demócrata, de Otto Arosemena Gómez, y el Partido Nacionalista Revolucionario, de Carlos Julio Arosemena Monroy. Su poder orgánico de clase sirvió de enlace estratégico con la poderosa representación “bucaramista” que, desorientada por las frustraciones políticas de su caudillo, favoreció la realización del proyecto derechista. Los partidos históricos perdieron su participación en los gobiernos democráticos y dictatoriales civiles en 1972, pero mantuvieron un poder electoral en las provincias; factor que

---

22. La afiliación de León Febres Cordero al social cristianismo obedeció a cálculos electorales que le permitieron llegar a la legislatura mediante la captación de la dirección suprema y hegemónica del Partido, dentro de un marco ideológico definido por “la libre empresa”, los “valores cristianos” y el “rechazo al marxismo”. Desaparecido Camilo Ponce, se inició la disolución de su Partido; no le fue difícil, pues, al empresario guayaquileño meter al partido Social Cristiano en una especie de simbiosis de intereses económicos, que nunca han pasado del nivel de las contradicciones secundarias. Antes se había declarado simpatizante de una “ideología liberal-radical-progresista”, rechazando a los partidos tradicionales porque “no han cumplido con su ideario”. Todos los partidos en el país, enfatizaba, “son una carrera de caballos hacia el comunismo”, en *Nueva*, septiembre de 1976, Quito, p. 48.

les permitió retomar fácilmente posiciones legislativas, lo que en realidad contradujo los ingenuos vaticinios sobre el colapso de la derecha. Por otro lado, hay que ubicar objetivamente la actitud de la naciente generación de votantes, sin experiencia electoral durante la dictadura militar, que se inclinó emotivamente por el convincente argumento de la “juventud” de los candidatos Roldós y Hurtado, dejando sin mayores opciones a Sixto Durán Ballén, ya convertido en el “conejillo de indias” de un plan más amplio y a mediano plazo, orquestado por la burguesía costeña.

Esto nos lleva a plantear la hipótesis de que la revitalización política de la derecha en la actual campaña electoral radica no solo en la inversión de enormes sumas de dinero para la propaganda escrita y televisada, sino en el renacimiento del pensamiento reaccionario que subyace en una masa popular con escasos niveles de conciencia de clase. El triunfo arrollador de la fórmula populista-democrristiana en la segunda vuelta no puede, pues, convertirse en un indicador estable de una realidad que, si bien ha evolucionado en términos de un enfoque estructural (de mayor dependencia) del aparato productivo criollo respecto a la órbita del capitalismo imperial, no conlleva necesariamente una respuesta ideológica, correlativa, encauzada hacia un proyecto socialista, como fruto de una radicalización creciente de la lucha de clases.

Además, la actual campaña electoral de la derecha está descubriendo algunos ingredientes inéditos de su acervo ideológico y cultural y desarrollando otros, que permanecían todavía latentes en la práctica parlamentaria y que podríamos definirlos de la siguiente manera:

- a) una radical concepción antimarxista que a través de la historia se ha ido transformando en un eficaz instrumento para neutralizar las presiones reivindicativas populares. En la estrategia de combate del Frente de Reconstrucción Nacional, se la aplica contra la Izquierda Democrática que ha sido convertida, por obra y gracia de León Febres Cordero y Blasco Peñaherrera, en la abanderada del marxismo. Inclusive se invita a las bases del FADI, del PSR y del MPD, para que respalden la plataforma de los “defensores del pueblo”. ¡Insinceridad ideológica y pragmatismo político, ante el peso electoral oscilante del reformismo y de la izquierda!;
- b) el discurso político de la burguesía es un discurso “ético y moralista” que sin tocar la realidad objetiva de las relaciones sociales en el país, pretende destacar las manifestaciones ciertas o supuestas de corrupción administrativa e irresponsabilidad burocrática, trasladándolas del nivel de los efectos del sistema capitalista-burgués al de las causas de la crisis económica y de la miseria popular. La burocracia y los técnicos son el factor cómplice del intervencionismo del Estado en el libre juego de la oferta y la demanda –sostienen los ideólogos–; de este modo se quiere encubrir el papel protagónico de los

- empresarios, dueños del capital, en el afianzamiento de la miseria y del sub-desarrollo nacional;
- c) la resistencia de los candidatos del Frente de Reconstrucción Nacional a presentar un programa económico de gobierno, orgánico y coherente no se debe a una posible incapacidad intelectual para hacerlo, sino más bien a un esfuerzo por evitar que la consumación de sus intereses económicos se vean limitados por un plan de desarrollo que ordene las coyunturas imponderables que alimentan alternativamente los intereses de las fracciones dominantes de la burguesía. La famosa frase lanzada en Guayaquil por Blasco Peñaherrera Padilla, el ideólogo del neoliberalismo ecuatoriano, “la gente vota por nombres y no por ideas” (lo cual empuja a un segundo plano a la necesidad de presentar programas de gobierno o lineamientos de planificación)<sup>23</sup> es una demostración palpable de la tesis que mantenemos;
- d) por último, sin tocar el plano de las relaciones internacionales con los EUA, con un patriotismo calculado, los dos candidatos tratan de mantener la beligerancia con el Perú, negando la posibilidad de un entendimiento decoroso para las dos partes en torno al problema limítrofe. Como en todos los países dominados por el sistema, la burguesía ecuatoriana descubre con esta postura su vinculación orgánica con las Fuerzas Armadas y la carrera armamentista que en definitiva, antes y ahora, han sido instrumentos represivos de los frentes de liberación nacional y neutralizantes de la lucha de clases.

## LA IZQUIERDA ECUATORIANA Y EL IMPERATIVO DE UN “PROYECTO POLÍTICO NACIONAL”

El Movimiento Popular Democrático –derivado del Partido Comunista Marxista Leninista– ocupa un sitio especial entre las tendencias de la izquierda que podríamos llamar “heterodoxas”, en la medida en que su declaración de principios prescinde de conceptos elementales de la concepción socialista-marxista, relativos a las categorías económicas y políticas que forman parte substancial de su marco teórico-dialéctico. La ausencia de un análisis sobre la naturaleza del aparato productivo en el capitalismo dependiente y la posición de la clase trabajadora en el esquema general de lucha de clases, así como sobre el funcionamiento del Estado en el escenario de las contradicciones interburguesas y de las antagónicas con las masas campesinas y proletarias, nos conducen a una posible explicación de las posiciones equívocas que mantiene el MPD en el proceso electoral y, particularmente, Jaime Hurtado en la Cámara Nacional de Representantes.

---

23. *Hoy*, 24 de noviembre de 1983, p. 10-A.

En cambio, el mismo documento subraya, mediante planteamientos aislados, algunos aspectos relacionados con el populismo, el nacionalismo y el antiimperialismo que, en resumen, forman los ejes dinámicos que han captado una base de sustentación partidista, compuesta por sectores de clase media, estudiantes y maestros, particularmente, y por apreciables núcleos de poblaciones marginales de la Costa, que pasan por alto la relación dialéctica entre la expresión política socialista (praxis de izquierda) y las luchas de los trabajadores organizados en las centrales sindicales y de promoción campesina (praxis de clase). La proposición de conquistar “un gobierno patriótico de dignidad nacional al servicio de las mayorías, con el objetivo de llevar a la práctica un programa de gobierno que, sintetizando los intereses [...] de las amplias masas populares de la nación ecuatoriana, constituye la solución inmediata a los apremiantes problemas que soportan”<sup>24</sup> corre el peligro de identificarse con varios de los postulados ideológicos de las corrientes populistas que hemos analizado anteriormente.

Por contraste, aparecen en la escena electoral el Frente Amplio de Izquierda, con su candidato René Maugé, y el Frente Socialista, con Manuel Salgado, que integran a los partidos y movimientos representativos de una larga práctica de luchas populares junto a la clase trabajadora urbana y campesina. Se podría afirmar que ha existido un destino común entre los partidos Socialista y Comunista del Ecuador hasta fines de los años 40, y entre este último y la CTE hasta el presente, destino que podría considerarse ampliado desde 1976 con la CEOSL y la CEDOC socialista. La primera gran huelga nacional de noviembre de 1975 (todavía con la CEDOC democristiana) reveló que en la marcha ascendente hacia ese destino común, enriquecida con profundos niveles de conciencia política en núcleos importantes de la dirigencia sindical alta y media, podría haber sido posible la configuración de un proyecto político nacional de la izquierda que recogiera las experiencias de la lucha clasista, impulsada por el proyecto burgués del dictador Guillermo Rodríguez Lara;<sup>25</sup> pero las circunstancias variaron desde enero de 1976, con los planes represivos del Triunvirato Militar contra las organizaciones populares. Se desató una oleada de huelgas y conflictos colectivos de trabajo, provocada principalmente por la liquidación ficticia de varias empresas y por los decretos dictatoriales contra las conquistas laborales. En marzo de dicho año, el presidente de la Cámara de Industriales de Pichincha, Pablo Ruiz Pérez, declaraba “la profunda preocupación de los industriales ante la grave situación de anarquía e irrespeto por la que atraviesan las relaciones obrero-patronales, a causa de la abierta campaña de proselitismo político que vienen realizando las centrales sindicales”,<sup>26</sup> en oposición a la realidad sentida

---

24. Tribunal Supremo Electoral, “Principios ideológicos y planes de gobierno...”.

25. El respaldo de la izquierda a la política petrolera de Gustavo Jarrín Ampudia, así como a ciertas medidas progresistas del ministro de Agricultura, Maldonado Lince, tuvo que afrontar el problema de la doble cara que descubría el dictador en su gestión económica.

26. PUCE, *Ficha de Información Sociopolítica*, abril de 1976, p. 15.

por los trabajadores. A su vez, la Federación de Trabajadores de Pichincha descubría que “los conflictos de los trabajadores se han agudizado por la parcialización de los funcionarios del ministerio de Trabajo a favor de los patronos. Los inspectores de Trabajo, haciendo uso del decreto de corte fascista, archivan los pliegos de peticiones, los inspectores que actúan como presidentes del Tribunal votan siempre con los patronos”.<sup>27</sup> Este fue el ritmo invariable de las luchas sociales hasta el 18 de octubre de 1977, en que se produce “el crimen más espantoso de la dictadura del Triunvirato Militar”;<sup>28</sup> la masacre de Aztra.

Las comisiones conformadas por el militarismo con personeros de varios partidos y movimientos políticos ya habían entregado los proyectos para la reestructuración jurídica del Estado que se realizaría, mediante referéndum, a comienzos de 1978. De ahí en adelante, la relación se establecería entre el Triunvirato Militar y los partidos políticos, hasta la posesión presidencial de Roldós. El juicio contra los autores, cómplices y encubridores del asesinato de los trabajadores de Aztra se diluyó en las turbias aguas de la naciente democracia.

Los resultados electorales obligaban a una seria reflexión a todos los partidos y movimientos comprometidos con el Frente Amplio de Izquierda; las propias fuerzas sindicales sentían la necesidad ineludible de redefinir la funcionalidad de sus relaciones con las corrientes partidistas de izquierda. Frente al reformismo de Roldós y a la presencia de la Izquierda Democrática, la tregua política podía terminar en una trampa contra la lucha revolucionaria. Para René Maugé, “la presencia de estas fuerzas políticas implica un reto para la izquierda. Un reto en cuanto a sus formas tácticas [...] y, sobre todo, en cuanto al esclarecimiento ideológico de ciertos problemas, de ciertas tesis económicas y políticas”.<sup>29</sup> Anticipándose a los hechos, Telmo Hidalgo, lúcido dirigente sindical de la Federación de Trabajadores de Pichincha, a fines de 1979 sostenía que la clase obrera debía estar alerta. “No nos vamos a hipotecar al gobierno del abogado Roldós. Lucharemos porque se realice en el país un verdadero cambio de estructuras”.<sup>30</sup>

Las huelgas nacionales en el régimen constitucional constituyeron un instrumento de lucha eficaz, en cuanto fueron revelando la permanencia de una agudizada conciencia de clase; pero el transcurso del tiempo y las acciones de Roldós y de Hurtado confirmaron, además, el imperativo de la unión en torno a un proyecto político único de la izquierda que permitiera definir una estrategia renovada para la democracia, superando aquella que enmarcó las luchas contra las dictaduras.

Antes de que se inicie el actual proceso electoral, varios núcleos independientes de intelectuales y dirigentes del socialismo revolucionario plantearon la

---

27. *Ibíd.*, p. 24.

28. Con este subtítulo, Víctor Granda Aguilar publica su importante libro *La masacre de Aztra*, Cuenca, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Cuenca, 1979, p. 387.

29. *Nueva*, No. 61, Quito, enero de 1980, p. 25.

30. *Ibíd.*, p. 31.

necesidad de un entendimiento, para llegar a la formación de una plataforma suficientemente amplia de adhesión política dentro de la izquierda; pero el esfuerzo no tuvo éxito. Sin embargo, las dos candidaturas en marcha pueden significar, pasada la emergencia electoral, una plataforma que permita en el futuro un espacio político más amplio para la unidad.

# Génesis y crisis del “populismo clásico”<sup>1</sup>

## LA EVOLUCIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL PAÍS DURANTE LAS DÉCADAS DE LOS AÑOS 40 Y 50

Cuando se intenta estudiar el populismo<sup>2</sup> dentro de las múltiples manifestaciones del hecho político, hay una tendencia bastante significativa, y casi generalizada, a identificarlo con la relación que se establece entre la masa popular y las “virtudes carismáticas” del dirigente, en la que se descubre una concepción teórico-metodológica que restringe el ámbito del análisis a la sola consideración de los elementos simplemente “operativos” del fenómeno, desechándose, al mismo tiempo, el orden de sus relaciones sociales y económicas específicas y, aún más, su necesaria integración a un marco de realidades histórico-culturales que está subyacente en la misma expresión de los intereses de clase.

Esta conceptualización tiene su origen en una combinación metodológica de ingredientes positivistas que, para el pensamiento liberal progresista latinoamericano de principios de siglo, lograría definir pretendidamente el paradigma del análisis político. Más tarde, por los años 40, este desembocaría en una línea de enfoques casuísticos, nutrida en los aportes de las interpretaciones weberianas sobre la posibilidad de un acercamiento al tipo de dominación “carismática” y, en general, a la funcionalidad de los componentes sociales dentro del sistema. Si bien este esquema fue representativo de un primer paso hacia la captación objetiva de los problemas políticos de la región, en Ecuador apareció con características particulares.

En efecto, la historiografía liberal ecuatoriana de dicho período se encontró con una visión social que recogía las secuencias del proceso histórico, en la medida en que estas reflejaban el espacio político supuestamente conformado por las manifestaciones “voluntaristas” de personajes que, por circunstancias del destino o, al

---

1. Artículo escrito en abril de 1984.

2. En nuestra investigación “Populismo y lucha de clases” estamos adelantando el estudio de los antecedentes ideológico-políticos del populismo clásico que, en gran medida, nos ha permitido preparar el presente trabajo.

menos, por factores imponderables, se habían convertido en “actores de dirimencia” en situaciones de crisis. La valoración ético-moralista se mantenía, de esta manera, con una constante del análisis, pero también reflejaba la imposibilidad real de asumir aquel mandato de la metodología comtiana de considerar la realidad social como un simple conjunto de datos y cosas, cuya constatación científica debería estar al margen de los juicios de valor o, lo que es lo mismo, de los contenidos ideológicos que forman parte de la praxis. Esta supuesta neutralidad fue desvirtuando la comprensión objetiva de la historia y la naturaleza de las ciencias sociales, en manos de un empirismo que resultó ser el hijo legítimo, para el siglo XX, del positivismo liberal.

Concretándonos al tema de nuestro estudio, las ideas anotadas se aplican particularmente al tratamiento interpretativo de la inserción del velasquismo en la renovada institucionalización burguesa del país, comprendida entre mayo de 1944 y agosto de 1947, período en el que se resolvieron las principales contradicciones ideológico-políticas que se arrastraban desde la caída de Ayora, en 1932.<sup>3</sup>

Ausente del país, a raíz de su precipitación “sobre las bayonetas” en 1935,<sup>4</sup> Velasco Ibarra fue asegurando su retorno al poder, mediante una oposición radical a las dictaduras militares y, más tarde, a las tesis y acciones internacionales del gobierno de Arroyo del Río, en abierto coro con sus voceros criollos que preparaban todavía débiles opciones políticas, pero que después se traducirían en la gran opción del pacto de “la Gloriosa”. De acuerdo a las tendencias interpretativas ya mencionadas, el problema simplemente radicaba en una relación entre el vacío de poder de los partidos tradicionales y la necesidad de una “voluntad política”, que pusiera orden en esa larga coyuntura de dictaduras, elecciones fraudulentas y entreguismo

- 
3. Pasando por alto la caracterización de la personalidad moral de Isidro Ayora, hay que hacer hincapié en lo que significó un ejercicio del poder en medio de la crisis y recomposición de intereses del capitalismo mundial. Existe un consenso en la apreciación de que la irrupción del militarismo el 9 de julio de 1925 contra el gobierno liberal de Gonzalo S. Córdova implicaba una respuesta al reclamo popular de terminar con la hegemonía de los intereses agroexportadores y bancarios, cuyos personeros se alternaban en el poder (desde el asesinato de Alfaro) a espaldas de las exigencias sociales correspondientes a una acentuada evolución del aparato productivo y, por otro lado, al desarrollo de la conciencia política en algunos sectores importantes de la fuerza laboral. No hay que extrañarse pues que la Revolución juliana haya contado con el respaldo unánime de las organizaciones populares y del trabajo, y de los primeros núcleos insurgentes de la izquierda. Sin embargo, Isidro Ayora tenía que afrontar dos situaciones internas de emergencia: la creación de entidades públicas que recogieran las presiones reivindicativas del pueblo (salarios, condiciones de trabajo, representaciones sindicales) y la reorganización del sistema financiero y bancario, con la intervención del Estado. Esto último reflejaba las tendencias del capitalismo mundial, desde el primer conflicto bélico (1914-1918), y que fueron recogidas teóricamente por Keynes, para determinar las proyecciones del renaciente sistema de dominación hacia los nuevos mercados de explotación capitalista. Esto facilitó una paulatina integración de los principios reformistas a los condicionamientos que imponía la primera “modernización” requerida por Washington.
  4. Oscar Efrén Reyes, *Breve historia general del Ecuador*, vol. 3, Quito, Fray Jodoco Ricke, 1960, pp. 299-316.

territorial. Pero había que reconocer, además, el “dato” objetivo de un cambio en la base de las relaciones sociales, cuyo origen estructural no interesaba tanto como el tratar de explicar los elementos del supuesto “equilibrio social” que hizo viable el engranaje de la alianza nacional de 1944. Esta apreciación de los hechos encontró su propia derivación conceptual al pretender desentrañar el punto de arranque del “populismo” de la forzada creencia de que al convertirse Velasco Ibarra en el vocero de las aspiraciones populares, se consumaba la ruptura con los partidos que lo llevaron al poder y, por ende, se iniciaba el debilitamiento progresivo de estos.

Varias de estas ideas fueron sustentadas por Oscar Efrén Reyes.<sup>5</sup> Alfredo Pareja Diezcanezo subraya la vinculación de los sucesivos reordenamientos jurídicos del Estado con la funcionalidad de los partidos políticos que usufructuaban del poder, dentro de las situaciones coyunturales definidas hasta 1960, sin desconocer el aporte ideológico y estratégico de los partidos Socialista y Comunista del Ecuador, dentro del marco institucionalizado de luchas clasistas.<sup>6</sup> De todos modos, los acontecimientos políticos de los años 50 constituían, para estos dos historiadores, el desarrollo ampliado de una fenomenología que había nacido en función de aquellos parámetros relativos a la evolución histórica de personajes y fuerzas de presión, al margen del contexto global de las formaciones sociales.

Este aspecto del análisis tenía que desembocar en un agudizamiento del tema político-institucional, característico de la llamada “época de estabilización democrática”, garantizada por los altos índices de producción y exportación bananera. Se da por supuesto que el proyecto predesarrollista de Galo Plaza Lasso (1948-1952) había quebrantado la hegemonía del velasquismo, ya que, presuntamente, el desorden institucional y la demagogia cedieron paso a un orden de realidades que exigía la conservación de los valores y prácticas democráticas, alimentados históricamente por el robustecimiento del equilibrio entre todos los componentes de la sociedad. Velasco Ibarra y Guevara Moreno habrían protagonizado una especie de desfase en la evolución lineal del desarrollo económico y sociopolítico del Ecuador,<sup>7</sup> en la

---

5. *Ibíd.*

6. Alfredo Pareja Diezcanezo, *Ecuador: la República de 1830 a nuestros días*, Quito, Ed. Universitaria, 1979, pp. 353-410.

7. Es interesante anotar cómo han ido variando los criterios interpretativos sobre la función histórica del populismo en el seno del pensamiento burgués. Ante la crisis provocada por el último gobierno liberal arroyista, Velasco Ibarra es considerado como un factor de orden (¿entendimiento de las clases antagónicas?); en cambio, durante el ciclo de “regularidad institucional”, se lo ubica en los escalones inferiores de la protesta popular anárquica. Sin embargo, dentro de la tendencia a encubrir la verdad social, subyace el reconocimiento de que, debiéndose el líder populista a la gran órbita de intereses culturales y socioeconómicos de la burguesía, siempre respondió objetivamente a los reclamos agroexportadores y financieros, a manera de constante coyuntural. El problema radica fundamentalmente en el sentido que se dé a los términos “democracia” y “modernización”, de tal forma que la ecuación encerrada en estos dos términos conlleva la posibilidad de un análisis que permita, por igual, la justificación de una voluntad actuante y, por otro lado, de un proyecto estructural.

medida en que las demandas de la “modernización” tenían que conducir al país a una ubicación “digna” en el marco del desarrollo latinoamericano.<sup>8</sup> Los partidos de izquierda y las centrales sindicales –que ya contaban con una rica praxis política desde los años 30– ocuparían un espacio meramente “reivindicativo”, asignado por el sistema para asegurar el equilibrio entre el capital y el trabajo.<sup>9</sup>

No está por demás aprovechar la oportunidad para destacar, desde nuestro punto de vista, los ejes definitorios del debate Plaza-Velasco. En varias conversaciones con colegas de las ciencias sociales, hemos insistido en la importancia de llegar a conclusiones objetivas sobre la naturaleza del proceso que siguió el país, desde comienzos de los años 50. Y, en principio, continuamos reiterando la hipótesis de que frente a los objetivos de readecuación de la estructura productiva interna respecto a los condicionamientos del capitalismo internacional, protagonizado por Plaza Lasso, se levantaba, de manera constante, el discurso político del populismo; lo cual nos lleva a definir el análisis de ese ciclo coyuntural como la expresión de un avance concurrente de dos líneas complementarias del desarrollo socioideológico: los intereses de clase de una burguesía nacional, que iba profundizando su enlace dialéctico con el imperio estadounidense<sup>10</sup> y los intereses de una masa popular que, siendo el fruto de las relaciones sociales que se jugaban en el nuevo esquema de las fuerzas productivas, se mantenían al margen de las luchas antagónicas de clase.

En contraposición a todas estas modalidades liberal-progresistas de concebir los hechos históricos,<sup>11</sup> desde fines de los años 60 aparecen variadas interpretacio-

- 
8. No es desconocido el hecho de que las presiones del capital financiero-monopólico estadounidense se hicieron más sensibles en el gobierno de Galo Plaza, particularmente relacionados con la producción agroexportadora. En este contexto, la United Fruit señala los precios internacionales del banano en relación con el mercado consumidor del Norte y, más tarde, en un vergonzoso contubernio de intereses, la misma empresa promovería la competencia de nuestro banano con la producción del producto en algunas regiones del Extremo Oriente. Y esto no era raro dentro del esquema de expansión de una empresa que imponía los términos de producción y de intercambio comercial a los países del Caribe y de Centro América, desde principios de siglo.
  9. No renunciaremos a nuestro criterio de que la fórmula capital-trabajo solo refleja la estrategia engañosa manejada por los sectores burgueses para neutralizar las luchas sociales generadas orgánicamente. Su traducción institucional ha consistido, hasta nuestros días, en las acciones de todos los ministros de Trabajo para llegar a entendimientos sobre niveles salariales y condiciones laborales, que consecuentemente vienen consolidando un ritmo explicable, aunque no justificable, de permanencia contractual. ¡La concertación social se convierte así en la medida de la estabilidad legal!
  10. No se trata exclusivamente de una contradicción de intereses económicos. Los valores culturales de la burguesía criolla, incluidas las costumbres, son el fruto de una inserción en las pautas de conducta de la gran burguesía estadounidense. Es lógico, por lo mismo, concebir los primeros esfuerzos de un plan educativo nacional basado en esos ingredientes extranjeros, que tan graves problemas de comunicación y de relación comunitaria han causado con las organizaciones campesinas y entre ellas, y entre la población migrante y estable de los principales centros urbanos.
  11. Debemos subrayar que el desarrollo de esta posición conceptual llegó a un límite de agotamiento imaginativo que, a través de asimilaciones inconscientes de un idealismo decadente, se fue identificando con las interpretaciones “providencialistas” de prestigiosos intelectuales católicos. Un ejemplo de este caso es el tratamiento del Estado como el instrumento del “bien común”.

nes –pretendidamente dialécticas– sobre el fenómeno populista; pero sin otorgar al populismo mayor importancia dirimente en el escenario de las luchas sociales. Varios intelectuales de izquierda pusieron el énfasis en una supuesta polarización de las contradicciones y pasaron por alto otros elementos dinámicos que completaban el cuadro mucho más complejo de la sociedad política;<sup>12</sup> la cual desde la década anterior había adquirido una estructura distinta en la manifestación de condicionamientos múltiples del capitalismo dependiente. Se hizo palpable la incapacidad metodológica para confrontar la realidad con las elaboraciones abstractas del pensamiento. Estas quedaron como tales porque el proceso de abstracción no cumplía los ritmos de una sintonía con la evolución de la praxis y terminaron en consideraciones academicistas –¿conocimiento libresco?–, sin posibilidades de creatividad científica.

Estos enfoques terminaron en una cadena de eslóganes panfletarios, que revelaban meras caricaturas teóricas de textos marxistas mal asimilados. Así, por ejemplo, cuando dentro de situaciones coyunturales específicas se escribía sobre el Estado, la única expresión que lo definía destacaba su carácter instrumental del poder burgués absoluto para la reproducción del sistema; todo lo cual degeneraba lógicamente en la simplificación del análisis –¿infantilismo teórico de izquierda?–, hacia un vacío de integración a las alternativas cambiantes de la sociedad civil, en cuya evolución de 30 años se habían operado transformaciones significativas en la naturaleza de las formaciones sociales, determinadas, en gran parte, por las nuevas exigencias del capitalismo monopólico internacional. Y es sabido que lo que sustenta las bases del poder político son las contradicciones sociales que se dan bajo la praxis de concretas relaciones de producción –variadas por su propio dinamismo, inclusive en una sola realidad nacional– y que, a su vez, “relativizan” la existencia histórica del Estado; es decir, su verdadera ubicación superestructural.

En esta medida, nos parece incuestionable la tesis de que la suerte histórica del poder político nacional –del Estado o del Gobierno– no solo en América Latina sino en el resto del mundo capitalista, ha estado condicionada por las contradicciones de las diversas fracciones de la burguesía entre sí, frente a las presiones antagónicas de la clase trabajadora o meramente reivindicativas de las masas populares (carentes de conciencia de clase); pero, en cambio, rechazamos las posiciones que se resisten a reconocer que en esa “relatividad” del Estado existe un armazón burocrático-administrativo que conlleva una multiplicidad de planos de dirimencia política a tra-

---

12. Conocemos dos informes, no tanto sobre el tema concreto del populismo sino en relación con el desarrollo de las ciencias sociales, elaborados por Leonardo Muñoz Vicuña y Agustín Cueva. Sus conclusiones coinciden en el dato de que las primeras interpretaciones sobre las coyunturas socioeconómicas del país estuvieron en manos de intelectuales burócratas. Nosotros hacemos hincapié en que la antigua Junta Nacional de Planificación fue la encargada, durante los años 60, de adelantarse en este campo, inspirada en los principios economicista de la CEPAL y en los imperativos de la expansión ideológica contenidos en la carta de “Alianza para el Progreso”.

vés de los cuales se hace posible que la clase trabajadora pueda incidir eficazmente en los niveles medios e inferiores del poder y del desarrollo económico. De otra manera, no se justificarían las postulaciones estratégicas de las centrales sindicales y de los partidos socialistas cuando reclaman la “nacionalización” y, muchas veces, la “estatización” de determinados medios de producción empresariales, identificados como los más eficaces conductores de los procesos de acumulación histórica; ni menos aún se explicarían las acciones revolucionarias de “tránsito al socialismo” en coyunturas de luchas democrático-populares que, ineludiblemente, en los períodos iniciales de recomposición de fuerzas y de alianzas políticas, tienen que manejar los mecanismos del Estado capitalista.

Pero todo este problema teórico está relacionado además (y siempre dentro de la categoría fundamental de las contradicciones clasistas) con las proyecciones de la modernización del Estado en la expansión acelerada de los estratos sociales urbanos y de la pequeñoburguesía, generados en la amplia gama de los “servicios públicos”, y lo mismo respecto a la vinculación entre el desarrollo del institucionalismo burgués en la sociedad civil y la demanda social de los “servicios privados”. En el cuadro general de las contradicciones de clase, ¿cómo cumple su integración toda esta diversificación dialéctica?

Hay otro elemento, sin embargo, que hace más complejo el análisis político. Nos referimos a los ingredientes cultural-antropológicos de lo que se conoce, por un lado, como las “masas populares marginales” y, por otro, como la disgregación y atomización de importantes núcleos campesinos, sometidos a la experiencia de una doble realidad: la superexplotación de su fuerza de trabajo, que comenzó a agudizarse desde la consolidación del proyecto placista, y la acentuación de las prácticas migratorias Sierra-Costa, determinada por la búsqueda de mercados de trabajo, asimilados a un régimen salarial más elevado.

Estas dos caras de la explotación capitalista presentaban la manifestación multifacética de aportes sociales que entraban en contradicción con los comportamientos institucionales de la civilización burguesa. Las pautas de este comportamiento estaban dadas por una conjugación de valores culturales, costumbres, relaciones informales, conductas religiosas, concepciones míticas de la autoridad, con una praxis de “permanencia estructural dominante” que había asumido, secularmente, la hegemonía inapelable en las posibilidades del crecimiento humano, bajo el paradigma de los mercados colectivos de consumo, profundamente enajenantes. Es lógico pensar que esta realidad no descubría por sí misma ninguna alternativa de integración a la lucha de clases; sin embargo, las acciones espontáneas de estos nuevos protagonistas de la historia, iniciaron y mantienen una repercusión sensible en la marcha del poder político, conforme a la teoría cierta de que la naturaleza estructural de la sociedad, reflejada en intereses de clase, tiene que recoger no solo los intereses económicos de la contradicción, sino también la herencia sociocultural de los núcleos populares que se van sumando al debate capitalista, sin estar todavía en

relación directa con los mecanismos del aparato productivo. Todo esto nos lleva a la conclusión de que las “vivencias” de clase son el resultado de un enriquecimiento de factores de distinta índole; pero que concurren inevitablemente a despertar los niveles de “conciencia política”, lo que explica de modo irremediable la presencia real y siempre latente del hecho “populista”.

Para el objeto de nuestro estudio, y recogiendo los datos del mencionado análisis, diríamos que, en cuanto a las interpretaciones socialistas sobre los acontecimientos que se forjaron en las coyunturas anotadas, apareció un desfase metodológico, originado en la incapacidad de apreciar teóricamente aquellos datos de la práctica histórica; esta cuestión se fue complicando frente al desarrollo de las relaciones clásicas (oligarquía-burguesía contra proletariado) en contraste con la presencia de las capas medias que se han venido convirtiendo en el eje definitorio de los eventos electorales desde finales de los años 40.

A pesar de esto, es lúcida la consideración de la problemática planteada por las contradicciones de la concepción revolucionaria entre los partidos Socialista y Comunista, hasta 1931, en que definieron sus posiciones, una vez superado el proceso de modernización ayorista. No nos referimos propiamente a los análisis que de cada lado se hicieron sobre las diversas situaciones coyunturales que protagonizaba la naciente clase trabajadora fabril y de servicios, sino más bien a la toma de conciencia de los partidos políticos de izquierda respecto a su legitimación histórica, en medio de un proceso que se distinguía por una nueva recomposición de fuerzas de la burguesía criolla.

Al respecto, uno de los teóricos más claros es Manuel Agustín Aguirre. Su rica experiencia política nos provee de un material interpretativo único en cuanto al estudio detenido de aquel primer período de agitaciones sociales, referido también a las contingencias que se afrontaron durante los años 40 y 50. Después de relataremos críticamente la serie de argumentos que sustentaron la posición del Partido Comunista Ecuatoriano, a través de los planteamientos de Ricardo Paredes, afronta las alternativas de la fundación del PSE.<sup>13</sup> Las incidencias de su primer y segundo congreso (1933 y 1935) demuestran hasta qué punto las manifestaciones de la izquierda superaban, al menos en términos teórico-estratégicos, el desarrollo orgánico del proletariado; lo que explica en gran medida los desequilibrios en las relaciones con los partidos de la burguesía en 1944, y con el advenimiento del “populismo”, hasta la cuarta presidencia de Velasco Ibarra.

De todas maneras, la sucesión de episodios nos descubre un conjunto de realidades políticas cuya dilucidación vendría después, como consecuencia de una maduración del análisis coyuntural. Y esto, dentro del contexto ideológico socialista,

---

13. Manuel Agustín Aguirre, “El marxismo, la revolución y los partidos Socialista y Comunista del Ecuador”, ponencia presentada ante el IV Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, Cuenca, Universidad de Cuenca / IDIS, 1983.

se vería definido parcialmente desde el inicio de los años 70, una vez que el cuadro de situaciones socioeconómicas se vio caracterizado por las imposiciones de los intereses petroleros y el proyecto militar industrial-tecnológico, y por la creciente radicalización de las luchas sociales.

A diferencia de las interpretaciones liberal-positivista y la conservadora-católica,<sup>14</sup> la nueva bibliografía socialista destaca la importancia de las relaciones inmersas en el tránsito del capitalismo clásico al monopólico en los años de la primera gran crisis mundial. Las organizaciones de los trabajadores, carentes todavía de una conciencia de clase a escala nacional, ya poseían un caudal histórico de contradicciones políticas con la oligarquía cacaotera y la burguesía financiera de Guayaquil, a partir de principios de siglo. Aunque las jornadas del 15 de noviembre de 1922, y luego la “Revolución juliana”, pueden ser considerados como los resortes coyunturales de un impulso ascendente hacia más altos estadios de organización sindical, es sintomático que estos llegaron a su consolidación definitiva a fines de los años 30 y comienzos de los 40, cuando ya las diversas fracciones de la burguesía tenían redefinidos los ejes de la próxima concertación social.

Las conquistas de la izquierda en los campos de las reivindicaciones legales y económicas frente a los gobiernos de Páez y Enríquez no significaron, por contraste, ninguna cuota de poder que hubiera podido neutralizar el libre juego de las fuerzas dominantes. Parece, por lo mismo —y lo planteamos a manera de hipótesis—, que se trataría de un primer ciclo de desarrollo desigual de los componentes políticos y económicos de la clase trabajadora, en el sentido de que mientras el quehacer político, a través de los partidos representativos de sus intereses, habría llegado a un punto de saturación temporal de sus estrategias contra el poder burgués, la solidaridad orgánica del proletariado continuaría robusteciéndose con los aportes críticos de nuevos núcleos del trabajo, incluidos los campesinos que, en términos relativos, revelaban la evolución de las fuerzas productivas.

Hasta 1944, los trabajadores ecuatorianos habían encontrado dos rumbos organizativos reflejados en la CEDOC y la CTE; pero sus radicales contradicciones ideológicas hacían imposible cualquier proyecto político de clase, mediante su vinculación con los partidos de izquierda.<sup>15</sup> Como veremos más adelante, este hecho

---

14. Merece un estudio detenido la confluencia palpable de estas dos corrientes en torno a los contenidos de un “providencialismo” histórico. Es interesante anotar cómo mediante un idealismo disfrazado con el ropaje del espiritualismo católico —por “progresista” que este también haya sido—, se llega a postulaciones de una voluntad sobrenatural, o simplemente de una fuerza desconocida que dirime, en última instancia, múltiples situaciones sociales y que, según se presume, no han encontrado explicación satisfactoria en las acciones de los protagonistas humanos. Inclusive la apelación al “azar”, en esta concepción, es muchas veces una derivación de ella.

15. La CEDOC (para entonces Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos) fue creada en 1938, en un congreso presidido por Pedro F. Velasco Ibarra, hermano del “Gran Ausente”, y con el patrocinio de la Iglesia y el beneplácito del ala “progresista” del Partido Conservador, que tenía a Jacinto

iba a plantear serios obstáculos a la articulación eficaz de una respuesta del trabajo al discurso reivindicativo “populista”.

Los intelectuales marxistas coinciden en que los acontecimientos que sobrevinieron en los mismos años 40 y, sobre todo, en la década de los 50, eran derivaciones de profundas transformaciones experimentadas en el campo político y enlazadas, sobre todo, con las expresiones de los partidos, las clases sociales y las luchas ideológicas; pero, en general, descuidan las nuevas facetas que se iban configurando en la estructura del poder político,<sup>16</sup> sin las cuales no se puede comprender el desarrollo del “populismo”. Los parámetros de los sucesivos momentos coyunturales están enmarcados por la renovada hegemonía de la fracción burguesa agroexportadora en el bloque del poder, en relación dinámica con los monopolios internacionales (fórmula articulada por Galo Plaza Lasso) y por la “mediación” del caudillismo velasquista, sin que esta haya merecido el debido tratamiento científico en las dimensiones específicas de un hecho político que, estando integrado a la categoría de la lucha de clases, ha adquirido un peso relevante, no solo en Latinoamérica sino en el Ecuador, respecto a la conformación de una “praxis popular”, con sus propios mecanismos psicoideológicos de presión.<sup>17</sup>

En resumen, todo aquel espectro de acciones de los partidos y clases, y de las luchas ideológicas se traducía en las proyecciones de un modelo parcial del capitalismo criollo e internacional en las nacientes formaciones sociales que descubrirían sus verdaderas connotaciones en la crisis de los años 60. Sin merecer todavía mayor interés la presencia bipolar de la “modernización” placista y el “populismo” velasquista, los estudios sobre la época han subrayado unilateralmente la posición de las organizaciones sindicales en los espacios políticos que les dejaban los regímenes burgueses iniciados desde 1948. Hasta 1960 se habría consumado un paso adelante en la órbita de las contradicciones antagónicas de clase, por la persecución mecánica de un agotamiento de supuestas realidades feudales y de una apertura hacia el mundo industrial, que ineludiblemente tenía que desembocar en la radicalización de las luchas sociales. O, simplemente, los mencionados estudios se conformaban

---

Jijón Caamaño como su mejor abanderado. Por otro lado, la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) nació en 1944, inspirada en los principios del socialismo marxista.

16. Son plausibles los esfuerzos a este respecto de Iván Fernández E., en sus dos trabajos “Estado y desarrollo capitalista en el Ecuador”, en revista *Nueva Sociedad*, No. 45, noviembre-diciembre de 1979, s.l., FES, pp. 89-103. y “Estado y sociedad en el Ecuador contemporáneo”, ponencia presentada al Tercer Congreso de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, Cuenca, 1980.
17. Agustín Cueva es uno de los autores marxistas que ha hecho el esfuerzo significativo de tratar de definir el “populismo”, en *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Crítica, 1972, y en “Interpretación sociológica del velasquismo”, en *Revista Mexicana de Sociología*, mayo-junio de 1970, México, entre otros; igualmente Esteban del Campo, en sus trabajos *El populismo en el Ecuador*, Quito, FLACSO, 1977, y “Crisis de la hegemonía oligárquica, clases populares y populismo en el Ecuador”, ponencia presentada ante el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, Quito, 1977.

con una crónica de los acontecimientos, destacando los triunfos y las derrotas de la clase trabajadora en su permanente enfrentamiento con el poder burgués; pero lo que sobrevino en la década de crisis y transición de los años 60, y, más aún, lo que hemos vivido y protagonizado desde 1972 hasta nuestros días, nos demuestran hasta qué punto el análisis político es mucho más complejo pues, sin descuidar el aspecto referencial a los condicionamientos socioeconómicos de las formaciones sociales, debe aglutinar, en un todo integrado, todas las partes que tienen que ver con el ejercicio del poder y la participación popular; es decir, sus proyecciones van más allá de las consideraciones inmediatistas y más acá de las grandes globalizaciones históricas. Su punto de partida radica en las variables que son definidas por las acciones conscientes de las clases dentro y en torno del Estado, y por las presiones espontáneas de los grupos humanos, con la pluralidad de su praxis cultural e ideológica, en coyunturas previamente identificadas como tales.

#### APORTES PARA UNA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y POLÍTICA DEL “POPULISMO”, Y ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE SU GESTACIÓN HISTÓRICA

Una investigación sobre el tema propuesto añadiría nuevos instrumentos teórico-prácticos para la discusión de un asunto que, como lo señalamos anteriormente, no ha sido tratado todavía con la suficiente amplitud. Pese a la importancia de los acontecimientos comprendidos en varias de las situaciones que se fueron configurando de 1935 a 1961 (en que termina la época de la expresión populista “clásica”, con José María Velasco Ibarra y Carlos Guevara Moreno),<sup>18</sup> hay muy pocos trabajos que afrontan el tema central del “populismo” y que, de paso, hacen referencia a algunos de sus componentes, como aspectos complementarios a cuestiones básicas asumidas prioritariamente en la investigación, tales como las tendencias burguesas del velasquismo, el Estado y los partidos políticos, las crisis y los vacíos de poder, el militarismo y los gobiernos velasquistas. Hay otros pocos trabajos, de enfoque desarrollista,<sup>19</sup> que no explican tampoco la totalidad del fenómeno.

Dentro de una metodología comparativa en el ámbito latinoamericano, los vacíos son igualmente relevantes. No existe ningún estudio que nos permita deducir la posibilidad de ordenar científicamente determinadas características aplicables a varias coyunturas nacionales en restringidos ciclos históricos, como los comprendidos entre 1935 y 1960 para los casos de Brasil, Argentina, Perú y Ecuador; aparte de otros que, habiéndose presentado en circunstancias muy particulares, movieron

---

18. Como ya explicaremos en la última parte de este trabajo, estimamos que el quinto velasquismo se convirtió en el tránsito hacia las manifestaciones del populismo “moderno”.

19. *El poder político en el Ecuador* de Osvaldo Hurtado (Quito, PUCE, Centro de Publicaciones, 1977), es un ejemplo de esa óptica teórica y metodológica.

y calificaron algunos de los procesos políticos más relevantes de Centroamérica y El Caribe.

En muchos análisis políticos, el problema que plantea tradicionalmente la realidad “populista” ha sido reducido a la simple búsqueda de las fuentes nutricias que podrían explicar la relación del discurso orgánico de clase con la interpelación ideológica del pueblo. Así el esfuerzo termina en una grave frustración, pues al conjunto de interrogantes que presentaba el estrecho esquema de un “reduccionismo clasista” (que dejaba de lado la autonomía multiforme del discurso ideológico derivado, por ejemplo, de la praxis política “proletaria” y de la “democrático-burguesa”) se respondía con una concepción funcionalista sobre el “rol” que desempeñan, en determinados períodos históricos, las manifestaciones ideológicas de los grupos populares que padecerían el desenraizamiento dialéctico de su propia condición de clase.

Aquí radica la importancia de enfocar el tema populista como parte del proceso evolutivo de las formaciones sociales que marcaron el tránsito de un capitalismo agroexportador y oligárquico a un cuadro de franca preponderancia burguesa, legitimado por la consolidación paulatina de un sistema productivo industrial urbano, que descubría, en su origen, no solo el enlace entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las nuevas relaciones sociales, sino además el nacimiento diversificado de clases y las posibilidades del desarrollo de su conciencia política, en un contexto en el que necesariamente iban a emerger “personajes” y “tradiciones culturales”, como factores dinamizadores de los momentos coyunturales.

A propósito de estas apreciaciones, es interesante destacar el hecho de que en la historia peruana el proyecto populista tuvo su génesis con Raúl Haya de la Torre, durante los años 20, en una singular oposición a las tesis de José Carlos Mariátegui. Ambos recogieron la objetividad de un proceso que anunciaba la entrada al ciclo burgués de industrialización, pero se distanciaron en la captación de las proyecciones sociopolíticas que comenzaban a desatarse como consecuencia de un nuevo cuadro de contradicciones sociales. Rechazando esquemas mecanicistas, captaron creativamente los contenidos estructurales de la realidad que contrastaba con la de fines del siglo XIX, en el que se había operado la evolución acelerada de núcleos campesinos precapitalistas hacia formas pronunciadas de proletarianización y de régimen salarial, así como de sectores proletarios fabriles que emergían conjuntamente con una clase media explosiva que impulsaría, en primera instancia, el fenómeno populista peruano. Sin embargo, después de largos años de luchas sociales, arbitradas en innumerables oportunidades por el militarismo (pasando, inclusive, por la dictadura reformista de Velasco Alvarado) las dos fuerzas históricas del país del sur acaban de experimentar sendos triunfos electorales: mientras el aprismo captó un número considerable de municipios, respaldado por amplias mayorías de las capas medias y por la estratégica adhesión de grupos burgueses; los partidos de izquierda unidos (salvo Sendero Luminoso) establecieron su poder hegemónico en el Municipio de Lima. ¿Y el balance final? El APRA continúa su marcha inexorable

hacia niveles cada vez más definidos de “derechización”, dejando atrás las pautas originales del antiguo proyecto nacional reformista, en una clara involución rimada con el discurso burgués de Belaúnde Terry.

En Ecuador, en cambio, la conciencia política de la clase trabajadora emergió en los años 20, anticipándose en dos décadas a las primeras manifestaciones reales del “populismo”. Los partidos Socialista y Comunista arrancaron de una matriz común, identificada con la contradicción fundamental entre los núcleos de trabajadores sometidos al “capital privado” y a la dependencia del “sector público”, y los intereses de la burguesía tradicional (aquella que encontró su agotamiento orgánico en los gobiernos de Ayora); el populismo, al contrario, nació emplazado en un prospecto democrático burgués, gestado en torno a la figura de Velasco Ibarra, pero mantenido por las condiciones objetivas que hicieron el nuevo “pacto social” derivado del régimen liberal arroyista y preparado, a manera de emergencia nacional, ante el peligro de una oleada de luchas sociales, por las mismas fracciones burguesas temerosas de los vacíos de poder que habían sufrido durante los años iniciales de la década anterior. El “manipuleo” de las masas populares fue una constante hasta fines de 1961; pero su significación ideológica incidió en el ritmo inestable de la conciencia política de los trabajadores asalariados, en la medida en que estos vivían la experiencia de una “esperanza revolucionaria” con sus organizaciones sindicales, conformando un escenario más amplio de intercomunicaciones culturales e ideológicas reivindicativas, protagonizadas por el caudillo y las masas ingenuas.<sup>20</sup>

Esta crónica sumaria de dos casos nacionales nos obliga a retomar la discusión teórica sobre la naturaleza de la relación entre “conciencia populista” y “conciencia de clase”, particularmente referida a la funcionalidad del Estado.

1. Damos por supuesto que el Estado, en el capitalismo dependiente, ocupa un papel de “árbitro” frente a los intereses económicos de las fracciones burguesas, cuando estas sufren situaciones de crisis interna y de desequilibrios en el bloque del poder, o de “definidor” de un proyecto integrado de dominación renovada (cuando existe la presencia hegemónica de un sector con relación a otros), se establecen diferentes y específicas acciones mediadoras con el pueblo y las clases trabajadoras. En efecto, parece que el populismo se robustece en situaciones de “estabilización” de las relaciones de explotación capitalista, y se estanca y decrece durante los períodos de recomposición de fuerzas de intereses del capital; mientras que las luchas

---

20. El término “manipuleo” descubre dramáticamente los contenidos de la práctica psicosocial de los pueblos en América Latina, cuando estos carecen de una “conciencia de clase” que les permita ubicarse críticamente en el ámbito de las contradicciones sociales. No creemos en la “intuición” popular como instrumento de lucha política; simplemente consideramos que ella se puede mover libremente en el seno de las amplias proyecciones del acervo cultural histórico de las comunidades nativas y de los sectores que afrontan, como marginados, las primeras experiencias de enajenación burguesa.

sociales, movidas por la “conciencia proletaria”, se agudizan y aceleran en coyunturas de crisis económicas nacionales o internacionales, y tienden a debilitarse, por contraste, en aquellos momentos de estabilización económica que suponen la superación de las contradicciones por la aceptación de una dirección dirimente entre los componentes de la clase dominante.

Esta hipótesis, basada en la problemática concreta de América Latina, lógicamente, deberá estar sujeta a comprobaciones reales; sobre todo respecto a la escena política ecuatoriana. Por otro lado, es incuestionable que su planteamiento conlleva la necesidad de dilucidar las proyecciones específicas que han aparecido en la evolución histórica del poder, en manos de los titulares que se sucedían a través de las alternativas electorales de la democracia formal. Así, por ejemplo, los gobiernos de Galo Plaza Lasso (1948-1952), José María Velasco Ibarra (1952-1956) y Camilo Ponce Enríquez (1960-1964) reflejaban los intereses hegemónicos de la clase agroexportadora; pero al mismo tiempo protagonizaron acciones y estrategias diferenciadas frente a la masa popular y frente a su relación con las posiciones de la lucha sindical y de izquierda. En este período de “regularización” de los mecanismos de dominación capitalista, convergían los intereses económicos y políticos en torno a las exigencias de un renovado ciclo de acumulación histórica, dinamizado por la creciente injerencia del capital monopólico estadounidense. En tales términos, es fácil entender la razón por la cual el debate desarrollista-populista, al que hemos hecho referencia, mantuvo invariablemente la vigencia de las demandas “reivindicativas” y de respuestas reformistas, que se movían en la órbita moralista de rechazo a la “oligarquía” y a la “injusticia social”. Los sectores urbanos medios y bajos, incluida la gran masa de “marginados”,<sup>21</sup> se habían convertido en los sectores privilegiados de una realidad frustrante que, en forma inexorable, sobrepasaba las reservas de una protesta social que se agotaba muchas veces en las sutiles promesas del discurso velasquista y en las acciones de las burocracias provinciales y cantonales, manejadas por la voluntad de los “caciques menores” que desde los años 40 se habían incorporado a la voluntad mayor del árbitro nacional. Se trataba, en definitiva, de una confrontación ideológica entre un complejo de fórmulas “reformistas” que impulsaba irremediamente las expectativas explosivas perseguidas por Velasco Ibarra para asegurar los ribetes mesiánicos de su figura política, y la praxis de un pueblo que, por su “desagregación orgánica” de las relaciones dialécticas de producción, solo respondía con el discurso de la demanda y de la intransigencia de los ingenuos valores humanistas.

Por otro lado, si recordamos todo el proceso de crisis, desde la “Revolución juliana” hasta los primeros años de la década de los 40, podemos captar fácilmente

---

21. El término “marginalidad” ha sido objeto de múltiples discusiones, por los equívocos sociológicos que encierra. Uno de sus defensores es el jesuita Roger Vekemans y su equipo de trabajo (Vekemans tuvo un papel teórico preponderante durante el gobierno de Eduardo Frei). Sus contenidos desarrollistas contradicen muchas de las categorías objetivas que viven los pueblos latinoamericanos.

el hecho de que la dinámica de recomposición de los grupos dominantes implicaba el desarrollo espontáneo de las contradicciones antagónicas con la fuerza de trabajo que se iba integrando a niveles más profundos de conciencia de clase, lo que descubría un ritmo ininterrumpido de acciones reivindicativas del proletariado, en un contexto que permitía, además, avizorar las posibilidades de su participación en cuotas intermedias del poder político. Bajo la inestabilidad democrático-institucional de los años 30,<sup>22</sup> se abrieron algunas grietas que sirvieron para determinar, al menos, la fragilidad del orden burgués criollo, entrampado no solo en el enlace coyuntural de sus limitados intereses con los de la gran burguesía internacional, sino en la disputa de la cúpula del poder, en un momento histórico determinado por la transformación de las relaciones sociales más que por la regularidad rutinaria de los imperativos electorales.

La clase trabajadora descubriría, entonces, que las conquistas alcanzadas debían integrarse a una realidad sindical que trascendiese las meras aspiraciones “reivindicativas” de sectores provinciales y regionales. Hay, por lo mismo, una secuencia lógica entre dicho período de crisis y la configuración de una organización sindical traducida en instrumentos de lucha política, cuyas presiones serían más eficaces frente al Estado, pero también, posteriormente, dentro de él, en el ámbito institucional y de los acercamientos informales.

**2.** En cuanto a las tendencias propiamente ideológicas del “populismo”, cabe insistir en que la fórmula Estado-pueblo ha estado condicionada históricamente por las imposiciones del pensamiento burgués que, en cierta época de transición estructural, volcó hacia su particular órbita de intereses las contradicciones existentes en el marco superado de la dominación tradicional.<sup>23</sup> De esta manera, las posiciones

22. Destaquemos en un listado la comedia de la democracia liberal-conservadora y del militarismo, que derivó en tragedia para su pueblo, convertido casi siempre en carne de cañón: Isidro Ayora, Presidente Constitucional (1929-1931); Luis Larrea Alba, Encargado del Poder (1931-1932); Carlos Freire Larrea, Encargado del Poder (1932); Alberto Guerrero Martínez, Encargado del Poder (1932); Juan de Dios Martínez Mera, Presidente Constitucional (1932-1933); Abelardo Montalvo, Encargado del Poder (1933-1934); José María Velasco Ibarra, Presidente Constitucional (1934-1935); Antonio Pons, Encargado del Poder (1935); Federico Páez, Jefe Supremo y Presidente Interino (1935-1937); Alberto Enríquez, Jefe Supremo (1937-1938); Manuel María Borrero, Presidente Interino (1938); Aurelio Mosquera Narváez, Presidente Constitucional (1938-1939, fallecido en ejercicio del Poder); Carlos A. Arroyo del Río, Encargado del Poder (1939); Andrés F. Córdova, Encargado del Poder (1939-1940). Tomado de A. Pareja Diezcanseco, *Ecuador: la República de 1830 a nuestros días*, pp. 516-517.

23. Alejandro Moreano no acepta la órbita de una dominación “oligárquica” como tal, sino la presencia de una burguesía diversificada en sus manifestaciones de poder. Este criterio es respetable científicamente y merecería un estudio más detenido. Sin embargo, pese a su rica imaginación sociológica, este autor no acepta la calidad dirimente del hecho populista. Al respecto, es significativo su trabajo “Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX”, en *Ecuador: pasado y presente*, Quito, Universidad Central, Instituto de Investigaciones Económicas, 1976.

“antioligárquicas” y “nacionalistas”, producto de los relativos grados de conciencia del pueblo, fueron “reacomodadas” al discurso político requerido por la democracia moderna. Pero en esta praxis ideológica, la masa popular (incluidos inicialmente los primeros núcleos del naciente proletariado) logró diluir aquellos condicionamientos, desembocando en la asunción de un solo patrón colectivo de conducta basado en la combinación natural de dos vivencias conceptuales: los valores sustentados en una sociedad consumista de mercado (el lenguaje de la denominada “civilización occidental”), y los valores que, como ya lo reconocimos, formaban parte del mundo cultural nativo de los campesinos migrantes, pero ya contaminado por las puntas de lanza en el capitalismo.<sup>24</sup>

¿Cómo se insertaron todos estos componentes ideológicos y culturales en el pensamiento velasquista?, ¿coincidía la apreciación de Velasco Ibarra sobre la “oligarquía” y el “nacionalismo” con los sentimientos populares acerca de dichas categorías?

La mentalidad del caudillo estaba integrada a un complejo de ideas humanistas, centrado en los valores del hombre, del hombre-razón y del hombre-voluntad, y concebía a la sociedad como la reunión de hombres libres para asegurar las manifestaciones del espíritu que, en última instancia, se alimentaban en las fuentes del cristianismo. En uno de sus libros sostenía que “el cristianismo es la única doctrina que comprende al hombre, que va al fondo del problema, que lo ilumina en todas direcciones, que resuelve el enigma”,<sup>25</sup> y años más tarde afirmaba que “es el concepto religioso y únicamente el concepto religioso el que llena la totalidad íntima de la conciencia humana [...]. El concepto religioso es lo más profundo que puede existir”.<sup>26</sup> Su formulación estaba imbuida de un bagaje cultural que arrancaba, principalmente, de los filósofos del siglo XVIII –precursores de la Revolución francesa– y terminaba en las corrientes sociológicas del siglo XIX con Comte y el evolucionismo spenceriano, pasando por los pensadores católicos que habían fundamentado tardíamente la doctrina social de la Iglesia, sin olvidar su particular inclinación

---

24. Nos referimos a un conjunto de prácticas culturales y religiosas de las comunidades indígenas, mantenidas por siglos, pese a su integración a sucesivos modos de producción encadenados a la evolución de los centros metropolitanos del capitalismo internacional.

25. José María Velasco Ibarra, *Tragedia humana y cristianismo* [editor: Juan F. Velasco Espinosa], Quito, 1973, p. 72. (El autor escribió el libro entre 1947 y 1950).

26. J. M. Velasco I., *Obra doctrinaria y práctica del Gobierno ecuatoriano. Mensajes, discursos y declaraciones de prensa*, tomo 1, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, marzo de 1956, p. 386. Esta cita se relaciona con la inauguración de la Catedral de Ambato, el 12 de diciembre de 1954, después del terremoto que asoló la ciudad en 1949, durante el gobierno de Galo Plaza. En ese acto Velasco Ibarra añadiría, entre otros conceptos: “Así podéis explicaros mi presencia en esta tribuna, la presencia de un hombre que se profesa y se cree liberal, que ama la libertad y que, sin embargo, está entregando un templo al homenaje y a la devoción de un pueblo. ¡Qué contradicción tan flagrante!, dirán muchos; este hombre está acostumbrado a decir y a contradecirse, dirán otros; yo, sin embargo, no encuentro contradicción de ninguna especie. Yo estoy obligado a estimular todo cuanto represente la energía, el vigor, la grandeza del pueblo ecuatoriano”.

por la filosofía de Nietzsche, “el mayor triunfo del pensamiento cristiano”.<sup>27</sup> Pasar de Marx a Nietzsche es un consuelo, decía: “Nietzsche es un hombre, uno de los pocos hombres”.<sup>28</sup>

Siendo profundamente individualista, con una carga pesada de sometimiento intelectual a la cultura europea, terminó proponiendo la necesidad de la “justicia social” y el respeto de los derechos del pueblo, que habían sido desconocidos secularmente –según él– por los partidos políticos y las “oligarquías”. No se explicaba la existencia histórica del “poder oligárquico”, sino como la consecuencia circunstancial de la inmoralidad y la corrupción humanas, que debían ser frenadas por el Estado, en la medida en que este sea el garante de la evolución tranquila de las relaciones sociales entre los propietarios y el pueblo. Sin embargo, siempre gobernó con los propietarios o, mejor dicho, con los titulares de una burguesía vinculada a los intereses agroexportadores y financieros, que formaron parte de todos sus gabinetes ministeriales.

Pero, ¿qué pensaba sobre el pueblo? Es interesante destacar el criterio de Velasco Ibarra al respecto como intelectual pequeñoburgués y como gobernante. En efecto, hasta 1929 estimaba que “el pueblo que domina en secular esfuerzo el medio natural, el pueblo que produce ideas y riquezas, tiene derecho a que el gobierno sea puramente un servicio en general provecho, un servicio, en su esencia, idéntico a todos los servicios que se prestan diariamente entre sí los hombres, en las diversas esferas de actividad”.<sup>29</sup> Veinte años después escribía un artículo denominado “Me compadezco de las turbas”, en el que expresaba:

Las multitudes modernas comprenden toda clase de elementos: desde el artesano moderno, virtuoso, honrado, hasta el exaltado, ignorante y fatuo obrero de la fábrica, y hasta el delincuente en potencia de cometer todo atentado. Y, lo que es capital, las multitudes modernas actúan en todo momento, y para todo. Según su capricho, o mejor, según el arbitrario capricho de pocos irresponsables conductores. Ellas deciden soberanamente cuándo, dónde y cómo les interesa actuar. Piden aumentos de salarios. Es lo que más les preocupa: el aumento del salario.<sup>30</sup>

Después de manifestar su inquietud sobre cómo organizar los ejércitos, qué nuevas alianzas se deben realizar, cómo promover la economía, qué orientación se debe “dar a la enseñanza, a la educación técnica y moral de las gentes”, añadía:

las multitudes solo se callan donde hay tiranía [...]. La multitud es envidiosa, amargada, niveladora por lo bajo. Todo lo que es elegante, refinado cuenta con su aversión y

---

27. J. M. Velasco I., *Tragedia humana y cristianismo*, p. 95.

28. *Ibíd.*

29. J. M. Velasco I., *Democracia y constitucionalismo* [editor: Juan F. Velasco Espinosa], Quito, 1973, p. 90. La primera edición de este libro apareció en 1929.

30. J. M. Velasco I., *Tragedia humana y cristianismo*, p. 195.

tendencia destructora. Le gusta lo grosero, lo brusco, lo feo. A medida de la actuación de las multitudes, van desapareciendo los buenos modales, la elegancia, la delicadeza [...]. A la muchedumbre le repugnan la razón, la inteligencia. Su alimento es la vocinlería que traduce odio, cambios simplistas, trastorno brusco de valores, ruina de lo tradicional, exaltación de lo bajo. Hoy es el tiempo de los oradores de multitudes [...]. Pueden hablar ininterrumpidamente y con la mayor facilidad, una, dos, tres o diez horas. Como no tienen ningún freno de razón, de estética o verdad, tampoco tienen el menor obstáculo para sus inacabables y fáciles discursos [...]. El orador comunica a la multitud su automatismo palabrero y ella le enciende en sus arrebatos irracionales [...]. Esta época de las multitudes es, en verdad, la del hombre desarticulado [...]. Cristo se compadeció de las multitudes. Les dio pan y doctrina”.<sup>31</sup>

Insistamos, de todas maneras en ciertos conceptos que son imprescindibles para responder a la interrogante planteada, esta vez confrontada con la naturaleza del “nacionalismo”.

En la presentación de cartas credenciales de un nuevo Embajador de España (abril de 1954), Velasco Ibarra sostenía la tesis de que

el indio nos dio principalmente el factor biológico. El español influyó poderosamente con el factor biológico también [sic] y, sobre todo, nuestra nacionalidad recibió de España la base espiritual, la orientación cultural, que son los elementos predominantes en un pueblo. El pueblo es ante todo un espíritu [...]. El magnífico influjo biológico y espiritual de España se enriqueció aún más en nuestra nacionalidad hispanoamericana, con el influjo de la lógica y de la claridad francesas [...]. Obligación nuestra, como herederos de España, es formar personalidades individuales con fe en sí mismas, con tendencia a la autoafirmación, amantes de la aventura, del quijotismo creador”.<sup>32</sup>

Esta cita, entre otras, nos revela la verdadera dimensión del pensamiento del caudillo sobre lo que él entendía respecto a la unión del sentimiento “antioligárquico” y el nacionalista. Pero como ignoraba la realidad del entronque dialéctico de una cultura dominante con la praxis de una cultura nativa, se esmeraba en subrayar la “espiritualidad” del concurso español en el proceso de “dominación colonial”, pero –naturalmente– influido después por la supuesta “inteligencia francesa” que, en definitiva, solo sirvió en términos formales para legitimar la instauración de una democracia republicana, que se articulaba eficazmente con las demandas de la naciente burguesía de América Latina. Ante este vacío, no quedaba otra alternativa que identificar la “nacionalidad” con el problema limítrofe, cuya larga trayectoria

31. *Ibid.*, pp. 196-198.

32. J. M. Velasco Ibarra, *Obra doctrinaria y práctica del Gobierno ecuatoriano...*, tomo 1, p. 270. Creemos conveniente dar relieve a una de las facetas de la concepción social de Velasco Ibarra: su desprecio del “indio”, como “protagonista de la historia”. Su funcionalidad histórica se redujo al papel silencioso de un aporte racial-biológico, para mantener la continuidad de empresas espirituales mayores.

histórica llegó a un punto muerto, entre frustraciones y derrotas, en que el militarismo se convirtió en el alfa y omega de la devoción popular.

Nosotros no seremos los primeros en atacar. Nosotros no seremos los primeros en matar [...]; pero si otros nos atacan, si otros nos matan, las Fuerzas Armadas nacionales serán invencibles. Nosotros, que no atacamos y que tenemos la convicción firme del *mínimum* de nuestros derechos, acompañaremos a las Fuerzas Armadas nacionales en su actuación invencible, y el pueblo, y yo mezclado con el pueblo, atacaremos de selva en selva, de piedra en piedra.<sup>33</sup>

Y pocas semanas después, ante algún problema fronterizo provocado por el militarismo peruano, proclamaba que

no hay libertad, no hay democracia ni hay nacionalidad, sin pujanza militar y sin gloria militar; por esto, nosotros, que tenemos que hacer de la historia un imperativo moral, tenemos que fortalecer la pujanza militar, la virilidad militar [...]. Yo les pido a estos jóvenes que no olviden jamás que la civilización y el derecho no pueden vivir sin fuerza irradiante militar [...]. La gloria militar crea la nacionalidad; la gloria militar individualiza la nacionalidad; la gloria militar da personalidad, forja al pueblo y lo forja ¿para qué? [...] lo forja para que cada pueblo, y especialmente el ecuatoriano, tenga la voluntad firme encarnada en su historia.<sup>34</sup>

Los himnos a las Fuerzas Armadas no le merecieron mayores réditos; al contrario, parece que hubieran alimentado una línea continua de golpes de Estado, realizados por un militarismo engrèido en las proclamas retóricas del “populismo” y determinado, además, por las imposiciones del Pentágono que, a través de la primera mitad de los años 50, se había transformado en el motor del cambio de una economía de paz a una economía de guerra aplicada a la nación coreana, a los pocos años de terminada la confrontación bélica mundial contra el fascismo.

Pero, concretándonos al tema de nuestro análisis, debemos reiterar el hecho de que, a partir de 1944, la figura política de Velasco Ibarra descubre la alternativa única de articularse con los sentimientos y aspiraciones de una masa popular conformada por variados sectores sociales, con una estratificación de clase media, que se interponía, fuera del Estado, entre las demandas de la clase trabajadora organizada y los gobiernos burgueses. Sobrevenía, pues, la neutralización del “discurso político revolucionario” y la revitalización del “discurso político reivindicativo” que, en definitiva, fue encontrando su propia satisfacción en las respuestas moralistas del caudillo que ya había encontrado un amplio espacio de acción, mediante la convivencia inicial de todos los partidos y grupos sociales en torno al poder.

---

33. *Ibíd.*, p. 254.

34. *Ibíd.*, p. 258.

Términos como los de “oligarquía” y “nacionalismo” llenaban el vacío que fueron dejando los partidos tradicionales, comprometidos con los intereses de la burguesía y con las implicaciones del problema territorial con el Perú. Las repetidas denuncias de Velasco Ibarra sobre las arbitrariedades de los oligarcas, recogía la experiencia vital de un pueblo que era explotado por los “ricos” en el campo y en las ciudades. Sin tener conciencia de las raíces estructurales de lo que se entendía como “oligarquía”, se abrían las puertas a la confluencia de sentimientos comunes alrededor del pensamiento y de la voluntad del caudillo. ¡El asumía la defensa irrestricta de los desamparados y se convertía en el reivindicador de los derechos territoriales!<sup>35</sup> No importaba que ignorase la verdadera realidad de las formaciones sociales configuradas por la evolución del capitalismo mundial y criollo. Su intelectualismo humanista se completaba en una flagrante contradicción existencial, con la efervescencia del “alma nacional”. Según él, los comunistas complicaban el asunto. ¡Ellos despertaban en el pueblo las más condenables pasiones y hablaban un lenguaje incomprendido!

Pese a que durante la década de los años 50 se venía operando en la cúpula del poder la recomposición de los intereses burgueses y del capital financiero internacional, la fórmula populista “antioligárquica” se reflejó en los dos gobiernos velasquistas de mayor significación: el de la sucesión de Galo Plaza (1952-56) –el único que completó constitucionalmente– y el siguiente al gobierno de Camilo Ponce (1960-61). La fluida relación de la masa con el “líder” se tradujo en un debate frente al placismo, en el que se hacían resaltar los resortes del “engaño” y la “explotación” del pueblo por parte de los “privilegiados”; sin embargo, como lo recordamos anteriormente, Velasco Ibarra gobernaba y se robustecía en el poder con el concurso de sus aparentes adversarios e, inclusive, con los “caciques” provinciales de la Costa, bajo la conducción de su gran colaborador, Carlos Guevara Moreno, quien –a su vez– comenzó a perder prestigio bajo el gobierno poncista.

Galo Plaza era consciente de la necesidad de un desarrollo moderno de los mecanismos de producción, que respondiese a las nuevas orientaciones que se imponían a la economía mundial y latinoamericana; su mentalidad pragmática, muy alejada de los cánones de una formación humanista, tenía que chocar irremediablemente contra las tendencias de la mentalidad velasquista. En ese sentido, la contradicción fundamental del placismo estaba dada con las centrales sindicales y los partidos de izquierda, porque el proyecto de “modernización” de la década conllevaba, estructuralmente, la aparición de inéditas fuerzas de dominación –algo similar a la irrupción de una burguesía emergente, en contraposición a la burguesía tradicional–; mientras que el velasquismo se asimilaba a las viejas y tradicionales fuerzas que habían predominado desde el período de estabilización cacaotera. Veamos, en-

---

35. Lautaro Ojeda Segovia tiene aportes valiosos a este aspecto del análisis, en su trabajo “Mecanismos y articulaciones del caudillismo velasquista”, Quito, Junta Nacional de Planificación, 1971.

tonces, cuáles eran los ejes del antagonismo de las administraciones populistas con las organizaciones clasistas del trabajo.

3. Ha sido característica preponderante del “populismo”, en América Latina y el Ecuador, su tendencia “anticomunista”, que lógicamente se deriva de la carencia de un instrumental científico explicativo de la relación de un orden de categorías teórico-sociales con el orden de las realidades concretas. De este modo, la “lucha de clases” no sería la que determina la evolución y la naturaleza del poder político del Estado burgués, ni tampoco revelaría la conjunción de los intereses de los trabajadores en el ámbito internacional contra el capitalismo monopólico. Son cuestiones marginales de la “conciencia nacional” populista; en esta simplemente se conjugan los elementos dispares de una praxis histórica de sufrimiento y miseria colectivos, y los valores culturales que han ido nutriendo el desarrollo de la nación y la permanencia de las comunidades nacionales menores. El “sentimiento de la pobreza” –la más incipiente etapa del progresivo conocimiento de lo “social objetivo”– es uno de los mecanismos psicoideológicos usados eficazmente por la burguesía, para neutralizar el ascenso de las masas trabajadoras a una práctica de “conciencia de clase”.

En principio, las tendencias “antioligárquicas” y “nacionalistas” podrían ser consideradas como el puente natural hacia expresiones “socialistas”, tomando en cuenta, además, la variedad de connotaciones que se atribuyen en el seno del pensamiento populista al concepto de “imperialismo”, confrontado con los sentimientos anticomunistas. Para Velasco Ibarra todas las demostraciones de injerencia en los asuntos internos de las naciones débiles, eran la manifestación de conductas imperiales, en función al poderío militar de las potencias mundiales. Su solución debía descansar en el robustecimiento del derecho internacional, que vaya equilibrando los derechos igualitarios de las naciones, pero también en la moral de los gobernantes, que se apartan en muchas ocasiones de las normas de solidaridad y justicia internacionales.

Todo este análisis nos lleva, por otro lado, a hacer hincapié en las equívocas históricas de la izquierda, principalmente de los partidos comunistas de América Latina, frente a la vigencia de proyectos populares en determinadas coyunturas políticas. El caso ecuatoriano es elocuente al respecto, y relativamente era un reflejo de lo que acontecía en Argentina y Brasil, en el período de nuestra referencia.

Si bien la contradicción antagónica capital-trabajo es la que justifica y explica la lucha política de los trabajadores organizados, y del partidismo representativo de sus intereses, también es cierto que el ámbito de las relaciones sociales generadas en el capitalismo dependiente, descubre una vasta gama de contradicciones menores, en la cual están comprometidos los “intereses del pueblo” y, por ende –en una apreciación dialéctica– los intereses de la clase trabajadora. Ante el poder multiplicador de las alternativas de la dominación burguesa, las luchas sociales se han ido dinamizando, y cada vez con mayor complejidad, por la presencia –según lo hemos

afirmado— de “masas marginadas” y sectores de clase media y pequeñoburguesía que, en términos objetivos, no integran el marco de las contradicciones antagónicas, pero forman parte de la génesis y proyecciones estructurales del aparato productivo y del mismo Estado burgués. De estas incongruencias en las interpretaciones teóricas se han derivado graves fallas dentro de los cuadros dirigentes de la izquierda, en cuanto a la elaboración de estrategias que permitiesen reencauzar o integrar la marcha de algunos movimientos populistas; lo que, paralelamente, fue revelando diversos grados de incapacidad política para afrontar las “realidades concretas”.

Pero, respondiendo a la cuestión de las contradicciones “populismo-izquierda” en el Ecuador, añadiríamos que ella se fijó en dos niveles: el de los intereses socioeconómicos de clase y el de las proyecciones psicoideológicas del discurso velasquista. En cuanto al primero, es indiscutible que Velasco Ibarra no estuvo vinculado directamente a los intereses económicos de la burguesía —como era el caso de Galo Plaza—, aunque de hecho se convirtió en el eje de la confluencia de todos los mecanismos de acumulación y concentración capitalistas en la cúpula del poder y en las esferas intermedias del Estado. De este modo, cumplía complementariamente el papel dirimente en el complicado mundo de las controversias y oposiciones burguesas, cuando no estaban discernidas las posibilidades de hegemonía económicas de una de las fracciones dominantes. En este aspecto, eran obvias las contraposiciones frente a las demandas revolucionarias de los núcleos campesinos organizados y de las centrales sindicales.

Sobre el segundo nivel aparecían reiteradamente, en los libros y declaraciones de Velasco Ibarra, críticas y rechazos no solo a la izquierda ecuatoriana, sino a la presencia histórica del marxismo. Desde su juventud hasta su ancianidad, se mantuvo siempre despierta su posición anticomunista, salvo en circunstancias muy particulares de su vida política, que le obligaban a ocultar sus sentimientos para lograr pactos temporales de estabilización institucional. Fueron significativos sus pronunciamientos en 1944, cuando retornó al país con el respaldo de Alianza Democrática Ecuatoriana. Sin embargo, el problema no se revelaba tanto en las contradicciones ideológicas de la izquierda con el caudillo, pues al fin y al cabo ellas respondían a una órbita de intereses de clase que impedía cualquier tipo de entendimiento estable, sino en la relación de la dirigencia obrera y de la izquierda en general con las masas populares, organizadas o no, que vivían el drama de una sobre oferta de trabajo, en medio de una lenta transformación de los centros urbanos productivos y de servicios. Aunque algunas de las manifestaciones ideológicas no eran excluyentes, sino más bien complementarias, dentro de coyunturas muy particulares de conquistas sociales, no se llegó a definir una línea regular de acciones políticas conjuntas.

## Época de crisis y de transición

Retomando varias ideas esbozadas sobre la exigencia de una “ubicación histórica” del populismo, habría que puntualizar las siguientes posiciones: a) la que establece una relación estructural de aquel con el período de las formaciones sociales demostrativas del “tránsito” de una sociedad oligárquica a otra de composición burguesa del bloque en el poder. El nacimiento y muerte de la expresión populista estarían comprendidos entre 1930 y 1955, en que se habría operado el avance de una nueva relación de clases, la que, aceptando el criterio anterior, no cierra la posibilidad de que en períodos posteriores se presenten proyecciones de corrientes populistas tradicionales, que no se agotaron en el primer ciclo de dominación burguesa, y que permanecerían hasta su integración final a un proceso más definido de contradicciones de clase, y b) la que sustenta la “aparición cíclica” del fenómeno populista, con sus características ideológicas generales y sus específicas concreciones políticas, como una constante del desarrollo del sistema capitalista dependiente.

Nuestra posición asumiría los siguientes elementos, a manera de hipótesis sujetas a comprobaciones futuras:

1. El “populismo” mantiene un espacio de “autonomía” en sus expresiones políticas, dentro de los niveles conceptuales e ideológicos ya anotados; pero sin pasar por alto el hecho de que es, a la vez, un componente insoslayable de la problemática general de lucha de clases, en cuanto que está determinado por los intereses de las clases emergentes que, por su propia naturaleza estructural, no forman parte todavía del dinamismo de las contradicciones “antagónicas” o están en camino de hacerlo, según los condicionamientos de las múltiples formaciones sociales;
2. Su relación con el Estado adquiere caracteres específicos cuando se trata de indagar los efectos de las presiones sociales; estos se agotan una vez que la acción “mediadora” del titular del poder ha satisfecho parcial o totalmente las demandas “reivindicativas” de las masas populares, para reaparecer al ritmo que señala la progresiva articulación de los intereses burgueses en la cúpula del Estado. Por el contrario, los objetivos políticos de largo plazo de la clase sindicalizada y de sus partidos representativos se mantienen invariables, por estar integrados a un proyecto antagónico al sistema, aún en el caso de que el gobierno satisfaga reclamos temporales de tipo reivindicativo.<sup>36</sup> En este aspecto, aceptamos la posibilidad de que las luchas protagonizadas por la

---

36. Desde su nacimiento en 1938 hasta el cuarto velasquismo, la CEDOC respaldó, en innumerables oportunidades, varios de los pronunciamientos y estrategias de los gobiernos populistas, en abierta oposición a las demandas de la CTE y a las posiciones del Partido Comunista y otros movimientos de izquierda.

clase trabajadora (conciencia política proletaria), alimentan y muchas veces legitiman la agudización de los enfrentamientos de las masas populares con el poder político; pero también se aprecia en la práctica histórica el fenómeno inverso con doble cara: la permanencia de una realidad populista que detiene coyunturalmente el empuje de las luchas proletarias, complicando las estrategias de la izquierda o, por el contrario, las nutre y las lleva hacia delante, sobrepasándolas en sus objetivos y derivaciones políticas.

3. Estos dos elementos –la “autonomía” ideológica y las características básicas de su vinculación con el Estado– nos obligan a reconocer que dicho fenómeno tuvo su génesis en etapas evolucionadas que traducían la superación de viejos esquemas de relaciones sociales, frente a modos de producción o a formas de inserción del capital financiero, configurados por un proceso de acumulación que comenzaba a nutrirse del desarrollo industrial-urbano.

Quedan por discernir la objetividad de las dos posiciones restantes que plantean, respectivamente, que las manifestaciones populistas posteriores al período 1930-55, no pasan de ser simples “proyecciones” de una fase matriz o se presentan con todas sus características originales en una órbita “cíclica”, paralela a las oscilaciones del poder.

Consideramos que las dos aportan ingredientes de importancia para completar nuestro análisis. Confrontadas con realidades concretas, es indiscutible que, al menos en el caso ecuatoriano, se dan los dos planteamientos. En efecto, la tradicional práctica populista de Velasco Ibarra, robustecida por Guevara Moreno (primera fase de CFP), hasta 1982, con distintas estrategias y un discurso ideológico que revelaban el gran vacío de su ausencia del poder. Podríamos decir que Assad Bucaram definió el camino de un “populismo moderno”, originado en el segundo ciclo de recomposición de fuerzas dominantes, enmarcado en los años 60; pero constatamos además la formación de nuevas líneas partidistas, generadas al calor de los proyectos desarrollistas militares y del tránsito al régimen democrático (1973-1979), que han permitido la aparición de distintas modalidades de demanda popular, a través de los recientes eventos electorales.<sup>37</sup>

Esta revisión teórica nos conduce a reiterar nuestro criterio de que entre el cuarto y quinto velasquismos –con una diferencia de siete años– se operó un desfase que no nos permite legitimar la ampliación del “populismo clásico” hasta 1972 (año de la última caída de Velasco Ibarra), por las profundas transformaciones socioeconómicas y políticas que experimentó el país durante la década de los 60.

---

37. Es curioso observar cómo los actuales partidos y movimientos políticos jóvenes, especialmente aquellos que viven del recuerdo de Jaime Roldós y Abdón Calderón, tratan de retomar la bandera del liderazgo populista.

El supuesto período de “estabilidad y paz social”, mantenido por el *boom* exportador bananero, llegó a su culminación en 1959, cuando se comenzó a sentir el impacto de los nuevos mercados productores en la fijación de precios internacionales. Con Camilo Ponce Enríquez se desenvuelven algunos hechos que, en buena parte, son derivaciones de la contradicción desarrollismo-populismo: a) la presencia de un representante de la fracción terrateniente en la conducción del Estado, implicaba la necesidad de encontrar mecanismos de entronque con la evolución del proyecto modernizante de Galo Plaza; pero esto descubría, al mismo tiempo, un ritmo de aplicación creciente de capital acumulado a la industria de la construcción y manufacturera, en los principales centros urbanos. Inclusive, se empezaba a especular sobre la conveniencia de una reforma agraria, emplazada en proyectos de colonización; b) el inicio del debilitamiento definitivo de la hegemonía guevarista en Guayaquil, con el aplauso del propio Velasco Ibarra, quien todavía tendría su última gran oportunidad en 1960, con una votación que superaría abultadamente las votaciones de Galo Plaza y Gonzalo Cordero; c) la solidaridad temporal de la izquierda con las masas populistas de Guayaquil –que vivían el tránsito hacia el caudillismo bucaramista– frente a las represiones del régimen social cristiano. Al fin y al cabo habían crecido los índices de “proletarización”, tanto en Quito como en Guayaquil, que revelarían desde la segunda mitad de los años 60 niveles más altos de conciencia política.

Todo esto era indicativo, naturalmente, de un orden evolutivo que iba marcando los pasos hacia una renovada reestructuración de las fuerzas burguesas en el bloque del poder. Desde 1952 –al término del gobierno placista–, la CEPAL venía elaborando “diagnósticos” de la realidad y propuestas para un desarrollo de la economía ecuatoriana, inspiradas en modelos de intercambio internacional que, según sus teóricos, vendrían a dinamizar los renglones de un ahorro nacional sostenido. Más tarde, con la asunción al poder de Carlos J. Arosemena Monroy, a fines de 1961, se iría conformando el cuadro de contradicciones y resoluciones sociales que se aglutinarían en los objetivos planteados por la dictadura militar tecnocrática, que lo derrocó.

El factor preponderante que calificaría a toda la década, lo podríamos identificar, entonces, con la revitalización de un militarismo que impondría las nuevas reglas del juego entre los intereses de la burguesía, en función de los dictados del imperialismo estadounidense, cuya intervención directa en los acontecimientos de la caída de Arosemena Monroy,<sup>38</sup> descubría los intereses del capitalismo mundial, enlazados con una producción industrial bélica, para asegurar su expansión en el Asia con la guerra de Vietnam y su propio aparato productivo, en relación con las

---

38. En este esquema, nuevamente la izquierda reveló su ingenuidad política al respaldar, casi incondicionalmente, al gobierno de Arosemena M., sin desentrañar en términos de coyuntura, las vinculaciones del Presidente con la banca guayaquileña.

exigencias de las empresas monopólicas que, según la naturaleza del neocapitalismo, debían marchar juntas con los objetivos del Estado estadounidense.

En consecuencia, aquella proposición que planteamos más arriba, en el sentido de que el “populismo” experimentaba un freno dentro de coyunturas de crisis, y que conllevaba la revitalización de las contradicciones clasistas, se comprueba fácilmente en el contexto de las relaciones sociales que se iban conformando en las nuevas formaciones sociales de los años 60.

Las medidas adoptadas por el militarismo respecto a la reforma agraria, la planificación y los proyectos petroleros y de industrialización, despertarían las contradicciones antagónicas del trabajo frente al capital, que neutralizaría las meras expectativas reivindicativas. Era la hora del discurso revolucionario, de la reorientación de las fuerzas sindicales, de la ubicación inédita de jóvenes corrientes políticas (Democracia Cristiana, Izquierda Democrática, Partido Comunista Marxista Leninista, PSR, que venía renovándose desde la segunda mitad de los años 50). Desde fines de 1965, una vez sentidos los efectos de la primera Ley de Reforma Agraria, la presión de muchas comunidades indígenas, que ya tenían una praxis de educación política, sirvió para reencauzar la estrategia de las centrales sindicales, que recién encontrarían su fuerza definitoria al término del gobierno de Guillermo Rodríguez Lara, cuando se habían definido los parámetros del proyecto entreguista a los intereses petroleros y financieros estadounidenses.

Mientras tanto, Bucaram y sus fuerzas populares, se mezclaban con un esquema que no les permitía desenvolverse normalmente; aunque receptaban la potencialidad política de las masas populares que venían emergiendo de los inapelables procesos de la evolución capitalista.

# Los tres momentos políticos de la coyuntura petrolera<sup>1</sup>

## RESUMEN INTRODUCTORIO

El objetivo de este trabajo es plantear varias consideraciones generales, muchas de ellas a manera de hipótesis, acerca de lo que se conoce como la “coyuntura petrolera”, cuyos momentos de expresión política se podrían concretar de la siguiente manera: a) el doble juego entre el discurso populista-nacionalista y el empresarial-desarrollista; b) la frustración reformista y el tránsito al neoliberalismo, y c) el neoliberalismo y la dictadura.

Debo subrayar el hecho de que los contenidos dialécticos de estos tres momentos políticos se desarrollan a través de una periodización bastante definida en función del alza, la estabilidad y la caída de los precios internacionales del petróleo. A cada uno de los modelos económicos que se van generando por iniciativa de los regímenes militares y constitucionales corresponden proyectos y realidades socio-políticos indicativos de la relación histórica entre la órbita de intereses de la sociedad civil y los de la sociedad política, y que muchas veces adoptan altos grados de autonomía respecto a las meras proyecciones estructurales del modelo económico, en el marco de una interacción no mecánica de complejos factores determinantes de la coyuntura. También trato de establecer lo que denomino “los entronques de la coyuntura” dentro del largo proceso histórico, para tratar de demostrar que lo situacional, lo coyuntural, no está encerrado en una periodización que se agota en sí mismo, sino que es parte de la historia; en la medida en que encierra un conjunto de hechos significativos que se dinamizan en un cuadro de radicalización de las contradicciones sociales y de la lucha de clases.

De esta manera, al tratar el *primer momento político*, me refiero al período de las dos dictaduras militares (1972-1979), tanto la de Guillermo Rodríguez Lara como la del triunvirato, y hago hincapié no solo en la naturaleza de los modelos eco-

---

1. Ponencia presentada ante el V Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, realizado en la Universidad de Cuenca, entre el 17 y el 21 de noviembre de 1986.

nómicos que implantó cada una de ellas, sino sobre todo en la génesis y evolución de los factores sociales y políticos que ya habían comenzado a definirse durante la década anterior; como el desarrollo de la estructura de clases y sus contradicciones por la aparición de nuevas formas de relaciones sociales de producción; el juego de las diversas fuerzas políticas y sindicales, y la posición de las dictaduras frente a los variados intereses de la burguesía criolla y del capital transnacional y monopólico.

En cuanto al *segundo momento político*, insisto, sobre todo, en el origen del gobierno reformista de Osvaldo Hurtado y sus implicaciones ideológicas democristianas en el contexto nacional y latinoamericano. Igualmente, intento estudiar someramente el significado de las contradicciones que fueron apareciendo con los intereses de la clase trabajadora y la estrategia de la lucha sindical, en razón de su modelo desarrollista-liberal que, en definitiva, no fue otra cosa que el puente hacia la consolidación política de los intereses empresariales-monopólicos.

En relación con el *tercer momento político*, analizo los factores ideológicos y de clase que contribuyeron a la configuración del modelo neoliberal, dentro de las proyecciones de la crisis del capitalismo y de la caída de los precios internacionales del petróleo; así como la relación dialéctica entre el carácter represivo del régimen empresarial y los intereses sociopolíticos que han ido apareciendo en el seno de la oposición, tanto legislativa como de masas.

## EL DOBLE JUEGO ENTRE EL DISCURSO POPULISTA-NACIONALISTA Y EL EMPRESARIAL-DESARROLLISTA

Abarca las nuevas relaciones sociales comprendidas entre 1972 y 1979, cuando comenzó la actual explotación petrolera bajo la conducción dictatorial del Estado en manos de los militares. Con el general Rodríguez Lara y el triunvirato presidido por el contralmirante Alfredo Poveda Burbano, se inició una alianza estructural entre la burguesía financiera e industrial criolla y el capital transnacional estadounidense, cualitativamente diferente, mucho más compleja e irreversible que la que tradicionalmente había existido en el país.

Habría que discutir de todos modos —en estudios especializados—, determinadas hipótesis relacionadas con la aparición del militarismo político frente a las proyecciones de la convocatoria electoral, promovidas por la dictadura del quinto velasquismo o, en una perspectiva más dilatada, la responsabilidad del régimen interino de Otto Arosemena Gómez, en el que se inició la feria de los intereses petroleros.<sup>2</sup> Pero lo que interesa por ahora es destacar el sentido de las contradicciones

---

2. El autor pionero en el debate petrolero y en la denuncia del entreguismo a las empresas monopólicas estadounidenses es Jaime Galarza Zavala, cuyos libros (*El festín del petróleo*, Quito, Solitiera, 1972, y *Piratas en el golfo*, Quito, Solitiera, 1973) le merecieron la persecución y la cárcel, por

que se nutrieron y resolvieron en cada uno de los dos regímenes militares –a la manera de “dos movimientos complementarios”–, dentro del marco de un proceso ascendente de acumulación histórica, con una práctica específica de superexplotación de la fuerza de trabajo nacional y nuevas formas tecnológicas agregadas al aparato productivo que, a su vez, revelaban el desarrollo inédito y las variaciones de las fuerzas políticas, tanto de la burguesía como del pueblo organizado, incluidos en el ámbito de presiones y acciones autónomas, que muchas veces sobrepasaron las meras expectativas de modelos económicos impuestos mecánicamente.

Con estas afirmaciones quiero rechazar el dogmatismo antimarxista que ha tratado de disminuir –y aun desconocer– las proyecciones transformadoras de la lucha de clases como fenómeno político; enriquecidas y dinamizadas por los valores culturales, religiosos, artísticos y por pautas de comportamiento social enraizadas en la praxis colonial e identificadas con el problema de las “nacionalidades”,<sup>3</sup> o –desde las primeras décadas del siglo XX– por el aporte dialéctico del complejo cultural y político denominado “marginalidad”.<sup>4</sup>

En el caso que me ocupa, es claramente demostrable cualquier hipótesis que trate de incursionar de modo científico en dicha problemática teórico-empírica. En efecto, al considerar los contenidos programáticos del gobierno militar rodriguista, se aprecia, sin discusión alguna, un giro pronunciado de “posiciones reformistas” a “posiciones reaccionarias”; giro revelador de la naturaleza misma de las contradicciones que iban apareciendo entre las crecientes demandas reivindicativas de la masa popular y los intereses irrenunciables de la naciente alianza burguesa. Pero esas contradicciones no se explicaban simplemente como una derivación estructural de los regímenes militares, sino que tuvieron su origen en la década anterior, la de

---

parte de la dictadura. En dichos libros se encuentran elementos importantes para una dilucidación del problema durante la dictadura del general Rodríguez Lara.

3. Respecto al problema de las nacionalidades en el Ecuador, existe todavía una larga discusión. Frente a la posición de alguno que otro antropólogo por defender la tesis de que en el país existe una pluralidad de nacionalidades, que históricamente definiría todo el orden de relaciones sociales vigente, sustento la hipótesis de que la burguesía (la clase dominante y sus diversas fracciones coyunturales) se convirtió en la base del Estado nacional y que, en esa condición, impuso los términos, no solo de sus intereses económicos, sino de todo el esquema superestructural de la dominación, que completó el nuevo circuito neocolonial que ha supuesto el proceso de dependencia respecto a los intereses de las potencias capitalistas. Entonces, habría que discutir seriamente los siguientes problemas para legitimar el debate: 1. ¿Qué se entiende por derechos de las nacionalidades ecuatorianas? y 2. ¿Cuál es su inserción en la órbita de intereses de la dominación capitalista? De todos modos, en el fondo de la cuestión hay una influencia indiscutible de concepciones funcionalistas de la sociología estadounidense.
4. Nunca me cansaré de decir que no estoy de acuerdo con el término “marginalidad” porque lo que conocemos como tal respondería, en cierta corriente interpretativa, a la identificación con un subproletariado que debería ser la base estructural de un “ejército de reserva industrial”; pero, según como marcha la historia del capitalismo monopólico internacional y criollo, con su cada vez más sofisticada tecnología industrial, me atrevería a llamarlo “ejército de reserva política”.

los años 60, cuando los vacíos de poder de la burguesía eran una constante dentro de la evolución política del país.

De esta manera, lo que estoy tratando como coyuntura petrolera encuentra su inserción dialéctica en el largo proceso histórico que, sobre todo en el marco de las luchas sociales, adquirió sus principales concreciones frente a las perspectivas de la crisis bananera. Podría afirmar al respecto –para la discusión– que esos vacíos de poder de la burguesía provocaron un fenómeno de recomposición de las fuerzas sociopolíticas; no solo en el ámbito de los partidos políticos tradicionales, sino también en el seno de las organizaciones sindicales.

Así, por ejemplo, a partir de la primera Ley de Reforma Agraria, de 1964, que por sus contenidos desarrollistas-tecnológicos fue despertando renovados índices de conciencia clasista en sectores importantes de la masa campesina, comienza en el país un cambio significativo en las estrategias de la lucha sindical. Se trataba de formas inéditas de presión política sobre los cuadros dirigentes del sindicalismo clásico de tipo urbano, para que abandonen su histórico enclaustramiento retórico de lucha vanguardista de clase y abarquen científicamente el amplio espectro de fenómenos ideológico-poblacionales, en el que venían reflejándose no solo la composición multiclasista urbano-rural del pueblo ecuatoriano –con su específico dinamismo crítico frente al sistema capitalista–, sino también las expresiones etnoculturales que anoté arriba.<sup>5</sup>

Por otro lado, dentro del mismo contexto de luchas populares, cabe destacar la aparición del socialismo revolucionario, profundamente influido por la Revolución cubana, pero portador de una actitud y discurso político crítico tanto respecto al PSE –cuya presencia histórica había experimentado un debilitamiento radical por el irreversible aburguesamiento de sus más prestigiosos dirigentes– como también del Partido Comunista Marxista Leninista, que –con una extraña mezcla de tesis maofistas y acciones marxistas-populistas– se convertiría más tarde en la base partidista del Movimiento Popular democrático.

Fue relevante, por último, el desarrollo de una nueva conciencia política en capas importantes de la pequeñoburguesía intelectual, integrantes de los partidos tradicionales del país. Los principios ideológicos de muchos de sus dirigentes fueron sacudidos, en mayor o menor grado, por los acontecimientos y las proyecciones de la Revolución cubana, en la medida en que sus rutinarios comportamientos políticos no encontraban un cauce funcional dentro de los obsoletos condicionamientos impuestos por la burguesía agroexportadora, vinculada a los mecanismos populistas

---

5. La FEI y la FENOC, posteriormente, no pasaban de ser puntas de lanza subordinadas a un voluntarismo sindical con tendencias de interpretación teórica academicista en sus respectivas órbitas conceptuales experimentales (la CTE y la CEDOC, respectivamente). De todos modos, las dos centrales sindicales experimentaron un giro bastante significativo desde fines de los años 60 y durante el régimen militar de Rodríguez Lara, hasta lograr la consolidación del FUT.

del velasquismo.<sup>6</sup> La fundación de los partidos Democracia Cristiana e Izquierda Democrática, como un desgaje del social cristianismo y del liberalismo radical, en su orden, significó un cambio trascendente en el mapa político nacional, hasta el extremo de poder afirmar que terminado el primer momento de la coyuntura petrolera –identificada con el militarismo– se inició una relativa hegemonía político-ideológica del reformismo social demócrata –reflejado en la Izquierda Democrática– que ha venido desorientando, por decir lo menos, a las fuerzas de izquierda, según lo descubriré más adelante.

Con este sumario análisis sobre las fuerzas sociopolíticas que hicieron posible el entronque dialéctico con la coyuntura que me ocupa, retomo el tema inicial del presente trabajo.

Existía un “movimiento”, un contraste político, en el primer momento de la coyuntura; se puede constatar que desde el carnavalazo de 1972 hasta fines de 1974 la fundamentación ideológico-programática del régimen arrancaba de una filosofía revolucionaria y nacionalista que pretendía recoger algunos de los ingredientes estratégicos del gobierno peruano del general Juan Velasco Alvarado. En el fondo de la cuestión, se plantea también el problema de los límites del “voluntarismo político” en los militares, frente a los condicionamientos cruzados de la Casa Blanca y el Pentágono con la realidad estructural del subdesarrollo, en cuyo seno se habían ido generando irreversiblemente diversos grados de lucha de clases y de acciones nacionalistas y antiimperialistas. Pero lo que importa es subrayar el significado de los pasos que se fueron dando bajo una política de tinte nacionalista, como la creación de CEPE y la afiliación a la OPEP, así como las contradicciones entre las acciones ministeriales del contralmirante Gustavo Jarrín Ampudia y los intereses de la Gulf y de la misma Texaco.

Dichos pasos formaban parte de un plan integral de transformación y desarrollo de cinco años (1973-1977); en este plan muy tempranamente se sustentaban ya los ejes de una “economía de mercado”. El presidente de la JUNAPLA, en carta al general Rodríguez Lara (diciembre de 1972), anotaba: “si los ingresos aumentan para la fracción marginada de nuestros habitantes, aumentaría también su capacidad de consumo, se ampliará el mercado interno y se posibilitará la expansión industrial y los niveles de ahorro y capitalización”. Luego, refiriéndose a la empresa privada, insiste en que se le ofrecía “un amplio campo de posibilidades en el que podrá materializar sus iniciativas y esfuerzos, bajo la dualidad indispensable de desarrollo eco-

---

6. Aquí debo recordar algunos elementos relacionados principalmente con el gobierno de Carlos J. Arosemena Monroy. La contradicción entre su pensamiento reformista y los intereses bancarios que defendía confundió, una vez más, a la izquierda. La ingenuidad política era la tónica de todas las fuerzas en pugna, al tiempo que la Embajada de Estados Unidos colaboraba con las Fuerzas Armadas para derrocar a un Presidente poco confiable. Al respecto, recomiendo revisar el libro del exagente de la CIA, Philip Agee, *Inside The Company: CIA Diary*, Harmondsworth, Penguin Books, 1975.

nómico con justicia social”.<sup>7</sup> Sin embargo, paralelamente se pretendía arribar a un mal concebido modelo de “capitalismo de Estado”, en el que se suponía el robustecimiento de la estructura administrativa y financiera del Estado por los ingresos del petróleo frente a la injerencia hegemónica tradicional del llamado “sector privado”.

Pero el tiempo confirmó la inviabilidad del modelo dentro de una planificación que no contemplaba, de ninguna manera, las medidas indispensables para el cambio revolucionario del sistema. Quedaban intactos los mecanismos de producción y comercialización capitalistas, así como los intereses de la banca y del capital monopolístico internacional. Como siempre, se trataba de una “revolución a la ecuatoriana” que integraba las pautas de un pensamiento burgués reformista con apelaciones al “nacionalismo” a la “justicia social”, al “esfuerzo patriótico” de la empresa privada, al “sacrificio de todos los ecuatorianos” y al “ajuste de correas”. Esta fanesca de posiciones y apelaciones retóricas explicaba la tranquila espera de la Casa Blanca y de los sectores dominantes criollos que no descuidaban sus acciones estratégicas de desestabilización de un régimen considerado peligroso en el esquematismo formal del entreguismo de los gobiernos militares latinoamericanos.

De todos modos, a fines de 1973, el régimen había expedido la segunda Ley de Reforma Agraria que se traducía en una remodelación de los objetivos de producción y productividad de la ley de 1964, cuyas consecuencias sociales aparecían ya diferenciadas en dos vertientes fundamentales: a) la atomización de importantes núcleos campesinos y la acentuación progresiva de niveles de “proletarización” de su fuerza de trabajo, y b) la aparición de grados relevantes de “conciencia política” en muchas organizaciones de trabajadores rurales de la Sierra y de pequeños propietarios campesinos de la Costa, que se tradujeron en fuerzas de presión no solo para la terminación, en la práctica, de las formas de tenencia precaria de la tierra y de las relaciones sociales precapitalistas, sino para lograr un nuevo rumbo, un planteamiento diferente, en las luchas clasistas dentro de la cúpula sindical, conforme a lo anotado anteriormente.

La ley de 1973 revelaba, además, las alternativas que descubría la “racionalidad” del pensamiento burgués, en la medida en que la explotación del petróleo abría las puertas a ritmos crecientes de reproducción del capital en el ámbito de las nuevas perspectivas del desarrollo industrial y agroindustrial; para lo cual se hacía imperativa una práctica distinta de modernización del aparato productivo nacional. Así se resolverían, por otro lado, las contradicciones interburguesas que asomaban intermitentemente en el proyecto de la dictadura.

Es importante, sin embargo, —como derivación lógica de este estudio— destacar el sentido de la relación entre las acciones y el discurso político del gobernante,

---

7. Las medidas sustitutivas de importaciones consiguientes se articulaban lógicamente con el modelo perseguido. Ver José María Egas, *Ecuador y el Gobierno militar*, Buenos Aires, Tierra Nueva, 1975, p. 30.

y las posiciones del sindicalismo y de las organizaciones populares, en este “movimiento” inicial del primer momento de la coyuntura.

Una primera caracterización del tema me lleva a sustentar, como hipótesis, la realización de un proceso que se manifestaba en la confrontación de intereses sociales y políticos antagónicos, pero confusos, según prosperaba al mismo tiempo la contradicción entre las acciones petroleras y el marco global de un proyecto desarrollista, cercano a las primeras experiencias de un liberalismo monetarista. En efecto, el frágil “nacionalismo petrolero” –al margen de una política revolucionaria– desembocó en una trampa ideológica para las fuerzas de izquierda, a la vez que en una panacea para la burguesía empresarial que, paso a paso, constataba satisfecha las verdaderas dimensiones del proyecto revolucionario militar.

La estrategia de una oposición calculada al régimen, marcada por León Febres Cordero, en su calidad de dirigente nacional de las cámaras de industria y representante, igualmente, de los otros intereses de la dominación capitalista; sus declaraciones altisonantes, de tipo desarrollista en aquel entonces, y radicalmente anticomunistas, ratificaban una estrategia de doble cara que, significativamente, arrastraban un esquema de ideas fijas desde su diputación en la Asamblea Constituyente de 1966-1967. Por un lado, hacía una crítica farisaica a los actos represivos del dictador contra los dirigentes de los partidos tradicionales, incluyendo a Assad Bucaram, y al funcionamiento de los famosos “tribunales especiales”; por otro lado, era la “voz económica” cantante que pretendía reemplazar a la “voz política” de los partidos; ejercía presión sobre el gobierno y los organismos económicos y financieros públicos y semipúblicos para asegurar resoluciones administrativas que completaran las ganancias y utilidades promovidas por el desarrollismo oficial; era la constatación de una vinculación estructural eficaz en el seno de los regímenes burgueses –sean civiles o militares– entre los mecanismos reproductores del capital y la funcionalidad correspondiente del Estado, al ritmo de las imposiciones del capitalismo monopólico internacional. Posteriormente, el nuevo “cacique de la derecha” comprendería las ventajas de esa fórmula estratégica en la órbita inédita de una conciencia neoliberal.

Al mismo tiempo, el general Rodríguez Lara armaba su diálogo populista-nacionalista con las masas populares; particularmente con el sindicalismo y algunos partidos de izquierda que, durante ese período, expresaron dosis bastante elocuentes de ingenuidad política. Los contenidos del oficialismo se enmarcaban entre las demandas de la burguesía criolla e internacional y las exigencias reivindicativas populares, nutridas estas últimas por el debate petrolero que se fundamentaba, temporalmente, en actos institucionales de nacionalización. Pero, mientras la clase dominante y el capital estadounidense tenían clara conciencia de las proyecciones definitorias de los pasos oficialistas, la izquierda enfocaba la situación solo en torno a planteamientos parciales de la realidad nacional y, concretamente, a las derivaciones sociales del capital petrolero. El discurso revolucionario de clase perdió así su

eficacia política, neutralizado por una visión estrecha de los acontecimientos sociales. Nuevamente se hacía presente aquella afirmación irreal de que solo el capital internacional ejerce un poder concreto de dominación y de que las diversas fracciones de la burguesía criolla ocupan una función secundaria, y quizás complementaria, en la práctica de la dominación.

Valdría la pena dilucidar el problema de hasta qué límites la denominada “teoría de la dependencia” –de gran impacto durante la primera mitad de los años 70– fue recogida sin reservas por muchos intelectuales marxistas de prestigio que, pese a todo, perdieron la perspectiva histórica de las luchas sociopolíticas que iban apareciendo en América Latina y en El Caribe como consecuencia –a manera de respuesta– de la misma evolución del sistema capitalista, dentro del cual se configuró, sin embargo, la historia poscolombina de la región.<sup>8</sup>

Estas afirmaciones me conducen, ineludiblemente, a reconocer la existencia de un paso dialéctico en las luchas populares, que iniciaría un “segundo movimiento” en el escenario del primer momento de la coyuntura. Trato de definir el hecho de que en el transcurso del último año del régimen rodriguista (1975), las organizaciones populares y las centrales sindicales retomaron una tónica distinta, pero eficiente, de enfrentamiento clasista, que hizo posible el robustecimiento del FUT mediante la realización de la primera gran huelga nacional, en noviembre de dicho año, y más aún frente al régimen del triunvirato, a partir de la exteriorización práctica de los elementos antipopulares que, a esas alturas, todavía pretendía mantener el proyecto supuestamente nacionalista.

Esto suponía, a la vez, la confirmación del pacto militar-empresarial, garantizado por la presencia monopólica de la Texaco, cuyo famoso consorcio con CEPE descubriría, en pocos años más, la debilidad de los esfuerzos de nacionalización en el interior del aparato productivo.<sup>9</sup>

- 
8. Hace algún tiempo, en una conversación con un intelectual de izquierda, sostuve la siguiente tesis sobre lo que he denominado “posiciones de ingenuidad política” de las organizaciones obreras y de partidos socialistas: 1. no admito que ciertos intelectuales autodenominados dialécticos defiendan la posición de la izquierda de respaldo a la política petrolera del dictador Rodríguez Lara, pasando por alto, al mismo tiempo, la “conciencia global de clase” de la burguesía sobre la naturaleza del proyecto militar nacionalista y revolucionario; 2. y no lo admito porque la posición revolucionaria, por su propia naturaleza, debe ganar la mano a la burguesía no solo en el análisis universal y articulado de los hechos que conforman los momentos de una coyuntura histórica, sino en la estrategia consecuente de lucha política. Y le puse como ejemplo el caso peruano, en el cual en realidad se había profundizado la revolución hasta tocar las raíces no solo de la dominación criolla, sino de los mismos intereses del imperio. Y, sin embargo, la izquierda, aunque dividida, no cayó en la trampa. Por el contrario, las tendencias altamente corporativistas de Velasco Alvarado fueron impugnadas por intelectuales y sindicalistas identificados con la autonomía de la lucha revolucionaria de los trabajadores frente al Estado, en el seno del capitalismo.
  9. ¿Conoce alguien el texto del estatuto que rige las relaciones jurídico-administrativas del consorcio? ¡Ni siquiera los más altos dirigentes de la Texaco tienen noticia de su existencia!

También trato de constatar la relación entre lo anterior y la insurgencia de la derecha cívico-militar, protagonizada por el general Raúl González Alvear, que se dio en septiembre de 1975, dos meses antes de la celebración de la huelga nacional del FUT. En buen romance científico, me veo obligado a concluir que el año 1975 conformó el marco donde se hizo patente, no solo la verdadera naturaleza burguesa del plan militarista, sino la marcha ascendente de la presencia sindical, una vez que se tomó conciencia crítica de la praxis ingenua mantenida por algunos dirigentes confundidos en las redes sutiles de la dominación. Hilvanando ideas, creo que aparecería una perspectiva distinta en la coyuntura, a través de un gobierno compartido por las tres ramas de las Fuerzas Armadas; gobierno que, desde enero de 1976, iba a recoger la verdadera disyuntiva que el propio dictador Rodríguez Lara había alimentado, pero con una diferencia de grado bastante dramática: el anterior gobierno “mediador” sería reemplazado por un régimen abiertamente comprometido con la Texaco y el capital financiero internacional.

De esta manera, la naciente correlación de intereses económicos se integraría a la realización de planes político emergentes, reveladores de un desgaste institucional y, sobre todo, de la necesidad de otorgar el título “*honoris causa democrático*” a una concertación económica en marcha. El temprano anuncio de un “plan de reestructuración jurídica del Estado” (retorno constitucional), sería la más franca demostración de aquella realidad.

En efecto, supuesto el hecho innegable de la agudización de la lucha de clases desde fines de 1975, la participación de los partidos políticos en el evento electoral de 1978-1979 marcharía paralela a un recrudescimiento de los antagonismos sociales, incentivados por las nuevas modalidades de superexplotación de la fuerza de trabajo de capas proletarias y campesinas que venían arrastrándose con el modelo desarrollista-dependiente del general Rodríguez Lara, una vez fracasados sus esfuerzos por dar poder definitorio a las instancias del Estado, frente a la injerencia tradicional del “capital privado”. Pero también cayeron en la trampa contra los trabajadores, aquellos partidos jóvenes reformistas como la Democracia Cristiana y, particularmente, la Izquierda Democrática<sup>10</sup> que habían organizado sus cuadros dirigentes desde fines de los años 60, y cuyos máximos personeros fueron, en general, respetados por las dictaduras. Inclusive los partidos y movimientos de izquierda se

---

10. En el caso de la Democracia Cristiana es necesario anotar que desde su fundación hasta la primera mitad de los años 70 experimentó serios problemas internos de conducción política, cuyo origen radicaba, en buena medida, en discrepancias de tipo teórico-ideológico sobre el significado del término “revolución” y su inserción en el esquema de un cristianismo renovado, en contraposición con la vigencia indiscutible de las categorías sociales y con el enfoque teórico-metodológico marxista. Varios de los dirigentes jóvenes del partido demócrata cristiano fundaron después, por ejemplo, la Izquierda Cristiana.

vieron obligados a afrontar el drama de esa especie de chantaje institucional que tuvo su epílogo el 18 de octubre de 1977, con la masacre de Aztra.<sup>11</sup>

## LA FRUSTRACIÓN REFORMISTA Y EL TRÁNSITO AL NEOLIBERALISMO

Este momento está comprendido entre el 10 de agosto de 1979 y el ascenso al poder del Frente de Reconstrucción Nacional, la mayor expresión histórica de un pacto nacional de la derecha.

En una ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Escuelas y Facultades de Sociología, celebrado en Machala en 1982, hice referencia al naciente régimen político, con cierta ingenuidad, bajo el título de “La fuerza del cambio en el poder: una nueva frustración histórica”. Mi intención, en aquella oportunidad, era reconocer la constante histórica de que la burguesía –por más reformista que se autocalificara– no podía identificarse con los intereses revolucionarios del proletariado y del campesinado, ni con las luchas reivindicativas de las llamadas “masas marginales”, y, más aún, que ni siquiera podía captar el sentido global de las demandas reivindicativas de los estratos más pobres de las capas medias. No estaba planteando únicamente los impedimentos originados en la propia estructura económica de clase para tal efecto negativo, sino en la conformación ideológica y cultural de tipo histórico, que había obstruido, de modo irremediable, el largo y penoso camino que podría llevar a una convivencia comprometida de la burguesía “reformista” con los intereses de las clases populares.

Pero antes como ahora –y peor en el futuro– esa burguesía “reformista” será incapaz de llevar adelante un proyecto compartido con la masa popular para romper radicalmente las raíces básicas del capital imperial y del capitalismo criollo, intermediario de aquel, pero con una gran praxis de dominación política interna, como expresión de un flujo y reflujo de la lucha clasista.

Entonces, ¿en qué consistiría una crítica objetiva a los gobiernos de Jaime Roldós y de Osvaldo Hurtado, en términos que nos ubiquen en una recta comprensión dialéctica de la coyuntura?

Aparte de los libros de Nelson Argones y de Nick D. Mills;<sup>12</sup> de varias publicaciones de la editorial El Conejo; así como de los estudios críticos sobre la clase obrera de Patricio Icaza y de Juan Pablo Pérez Sáenz; de folletos del CEDIS y de

11. Con esta oportunidad, hago hincapié en la importancia fundamental del trabajo preparado por Víctor Granda Aguilar, *La masacre de Aztra*, que, por lo que conozco, es el primero y único gran esfuerzo destinado a concretar críticamente, en un estudio jurídico-político, la tragedia sufrida por la clase trabajadora ecuatoriana en el ingenio Aztra.

12. Ver Nelson Argones, *El juego del poder*, Quito, INFOC / Corporación Editora Nacional, 1985; y Nick D. Mills, *Crisis, conflicto y consenso*, Quito, CORDES / Corporación Editora Nacional, 1984.

artículos de prensa dispersos —de los que haré una cita más amplia en otra oportunidad—,<sup>13</sup> me limitaré a señalar los contenidos y proyecciones fundamentales de dichos gobiernos dentro de su correspondiente contexto social, para sugerir líneas generales de análisis que aporten nuevos elementos de juicio, encaminados a encontrar el doble entronque de ese momento coyuntural con el militarismo petrolero y, después, con la extrema derecha empresarial de León Febres Cordero.

1. Hay mucho que discutir respecto a la naturaleza de la evolución política que experimentó el país durante los nueve años de dictaduras (incluyendo los dos del último velasquismo). Ya señalé anteriormente el renovado dinamismo que protagonizaron las organizaciones campesinas y la dirigencia sindical tradicional, desde fines de los años 60, particularmente con la vigencia y aplicación de la Ley de Reforma Agraria de 1964. Su capacidad de convocatoria política tuvo su máxima expresión en la primera gran huelga unificada de noviembre de 1975, una vez superadas críticamente las posiciones de ingenuidad política mantenidas dentro del marco populista-nacionalista del rodriguismo.<sup>14</sup> Sin embargo, me interesa destacar por ahora la relación de los regímenes dictatoriales con el evento electoral de 1978-1979, para encontrar alguna explicación tentativa a los comportamientos del renovado institucionalismo democrático que, en definitiva, se convirtió en puente hacia el neoliberalismo empresarial monopólico.

Y, para comenzar, planteo la siguiente cuestión: ¿a qué se debió el abrumador triunfo electoral, en la segunda vuelta, de la fórmula Roldós-Hurtado sobre la candidatura de Sixto Durán Ballén; hombre de gran prestigio en los círculos de la burguesía nacional y engreído por el militarismo? Implícitamente, la pregunta ya estaría contestada; pero hay problemas de fondo que es necesario discernir de manera sumaria.

En primer lugar, es necesario considerar la evolución de la base social del país a través de los años de las dictaduras. Amplios sectores de la clase media —en diversos niveles de estratificación— fueron apareciendo en la escena política nacional. Se trataba, prácticamente, de una generación entera que irrumpía en los mecanismos de las definiciones políticas, pero con características específicas, que ya se fueron concretando durante los años 60, en medio de vacíos de poder y de arranques de modernización, según se iba adaptando el aparato productivo nacional a las exigencias de

---

13. Al IV Congreso Nacional de Facultades y Escuelas de Sociología, celebrado en Quito, en febrero de 1986, se presentaron valiosos aportes al tema que me preocupa. El ILDIS, CAAP y Ciudad prepararon trabajos importantes que, indiscutiblemente, descubrieron aspectos inéditos de la problemática sociopolítica del ciclo petrolero.

14. En este contexto, es importante destacar la evolución ideológica que venía dándose en el seno de la CEDOC. Se trataba de dos corrientes contrapuestas: la socialista (de los trabajadores) y la cristianatercerista (manejada por la CLAT). Naturalmente que la socialista purificó y revitalizó los objetivos revolucionarios del FUT.

los proyectos desarrollistas impuestos por el capitalismo internacional. La misma evolución jurídico-administrativa del Estado y su cuota creciente de intervención en determinadas esferas de producción económica, descubría en gran medida el engrosamiento de los grupos burocráticos y, al mismo tiempo, la expansión de los sectores de la educación pública y de las profesiones técnicas calificadas, así como, por otro lado, profundizaba la formación de un proletariado fabril y de servicios que reflejaba significativamente los grados cualitativos de acercamiento histórico entre los ámbitos de intereses de la sociedad civil y de la política.

El desarrollo estructural del proletariado dentro de las nuevas formaciones sociales había marchado paralelo a la evolución de la renovada dominación capitalista. Las contradicciones que se daban entre las variadas fracciones de la burguesía irían encontrando sus propias resoluciones, al igual que ocurriría con las fracciones de la clase trabajadora, incluyendo en ella a la masa de subempleados (¿trabajadores autónomos?): ¡la expresión dinámica de la marginalidad!

Sin embargo, es importante adelantar el criterio de que la injerencia dirimente del capital petrolero monopólico y del financiero internacional provocó ritmos diferenciados de crecimiento cuantitativo de todas aquellas fracciones antagónicas de enfrentamiento económico y político. Así, por ejemplo, la burguesía industrial encontró, durante los regímenes dictatoriales, su mejor opción histórica, como clase, para una expansión de sus propios niveles de concentración y acumulación de capital,<sup>15</sup> y el proletariado fabril –en correspondencia dialéctica– confirmó su potencial revolucionario dentro de los límites en que su realidad de clase encontraba competencias definitivas en el interior de otras fracciones del trabajo y del subempleo.

En segundo lugar, quiero insistir en la naturaleza y proyección de los enfrentamientos ideológicos que hicieron posible, hasta 1984, la articulación de un proyecto unificado de dominación burguesa que, en gran medida, explica también la toma de conciencia histórica de la renovada dirigencia sindical –al menos hasta 1979–, dentro de un nuevo contexto social.

El militarismo, y particularmente Rodríguez Lara, incentivaron un debate ideológico reformista-populista-nacionalista, demostrativo de una estrategia maniquea propia de la burguesía y en cuyas redes cayó, en una primera instancia, la posición crítica de la dirigencia sindical. En torno al petróleo se jugaron los principales intereses de la lucha de clases. Mientras el nacionalismo petrolero estrechó la base de la estrategia sindical, amplió en cambio el horizonte de los objetivos de la burguesía criolla que coparticipaba de los beneficios generados por la alianza inédita –de todos modos dependiente– del capitalismo criollo con el capital internacional.

---

15. Habría que hacer un estudio más amplio de lo que ha significado para el país el “aporte tecnológico industrial” en relación con la absorción de mano de obra ecuatoriana. Considero que este es uno de los principales detonantes estructurales para las luchas políticas.

Pero en una segunda instancia cambiaron los términos del enfrentamiento ideológico clasista. Desde la segunda mitad de 1974 hasta 1979 –en una línea continua de ascenso político–, la clase trabajadora y la masa popular fueron descubriendo las intenciones desarrollistas-dependientes del militarismo, y entonces se inició una lucha política en la que se agotó el discurso ideológico-empresarial de la burguesía –porque en parte ya se había consolidado el proyecto económico que venía persiguiendo– y sobresalió el discurso revolucionario (socialista) de la dirigencia sindical.

Inclusive el Estado se convirtió en fuente de ideología, dentro de una extraña mezcla de reformismo y liberalismo económico que contrastaba con las posiciones oficiales de los dos primeros años del régimen de Rodríguez Lara. Esto se apreció en las primeras conversaciones para el retorno constitucional con los representantes de las principales fuerzas políticas y sociales del país, protagonizadas por el dueto Levoyer-Cueva y, posteriormente, en el trabajo de las comisiones integradas por el Triunvirato Militar para la elaboración de los proyectos de Constitución Política y de Ley de Partidos. Convivían dos formas de discurso dominante: el reformista-progresista, para efectos del trámite jurídico reformista, y el liberal económico, para consolidar el modelo de desarrollo impuesto por los intereses monopólicos del petróleo. De todos modos, daba la impresión de que se hubiera operado una especie de concertación social entre el militarismo y los movimientos reformistas, a fin de arribar desenfadadamente a un régimen democrático.

Sin embargo, la realidad del debate ideológico sobrepasaba las acciones unilaterales del Estado, en ese aspecto. En efecto, además del pensamiento político de la derecha –que ya había definido las bases generales para un futuro modelo de economía de mercado– existía una hegemonía indiscutible, de tipo preelectoral, de las fuerzas partidarias identificadas con tesis reformistas de extracción pequeñoburguesa, que copaban desigualmente la adhesión de importantes sectores de la masa popular. Por un lado, Concentración de Fuerzas Populares constituía, por antonomasia, la expresión más clara del arraigo político en la población costeña, bajo la dirección inapelable de Assad Bucaram y, por otro lado, Izquierda Democrática, cuya paciente organización partidista –matizada con ciertos grados de colaboracionismo calculado– fue creando una nueva conciencia política en varios sectores de la clase media, sobre todo en algunas provincias de la Sierra.<sup>16</sup>

En pocas palabras, me atrevo a afirmar tentativamente que el triunfo de la fórmula Roldós-Hurtado, con sus 21 puntos programáticos, se debió a la receptividad ideológica que mereció en el seno de la masa popular y en las organizaciones con conciencia de clase, durante la definitiva vuelta electoral de 1979, en medio de las

---

16. Al menos hasta 1978-1979, Assad Bucaram seguía manteniéndose en el esquema de determinados parámetros reformistas que, sin embargo, a esas alturas de su vida política, ya descubrían un pronunciado amarilleo ideológico, indicativo de un giro de 180 grados hacia la extrema derecha, que estaría personificada en León Febres Cordero.

contradicciones socioeconómicas que venían generándose desde 1972, sin que ello implicara la desaparición histórica de la derecha, como pensaban algunos intelectuales ingenuos de la izquierda y del reformismo.

2. Aparte de lo que significó la breve presencia en el poder de Jaime Roldós, particularmente relacionada con importantes tesis de política internacional, hay que saber ubicar la posición de Osvaldo Hurtado, quien llegó al poder sin haberlo previsto y con el respaldo de un partido político carente de base popular, a diferencia de lo que significaba Roldós, dentro de Concentración de Fuerzas Populares. Pero el nombre de la Democracia Cristiana sí contaba con el suficiente prestigio para merecer ante Assad Bucaram el puesto a la Vicepresidencia de la República en la plataforma electoral cefepista.<sup>17</sup> Hurtado era una de las figuras cultas para el populismo bucaramista, que debía cumplir un papel concreto en los quehaceres de la planificación –el “orden”, para don Buca–, necesario para las ambiciones de un viejo líder que había proyectado “el poder para él y el gobierno para Roldós”. Fracasados los objetivos desmedidos de don Buca por la personalidad de Roldós, Hurtado heredó las derivaciones de la pugna que se habían incubado en el interior del alto mando de Concentración de Fuerzas Populares y tuvo que hacer frente a una oposición multiplicada de fuerzas legislativas. Esta oposición contaba con la alianza de una derecha calculadora (conservadorismo, liberalismo radical, social cristianismo y otros partidos menores) y un cefepismo bucaramista desorientado políticamente por el canto de sirenas de los grandes empresarios criollos y, por otro lado, con las posiciones independientes de la Izquierda Democrática, que buscaba su propia identidad reformista con arbitrios ideológico-políticos que la diferenciaran del otro reformismo convertido en gobierno. De esta manera, el nuevo cacique de la derecha, León Febres Cordero, iría consolidando una plataforma electoral con su supuesta imagen de “fiscal del pueblo”, gracias a la incondicionalidad política de unos y a la ingenuidad de otros. A su vez, la escasa representación legislativa de izquierda se vio entrapada en este sui géneris cuadro de oposición multifacético, integrándose muchas veces a las acciones del reformismo social demócrata.<sup>18</sup>

Esto me conduce a tratar un problema relativo a los contenidos políticos de las luchas populares y a su articulación con el partidismo izquierdista, dentro del momento coyuntural que me ocupa.

---

17. Por informaciones de que dispongo, parece que el primer precandidato para esa dignidad fue Julio César Trujillo, en ese entonces buen amigo de don Buca. Comenzaron las consultas en el interior del partido, y Osvaldo Hurtado, que estaba en Italia en un compromiso internacional de la Democracia Cristiana, fue consultado y aceptó la candidatura con su amigo Jaime Roldós Aguilera, una vez que el militarismo le negó la candidatura a Bucaram.

18. En este aspecto, el MPD adoptó una práctica parlamentaria bastante equívoca, que revelaba su otra cara de tendencia populista.

Cuando ciertos analistas piensan en el éxito o fracaso de las huelgas y paros nacionales, convocadas por 24 o 48 horas, destacan un criterio de apreciación cuantitativa, traducida únicamente en el número de centros fabriles y de trabajadores que han plegado a ellas en todo el país, o en una determinada región. Parecería que se juzgaran los acontecimientos sociales con el espíritu del cronista deportivo; pero el fondo de la cuestión no radica precisamente en eso, sino en las proyecciones desestabilizadoras del orden institucional que alcancen dichos eventos. En esta afirmación se articulan varios factores de naturaleza política, relativos a los niveles de conciencia de clase y de organización sindical, al funcionamiento de las organizaciones populares y gremiales, mediante el conocimiento real del momento coyuntural y la definición correlativa de estrategias y planes de acción conjuntas, que aseguren el cumplimiento de los objetivos inmediatos y mediatos, trazados inicialmente, y garanticen la permanencia de eslabones periódicos de lucha clasista que hagan posible no solo la continuidad de las demandas reivindicativas, sino la eficacia –a corto y largo plazo– de una plataforma de presiones políticas, en donde se descubran y confirmen las expresiones revolucionarias de la masa popular.

Con referencia a las huelgas nacionales de 1982 y 1983, es indiscutible que las bases del comportamiento político del sindicalismo –tal como las acabo de fijar– experimentaron variaciones significativas, en la medida en que eran confrontadas con la realidad social. En un gobierno como el de Osvaldo Hurtado, cuyo discurso y acciones oficiales oscilaban entre posiciones reformistas teóricas y prácticas reaccionarias,<sup>19</sup> la estrategia de las luchas populares debía haber incidido precisamente en el cuestionamiento de esa doble cara del oficialismo. Al fin y al cabo, en los países en los que el reformismo ha ejercido el poder –como democracia cristiana o como social democracia–, se ha corrido el peligro de una neutralización de los conflictos y de la lucha de clases, sobre todo en sectores sociales movidos por fines políticos inmediatistas, olvidando el sentido revolucionario del enfrentamiento histórico con el capital. Las indecisiones estratégicas y los vacíos programáticos en aquellas huelgas dieron margen para que el gobierno de Hurtado no sintiera los efectos de la presión política sobre su proyecto desarrollista-liberal y para que los esfuerzos sindicales fueran desbordados por la presencia de otros grupos espontáneos o de una masa informe, sin conciencia política, que podrían haber reencauzado los objetivos iniciales hacia modalidades de expresión populista. Pero también debo destacar el grave problema del distanciamiento entre el funcionamiento institucional de los partidos de izquierda y los propósitos políticos de la praxis sindical, que en buena parte explica la ausencia de un plan general de lucha conjunta y que debería contemplar puntos básicos de entendimiento estratégico para su aplicación

---

19. Sin embargo, debo reconocer el esfuerzo realizado por Osvaldo Hurtado para asegurar un relativo respeto a los derechos humanos. Al menos los partidos políticos pudieron desenvolverse con plenas garantías. Pero lo que sucede ahora, con la prepotencia empresarial de León Febres Cordero, solo encuentra parangón en el arroyismo.

en determinados momentos coyunturales de oposición, aunque respetando las autonomías específicas de ambos quehaceres revolucionarios.

Volviendo, entonces, al juego global de fuerzas políticas durante el gobierno de Osvaldo Hurtado, me atrevería a afirmar –a manera de hipótesis– que, en definitiva, hubo un flujo de corrientes contrarias, protagonizado por el reformismo social demócrata (Izquierda Democrática), en su búsqueda de una fórmula estabilizadora del orden democrático, pero lo suficientemente amplia como para poder definir un espacio de acción partidaria independiente, encaminado a las elecciones de 1984, por los partidos de derecha, que habían ganado la vanguardia de la lucha oposicionista, conjuntamente con Concentración de Fuerzas Populares, y por los partidos marxistas socialistas, confundidos en la telaraña del institucionalismo democrático burgués.

Por lo mismo, existía cierta dosis de irracionalidad política en las demandas de la oposición revolucionaria al gobierno de Osvaldo Hurtado, inclusive respecto a la ejecución de las tesis básicas del reformismo democristiano que ya estaban contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo (1980-1984), como la promoción popular y la propiedad en el área social. Ni Roldós ni Hurtado participaban de teorías que conllevaran un imperativo de rompimiento de, al menos, algunos niveles de la dominación burguesa; pero, en cambio, hay que reconocer también que hubo serios esfuerzos en varios dirigentes sindicales y populares –políticamente lúcidos– por asegurar los dos objetivos básicos de toda oposición al reformismo:

- a) el robustecimiento de la organización y de la unidad sindical en torno a claras definiciones de intereses de clase, frente a los variados intereses ideológicos y/o económicos que van configurando la relación o las contradicciones de la burguesía tradicional oligárquica con la burguesía –y pequeñoburguesía– de tipo emergente, y
- b) el emplazamiento de una plataforma de lucha oposicionista que descubra la posibilidad real de la formación de una conciencia política de la masa popular –a mediano y largo plazo–, en la que confluyan tanto la crítica consciente al poder del Estado, en cuanto reproductor permanente del sistema –la compleja continuidad variable de la dominación burguesa–, cuanto la capacidad de convocatoria en determinados momentos coyunturales favorables a las demandas reivindicativas; pero además la posibilidad de conformar una nueva estrategia orientada a señalar las diferencias cualitativas entre la dominación tradicional y la moderna, según los parámetros que vayan marcando la inexorable evolución histórica del capitalismo mundial.

Por otro lado, me atrevería a reconocer que, en determinados momentos de la historia latinoamericana, el populismo y el reformismo democristiano se han ido convirtiendo en detonantes de una apertura a ensayos socialistas –reales o proba-

bles—, no solo por sus discutibles méritos de cambio social, sino por haber despertado expectativas ocasionales de transformación institucional-democrática. Su capacidad de recomposición ideológica y política es tan notable que, siendo expresiones del pensamiento burgués, aparecen y desaparecen continuamente en una marea de flujos y reflujos, y vacíos de poder.

Sin embargo, hay algo más que completa el cuadro de su legitimidad histórica. Indiscriminadamente, las dos corrientes juegan con los intereses de las masas marginadas —¿subproletariado político?— y con ese mundo creciente de los sectores medios, cuyos objetivos y demandas son, en sí mismos, un desafío a las contradicciones de la clase trabajadora con la burguesía. El populismo y el reformismo democristiano han incorporado al análisis de los hechos políticos —aunque sea empíricamente— elementos de cultura nacional y de nacionalidades; concepciones tradicionales y renovadas sobre el sentido y posturas de la autoridad, del mando y de la obediencia; prácticas de cultos y simbologías religiosas, como expresiones de la relación campo-ciudad; costumbres y lenguaje inmersos en el amplio fenómeno de la modernización capitalista; naturalmente, a costa de la prescindencia de una teoría y de una metodología dialécticas que les permitiese recoger las categorías sociales básicas que han definido la historia de la región y sus luchas revolucionarias.

En contraste, muchas de las manifestaciones políticas de la izquierda tradicional, sobre todo en América del Sur, se han desarrollado con enfoques academicistas que, en el fondo, confirmaban una de las caras de la engorrosa rutina pequeñoburguesa.

Todos aquellos elementos eran traducidos por Roldós y Hurtado —a su turno— en función política, mediante una división de trabajo eficaz que ensamblaba el acercamiento sentimental a la masa popular con el intento de una planificación a la manera democristiana, pragmática y sutilmente tecnocrática.

Pero hay que dejar sentado un criterio que he expuesto en anteriores trabajos: la nueva etapa de acumulación y concentración capitalista, alimentada por la explotación petrolera, se consolidó durante el Triunvirato Militar que sucedió al general Rodríguez Lara, mediante un modelo desarrollista que, por la hegemonía del capital financiero y transnacional, era no solo viable, sino experimentable en términos de prácticas monetaristas, manejadas por la infame Junta Monetaria. En este contexto, Osvaldo Hurtado se guió más bien por su espíritu pragmático, que por sus convicciones reformistas. Había que estabilizar el régimen democrático, las instituciones vigentes, para legitimar históricamente su presencia en el poder. Sus gabinetes ministeriales y las representaciones que promovió ante la Junta Monetaria, no eran más que una aceptación de su propio criterio —¿extracción de clase?— de que era necesario reconocer la validez de las cuotas de poder económico de la burguesía para establecer un equilibrio democrático que evitara una vuelta a las dictaduras militares. De esta manera, su gobierno fue copado por las consabidas cuotas de poder de la burguesía —pero, en este caso, ya vinculadas al proyecto de Febres Cordero—, cuyos

personeros se dedicaron a serrucharle el piso mediante manejos monetarios y tratamiento de la deuda externa, que lo convirtieron en un Presidente antipopular. ¡Y que no se diga que esos intereses empresariales, auspiciados por el propio Presidente, respondían a una nueva concepción de justicia social y de democracia participativa! En última instancia, se trataba de intereses que se conjugaban en un mismo ritmo de explotación de la fuerza de trabajo del pueblo ecuatoriano.

Aquí paso al último momento coyuntural, para discernir gráficamente las diferencias relativas entre los gobiernos de Osvaldo Hurtado y Febres Cordero.

## ENTRE EL NEOLIBERALISMO Y LA DICTADURA

La cabeza visible, el inapelable protagonista y autor del modelo neoliberal ficticio es León Febres Cordero y su equipo empresarial criollo, de extracción estadounidense. Su ascenso al poder significó –por primera vez en la historia moderna del país– la férrea unidad de todas las fuerzas económicas y políticas de la derecha, en torno al manejo directo del Estado y en función de una estrategia electoral pragmática y sin limitaciones morales, en la que se destacaba:

- a) el ataque audaz y sin cuartel al gobierno de Osvaldo Hurtado, mediante un juego maniqueo de crítica a un supuesto comunismo oficial y a la aplicación de medidas antipopulares, y
- b) el pacto con el bloque legislativo de Concentración de Fuerzas Populares, que más tarde se convertiría en tierra fértil para una penetración electoral de las puntas de lanza empresariales de Guayaquil en los sectores marginados del suburbio, a través de una plataforma de orientación populista.

Durante los dos primeros años de gobierno –y una vez definidos sus objetivos económicos y financieros–, el régimen reconstructor puso en práctica un plan de acción política de dos caras, que reflejaba incuestionablemente no solo la filosofía fascistoide del ejercicio del poder que animaba a la derecha, sino también los límites a los que pretendía llegar para defender el naciente proceso de acumulación y concentración capitalistas; por un lado, el antagonismo radical con la legislatura, en donde estaba ubicada la oposición real y, por otro, el discurso populista clásico frente a los sectores populares, particularmente de la Costa, al puro estilo velasquista, aunque sin las luces del viejo caudillo. En ambos casos, aparecía el tema del anti-comunismo, sin el cual la derecha es incapaz de alimentar su pensamiento político; pero, a la vez, la posibilidad objetiva del terrorismo de Estado que se convertiría en la constante de la voluntad política de Febres Cordero.

Este plan de acción descubrió, además, los pormenores de tácticas conscientes de rompimiento de las disposiciones constitucionales que se oponían, supues-

tamente, al hecho de que el Congreso Nacional pudiera interferir y violentar, de modo legítimo, el tranquilo curso de las medidas económicas antipopulares que iba adoptando el Gobierno, dentro de su modelo neoliberal. Desde que asumió el poder el nuevo cacique de la derecha empresarial, hasta el 10 de agosto de 1986, el Congreso Nacional se convirtió en el escenario de las mayores contradicciones que se han dado entre el Gobierno —que en la práctica, y objetivamente, tiene el poder—, y lo que ya se podría denominar un lugar común, el “primer poder del Estado”, otra de las ficciones burguesas en medio de una larga, penosa, cansada y rutinaria concepción liberal que se ha quedado rezagada en la evolución del capitalismo criollo dependiente de América Latina.<sup>20</sup>

Y ese fenómeno tuvo su contraposición en la misma actitud pasiva y claudicante del bloque legislativo progresista, hasta el extremo de que su máximo personaje —en ejercicio de la Presidencia del Congreso—, animado no sé por qué unción patriótica, mezcla rara de ingenuidad y conformismo pequeñoburgués, se trasladó al Palacio de Carondelet y conversó con el Presidente de la República, a los pocos días de que este le enviara una nota oficial prepotente en la que le comunicaba que no reconocería la validez legal de las resoluciones legislativas. Hasta ahora no alcanzo a comprender si ese gesto respondió a una acción espontánea y unilateral de Raúl Baca Carbo o suponía alguna resolución de la ID.

De todos modos, ahí comenzó la aceleración del debilitamiento del peso político de la oposición y se amplió, en contraste, el horizonte hegemónico buscado por el Gobierno. Lo que vino después no fue más que la confirmación del pacto burguesía empresarial-Concentración de Fuerzas Populares y la tendencia populista-derechista del Frente Radical Alfarista, cuyos personeros —Averroes Bucaram, un “ejemplar” folklórico del país, e Iván Castro Patiño— se repartieron, respectivamente, las dos más altas representaciones legislativas, con el auspicio y bendición de Febres Cordero.

Por la brevedad de este análisis, quiero insistir en algunas ideas sobre el modelo económico vigente para ubicar determinados elementos políticos en este tercer momento de la coyuntura.

Vale la pena recordar varios ingredientes ideológicos que se plantearon en la campaña electoral del Frente de Reconstrucción Nacional. En 1983 sostuve que

---

20. Con esta afirmación quiero hacer hincapié en que lo que se conoce como Función Legislativa, integrada estructuralmente, a un determinado nivel del poder del Estado. A la legislatura le corresponde la iniciativa de las leyes, así como su derecho privativo a la fiscalización política del gobierno. Sin embargo, en el seno del esquema tradicional del institucionalismo democrático formal, es indiscutible que el gobierno o ejecutivo es el que dirime, en última instancia, los asuntos políticos globales de la sociedad. Pero, en cambio, el Congreso Nacional se ha convertido en un foro de denuncia y de manifestaciones ideológicas que revela, en gran medida, lo que se podría entender como “pluralismo social”.

la resistencia de los candidatos –de ese Frente– a presentar un programa económico de gobierno, orgánico y coherente, no se [debía] a una posible incapacidad intelectual para hacerlo, sino más bien a un esfuerzo por evitar que la consumación de sus intereses económicos se vean limitados por un Plan de Desarrollo que ordene las coyunturas imponderables que alimentan alternativamente los intereses de las diversas fracciones dominantes de la burguesía.<sup>21</sup>

Esta afirmación me ha conducido a reafirmar mi criterio de que lo que Blasco Peñaherrera y su equipo tecnocrático llaman “plan de desarrollo”, no es otra cosa que un discurso retórico, alimentado por las regulaciones de la Junta Monetaria, en donde se han concentrado tradicionalmente los objetivos pragmáticos del capital criollo, condicionado por el juego de las divisas estadounidenses, cumpliendo de este modo un papel funcional dentro de la recomposición de la dominación capitalista. Es el superministerio colegiado, regulador del valor de la moneda, de las tasas de interés, del control de las exportaciones e importaciones –según los intereses de tipo coyuntural de las correspondientes fracciones burguesas–, y de la misma reserva internacional, en función de lo cual ha girado todo el sistema capitalista dependiente del país, en cuanto a los diversos grados de concentración y acumulación del sistema. Y a esta entidad debía referirse Febres Cordero para imponer su modelo económico, en una primera instancia; pero, después –y cumpliendo las órdenes del Fondo Monetario Internacional y de la banca estadounidense, que coincidían con los intereses del aventurismo de la burguesía empresarial monopólica criolla–, sobrepasó los límites legales e institucionales históricos del Banco Central, y dio rienda suelta a las leyes del mercado, precisamente en las antedichas atribuciones que formaban parte de la razón de ser de esa entidad. Siempre he pensado que lo que se llama mercado libre del dólar, inclusive en sus manifestaciones meramente especulativas, ha regulado y condicionado las variaciones del mercado oficial de la divisa, como expresión del uso y abuso del Estado por parte de las diversas fracciones burguesas para el logro de sus fines económicos de dominación.

Trataré, a continuación y puntualmente, lo que considero los ejes fundamentales del ejercicio del poder en manos de la derecha política.

1. No acepto de ninguna manera –por antihistórica y antidialéctica– la tesis de que el neoliberalismo sea el modelo económico correspondiente a una nueva etapa de desarrollo económico del país. En un orden de relaciones internacionales que suponen nuevos grados de dominación neocolonial, solo cabe pensar que los aparatos económicos de América Latina adolecen de radicales desfases en el desarrollo de sus fuerzas productivas, en el seno de un esquema histórico caracterizado por la combinación de variados modos de producción, a diferencia de los centros

---

21. “Contradicción y relación de fuerzas en el proceso electoral”, en *Ecuador Debate*, No. XII, Quito, CAAP, 1983, p. 17.

metropolitanos de dominación hegemónica que fueron agotando, relativamente, las sucesivas etapas de la evolución capitalista. Y, en este aspecto, el Ecuador seguirá la misma suerte de los fracasos olímpicos experimentados en los países del Cono Sur durante las despiadadas dictaduras militares y por alguno que otro régimen supuestamente constitucional, como el de Víctor Paz Estensoro en Bolivia y el de la segunda presidencia de Fernando Belaúnde Terry, en el Perú.<sup>22</sup>

En esta medida, creo que debería establecerse un límite entre lo que debe llamarse crisis económica para los intereses de la burguesía en general, y lo que debe entenderse como crisis para los intereses populares. En el primer caso, ha significado muchas veces una recomposición de los intereses del capital hacia determinados sectores vinculados con el ejercicio hegemónico del poder político; como está ocurriendo en el Ecuador, a partir sobre todo de las regulaciones adoptadas por la Junta Monetaria, el 11 de agosto del presente año, mediante las cuales salieron favorecidos los sectores agroexportadores y bancario-financieros nacionales e internacionales. En el segundo caso, se trata de mayores índices de superexplotación de la fuerza de trabajo nacional, agravados por el decreto inconstitucional que fija el salario mínimo en 12.000 sucres, en profunda contradicción con los niveles reales –no oficiales– de la inflación.

Es necesario dejar sentado, además, el hecho de que la aparición de la crisis no se debe fundamentalmente a la caída de los precios internacionales del petróleo –según lo afirman reiteradamente el gobierno rector y la burguesía empresarial criolla–, sino que es una manifestación histórica de la naturaleza dialéctica del capitalismo dentro de formas más avanzadas de dominación mundial, a través del capital financiero, intermediario y especulativo del sistema. La deuda externa se ha convertido, en este sentido, en el termómetro de las variaciones dirimentes del poder burgués internacional y de las alternativas del poder popular organizado.

Así se explica la relación entre el modelo económico neoliberal y su contrapartida de estabilización basada en la aplicación de un proyecto de terrorismo de Estado, inspirado en los tempranos objetivos de Ronald Reagan, de lucha contra el narcotráfico y el terrorismo que, en definitiva, no ha pasado de ser un instrumento militarista contra los movimientos insurreccionales de América Latina. Pero también la otra cara de la estrategia internacional del imperialismo ha inspirado, con las mismas características, la gestión diplomática del aristocrático canciller Edgar Terán Terán, que no significa otra cosa que el atentado sistemático a los principales ejes históricos de la solidaridad latinoamericana, mediante la crítica permanente al

---

22. De todos modos, ¿quién puede negar la complicidad de muchos regímenes reformistas de América Latina en la consolidación de modelos de una economía de mercado, que se han generado en una incondicional aceptación de las imposiciones del Fondo Monetario Internacional y de la Banca Internacional? Claramente aparece la contradicción entre un discurso reformista, identificado con los intereses de los países no alineados, y la realidad de los modelos de desarrollo económico en el interior de esos regímenes nacionales.

gobierno nicaraguense y el boicot al Grupo Contadora; las acciones desintegradoras del Acuerdo de Cartagena y, recientemente, la condenable indiferencia ante el XII Congreso Latinoamericano del SELA, entre otras manifestaciones del entreguismo al gobierno estadounidense.

2. Respecto a la realidad política que vive el país desde las elecciones de junio de 1986, tengo que insistir en varias diferencias sustanciales frente a los dos primeros años del régimen neoliberal. En primer lugar, el pronunciamiento plebiscitario contra la tesis del Gobierno que defendía el derecho de los independientes para ser elegidos a funciones representativas de la voluntad popular no fue una respuesta a dicha tesis oficial, sino un rechazo masivo a un conjunto de medidas gubernamentales que, en el orden económico y político, había adoptado el régimen empresarial. Ni al propio Gobierno, y menos a León Febres Cordero, les interesaba ese supuesto derecho político de los independientes que, por otro lado, revelaba las típicas tendencias de una burguesía tradicional, acostumbrada a manejar el poder en las jurisdicciones provinciales y cantonales —particularmente en la Costa— basados en caciquismos y compadrazgos. Se trataba de encontrar un sustento social de respaldo político que sería usufructuado por el Gobierno, con miras a la permanencia de su modelo económico más allá de 1988. Pero el plan fracasó, y con él los asesores de la Presidencia y el propio Ministro de Gobierno, quienes no encuentran otro camino para seguir adelante en el encubrimiento jurídico de una dictadura de hecho.

Sin embargo, el Partido Social Cristiano sobrepasó los cálculos más optimistas, sobre todo en las provincias de la Costa, lo cual me induce a plantear reiterativamente la relación dialéctica entre el discurso burgués tradicional y la mentalidad populista de considerables sectores populares, con escasos niveles de conciencia cultural. El social cristianismo se ha constituido así en el reducto de los partidos derechistas en decadencia, como el Conservador y el Liberal, cuyas reservas ideológicas se han ido agotando conforme aparecían las nuevas formas de dominación capitalista financiera monopólica; pero, estimo tentativamente —todavía no como hipótesis— que la débil estructura partidista social cristiana, que ya se hizo patente con la fundación del Partido Demócrata Cristiano en 1964, y más aún a raíz del fallecimiento de su fundador Camilo Ponce Enríquez, experimentó su renacimiento dentro de la órbita de los intereses tradicionales y emergentes aglutinados en torno al ejercicio unificado del poder por parte de Febres Cordero, cuyas orientaciones ideológicas y su particular concepción del autoritarismo estatal, reflejaban funcionalmente las tendencias de la derecha económica.<sup>23</sup>

---

23. Hay que analizar, por lo mismo, el significado del pronunciamiento plebiscitario, particularmente en sus alcances ideológicos y en la esfera de participación política de las masas populares, con relación a dos ejes de la realidad nacional: a) la oposición al régimen neoliberal, y b) la ubicación en cada uno de los segmentos partidistas, como expresión de lucha clasista contra el capital.

Incluidos en este cuadro de alternativas de viabilidad política de la derecha frente a las elecciones de 1988, se hallan Concentración de Fuerzas Populares y el FRA; cada uno más confundido que el otro en la búsqueda de caminos que permitan su inserción partidaria en el juego de intereses múltiples de Febres Cordero, tanto más cuanto que, a partir del 1 de junio de 1986, se está estrechando el espacio de limitaciones político-jurídicas que el propio institucionalismo democrático burgués ha comenzado a imponer al Gobierno, como consecuencia de una estrategia equivocada de reiteradas acciones dictatoriales, dentro de una nueva realidad parlamentaria, en donde de alguna manera se ha tomado conciencia de anteriores derrotas políticas de la oposición, en manos de la Izquierda Democrática y de Concentración de Fuerzas Populares.

3. Pese a que las diferencias ideológico-políticas entre la izquierda y el reformismo centrista están claramente establecidas, es cuestionable que, en términos coyunturales, exista desorientación en los partidos de izquierda respecto a las medidas prácticas para lograr cuotas de autonomía política que les permita definir su personalidad partidaria en términos de presencia revolucionaria, representativa de los intereses de la clase trabajadora y de las masas populares. La Izquierda Democrática y la Democracia Popular —expresiones hegemónicas del centrismo reformista— están poniendo en juego las cartas de sus propios intereses electorales en el seno del Congreso Nacional, a sabiendas de que su clientela popular responde históricamente a la relación entre las demandas reivindicativas de un pueblo desarticulado políticamente y la respuesta del Estado, debidamente planificada, en orden a relativos niveles de promoción popular y a la satisfacción de los intereses de una burguesía moderna emergente. La racionalidad del reformismo se encuentra, tarde o temprano, con la racionalidad del monopolismo empresarial burgués, explotando el uno la potencialidad política del Partido Roldosista Ecuatoriano y el otro las reservas electorales de Concentración de Fuerzas Populares. Las precandidaturas de Raúl Baca Carbo y Rodrigo Borja Cevallos no pasan de ser un síntoma de las contradicciones programáticas que necesariamente se presentan en el interior de la social democracia, en medio de un mismo contexto de pensamiento burgués.

Por su lado, los tres partidos de izquierda mantienen posiciones discrepantes, no solo en torno a los grados de su legitimidad histórica, sino, sobre todo, respecto al esquema de relaciones cruzadas de una masa popular —vinculada estructuralmente al trabajo— con los objetivos vitales de múltiples capas medias y de una pequeñoburguesía relevante en el escenario de las definiciones políticas nacionales. Así aparece, por ejemplo, la tesis del Partido Comunista parlamentario de conformar un bloque progresista que impulse una candidatura global para 1988. Paralelamente, el Partido Socialista Ecuatoriano plantea que la participación en el bloque progresista está condicionada por las exigencias de la lucha popular, lo cual hace necesario definir los grados de independencia de la izquierda comprometida con sus propios

intereses de clase; pero el Movimiento Popular Democrático también mantiene sus tesis enmarcadas en un obstinado independentismo político, alimentado por la extracción de clase pequeñoburguesa y por aquella combinación populista-marxista que anotamos anteriormente,

De todos modos, subyacen en el fondo de la cuestión varios factores que explican el actual entrapamiento de la izquierda en el interior del progresismo; uno de ellos, el fundamental, se basa en la comprensión de que la izquierda ha nacido y se nutre de las demandas populares, encaminadas a un cambio fundamental del sistema de dominación capitalista. Al menos, así entiendo a los partidos socialistas marxistas, en su amplia proyección de interpretación científica de la realidad nacional. Por consiguiente, la política de masas comprende a la política parlamentaria, y no al revés... Espero que durante los meses siguientes se defina una posición más clara de la estrategia socialista que, necesariamente, exige definiciones revolucionarias.

## Algunas interpretaciones sobre el problema de “Las Malvinas”<sup>1</sup>

Apenas fueron suficientes pocas semanas para que se destaparan todas las proyecciones ideológico-políticas y los intereses económicos que se jugaron en la denominada “guerra de Las Malvinas”. Parecería que el peso global de las relaciones históricas entre Latinoamérica y el imperialismo estadounidense se hubieran descubierto por arte de magia, gracias a los resortes coyunturales de tal evento, hasta el punto de que se podría hacer un parangón con lo ocurrido desde 1960, en el marco de los acontecimientos provocados por la revolución socialista cubana.<sup>2</sup>

Por un lado, la iniciativa del militarismo argentino que organizó una acción reivindicativa de intereses territoriales legítimos sobre las Georgias del Sur y el Archipiélago de Las Malvinas, frente a un complejo contexto político interno; por otro, la respuesta inmediata del gobierno conservador inglés para defender lo que, según los títulos del antiguo imperio, correspondía a la jurisdicción de su soberanía desde 1833, y, por fin, el aparente papel mediador del gobierno de Reagan, que muy pronto se convirtió en una defensa franca y desembozada de los objetivos prioritarios de su política internacional antilatinoamericana, configuraron el triángulo dialéctico de un conflicto que no se ubicó simplemente en el escenario de los actores iniciales, sino que trascendió a esferas mucho más significativas que las sustentadas por las teorizaciones tradicionales acerca del desarrollo político y económico del panamericanismo.

Planteada la cuestión en otros términos, fijaríamos más bien el análisis en una relación de fuerzas e intereses que, a propósito de un problema supuestamente localizado en cuestiones de soberanía territorial, ha confirmado una vez más la te-

- 
1. Artículo publicado en la revista *Historia de las Ideas*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana / PUCE, 1982.
  2. Así como la administración Kennedy impuso los condicionamientos inapelables para expulsar a Cuba de la OEA y de todos los organismos dinamizadores de las relaciones interamericanas, la administración Reagan dispuso, dos décadas después, el boicot de la carta de la OEA y de las resoluciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) para impedir la solidaridad americana frente al colonialismo inglés.

sis indiscutible de que la evolución del moderno capitalismo latinoamericano es la historia de los condicionamientos definidos por la evolución concurrente del capitalismo estadounidense; convertido a la vez en el centro motor de las decisiones políticas internacionales. En la doble cara de dominación y dependencia se encuentra objetivamente la justificación de los acontecimientos que han nutrido la verdadera imagen estructural y política de América Latina. En el caso de Las Malvinas, dicha relación de fuerzas e intereses se tradujo en dos expresiones reales de acoplamiento coyuntural entre Estados Unidos e Inglaterra, por una parte, y Argentina y el resto de América Latina, por otra; pero mientras el acoplamiento imperial supuso una firme alianza militar y económica, como expresión de uno de los tantos eslabones históricos de la solidaridad capitalista metropolitana occidental; el entendimiento en el seno del “subdesarrollo” pecó de los acostumbrados desfases e improvisaciones característicos de los gobiernos burgueses de turno (civiles y militares), que respondían en mayor o menor medida al grado de vinculaciones económicas y militares con Estados Unidos o a las circunstancias específicas de sus propias realidades nacionales.

A este respecto, las actuales interpretaciones de los hechos adolecen de enfoques parcializados que desvirtúan profundamente su naturaleza dialéctica; lo cual nos obliga a guardar una óptica multifacética que, sin perder de vista las resoluciones finales de las contradicciones, nos conduzca a captar científicamente todos los ingredientes nacionales e internacionales que se forjaron en el conflicto o le dieron forma. Por lo mismo, es la oportunidad también de reconocer la validez de una metodología de análisis político y de dimensión histórico-orgánica que radique en la concurrencia del elemento estructural de largo plazo de Estados Unidos, y del elemento coyuntural, medido en su limitada y concreta periodicidad; estos elementos configuran los contenidos de aquellas resoluciones finales. Pero aún en este nivel del análisis, lo “final” deviene en subsiguientes facetas que, en sí mismas, señalan otras tantas categorías de fusión histórico-coyuntural que nos descubren la creciente complejidad de la evolución del capitalismo en sus múltiples manifestaciones estructurales y superestructurales, dentro de los amplios horizontes internacionales de dominación y de las fronteras nacionales de dependencia.

Con estas anotaciones teóricas, a continuación nos atreveremos a concretar el tema de las diversas “interpretaciones” que se han elaborado sobre la “guerra de Las Malvinas”; queremos dejar en claro que de ninguna manera pretendemos agotar las posibilidades de otras explicaciones alternativas del fenómeno, incluso más integradoras. Simplemente aspiramos a resumir en líneas básicas lo que hasta ahora se está sustentando, y las ideas y valores culturales que subyacen en los planteamientos vertidos.

## EL PENSAMIENTO CONSCIENTE DE LA DERECHA Y LA IDEOLOGÍA TRADICIONAL INGENUA

Al plantear en estos términos la primera posición, aclaremos que se trata de reconocer un hecho relacionado con el impacto del proceso capitalista en las formas ideológicas de la “masa popular” y, por otro lado, de la clase dominante. El “pragmatismo” de la clase dominante (reflejo de los valores fundamentales del capital) ha desintegrado históricamente los valores populares nativos, en la medida en que los mecanismos de dominación implicaban de manera creciente focos de receptividad de las pautas de conducta burguesa por parte del pueblo. Pero el pueblo es también una “praxis”, alimentada por la historia en función de “clase”, que se forja en específicas formaciones sociales determinadas por complejos aparatos de relaciones de producción. El dinamismo de las clases populares, en sus manifestaciones primarias aunque siempre progresivas –clase en sí y clase para sí, o como quiera pronunciarse, el ser de clase y la clase como sujeto protagónico de la historia–, desencadena nuevas realidades sociales, traducidas en la aparición de múltiples sectores vinculados al ámbito de los “servicios” y del comercio, determinados por la evolución de las fuerzas productivas y del Estado; poder político multifacético de la burguesía.

Así es como la pequeñoburguesía diversificada y las capas medias han ido adquiriendo una fuerza singular de moldes políticos y culturales, desencadenando nuevas coyunturas definitorias, a manera de una balanza entre las clases antagónicas; pero experimentando ellas mismas, en diverso grado, las necesidades emergentes de los variables modelos socioeconómicos vigentes en sus correspondientes realidades nacionales.

Aplicados estos conceptos a la experiencia argentina (según la interpretación derechista que nos ocupa), debemos concebir que se trataría de un proceso enmarcado en la realidad de ese país y protagonizado legítimamente por los titulares del régimen militar, en un afán patriótico por alcanzar los objetivos de una plena soberanía territorial. De esta manera, se consolidaría el proyecto de “unidad nacional” latente durante 149 años, a través de un largo trámite de reclamaciones diplomáticas que no han merecido una respuesta ajustada a la justicia y al derecho.

Además, este proceso, convertido en “proyecto”, debía estar vinculado a los imperativos de “orden” y “progreso” que supuestamente reclamaba el pueblo argentino desde 1976. Terminado el caos de la demagogia peronista, correspondía adoptar programas socioeconómicos que frenarían, por otro lado, la amenaza comunista interna y externa. Era necesario retomar la bandera de los valores cristianos y occidentales que habían nutrido la historia argentina, en acciones de solidaridad con los demás pueblos latinoamericanos y la asistencia material y espiritual de los Estados Unidos, hermano mayor de la comunidad interamericana.

La tónica de esta versión y de su complementario discurso político responderían, en principio, a una larga tradición nacionalista, matizada con elementos ideológicos modernos que implícitamente habrían superado las “forzadas” actitudes antiimperialistas de los años 50, y con apelaciones a determinados valores morales colectivos (responsabilidad, sacrificio, lealtad) que asegurarían la estabilidad institucional del proyecto, descartando la posibilidad –incluso teórica– de la lucha de clases, identificada como el instrumento más eficaz para impedir la unidad nacional y la realización del “bien común”.<sup>3</sup>

Tanto la derecha económica argentina como la latinoamericana, así como importantes corrientes de opinión ingenua de la región, sustentan y promueven toda esta interpretación que coincide inicialmente tanto con las proclamas de la mayoría de los regímenes militares nacionales, como con varias de las pautas estratégicas del gobierno conservador estadounidense, en cuya careta formal han aparecido siempre los principios ideológicos de un panamericanismo encubridor del drama latinoamericano. Sin embargo, para llegar a una dilucidación más clara y comprensiva del análisis, es necesario subrayar importantes diferencias cualitativas entre las posiciones de los mencionados sectores.

En efecto, la adhesión política de amplios sectores empresariales latinoamericanos a las acciones reivindicativas emprendidas por el militarismo argentino no radica específicamente en la consideración de los méritos históricos de ellas, sino más bien en un cuadro de solidaridad con el esquema económico neoliberal vigente desde 1976. En el fondo del debate regional, la empresa capitalista nunca ha perdido de vista el paradigma de un modelo que revitalice los resortes de la libre competencia; más aún ante las presiones de los ciclos desarrollistas, cuando la planificación requiere dosis mayores de racionalidad en el intervencionismo estatal. Para esta alta burguesía, el capital es el valor absoluto; pero no solo el capital que se genera en las coyunturas nacionales de acumulación, sino también –y en última instancia– en las relaciones orgánicas con los centros metropolitanos de dominación. En Argentina, la fórmula preponderante es “monopolio económico-dictadura militar”;<sup>4</sup> no “dictadura militar-unidad histórica”.

---

3. La cuestión del “bien común” se ha convertido en uno de los temas más explotados por la burguesía empresarial y sus intelectuales orgánicos. Mezcla histórica de idealismo y tomismo, la tesis del “bien común” como fin del Estado solo traduce los intereses de las variadas fracciones de la clase dominante, estructuralmente reñidos con los intereses de la clase trabajadora y de la masa campesina. La fórmula Estado-burguesía-bien común es el fiel reflejo de la relación dominación-dependencia, en la cual se agotan los más profundos grados de la enajenación colectiva.

4. Aparentemente el emplazamiento “monopólico” debería estar reñido con las exigencias económicas neoliberales; pero se trata, en definitiva, de un modelo correspondiente a la economía capitalista de la segunda mitad del siglo XX, en donde se conjugan con facilidad los intereses excluyentes de las transnacionales en los mercados nacionales y las dictaduras militares, garantes del gran capital financiero y tecnológico.

En cambio, y en contradicción con las líneas generales de la versión que acabamos de esbozar, aparecen las posiciones más disímiles protagonizadas por los voceros de las masas populares, que en una extraña combinación de valores nacionalistas expresan sus sentimientos de rechazo a las pretensiones inglesas. Imbuidos de una ideología estratificada, su estrecho marco de análisis se traduce en órbitas subyacentes a las definidas por la burguesía, de cuyos intereses dependen vitalmente. Y así descubrimos el mosaico multicolor de “proposiciones” sustentadas por los intelectuales y políticos de la derecha, y aún del progresismo, que abarcan desde el rompimiento de relaciones con los Estados Unidos e Inglaterra hasta la conformación de una OEA latinoamericana, pasando por fórmulas nostálgicas de una comunidad de países iberoamericanos, bajo la sombra protectora de la Madre Patria.<sup>5</sup>

Otras divergencias de tipo más formal asoman, sin embargo, en torno a la problemática de la democracia y la dictadura. Es el factor de nutridas divergencias en el enfoque de la derecha sobre los hechos de Las Malvinas; pero que además descubre la carencia de un instrumental científico que permita arribar a hipótesis aceptables. Es así como, mientras unos sectores justifican la presencia del militarismo argentino en la realización del “proyecto nacional” y en los pasos correlativos para la reivindicación territorial de los archipiélagos del Atlántico Sur, otros rechazan el ingrediente de la “dictadura”, manteniendo arbitrariamente el reconocimiento a los contenidos sociales y políticos del proyecto y a la sucesión de los hechos bélicos iniciados el 2 de abril de 1982. Se diría que la discusión sobre la democracia fuera el tema central del problema; pero es un hecho comprobado históricamente que los núcleos dirigentes de la burguesía empresarial siempre han sobrepuesto la relatividad de los regímenes políticos a la exigencia básica de los dinamismos participativos de las masas populares, aunque estos no traspasen los límites de lo meramente electoral. Insistimos que para las burguesías criollas, los períodos de acumulación se han

---

5. Aparte del significativo “complejo de Edipo” colectivo que implica esta última “proposición”, fruto de una formación historiográfica providencialista y sentimental a la vez, es indiscutible que dicho mosaico de proposiciones nos revela una amplia gama de disonancias en el seno del pensamiento tradicional. El rechazo, por ejemplo, a la diplomacia estadounidense y al neocolonialismo inglés refleja muchas veces el sentimiento histórico de oposición a lo “anglosajón”, estimado en una larga proyección histórica de contradicciones con lo “iberoamericano”, o también confirma la tendencia nacionalista de ciertas capas de la pequeñoburguesía, vinculadas al círculo de intereses menores de las burguesías criollas.

En cuanto a la inclusión en esta parte del estudio de ciertas posiciones “progresistas”, es indudable que en la práctica se aprecian varias postulaciones que encierran criterios tales como condena al neocolonialismo inglés y a la política internacional de los Estados Unidos, pero manteniendo la actual estructura de la OEA y del TIAR o el cambio de estos mecanismos de la “cooperación interamericana” por una OEA latinoamericana. De todos modos, aclaremos que esta clase de análisis pretende reconocer y aceptar la complejidad de las manifestaciones ideológicas colectivas frente a situaciones coyunturales que, por su misma naturaleza, se contraponen a las visiones mecanicistas y unilaterales.

mantenido a expensas de cualquier mecanismo político-institucional que haya mantenido el libre flujo de las ganancias derivadas de la explotación de la plusvalía.<sup>6</sup>

## EL “PROGRESISMO” ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

Los gobiernos y partidos políticos progresistas de la región han asumido definiciones más trascendentales con relación a las acciones bélicas de Las Malvinas. Inicialmente, algunos gobiernos, sobre todo democristianos y socialdemócratas (de Ecuador, Venezuela y República Dominicana) o populista-nacionalistas, como el de Panamá o, por fin, desarrollistas (como los de México y Costa Rica) protestaron decididamente contra la escalada bélica de Inglaterra, con diversas formulaciones que iban desde la asistencia militar y económica al régimen argentino, hasta la amenaza de rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno de la señora Thatcher y la reunión de consulta de la OEA, así como la convocatoria al TIAR (bastante tardía debido a las maquinaciones del gobierno estadounidense).

Pero, ¿por qué hemos calificado como proyectivas las actitudes de las fuerzas progresistas de América Latina, estén o no en la dirección del Estado? Y ¿por qué hemos señalado como corrientes “progresistas” precisamente a los gobiernos de los países mencionados? Sin pretender entrar en el tema de las realidades ideológico-políticas de América Latina, el objetivo del presente trabajo nos obliga necesariamente a relacionar las anteriores preguntas con el conflicto de Las Malvinas y sus consecuencias en la política internacional de la región.

En primer lugar, hay que destacar el hecho incuestionable de que el “progresismo”, medido en sus dimensiones estructurales y superestructurales, responde a la evolución multifacética de las clases y fracciones de clase que viene alimentando nuestros propios escenarios nacionales, concurrentemente con los proyectos impuestos por el capital metropolitano y las clases dominantes integradas al bloque en el poder. Sin embargo, el rasgo característico radica en los estratos medios y en una explosiva pequeñoburguesía, que están marcando, con distintas resonancias, el desarrollo del subdesarrollo.

En segundo lugar, esta expresión clasista ha producido un amplio espectro de líneas ideológicas que se mueven como un péndulo entre los intereses de las clases

---

6. En este contexto general, ubicaríamos la reacción del gobierno peruano en relación con los intereses políticos de la dictadura argentina. Fuertemente condicionado por unas Fuerzas Armadas poderosas, el gobierno de Belaúnde se lanzó a un respaldo incondicional a Galtieri, animado por una tradicional estrategia de alianzas con el país del norte, en el cuadro igualmente tradicional de conflictos territoriales con Chile y Ecuador. El ámbito de las especulaciones geopolíticas, características del militarismo de ambos países, siempre fue comprendido por los gobiernos estadounidenses y por las transnacionales.

antagónicas, pero sin aislarse de las coyunturas definitorias que alimentan el proceso histórico. En tal situación, en la realidad orgánica de los países latinoamericanos hemos apreciado que los estratos medios tienen la cualidad de adaptarse, según las circunstancias, a las formas de dominación o dependencia internas, en sus manifestaciones ideológico-políticas preponderantes, dentro de un marco de bifurcación pragmática que les permite inclinarse a cualquiera de los universos en contradicción. De aquí nacen los variados enfoques, en este mismo plano ideológico, respecto a las formas organizativas e institucionales de la sociedad. Así, por ejemplo, para los estratos medios y bajos tienen prioridad los debates sobre la democracia y la dictadura, en la medida en que estas formas de la sociedad política conlleven la posibilidad de mejores niveles de vida, y para los estratos altos de esa pequeño-burguesía y capas medias, en la medida en que esas mismas formas respondan a los requerimientos de una mayor participación en los niveles de decisión política, a la libre expresión de los derechos humanos y civiles, a las exigencias de “poner en orden” los intereses económicos internacionales<sup>7</sup> y, en general, para arribar al gran “pacto social” que permita establecer las reglas del juego entre los intereses antagónicos de la sociedad civil.

En tercer lugar, y con las apreciaciones anteriores, creemos que ya podemos dar respuesta a las interrogantes expuestas anteriormente. En efecto, los sectores sociales en referencia están cumpliendo un papel histórico que muchas veces ha incidido en la definición de los proyectos nacionales, desde la década de los años 50. Los regímenes de Perón en Argentina y de Vargas en Brasil, así como el aprismo en Perú y los regímenes de Velasco Ibarra en Ecuador fueron demostrativos de índices masivos de participación de la “clase media”,<sup>8</sup> sea en calidad de clientelas electorales o como protagonistas de la nueva tecnocracia en los nacientes planes de desarrollo. Pocos años más tarde, durante el auge del desarrollismo, cumpliría una función más selectiva en los gobiernos burgueses o en los enfrentamientos políticos contra la creciente ola de dictaduras militares.

Dicha funcionalidad múltiple constituyó la base para la conformación de partidos pequeño-burgueses que reemplazaron, en la práctica, a los tradicionales partidos oligárquicos y burgueses que habían perdido temporalmente el tren de la historia. Convertidos en gobierno, emplazaron a la vez todo un programa de reorientación de las relaciones internacionales para América Latina. Programa que descansaba en los principios ya enunciados, articulados por el nervio motor de la “integración económica y cultural” de la subregión andina y de Centro América.

---

7. La crítica, por ejemplo, a la injerencia desmedida de las transnacionales en los asuntos nacionales, o las proclamas antiimperialistas descubren los resortes de una clase que se alimenta, igual o desigualmente, de la lucha clasista entre el capital y el trabajo.

8. En estricta ortodoxia, la “clase media” no tiene conciencia de tal, pero reúne en sí una praxis social integrada que nutre situaciones coyunturales en la sociedad civil y en la política.

Esto explica, en buena medida, algunas de las manifestaciones de solidaridad con la dictadura argentina en su problema con Inglaterra, sumando a la vez otros factores que, como en el ejemplo de Venezuela, descubrían el peso de situaciones de distinto orden, que confluían a los pronunciamientos conocidos. Uno de esos factores revelaba la doble cara de las relaciones de Estados Unidos y Venezuela con la dictadura del democristiano Duarte en El Salvador, y las elecciones que llevaron al poder a la extrema derecha empresarial, con el auspicio del Departamento de Estado estadounidense y de los militares del Pentágono.

Perdido el ámbito de influencias en esa área de Centro América, el gobierno de Herrera Campins trató de convertir a la Democracia Cristiana en el instrumento dinamizador de la “unidad” latinoamericana frente a la escalada bélica del neocolonialismo, pero naturalmente en grados que evitaran el desate de las contradicciones con las transnacionales operantes en territorio venezolano.

Por otro lado, con los pronunciamientos del régimen democristiano del Ecuador, la “conciencia” antiimperialista estuvo condicionada, en cambio, por distintas circunstancias históricas, animadas en gran parte por los problemas territoriales con el Perú. La tesis del *uti possidetis juris* (que también integró la renovada estrategia venezolana con su países vecinos) y el rechazo a la apropiación violenta de territorios por parte de Gran Bretaña en 1833, fueron elementos que influyeron en la débil expresión final de solidaridad de la Cancillería del Ecuador con el gobierno de Galtieri, tanto más cuanto que la misma dictadura argentina había recurrido a la fuerza para reivindicar sus derechos.

En contraste, las acciones limpias y francas del representante de Panamá ante el Consejo de Seguridad de la ONU, y los contactos posteriores del presidente Royo con varios gobiernos de la región, implicaron una respuesta consecuente con la firme política nacionalista trazada por el general Torrijos, quien tras una larga carrera de obstáculos había conseguido del gobierno estadounidense la entrega del Canal al ejercicio pleno de la soberanía panameña, a fines del siglo. Vale la pena, sin embargo, hacer hincapié en la posible relación que habría existido entre dicha posición nacionalista, receptiva de los mejores contenidos de las luchas populares en América Latina, y la caída del presidente Royo por voluntad de la Guardia Nacional.

Poco antes de su retiro, era inminente la denuncia de Royo de la violación por parte de los Estados Unidos de los tratados Torrijos-Carter, la utilización de la zona militar del Canal para el entrenamiento de tropas salvadoreñas, hondureñas y somocistas, destinadas a la lucha antiguerrillera en el Istmo, además de la utilización que se hiciera del Canal para el paso de barcos ingleses, con ocasión del conflicto de Las Malvinas.<sup>9</sup>

---

9. Revista *Nueva*, Sección Internacional, Quito, agosto de 1982, p. 68.

Pero revisemos brevemente algunas de las líneas básicas de interpretación del fenómeno malvinense por los “gobiernos y partidos progresistas”, pasando por alto sus múltiples contradicciones dentro de la praxis contenida en el cuadro de las opciones internacionales y las posturas nacionales. De todos modos, anotemos que varios de los regímenes a los que hemos aludido se han confundido en proyectos vinculados a la derecha económica y a los intereses del capitalismo metropolitano, en un proceso que nos descubre, en última instancia, el peso del movimiento pendular en el escenario de las acciones clasistas.

Se trataría de una irrupción condenable de las Fuerzas Armadas en el proceso democrático-constitucional que vivía el pueblo argentino durante el segundo ciclo de la era peronista. La muerte del general Perón tenía que desencadenar necesariamente las contradicciones que, por largo tiempo, se alimentaron de la convivencia estructural e ideológico-política de proyectos civiles y militares, con miras que reflejaban el drama del rescate permanente de los valores democráticos y de los derechos humanos. El desencadenamiento de las diversas corrientes ideológicas latentes en el complejo devenir del aparato populista nacionalista, desde los años 50, habría llevado a la Argentina a un supuesto callejón sin salida que hacía necesaria la estructuración de un amplio frente civilista, conformado por las fuerzas políticas democráticas que venían protagonizando aquel drama histórico.

Esto suponía, lógicamente, descartar de dicho frente la presencia de “corrientes extremistas” que, manejadas por el Comunismo Internacional, solo agravaban la situación interna de un país que afrontaba el despeñadero de la quiebra económica nacional. Los agoreros del “progresismo” ensamblaron una amplia plataforma de denuncias que concurrían a identificar el problema argentino con un enfrentamiento a muerte entre militares y “montoneros”, cayendo en el verdadero “callejón sin salida” de reconocer, de forma implícita y al menos, coyunturalmente, la existencia de un militarismo defensor del institucionalismo histórico y de un extremismo promotor del desorden y del caos.

La carencia de reales categorías de análisis y el fuerte ingrediente teórico de un anticomunismo anquilosado condujo al progresismo a posiciones de defensa de los derechos humanos que habían sido conculcados por el militarismo argentino, identificándose en este aspecto con una parte de la estrategia y acciones de la izquierda latinoamericana, cuyos análisis —como ya veremos— respondían a una lógica incontrovertible. Es un hecho objetivo que el fascismo represivo de los regímenes del Cono Sur ha servido para despertar la conciencia de los “valores humanos” frecuentemente olvidados en la rutina de las relaciones sociales de la región. Es decir, la inoperancia para descubrir científicamente la génesis del problema, derivó en planes institucionales para armar verdaderas plataformas de lucha contra los gobiernos militares que, como siempre, no escarmientan de su intervencionismo en la conducción de los pueblos, animados además por los intereses de los mercados centrales del capitalismo mundial.

En este contexto, la invasión armada de las Georgias del Sur y de Las Malvinas por parte del gobierno de Galtieri, no sería más que un desfogue de las oposiciones internas que ponían en peligro la hegemonía de las Fuerzas Armadas en la cúpula del poder nacional. Se trataría simplemente de un acto de voluntarismo institucional mediante el cual se pretendería neutralizar las reacciones civilistas de los núcleos perseguidos de argentinos que, de una u otra manera (sea como partidos políticos tradicionales o como expresiones de defensa vital), ponían en peligro el “prestigio” de los militares. Pero lo cierto es que solo el hecho del asesinato de miles de argentinos, y la desaparición de otros miles, en la telaraña de los mecanismos fascistas, justificaban el conocido desenvolvimiento de los acontecimientos nacionales: los unos, los militares, despertando tardíamente sentimientos nacionalistas de soberanía territorial y, los otros, la gran mayoría de argentinos, desentrañando el aparente “jaque y mate”, planteado por el militarismo.

De todos modos, no vemos muy esclarecedora la actitud de los regímenes progresistas frente a la relación dialéctica entre la variedad de factores internos, nutridos en un período de seis años y la injerencia de elementos internacionales; concretamente, las puntas de lanza económicas y políticas del imperialismo, en su concurrencia definidora del conflicto de Las Malvinas. Queda en claro, por lo demás, que en el fondo de los antedichos cuestionamientos aparecen entrecruzamientos de líneas derechistas y progresistas que nos deben llevar a la conclusión de que las ideologías y los intereses de clase, aplicadas a las situaciones coyunturales, se confunden muchas veces en la complejidad del análisis.

## LA “IZQUIERDA NACIONALISTA” Y UN ANÁLISIS INTEGRADO

Sobre el tema que nos ocupa, afloran también versiones que, desde ópticas contrapuestas, descubren tendencias de una “izquierda nacionalista” escasamente conocidas hasta ahora. En efecto, al tratar de explicar el problema de Las Malvinas, sus teóricos destacan objetivamente los ingredientes que han dado forma al marco nacional de las contradicciones políticas. Partiendo del régimen del general Videla, subrayan la aparición de un nuevo ciclo coyuntural que abarcaría la implantación de un modelo económico neoliberal, protagonizado por sucesivas dictaduras militares, cuyas funciones complementarias radicarían en la neutralización de la oposición popular y de la lucha de clases, derivadas dialécticamente del modelo.

El análisis incide, a la vez, en las reales proyecciones del capital financiero internacional, particularmente estadounidense, y en los condicionamientos económicos e ideológicos de las transnacionales. En este aspecto, el proyecto fascista argentino formaría parte de un renovado plan de dominación imperialista, reflejado en los proyectos nacionales del Cono Sur, con base en una internacionalización

estructural y política de los imperativos, que estaría definiendo el neocapitalismo metropolitano para América Latina

Desde estos puntos de vista indiscutibles, sobreviene el problema de la explicación lógica del tránsito de dicho proyecto nacional a un conflicto internacional que, como el de Las Malvinas, requería, además, de una interpretación integrada de todos los condicionamientos concurrentes a la configuración del fenómeno. La invasión armada de las Georgias del Sur y de Las Malvinas, el 2 de abril de 1982, ¿fue un acto puramente voluntario y unilateral del “loco” Galtieri y de su equipo de militares? Y aun suponiendo que el resurgimiento de la oposición política interna hubiera constituido una fuerza de presión insuperable, como fruto de las contradicciones clasistas desatadas por los mecanismos socioeconómicos del proyecto dictatorial, ¿no encontraron los militares otra alternativa que jugarse el todo o nada emplazando una plataforma bélica, sin conocimiento previo del gobierno estadounidense? Y los viajes, aparentemente mediadores, de Alexander Haig (pocos días después de su fracaso) casi paralelos a las sanciones económicas y militares impuestas por el gobierno reaccionario de Reagan que se continuaron con las correspondientes medidas represivas del Mercado Común Europeo, ¿acaso no significaron una serie de interrogantes históricas que deben ser contestadas no solo por los argentinos, sino por todos los latinoamericanos conscientes del proceso que se acaba de experimentar?

Para la “izquierda nacionalista”, y para muchos intelectuales progresistas, no hay tampoco respuestas obvias sobre las derivaciones internacionales del problema. Recordamos que en un modesto acto de solidaridad con el pueblo argentino, en la plazoleta Marín (delante de un hermoso monumento a San Martín) se dio lectura a un comunicado de la Coordinadora Internacional del país sureño, en el que todos los puntos estuvieron dedicados a condenar al militarismo y a sus medidas represivas, y apenas en el último —a la cansada, como decimos los ecuatorianos— se responsabilizaba a Inglaterra de las consecuencias que podría acarrear el conflicto. ¡Solo faltaba invitar a la señora Thatcher a que liberara al pueblo argentino de la oprobiosa dictadura! Y esto cuando ya se había encendido en América Latina el debate sobre las implicaciones históricas del imperialismo estadounidense y estaba en marcha la escalada bélica neocolonialista sobre los territorios del Atlántico Sur.

O asumimos en el análisis las cuotas de una metodología que nos obligue a relacionar todos los componentes objetivos del conflicto, o nos conformamos con una careta mal disimulada del problema que nos conduciría obligadamente a reconocer que Argentina y América Latina se juegan su propia suerte de dependencia, en función exclusiva de lo que suceda en sus fronteras nacionales.

En contraposición, aparecen versiones que destacan únicamente los resortes de la dominación dentro del esquema capitalista. Las expresiones nacionales no serían otra cosa que simples marionetas manejadas hábilmente por los más altos funcionarios y tecnócratas militares de los centros metropolitanos. De esta manera, Ronald Reagan y Alexander Haig (y sus cómplices europeos, comenzando por la

señora Thatcher) habrían orquestado desde hace mucho tiempo el conflicto de Las Malvinas para asegurar nuevos centros de influencia política y económica, que garantizaran la defensa de los intereses occidentales ante la amenaza expansiva de la Unión Soviética.

Los vacíos interpretativos de estos dos enfoques se producen por una deficiente comprensión teórica y ubicación dialéctica de los acontecimientos que dieron forma definitiva al proyecto fascista neoliberal argentino, pues es indispensable que cuando se pretende llegar a una concepción integrada de un conjunto de hechos relevantes –como en el caso que nos ocupa– hay que captar objetivamente su compleja y multifacética realidad fáctica, lo cual nos conduce a plantear la hipótesis de que la génesis de los regímenes dictatoriales, desde 1976, se derivó de formaciones sociales que soportaban las contradicciones coyunturales de una extemporánea revitalización de la alianza burguesa industrial criolla con la clase trabajadora, definida por el peronismo desde 1946, y desvirtuada por Frondizi desde 1956, bajo la sombra de un modelo típicamente desarrollista. El segundo peronismo no fue más que la resolución de las contradicciones de clase que venían operándose con las dictaduras militares, después de la caída de Frondizi.

Pero el desarrollismo significaba, en términos correlativos, nuevos planes y estrategias vinculados a las exigencias del capital financiero internacional y a los condicionamientos estructurales de la tecnología transnacional. Hasta 1976, Argentina había profundizado los grados de su dependencia histórica. En plena dictadura neoliberal, Luis García Martínez, jefe de asesores de Martínez de Hoz, declaraba:

Existen afinidades importantes entre el proyecto de la Comisión Trilateral y la Argentina. Nosotros estamos tratando de integrar al país en la economía mundial [sic], lo mismo que la Trilateral [sic]. Este es un objetivo declarado e indica la afinidad ideológica entre la Trilateral y la posición filosófica, o estrategia del desarrollo en la Argentina.<sup>10</sup>

Si consideramos que la Trilateral no es más que la racionalización de los intereses y recursos económicos de los mercados capitalistas (en manos de Estados Unidos, Europa y Japón, manejados por sus gobiernos), es lógico pensar que en la renaciente división internacional del trabajo, Argentina y Brasil, en América Latina, ocupan un puesto preponderante dentro de las prioridades inversionistas de los monopolios y de la banca metropolitana. Aquella afirmación farisea de que hay una “afinidad ideológica entre la Trilateral y la posición filosófica o estrategia del desarrollo en la Argentina”, no pasa de ser una expresión típicamente burguesa, encubridora de la realidad, que contrasta con los resultados dramáticos promovidos por la aventura militar.

---

10. Pablo Piacentini, “A las órdenes de la Trilateral”, en *Cuadernos del Tercer Mundo*, No. 29, México DF, 15 de abril-15 de mayo de 1979, p. 54.

El costo social del modelo está inscrito en su estructura formal. En poco menos de cinco años, la tiranía le robó al pueblo argentino cerca de 55 millones de dólares, al traspasar los recursos estatales y públicos a los sectores privados asociados al capital financiero imperialista. La deuda externa en 1982 alcanzó los 35 millones de dólares. [...] La inflación batió récords mundiales con índices anuales superiores al 13%. Han quebrado decenas de bancos nacionales y grupos económicos sumamente poderosos. [...] Hasta finales de 1980, el plan se mantuvo a expensas de una represión implacable, mundialmente conocida por su ferocidad y ensañamiento, la decadencia del aparato productivo, la regresión cultural, cerca de 800 mil exiliados [...] y un millón y medio de desocupados.<sup>11</sup>

Sin embargo, es necesario insistir en la conexión de la estabilidad política de las dictaduras militares con los intereses estratégicos de los gobiernos estadounidenses. Hasta 1980, el régimen del general Videla contó con la confianza del Departamento de Estado y del Pentágono, salvo algunas proclamas de defensa de los derechos humanos protagonizadas por el presidente Carter, en un plan a escala mundial de recomposición de la malograda imagen que había merecido el imperio por su franco o solapado intervencionismo en varias regiones del planeta. Olvidados los derechos humanos por la administración de Reagan, se recuperó plenamente la mutua confianza en las relaciones interamericanas, esta vez con el espíritu y la letra del documento de “Santa Fe”, elaborado por los asesores de Reagan, integrantes todos ellos de la “nueva derecha” del imperio.

En esta perspectiva, el régimen de Buenos Aires se perfilaba como un caso de atención prioritaria para el nuevo Gobierno de Washington. La dictadura de Argentina era uno de los “amigos” perdidos por los errores del presidente Carter, con un saldo en contra de magnitud. Porque no solo se había generado un “distanciamiento político”, sino que además los hacendados argentinos contribuyeron al fracaso del embargo de cereales que el anterior mandatario estadounidense planteó en 1979 contra la URSS, como “sanción” por la intervención de tropas soviéticas en Afganistán.<sup>12</sup>

El “reencuentro” debía tener bases sólidas de permanencia estratégica y una de ellas radicaba en la situación explosiva de Centro América, en donde el comunismo amenazaba la vigencia del institucionalismo interamericano. Ya en agosto de 1981, el representante especial del presidente Reagan, el general Vernon Walters, se entrevistaba con el dictador Viola para estudiar la posibilidad de una colaboración militar argentina en la lucha antiguerrillera de El Salvador. El general Leopoldo Fortunato Galtieri, por esos días comandante general del ejército, ya se había pronunciado a favor de una fuerza interamericana de intervención en el convulsionado

---

11. José Steinsleger, *Unidad en la acción-soberanía nacional y soberanía popular (Malvinas, la trampa del imperio)*, Quito, El Conejo, mayo de 1982, pp. 95-96.

12. Gustavo González, “OEA: el último aniversario”, en revista *Nueva*, Quito, junio de 1982, pp. 31-32.

país centroamericano. Otros puntos del acuerdo contemplarían una acelerada solución del problema del canal de Beagle con Chile y el posible restablecimiento de la soberanía argentina en Las Malvinas, a cambio de bases militares estadounidenses en el Archipiélago.

Ubicado en el poder, el general Galtieri (símbolo también de la represión fascista al pueblo argentino) inicia el nuevo abrazo de amistad y solidaridad con los dirigentes del imperio, en el marco de la dependencia económica y política. La naturaleza y las proyecciones de este renovado pacto no solo respondían a expresiones voluntaristas de los dictadores, sino a un orden de condicionamientos que nace de los objetivos implícitos de la dominación capitalista metropolitana. Hace ya diez años, el analista Helio Jaguaribe, a propósito del proceso de “desnacionalización político-militar”, anotaba que:

la apropiación del poder político por los dispositivos militares, tiene como efecto, con algunas excepciones [...], un alineamiento con el sistema de defensa de Estados Unidos. Apreciamos así, parodiando la famosa frase con respecto a la General Motors, que se actúa como si lo que es bueno para la defensa norteamericana fuera bueno para la defensa de Occidente y de los países que forman parte de América Latina. Entonces, existe un sistema de defensa que ya está hecho, aunque no por motivos inicialmente planeados y maquiavélicos, y aun cuando no se haya conseguido formalizarlo con leyes. Nos encontramos ante un objetivo que no corresponde a un plan, pero que tiene como resultado empírico un alineamiento de los dispositivos militares de defensa con la visión del mundo, los intereses y la estrategia del sistema de defensa de Estados Unidos.<sup>13</sup>

Aparte de lo discutible que pueda ser el punto de la intencionalidad o no de los referidos planes, es obvio que el análisis transcrito nos revela el peso de las realidades sociopolíticas que caracterizan actualmente el desarrollo de los países latinoamericanos y, en el caso del presente tema, la complejidad del conflicto de Las Malvinas. En un contexto amplio de condicionamientos internos y externos, animado por el resurgimiento de la oposición popular a la dictadura desde febrero de 1982,<sup>14</sup> el equipo militar de Galtieri resuelve invadir los archipiélagos del Atlántico Sur el 2 de abril del mismo año. El objetivo de neutralizar la oposición política interna con la gran empresa histórica de reconquista de territorios argentinos no fue

---

13. Helio Jaguaribe, *La dependencia político-económica de América Latina*, México, Siglo XXI, diciembre de 1971, p. 194.

14. Los partidos tradicionales (Demócrata Cristiano, Justicialista, Intransigente, Movimiento de Integración y Desarrollo, y Unión Cívica Radical) adoptaron estrategias y tácticas opositoras mediatizadas por la resolución de las contradicciones de clase. Al fin y al cabo, como partidos burgueses, tenían que jugar con las circunstancias, aunque sustentando los principios de la democracia formal.

suficiente para reabastecer la “dignidad nacional” de las Fuerzas Armadas, que consecuentemente alcanzarían su mayor desprestigio con la derrota frente a Inglaterra.

La multiplicidad de movimientos de izquierda fueron conscientes, desde un principio, de su posición democrática y nacionalista, en el escenario de acontecimientos protagonizados unilateralmente por los militares. Pero también el gobierno estadounidense y el Pentágono fueron conscientes de las proyecciones internacionales de la resolución de Galtieri, en la medida en que el pragmatismo de la diplomacia imperial de dos, tres o cuatro caras imponía cambios acelerados e inmediatos frente a la emergencia de intereses preponderantes en otras regiones del mundo capitalista. No caben dudas con respecto al conocimiento de la estrategia del gobierno argentino por parte del gobierno de Reagan, tanto más cuanto que sus emisarios, en varias oportunidades, trataron del tema sea en Argentina o en EUA. De todos modos, y una vez más, aparece la acción desesperada de una dictadura latinoamericana confundida ingenuamente en la telaraña de intereses y presiones de toda especie, por su propia incapacidad institucional para discernir la funcionalidad de su presencia histórica; incapacidad institucional que se convierte en tal, cuando el militarismo se convierte en vocero de los intereses burgueses y transnacionales.

La respuesta de Inglaterra fue inmediata. Agobiado por problemas económicos internos y debilitado por la oposición laborista, el gobierno conservador de la primera ministra Thatcher encontró el camino para despertar los sentimientos colonialistas de su pueblo, que fácilmente recordaría las glorias de su antiguo imperio y sus triunfos en las dos guerras mundiales, bajo la sombra protectora de su hermano mayor, el nuevo imperio estadounidense. La reconquista a corto plazo de Las Malvinas era predecible. En efecto,

Gran Bretaña está convertida en un enorme portaviones natural, llena de bases militares, bombarderos, jets de combate y aviones espías norteamericanos. [...] La Fuerza Aérea de Estados Unidos tiene 25 bases importantes en territorio inglés, pero considerando todos los centros militares de apoyo, el número sube a 100 [...]. Los ingleses temen que la presencia militar norteamericana —especialmente sus armas nucleares— ha convertido a Gran Bretaña en el primer blanco de la Unión Soviética.<sup>15</sup>

Todo este potencial bélico, unido a la mentalidad bélica de la señora Thatcher, revela que Inglaterra se había constituido en la punta de lanza más eficaz de EUA dentro de la OTAN y, por lo mismo, imponía también sus condiciones a la banca y a la economía europea, a través de su Mercado Común.

Otra vez la suerte de América Latina frente al neocolonialismo estaba echada al traste de la basura del “patio trasero”. El verdadero conflicto, el más trascendente, se jugaba en el patio delantero europeo dentro de la gran política internacional bipo-

---

15. Michael Evans, *Gran Bretaña: el portaviones de USA*, Quito, Impacto, s.f., p. 50.

lar (capitalismo-comunismo), conjugaba con la alianza israelí, para terminar con las guerrillas palestinas, el mayor foco de conflicto para Estados Unidos.

Lo más importante para América Latina es saber descubrir la nueva relación de fuerzas emplazada por el problema de Las Malvinas, y lo que esto significa frente a la fuerza definitoria de los intereses estadounidenses. Esto debe ser estudiado más detenidamente, pero anticipemos que no se dará un giro relevante a las relaciones interamericanas, mientras los gobiernos burgueses (de derecha y progresistas) de la región no tomen conciencia, al menos, de los valores históricos que han definido la evolución institucional de los pueblos latinoamericanos. El mayor desafío está pendiente; depende de la lucha liberacionista de los pueblos que mediante sus gobiernos representativos reivindiquen los derechos que les corresponde en la praxis de las relaciones internacionales.

## Bibliografía

- Abad Ortiz, Gonzalo,  
1970 “El proceso de lucha por el poder en el Ecuador”, Quito, mimeografiado.
- Agee, Philip,  
1975 *Inside the Company: CIA Diary*, Harmondsworth, Penguin Books.  
1975 *Diario de la CIA*, Quito, Universidad Central.
- Aguirre, Manuel Agustín,  
1983 “El marxismo, la revolución y los partidos Socialista y Comunista del Ecuador”, ponencia presentada ante el IV Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, Cuenca, Universidad de Cuenca / IDIS.
- Argones, Nelson,  
1985 *El juego del poder*, Quito, INFOC Corporación Editora Nacional.
- Cevallos G., Gabriel,  
1972 *Historia del Ecuador*, vol. 2, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1957-1960, citado por Agustín Cueva en *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Crítica.
- Comisión de Valores-Corporación Financiera Nacional,  
s.f. “Los mecanismos del financiamiento industrial”, Quito, CV-CFN.
- Cueva, Agustín,  
1970 “Interpretación sociológica del velasquismo”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 33, No. 3, México, UNAM, mayo-junio.  
1972 *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Crítica.
- Del Campo, Esteban,  
1977 *El populismo en el Ecuador*, Quito, FLACSO.
- 1977 “Crisis de la hegemonía oligárquica, clases populares y populismo en el Ecuador”, ponencia presentada ante el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, Quito.
- El Comercio*,  
1974 Quito, 27 de octubre.
- El Expreso*,  
1984 Guayaquil, 4 de diciembre.
- Hoy*,  
1983 Quito, 24 de noviembre, p. 10-A.
- Egas Ribas, José María,  
1975 *Ecuador y el Gobierno de la Junta Militar*, Buenos Aires, Tierra Nueva.

- 1978 “La correlación de fuerzas en la escena política ecuatoriana (1972-77)”, en Varios autores, *Ecuador hoy*, Bogotá, Siglo XXI.
- 1979 “El Ecuador y sus contradicciones desarrollistas”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 41, No. 1, México, UNAM.
- Evans, Michael,  
s.f. *Gran Bretaña: el portaviones de USA*, Quito, Impacto.
- Fernández E., Iván,  
1979 “Estado y desarrollo capitalista en el Ecuador”, en revista *Nueva Sociedad*, No. 45, s.l., FES, noviembre-diciembre.
- 1980 “Estado y sociedad en el Ecuador contemporáneo”, ponencia presentada ante el Tercer Congreso de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, Cuenca.
- Galarza Zavala, Jaime,  
1972 *El festín del petróleo*, Quito, Solitierra.
- 1973 *Piratas en el golfo*, Quito, Solitierra.
- González, Gustavo,  
1982 “OEA: el último aniversario”, en revista *Nueva*, Quito, junio.
- Graciarena, Jorge,  
1967 *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- Granda Aguilar, Víctor,  
1979 *La masacre de Aztra*, Cuenca, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Cuenca.
- Huerta, Francisco,  
1977 Artículo publicado en revista *Nueva*, No. 3, Quito.
- Hurtado, Osvaldo,  
1977 *El poder político en el Ecuador*, Quito, PUCE, Centro de Publicaciones.
- Ianni, Octavio,  
1975 “La formación del Estado populista en América Latina”, en *Serie Popular*, México, Era.
- Instituto de Investigaciones Económicas,  
1974 *Visión de Ecuador*, Quito, Universidad Central.
- IIE-PUCE,  
1983 *El Estado y la economía: políticas económicas y clases sociales en el Ecuador y América Latina*, Quito, PUCE.
- Jaguaribe, Helio,  
1971 *La dependencia político-económica de América Latina*, México, Siglo XXI, diciembre.
- JUNAPLA,  
1973 *Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-1977*, Quito, Ed. Santo Domingo.
- Junta del Acuerdo de Cartagena,  
1972 “Bases generales para una estrategia subregional de desarrollo”, Lima.
- Mills, Nick D.,  
1984 *Crisis, conflicto y consenso*, Quito, CORDES / Corporación Editora Nacional.
- Moncada Sánchez, José,  
1973 “El desarrollo económico y la distribución del ingreso en el caso ecuatoriano”, Quito, JUNAPLA.

- Moncayo, Patricio,  
1974 *La estructura del poder y sus implicaciones para la participación popular*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas, Universidad Central del Ecuador.
- Moreano, Alejandro,  
1976 “Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX”, en *Ecuador: pasado y presente*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central.  
1981 *El proceso de formación del nuevo régimen político*, Quito, CEDIS.
- Ojeda Segovia, Lautaro,  
1971 “Mecanismos y articulaciones del caudillismo velasquista”, Quito, Junta Nacional de Planificación.
- Pacheco, Lucas,  
1979 *La política económica del Triunvirato Militar*, Cuenca, IDIS.
- Pareja Diezcanezo, Alfredo,  
1979 *Ecuador: la República de 1830 a nuestros días*, Quito, Ed. Universitaria.
- Piacentini, Pablo,  
1979 “A las órdenes de la Trilateral”, en *Cuadernos del Tercer Mundo*, No. 29, México DF, 15 de abril-15 de mayo.
- Plaza Lasso, Galo,  
1970 “Problems of Democracy in Latinamerica”, citado por Gonzalo Abad, en “El proceso de lucha por el poder en el Educador”, Quito, mimeografiado.
- Poulantzas, Nicos,  
1977 *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, México, Cuadernos de Pasado y Presente.
- PSE,  
s.f. *El socialismo y su política para la unidad del pueblo y de sus organizaciones*, Quito, PSE.
- PUCE,  
1973-76 *Fichas de Información Sociopolítica*, Quito, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, PUCE, desde febrero de 1973 a mayo de 1976.
- Revista *Desarrollo Social*,  
1985 vol. 4, Machala, Departamento de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Sociología, Universidad Técnica de Machala.
- Revista *Ecuador Debate*,  
1983 No. 4, Quito, CAAP, diciembre.
- Revista *Historia de las Ideas*,  
1982 Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana / PUCE.
- Revista *Mexicana de Sociología*,  
1979 No. 41: 1, México, enero-marzo.
- Revista *Nueva*,  
1975 No. 17, Quito, marzo.  
1976 No. 33, septiembre.  
1977 No. 3.  
1980 enero.  
1982 Sección Internacional, Quito, agosto.

- Reyes, Oscar Efrén,  
 1934 *Breve historia general del Ecuador*, Quito, América.  
 1960 *Breve historia general del Ecuador*, vol. 3, Quito, Fray Jodoco Ricke.
- Roldós Aguilera, Jaime,  
 1981 “Mensaje presidencial de toma del Poder”, en *Viva la patria*, Quito, El Conejo.
- Steinsleger, José,  
 1982 *Unidad en la acción-soberanía nacional y soberanía popular (Malvinas, la trampa del imperio)* Quito, El Conejo, mayo.
- Superintendencia de Compañías Anónimas,  
 1974 “Información económica 1968-1972”, Quito.
- Tribunal Supremo Electoral,  
 1981 “Principios ideológicos y planes de gobierno de los partidos políticos de la República del Ecuador”, Quito, TSE, agosto.
- Velasco Abad, Fernando,  
 1974 *Análisis de la realidad nacional*, Quito, INEFOS.  
 1979 *Reforma agraria y movimientos campesinos indígenas de la Sierra*, Quito, El Conejo.
- Velasco Ibarra, José María,  
 1956 *Obra doctrinaria y práctica del gobierno ecuatoriano. Mensajes, discursos y declaraciones de prensa*, t. 1, Quito, Talleres Gráficos Nacionales.  
 1973 *Tragedia humana y cristianismo* [editor: Juan F. Velasco Espinosa], Quito, Lexigrama (El autor escribió el libro entre 1947 y 1950).  
 1973 *Democracia y constitucionalismo* [editor: Juan F. Velasco Espinosa], Quito, Lexigrama (La primera edición de este libro apareció en 1929).
- Verduga, César,  
 1976 *El capitalismo ecuatoriano contemporáneo*, Guayaquil, Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas, Universidad Estatal de Guayaquil.

## Abreviaturas y siglas

ACAL	Asociación de Cooperativas Agropecuarias
ADA	Auditoría Democrática Andina
ADE	Alianza Democrática Ecuatoriana
AID	Agencia Internacional de Desarrollo
APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
APRE	Acción Popular Revolucionaria del Ecuador
art.	artículo / artículos
ATPDEA	Ley de Preferencias Arancelarias Andinas
CAAP	Centro Andino de Acción Popular
CEDEP	Centro Ecuatoriano de Educación Popular
CEDIS	Centro Ecuatoriano de Difusión Social
CEDOC	Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas
CEOSL	Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPE	Corporación Estatal Petrolera del Ecuador
CFN	Corporación Financiera Nacional
CFP	Concentración de Fuerzas Populares
CIA	Agencia Central de Inteligencia (siglas en inglés)
CID	Coalición Institucionalista Demócrata
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CLAT	Central Latinoamericana de Trabajadores
COFIEC	Corporación Financiera del Ecuador
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo
CONAM	Consejo Nacional de Modernización
CORDES	Corporación de Estudios para el Desarrollo
CTE	Confederación de Trabajadores del Ecuador
CV	Comisión de Valores
DC	Democracia Cristiana
DP	Democracia Popular
DF	Distrito Federal
edit.	editor / editora
EUA	Estados Unidos de América
EMELEC	Empresa Eléctrica del Ecuador (Guayaquil)
ESEPAS	Organismo binacional conformado por CEPE y ROMPETROL
FADI	Frente Amplio de Izquierda
FAE	Fuerza Aérea Ecuatoriana
FEI	Federación Ecuatoriana de Indios
FENOC	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas

FENOC-I	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas e Indígenas
FES	Fundación Friedrich Ebert Stiftung
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FIU	Frente de Izquierda Universitaria
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FODERUMA	Fondo de Desarrollo Rural Marginal
FRA	Frente Radical Alfarista
FRN	Frente de Reconstrucción Nacional
FTP	Federación de Trabajadores de Pichincha
FUT	Frente Unitario de Trabajadores
ha	hectárea / hectáreas
ID	Izquierda Democrática
IDIS	Instituto de Investigaciones Sociales
IERAC	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IIE	Instituto de Investigaciones Económicas
ILDIS	Instituto Latinoamericano de Investigación Social
INECEL	Instituto Ecuatoriano de Electrificación
INEFOS	Instituto Nacional de Formación Obrera y Campesina
JUNAPLA	Junta Nacional de Planificación
km	kilómetro
LN	Liberación Nacional
M-19	Movimiento 19 de Abril (Colombia)
MPD	Movimiento Popular Democrático
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OTAN	Organización del Atlántico Norte
PCD	Pueblo, Cambio y Democracia
PCE	Partido Comunista del Ecuador
PCML	Partido Comunista Marxista Leninista
PD	Partido Demócrata
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PETROBRAS	Petróleo Brasileiro Sociedad Anónima
PIB	producto interno bruto
PNR	Partido Nacionalista Revolucionario
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano
PRI	Partido Revolucionario Institucional (México)
PSE	Partido Socialista del Ecuador
PSRE	Partido Socialista Revolucionario del Ecuador
PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
ROMPETROL	Corporación Estatal Petrolera de Rumania
SEDRI	Secretaría de Desarrollo Rural Integral
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y de El Caribe
SENDIP	Secretaría Nacional de Información Pública
TFP	Tradicción, Familia y Propiedad
TIAR	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
UDC	Unión Demócrata Cristiana
UDP	Unión Demócrata Popular
UNE	Unión Nacional de Educadores
UPA	Unidad productiva campesina
UPP	Unión Patriótica del Pueblo

# Reseña biográfica de José María Egas Ribas

## **Nacimiento y primera etapa**

- Nació en Guayaquil el 24 de agosto de 1929.
- Sus padres fueron el poeta laureado doctor José María Egas Miranda y la señora Dolores Ribas de Egas.
- Su formación básica la efectuó en la Escuela La Salle y el bachillerato en el Colegio San Gabriel, en la ciudad de Quito.
- Sus estudios universitarios los realizó en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en Quito; obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, 1948-1956.
- Secretario de la Juventud Universitaria Católica de la Universidad Católica del Ecuador, 1951-1952.
- Vicepresidente de la Juventud Universitaria Católica de la Universidad Católica del Ecuador, 1953-1954
- Vicepresidente de la Asociación Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Ecuador; Secretario de Relaciones Culturales, 1954-1955.
- Presidente de la Juventud Universitaria Católica de la Universidad Católica del Ecuador, 1955-1956.
- Miembro del Consejo Nacional de la Juventud Universitaria Católica del Ecuador, 1955-1956.
- Vicepresidente del Consejo Nacional de la Juventud Universitaria Católica del Ecuador, 1957-1958.
- Presidente de la Delegación Ecuatoriana a la II Reunión Regional de PAX ROMANA para la Zona del Pacífico llevada a cabo en Lima del 13 al 20 de enero de 1956.

## **Militancia Social Cristiana**

- Afiliación al Movimiento Social Cristiano, enero de 1957.
- Cuarto Vocal del Comité Ejecutivo Provincial del Movimiento Social Cristiano, 1960.

- Director de la Revista Acción, Órgano del Movimiento Social Cristiano, 1960.
- Intervención en el Congreso Latinoamericano de Juventudes como representante del Movimiento Social Cristiano: 27, 28, 29 y 30 de julio, 1961.
- Miembro de la Comisión Ejecutiva del Frente de Defensa Nacional, 1961.
- Participación en IX Conferencia Provincial de la Federación Provincial de Trabajadores Católicos de Pichincha, filial de CEDOC, 1961.
- Prisión por acusación de actos subversivos en contra del gobierno y liberación mediante Habeas Corpus otorgado por el alcalde (E), doctor Leonardo Cornejo Sánchez, 1961.
- Primer Vocal del Comité Ejecutivo Provincial de Pichincha del Movimiento Social Cristiano, 1961.
- Invitado al Programa de Intercambio Educacional del Gobierno de los Estados Unidos por el Departamento de Estado de los EEUU y el Servicio de Cultura e Información, 1962.
- Primer Vocal Provincial de Pichincha, 1963.
- Se desafiló del Movimiento Social Cristiano, 1964.

#### **Actividad laboral hasta 1964**

- Ayudante de la Secretaría del Tribunal Supremo Electoral, 1953.
- Profesor del Colegio de los Sagrados Corazones de Rumipamba, 1953-1959.
- Editor de la Editorial Fray Jodoco Ricke, 1955-1956.
- Secretario Privado del Despacho del Ministro de Gobierno y Oriente, diciembre de 1956 a agosto de 1958.

#### **Militancia Demócrata Cristiana**

- Miembro fundador del Partido Demócrata Cristiano del Ecuador, participante en el I Congreso Nacional, 1964.
- Consejero de la Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano, participante en el seminario de la Oficina Relacionadora de Movimientos Estudiantiles Universitarios (ORMEU), 1965.
- Instructor de Curso de Nivel Medio de Sindicalismo para Trabajadores de la Industria, Instituto Ecuatoriano de Formación Social (INEFOS), 1968.
- Presidente del Partido Demócrata Cristiano), 1968.
- Participación en Seminario Ideológico del Partido Demócrata Cristiano para actualización de la Declaración de Principios), 1968.
- Asesoría para revisión de Declaración de Principios de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), 1972.
- A pedido de la Organización Demócrata Cristiana de América Latina y en representación del partido Demócrata Cristiano del Ecuador participó como miembro del equipo de estudio, reservas y sugerencias al documento ideoló-

gico elaborado por las comisiones encargadas de Europa y América Latina, 1973.

- Asistente al I Seminario Latinoamericano Ideológico de la Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL); Confederación Mundial del Trabajo (CMT) Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), del 23 de septiembre a 5 de octubre de 1974.

#### **Actividad laboral hasta 1974**

- Jefe del Despacho del Senado, de octubre de 1968 a junio de 1970.
- Redactor de Actas del Seminario Regional de Derecho Internacional para América Latina, Universidad Central del Ecuador, enero de 1969.
- Vocal Suplente del Fondo Ecuatoriano Populorum Progresio (FEPP), agosto de 1970.
- Instructor en el seminario para promotores de cooperativas agrícolas para el Instituto Ecuatoriano de Formación Obrero Sindical (INEFOS), junio de 1970.
- Director del Instituto Ecuatoriano para el Desarrollo Social, 1972.
- Secretario Ejecutivo de la Comisión Ecuatoriana de Justicia y Paz, julio de 1972 a julio de 1974.
- Año 1974: Vocal del Directorio de la Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales (FESO).

#### **Actividad académica**

- Ingreso a la Universidad Católica del Ecuador de Quito, 1972.
- Publicación de 37 Fichas de Información Socio-Política, para el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, 1973-1977.
- Profesor del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, como tal desarrolla las siguientes materias y talleres: Sociología, Sociología Política, Teoría Sociológica, Historia, Historia de América Latina, Movimientos Obreros y Laborales, Cambio Social y Político en América Latina, Cambios Sociales y Políticos en el Ecuador del Siglo XX, Historia de la Civilización Occidental, entre otras, 1976-2003.
- Curso Cambio Social y Político en el Ecuador seleccionado para integrar el Programa de Certificado en Estudios Interamericanos, de marzo a julio de 2001.
- De 1976 a 2003 desarrolla su quehacer como autoridad asumiendo en varias ocasiones las dignidades de:
  - Director (E) del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.
  - Director Titular del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.
  - Vocal principal del Consejo de Departamento de Sociología y Ciencias Humanas.
  - Decano (E) de la Facultad de Ciencias Humanas.

- Decano de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Participante en Congresos Nacionales de Sociología realizados en las tres últimas décadas del siglo XX en diferentes ciudades del país.

### **Actividad investigativa**

- Secretario Coordinador de la Comisión de Estudios de Coyuntura, integrante del Programa de Comisiones y Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), diciembre de 1983
- Miembro del Instituto de Investigaciones de la Cultura, 1984.
- Miembro de la Comisión Constitutiva de la Sección de Sociología y Ciencias Políticas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, 1993.
- Miembro correspondiente de la Sección de Sociología y Ciencias Políticas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, 29 de noviembre de 1993.
- Asistente al Encuentro de Estudiantes de Historia de la Región Andina, Quito, 1995.
- Miembro titular del 49o. Congreso Internacional de Americanistas 1997.

### **Militancia en la tendencia y Partido Socialista**

- Militancia expresada en artículos y en la asesoría para la definición de políticas del partido, desde 1984 hasta su muerte.
- Falleció el 30 de octubre de 2009, en Quito.

# Universidad Andina Simón Bolívar

## Sede Ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica de nuevo tipo, creada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Como centro de excelencia, se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos.

La Universidad es un centro académico abierto a la cooperación internacional, tiene como eje fundamental de trabajo la reflexión sobre América Andina, su historia, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración, y el papel de la Subregión en América Latina y el mundo.

La Universidad Andina Simón Bolívar fue creada en 1985 por el Parlamento Andino. Es un organismo del Sistema Andino de Integración. Además de su carácter de institución académica autónoma, goza del estatus de organismo de derecho público internacional. Tiene su Sede Central en Sucre, Bolivia, una sede nacional en Quito, Ecuador, una sede local en La Paz, Bolivia, y una oficina en Bogotá, Colombia.

La Universidad Andina Simón Bolívar se estableció en el Ecuador en 1992. En ese año la Universidad suscribió un convenio de sede con el gobierno del Ecuador, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ratifica su carácter de organismo académico internacional. En 1997, el Congreso de la República del Ecuador, mediante ley, la incorporó al sistema de educación superior del Ecuador, y la Constitución de 1998 reconoció su estatus jurídico, el que fue ratificado por la legislación ecuatoriana vigente. Es la primera universidad del Ecuador en recibir un certificado internacional de calidad y excelencia.

La Sede Ecuador realiza actividades, con alcance nacional e internacional, dirigidas a la Comunidad Andina, América Latina y otros ámbitos del mundo, en el marco de áreas y programas de Letras, Estudios Culturales, Comunicación, Derecho, Relaciones Internacionales, Integración y Comercio, Estudios Latinoamericanos, Historia, Estudios sobre Democracia, Educación, Adolescencia, Salud y Medicinas Tradicionales, Medio Ambiente, Derechos Humanos, Migraciones, Gestión Pública, Dirección de Empresas, Economía y Finanzas, Estudios Agrarios, Estudios Interculturales, Indígenas y Afroecuatorianos.

# CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

## Biblioteca de Ciencias Sociales

1. Gustavo Cosse, ESTADO Y AGRO EN EL ECUADOR: 1960-1980
2. Nick D. Mills, CRISIS, CONFLICTO Y CONSENSO: Ecuador, 1979-1984
3. Osvaldo Barsky, LA REFORMA AGRARIA ECUATORIANA
4. Enrique Ayala Mora, LUCHA POLÍTICA Y ORIGEN DE LOS PARTIDOS EN ECUADOR
5. Nelson Argones, EL JUEGO DEL PODER: de Rodríguez Lara a Febres Cordero
6. Louis Lefebvre, edit., LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL ECUADOR: campo, región, nación
7. Miguel Murmis, edit., CLASE Y REGIÓN EN EL AGRO ECUATORIANO
8. Santiago Pérez, CRISIS EXTERNA Y PLANIFICACIÓN EN ECUADOR: 1980-1984
9. Amparo Menéndez-Carrión, LA CONQUISTA DEL VOTO: de Velasco a Roldós
10. Lê Châu, edit., INVESTIGACIÓN AGRARIA Y CRISIS: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia
11. Varios, EL ECUADOR EN LA ENCRUCIJADA: crisis, empleo y desarrollo
12. Varios, LA CRISIS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA: elementos para su interpretación
13. CONADE-UNFPA, POBLACIÓN Y CAMBIOS SOCIALES: diagnóstico sociodemográfico del Ecuador, 1950-1982
14. Rob Vos, INDUSTRIALIZACIÓN, EMPLEO Y NECESIDADES BÁSICAS EN ECUADOR
15. Arnaldo M. Bocco, AUGE PETROLERO, MODERNIZACIÓN Y SUBDESARROLLO: el Ecuador de los años setenta
16. Carlos Larrea, edit., EL BANANO EN EL ECUADOR: transnacionales, modernización y subdesarrollo
17. Gonzalo Ortiz, LA INCORPORACIÓN DEL ECUADOR AL MERCADO MUNDIAL: la coyuntura socioeconómica, 1875-1885
18. Gonzalo Rubio Orbe, LOS INDIOS ECUATORIANOS: evolución histórica y políticas indigenistas
19. Eduardo Santos A., Mariana Mora D., ECUADOR, LA DÉCADA DE LOS OCHENTA: crisis económica y ensayo neoliberal
20. Enrique Ayala Mora, edit., PENSAMIENTO DE PEDRO MONCAYO
21. Marie-Danielle Demélas, Yves Saint-Geours, JERUSALÉN Y BABILONIA: religión y política en el Ecuador, 1780-1880
22. Fausto Jordán B., EL MINIFUNDIO: su evolución en el Ecuador
23. Washington Padilla, LA IGLESIA Y LOS DIOSES MODERNOS: historia del Protestantismo en el Ecuador

24. Fernando Velasco Abad, ECUADOR: SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA
25. Patricia de la Torre, PATRONES Y CONCIERTOS: una hacienda serrana, 1905-1929
26. Alain Dubly, LOS POBLADOS DEL ECUADOR: estudio geográfico
27. Eduardo Santos Alvite, EL ECUADOR AL AÑO 2000: sector agropecuario, forestal y pesquero
28. Jaime Breilh y otros, DETERIORO DE LA VIDA: un instrumento para análisis de prioridades regionales en lo social y la salud
29. Rafael Quintero L., edit., LA CUESTIÓN REGIONAL Y EL PODER
30. Juan Manguashca, edit., HISTORIA Y REGIÓN EN EL ECUADOR: 1830-1930
31. Simón Pachano, LOS DIPUTADOS: una élite política
32. María Cristina Cárdenas, VELASCO IBARRA: ideología, poder y democracia
33. Rosemary Thorp y otros, LAS CRISIS EN EL ECUADOR: los treinta y ochenta
34. Silvia G. Álvarez, LOS COMUNEROS DE SANTA ELENA: tierra, familia y propiedad
35. Julio Pazos, LITERATURA POPULAR: versos y dichos de Tungurahua
36. Enrique Ayala Mora y otros, PUEBLOS INDÍGENAS, ESTADO Y DERECHO
37. Magnus Mörner, ENSAYOS SOBRE HISTORIA LATINOAMERICANA: enfoques, conceptos y métodos
38. Marie S. Bock, GUAYAQUIL: arquitectura, espacio y sociedad, 1900-1940
39. José Moncada Sánchez, ECUADOR: ¿INTEGRACIÓN MUNDIAL O DESINTEGRACIÓN NACIONAL?
40. René Báez, ECUADOR: ¿GENOCIDIO ECONÓMICO O VÍA DEMOCRÁTICA?
41. Genaro Eguiguren, EL GOBIERNO FEDERAL DE LOJA: la crisis de 1858
42. Teodoro Coello y otros, UNIVERSIDAD, ESTADO Y SOCIEDAD
43. Marco Antonio Guzmán, BICENTRALISMO Y POBREZA EN EL ECUADOR
44. Paco Moncayo Gallegos, FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD
45. Germánico Salgado Peñaherrera, DEL DESARROLLO AL ESPEJISMO: el tránsito de la economía ecuatoriana en los años 60 y 70
46. Bernard Lavallé, comp., BIBLIOGRAFÍA FRANCESA SOBRE EL ECUADOR (1968-1993): ciencias humanas, sociales y de la tierra
47. Wilma Salgado Tamayo, edit., EL SISTEMA MUNDIAL DE COMERCIO: el Ecuador frente al GATT y la OMC
48. Agustín Grijalva, ELECCIONES Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA
49. Germán Creamer, edit., EL ECUADOR EN EL MERCADO MUNDIAL: el regionalismo abierto y la participación del Ecuador en el Grupo Andino, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y la cuenca del Pacífico
50. Gonzalo Ortiz Crespo, EN EL ALBA DEL MILENIO: globalización y medios de comunicación en América Latina
51. Marco Antonio Guzmán, MUNICIPIOS, CONSEJOS PROVINCIALES: autonomía y descentralización

52. Flavia Freidenberg, JAMA, CALETA Y CAMELLO: las estrategias de Abdalá Bucaram y del PRE para ganar las elecciones
53. Julio Echeverría y Sergio Fabbrini, eds., GOBERNANCIA GLOBAL Y BLOQUES REGIONALES: una perspectiva comparada –Europa, América, Asia–
54. Ángel María Casas, INTEGRACIÓN REGIONAL Y DESARROLLO EN LOS PAÍSES ANDINOS
55. Pablo Ospina, GALÁPAGOS, NATURALEZA Y SOCIEDAD: actores sociales y conflictos ambientales en las islas Galápagos
56. Marco Romero, LOS DESAFÍOS DE UNA NUEVA INTEGRACIÓN ANDINA: una agenda desde los jóvenes
57. Pablo Ospina y Cecilia Falconí, eds., GALÁPAGOS: migraciones, economía, cultura, conflictos y acuerdos
58. Christian Büschges, Guillermo Bustos y Olaf Kaltmeier, comps., ETNICIDAD Y PODER EN LOS PAÍSES ANDINOS
59. Luis Tapia, CIUDADES, REGIONES Y GLOBALIZACIÓN: un análisis sobre descentralización, autonomías y federalización del territorio ecuatoriano
60. Juan Fernando Terán, LA INFRAESTRUCTURA COMO NECESIDAD Y LOS POBRES COMO PRETEXTO: condicionamientos multilaterales, financiamiento privado y gobiernos locales
61. Liisa L. North y John D. Cameron, eds., DESARROLLO RURAL Y NEOLIBERALISMO: Ecuador desde una perspectiva comparativa
62. Roque Espinosa, edit., LAS FRONTERAS CON COLOMBIA
63. Pierre Calame, HACIA UNA REVOLUCIÓN DE LA GOBERNANZA: reinventar la democracia
64. Pablo Andrade A., DEMOCRACIA Y CAMBIO POLÍTICO EN EL ECUADOR: liberalismo, política de la cultura y reforma institucional
65. Pablo Ospina Peralta, Olaf Kaltmeier y Christian Büschges, eds., LOS ANDES EN MOVIMIENTO: identidad y poder en el nuevo paisaje político
66. INFA/MIES/UASB, eds., POLÍTICAS SOCIALES E INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA
67. Pablo Andrade A., LA ERA NEOLIBERAL Y EL PROYECTO REPUBLICANO. La recreación del Estado en el Ecuador contemporáneo: 1992-2006
68. Pablo Ospina Peralta, coord., EL TERRITORIO DE SENDEROS QUE SE BIFURCAN. Tungurahua: economía, sociedad y desarrollo
69. Claudio Malo González, ¿QUÉ ES EL SER HUMANO?: una mirada desde la Antropología
70. Paco Moncayo Gallegos, CENEP: antecedentes, el conflicto y la paz
71. Stuart Hall, SIN GARANTÍAS: trayectorias y problemáticas en estudios culturales
72. José María Egas, ESCRITOS DESDE LA ACADEMIA

# CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

## Proyectos editoriales:

### **HISTORIA**

Biblioteca de Historia • Nueva Historia del Ecuador • Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología • *Procesos*: revista ecuatoriana de historia • Libro del Sesquicentenario • Colección Quitumbe

### **TESTIMONIOS**

Colección “Ecuador” • Colección “Testimonios”

### **GEOGRAFÍA**

Estudios de Geografía • Los peligros volcánicos en Ecuador • Investigaciones en Geociencias • El riesgo sísmico en el Ecuador

### **CIENCIAS SOCIALES**

Biblioteca de Ciencias Sociales • Colección Temas • Colección Popular “15 de Noviembre” • Elecciones y Democracia en el Ecuador • Serie Estudios Internacionales • *Comentario Internacional*: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales • Serie Alternativa

### **PENSAMIENTO ECUATORIANO**

Obras de Hernán Malo González • Pensamiento Fundamental Ecuatoriano • Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano

### **DERECHO**

Estudios Jurídicos • Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en el Ecuador • *Foro*: revista de derecho

### **LENGUA Y LITERATURA**

Colección Kashkanchikrakmi • Historia de las literaturas del Ecuador • *Kipus*: revista andina de letras

### **EDUCACIÓN Y CIENCIAS**

Colección Nuevos Caminos • Biblioteca Ecuatoriana de la Familia • Biblioteca General de Cultura • Biblioteca Ecuatoriana de Ciencias • Serie Magíster • Serie “Debate Universitario” • Serie Manuales Educativos

### **ADMINISTRACIÓN**

Serie Gestión

### **OTRAS COLECCIONES**

Libros de bolsillo

Es difícil encasillar el pensamiento de José María Egas en una corriente teórica específica. Fue un hombre coherente que vivió en medio de grandes contradicciones. Nacido en un hogar católico, se formó como nacionalista, actuó como militante de derecha, abrazó luego el reformismo y por fin terminó en una postura de izquierda, que le llevó a cuestionar radicalmente el sistema en que vivimos. Escribió mucho y publicó poco, y lo que escribió lo hizo como militante y como trabajador de las Ciencias Sociales. Sus textos son, sin embargo, siempre comprometidos. Así deben leerse, sobre todo ahora que ya son clásicos del pensamiento nacional.

Este libro, precedido por un estudio elaborado por Lautaro Ojeda S., recoge algunos de sus trabajos más relevantes: "Ecuador y el gobierno de la Junta Militar", "El Ecuador y sus contradicciones desarrollistas", "Populismo y lucha de clases en el Ecuador", "Correlación de fuerzas en la escena política ecuatoriana 1972-1977", "Consideraciones sobre el Estado y la planificación", "Populismo, Democracia Cristiana y alternativas democráticas", "Contradicciones y relación de fuerzas en el proceso electoral 1983-1984", "Génesis y crisis del 'populismo clásico'", "Los tres momentos políticos de la coyuntura petrolera", "Algunas interpretaciones sobre el problema de 'Las Malvinas'".

La presente publicación es un esfuerzo conjunto de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y la Corporación Editora Nacional.



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR

Ecuador — 20 años



CORPORACIÓN  
EDITORIA NACIONAL

